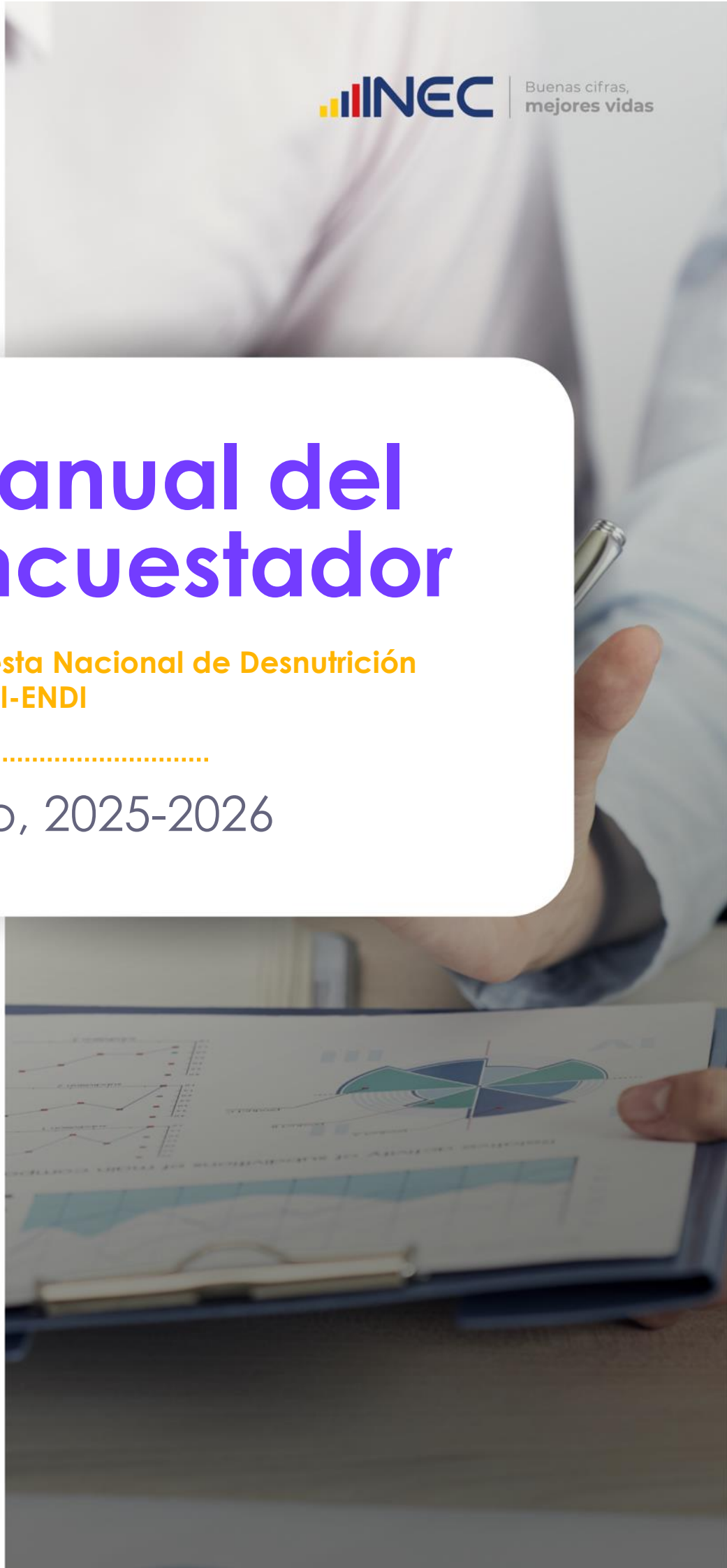
INEC Buenas cifras, mejores vidas

# Manual del Encuestador

## Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil-ENDI

Julio, 2025-2026



www.ecuadorencifras.gob.ec

**Instituto Nacional de Estadísticas y Censos**

**Dirección de Estadísticas Sociodemográficas**

**Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares**

**Elaborado por:**
Carmita Artieda

**Revisado por:**
Margoth Herrera

**Aprobado por:**
Roxana Villalva

## DATOS GENERALES DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

- **Nombre de la Operación Estadística**
  Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil-ENDI

- **Entidad Responsable**
  Instituto Nacional de Estadística y Censos

- **Dirección Ejecutora**
  Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
  Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares.

## SIGLAS

- ✓ **ENDI:** Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil
- ✓ **MEF:** Mujeres en edad fértil
- ✓ **MIES:** Ministerio de Inclusión Económica y Social
- ✓ **STPTV:** Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida
- ✓ **MSP:** Ministerio de Salud Pública
- ✓ **IESS:** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- ✓ **ISSFA:** Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
- ✓ **ISSPOL:** Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
- ✓ **MYC:** Muestra y Cobertura
- ✓ **GEPH:** Gestión Estadísticas Permanentes a Hogares
- ✓ **LOSEP:** Ley Orgánica de Servicio Público

www.ecuadorencifras.gob.ec

## Contenido

I. Introducción ..... 4
II. Antecedentes ..... 4
III. Objetivos ..... 6
Objetivo General 6
Objetivos Específicos ..... 6
IV. Marco legal en el que se apoya la encuesta ..... 6
1. Obligatoriedad de suministrar datos: ..... 6
2. Confidencialidad de la información: ..... 6
3. De las sanciones: ..... 7
V. Estructura operativa del trabajo en Campo ..... 7
1. Ficha técnica de la operación estadística ..... 8
2. Equipo y carga de trabajo ..... 8
3. Método de recolección ..... 8
4. Informantes ..... 9
VI. Aspectos generales que debe tener en cuenta el/la encuestador/a ..... 9
1. Obligaciones del encuestador/a ..... 9
2. Prohibiciones para el/la encuestador/a ..... 10
3. Sanciones para el/la encuestador/a ..... 10
4. Documentos y materiales para uso del encuestador/a ..... 10
5. Documentos y materiales para uso del Antropometrista ..... 11
VII. Aspectos a tomar en cuenta para el diligenciamiento del formulario ..... 11
2. La entrevista ..... 14
3. Pasos para realizar la entrevista ..... 14
a) Presentación ..... 14
b) Desarrollo de la Entrevista ..... 15
c) Finalización de la entrevista ..... 15
4. Procedimiento a seguir cuando el informante se rehúse a contestar ..... 15
5. Tipos y flujos de preguntas en los formularios ..... 16
5.1Tipos de preguntas ..... 16
5.2 Flujos ..... 17
VIII. Diligenciamiento del formulario 1 ..... 19
Estructura del formulario 1. Hogar ..... 19
Llenado de la Carátula ..... 20
Sección 1. Registro de los miembros del hogar (para todas las persona) ..... 25
Sección 2. Actividades económicas para personas de 10 años y más- (Informante Calificado) 38
Sección 3. Datos de la vivienda y el hogar (Representante del hogar o cónyuge) ..... 58
Sección 4. Seguridad Alimentaria (Representante del hogar o cónyuge) ..... 73
Sección 5. Antropometría (para niños/as menores de 5 años) ..... 74
Sección 6. Prueba de anemia (para niños/as de 6 meses a menores de 5 años y madres) ..... 86
Sección 7. Prueba de E.Coli y Cloro (Representante del hogar o cónyuge) ..... 91
Estructura del formulario 2. MEF (Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años) ..... 107
Instrucciones específicas ..... 107
Llenado de la Carátula ..... 108
Sección I. Características generales de la entrevistada ..... 109
Sección II. Historia de embarazos y nacimientos ..... 110
Sección III. Lactancia Materna (niños/as menores de 3 años) ..... 122
Sección IV. Salud en la niñez (niños/as menores de 5 años) ..... 129
*Nota: En el caso de la vacuna de la influenza si en carnet encuentra registrado en edades diferentes al registrado el esquema de vacunación del MSP, acepte la respuesta cómo válida y registre la información.* ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Sección V. Programas de primera infancia (niños/as menores de 5 años) ..... 160

www.ecuadorencifras.gob.ec

## I. Introducción

El presente manual es una herramienta básica para la capacitación y el levantamiento de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil-ENDI 2025, contiene los antecedentes, objetivos y estructura organizativa de la encuesta, así como los fundamentos metodológicos, procedimientos, normas, definiciones, conceptos e instrucciones básicas, establecidas, para la obtención y manejo de cada una de las variables de los cuestionarios que se aplicarán para el levantamiento de la información, así como disposiciones administrativas, operativas y técnicas, necesarias que deben conocer las personas que participarán en la encuesta, con la finalidad de que comprendan plenamente como se lleva a cabo una entrevista de manera efectiva y correcta, puedan establecer una relación con el/la informante, manejar las diferentes situaciones que se les presenten, estén motivadas y comprendan la importancia de su función para que puedan registrar con precisión los datos de conformidad con las respuestas de las personas entrevistadas.

## II. Antecedentes

Durante el mes de septiembre del 2021, La Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida - STPTV convoca a reunión al Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, con el objetivo de identificar dentro de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición – ENSANUT 2018 variables asociadas a evaluar y determinar la línea de base de indicadores que servirán para el seguimiento, a fin de establecer un programa a largo plazo para disminuir la Desnutrición Crónica Infantil en el país.

En estas reuniones, en las cuales participaban otras instituciones, se identificaron ciertas variables y a la vez se hizo explícita la recomendación del levantamiento de una encuesta periódica (anual o semestral) que contenga variables principales que den cuenta de la disminución de la desnutrición y de la cobertura a nivel nacional de los programas que se implementen en este sentido.

Con el objetivo de formalizar las aristas del programa en pro de disminuir la Desnutrición Crónica, la STPTV desarrolló, junto con las Instituciones involucradas, un borrador de Decreto Ejecutivo mediante el cual se apruebe la implementación de la "Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición" cuyo objetivo es prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado "Paquete Priorizado" de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo que será monitoreado nominalmente, y cuya asignación presupuestaria se garantiza con la aplicación de la metodología de "Presupuesto por Resultados"; estableciéndose adicionalmente, en el calendario estadístico, la obligatoriedad de medición de la tasa de desnutrición crónica infantil mediante una operación estadística por muestreo y de forma anual misma que será ejecutada por la entidad responsable de Estadística y Censos a nivel nacional."

Al respecto, el INEC inició el proceso de revisión y emisión de observaciones del mismo, así como también el cálculo de indicadores de línea de base para su entrega a la STPTV.

www.ecuadorencifras.gob.ec

En el mes de octubre, la STPTV convocó a reuniones en la cuales representantes y consultores del Banco Mundial – BM presentaron una propuesta de encuesta, tipo ENSANUT reducida, que podría ser implementada de manera anual. El INEC revisó dicha propuesta y se realizaron reuniones posteriores para solventar inquietudes técnicas al respecto; además, el INEC presentó escenarios generales de levantamiento para esta nueva encuesta sobre Desnutrición.

En reuniones entre autoridades, el Director Ejecutivo del INEC indicó que, para el año 2022, el Instituto tiene planificado el desarrollo y levantamiento del Censo Nacional, además de las operaciones estadísticas regulares. En este sentido, se acordó que el proyecto para la encuesta sobre desnutrición, una vez asignados los recursos y acordados los parámetros para su levantamiento, iniciará en junio de 2022, basándose en los insumos obtenidos de la prueba piloto.

A partir de este acuerdo, y del ejercicio propuesto por BM, se elaboraron escenarios muestrales y presupuestarios para la ejecución de la Encuesta Nacional sobre desnutrición durante el año 2022, además en este contexto se acordó la inclusión de la misma dentro de las transitorias del Decreto, manifestando que el INEC necesita de recursos para poder efectuarla.

Con fecha 15 de diciembre del 2020 el Presidente Constitucional de la República suscribe el Decreto Ejecutivo Nro. 1211, mediante el cual se establece lo siguiente:

**Artículo 1.-** Aprobar la implementación de la "Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición" cuyo objetivo es prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado "Paquete Priorizado" de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo que será monitoreado nominalmente y cuya asignación presupuestaria se garantiza con la aplicación de la metodología de "Presupuesto por Resultados"; estableciéndose adicionalmente, en el calendario estadístico, la obligatoriedad de medición de la tasa de desnutrición crónica infantil mediante una operación estadística por muestreo y de forma anual misma que será ejecutada por la entidad responsable de Estadística y Censos a nivel nacional.

**Artículo 8.-** De la medición de la prevalencia de desnutrición crónica infantil en el Ecuador: Con el fin de monitorear la "Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición" sobre la población objetivo, la entidad responsable de Estadística y Censos a nivel Nacional deberá desarrollar e implementar una operación estadística con periodicidad anual, que genere indicadores de seguimiento y de evaluación de impacto, con base a los lineamientos establecidos en el presente Decreto, considerando la asignación presupuestaria destinada para su ejecución. (…)

El mismo decreto en su cuarta disposición transitoria también establece:

**Cuarta:** Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del presente decreto, en el término de 45 días contados a partir de la promulgación del presente

Decreto, la entidad responsable de Estadística y Censos a nivel nacional deberá conformar una mesa técnica interinstitucional, integrada por las instituciones responsables de la implementación de la estrategia, cuyo objeto será definir los procesos, instrumentos y variables que serán incluidos en un pilotaje de la operación estadística a realizarse en el año 2022.

## III. Objetivos

### Objetivo General

Generar indicadores sobre desnutrición infantil y cobertura de los programas del paquete priorizado dentro de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición.

### Objetivos Específicos

- Ejecutar el levantamiento de la información en las viviendas seleccionadas.
- Asegurar la calidad de la información recolectada en el levantamiento de información.

## IV. Marco legal en el que se apoya la encuesta

El/la Encuestador/a, como funcionario/a del INEC debe conocer que su trabajo está amparado por la "Ley de Estadística" publicada en el Registro Oficial No. 82, del 7 de mayo de 1976. Claro está que cuando explique estas disposiciones, deberá hacerlo con mucho criterio, cautela y buenas razones.

A continuación, se transcriben partes de la citada Ley en que establece la obligatoriedad, confidencialidad y sanciones a que puede llegarse, en caso de que el informante no proporcionara la información requerida.

### 1. Obligatoriedad de suministrar datos:

"**Art. 20.** Todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar, cuando sean legalmente requeridas, los datos e informaciones exclusivamente de carácter estadístico o censal, referentes a sus personas y a las que de ellas dependan, a sus propiedades, a las operaciones de sus establecimientos o empresas, al ejercicio de su profesión u oficio, y, en general, a toda clase de hechos y actividades que puedan ser objeto de investigación estadística o censal".

### 2. Confidencialidad de la información:

"**Art. 21.** Los datos individuales que se obtengan para efecto de Estadística y Censos son de carácter reservado; en consecuencia, no podrán darse a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni podrán ser utilizados para otros fines como de tributación o conscripción, investigaciones judiciales y en general, para cualquier objeto distinto del propiamente estadístico o censal".

"Sólo se darán a conocer resúmenes numéricos, las concentraciones globales, las totalizaciones y en general, los datos impersonales".

### 3. De las sanciones:

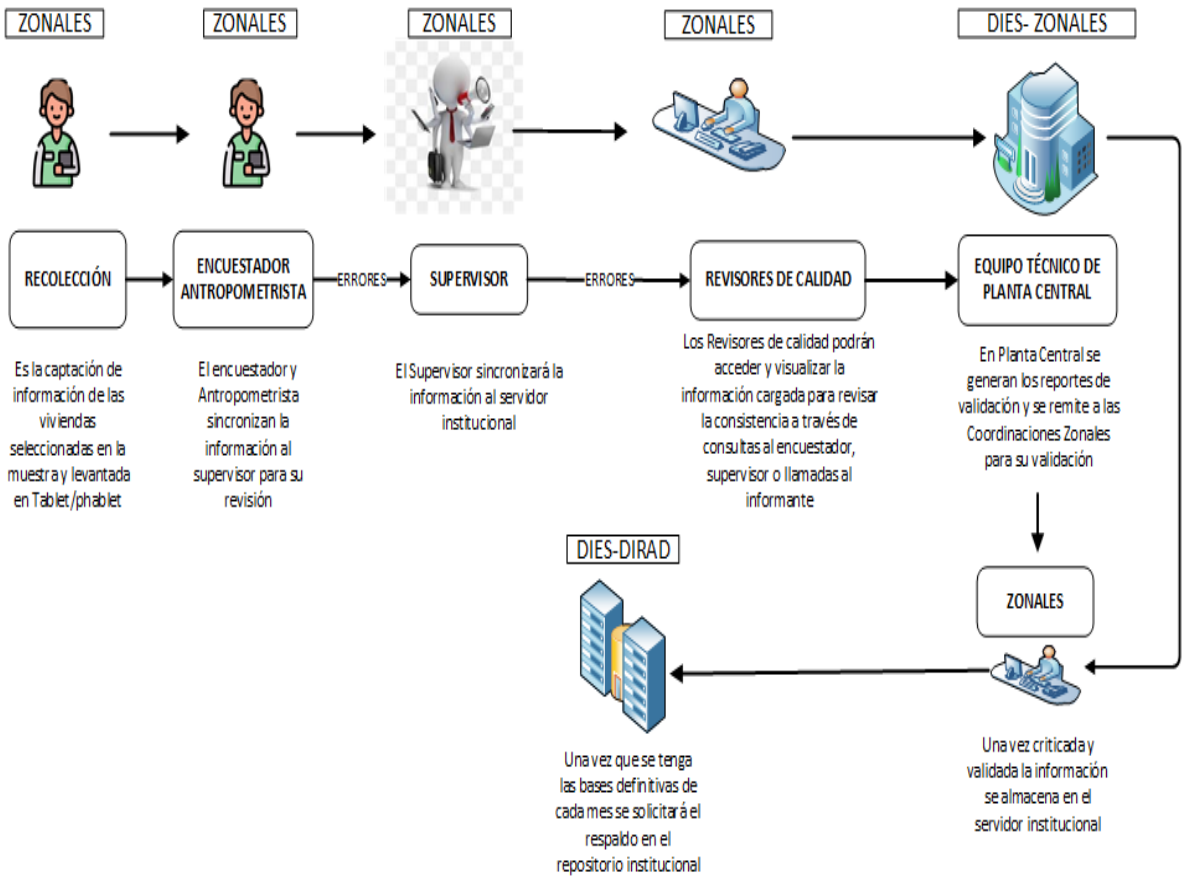
**"Art. 25.** Las personas que de cualquier modo intervengan en la ejecución de investigaciones que realicen las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional, no podrán requerir información distinta de la que haya sido autorizada".

"De contravenir a esta prohibición, se les impondrá las sanciones establecidas en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)".

## V. Estructura operativa del trabajo en Campo

La planificación y ejecución de la ENDI, corresponde a la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas mediante la unidad de Gestión Estadísticas Permanentes a Hogares (GEPH).

### ORGANIGRAMA OPERATIVO



## 1. Ficha técnica de la operación estadística

**Tipo de operación estadística**
- Encuesta por muestreo probabilístico

**Población objetivo**
- Niños/as menores de 5 años y sus madres

**Muestra**
- Alrededor de 23.700 viviendas

**Dominios de estimación**
- 24 provincias

**Periodo de referencia**
- 2025-2026

## 2. Equipo y carga de trabajo

Los equipos de campo estarán conformados por 1 supervisor, 2 encuestadores, 1 Antropometrista y 1 vehículo con su respectivo chofer. El supervisor del equipo de campo, es la persona encargada del control directo del trabajo que desarrollan los encuestadores y Antropometristas durante el operativo de campo, para que el levantamiento de la información se lleve a cabo con la metodología y los parámetros establecidos con el fin de lograr información confiable oportuna y de calidad.

El operativo de campo, se efectuará en 2 períodos de 11 días continuos cada uno incluido el día de retorno, con 3 días de descanso entre períodos.

La carga de trabajo asignada es de 3 encuestas diarias. Tome en cuenta que del formulario 1. Hogar se derivan los formularios 2. MEF que se tendrán que realizar para todas las mujeres entre 10 y 49 años que sean miembros del hogar.

El Antropometrista tendrá la carga de trabajo de 8 encuestas correspondientes a las secciones V, VI y VII del Formulario 1.

### Cobertura geográfica

La ENDI tendrá una cobertura geográfica a nivel Nacional urbano, rural y provincial.

Previo al levantamiento de la información de la ENDI se realizará la fase de enlistamiento, lo que permitirá contar con datos actualizados de personas en los conglomerados asignados en la muestra.

## 3. Método de recolección

Para la recolección de la información se utilizará el método de la entrevista directa, aplicada por personal debidamente capacitado que visitará las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de la información, utilizando tablets que contienen los

formularios digitales de la encuesta, en los cuales se registrarán las respuestas que proporcionen los informantes.

### 4. Informantes

Se ha establecido dos tipos de informante:

**Informante Directo:** Es la persona que brinda la información de forma directa de acuerdo a los requerimientos de la encuesta. (Formulario F2)

**Informante Calificado:** Será el representante del hogar, su cónyuge, o la persona de 18 años o más, miembro del hogar que conozca bien el entorno familiar. (Formulario 1).

## VI. Aspectos generales que debe tener en cuenta el/la encuestador/a

El/la encuestador/a constituye la figura técnico-operativa básica, debido a que es el responsable directo de obtener la información necesaria para que la encuesta genere datos estadísticos confiables y oportunos, por ello es importante que el/la encuestador/a tenga pleno conocimiento de la responsabilidad que adquiere y asuma su labor tomando en consideración que necesita tener un conocimiento preciso de los conceptos y normas que rigen la encuesta, con el fin de lograr la cobertura y los niveles de calidad propuestos.

### 1. Obligaciones del encuestador/a

- Asistir puntualmente a los cursos de capacitación.
- Planificar la ruta del trabajo antes de salir al campo.
- Preparar el material que va a utilizar antes de salir al campo.
- Llevar consigo el Manual durante el trabajo y cumplir las instrucciones contenidas en él.
- Cumplir a cabalidad las instrucciones del Supervisor de Equipo e informarle con oportunidad cualquier novedad que se presente en el trabajo.
- Identificarse presentando siempre la credencial en cada uno de los hogares, las credenciales deben estar visibles, es decir, que el informante pueda leer su nombre y apellido, el puesto que ocupa y la institución a la que pertenece
- Diligenciar los formularios conforme a los conceptos y normas establecidas en el presente manual.
- Realizar tantas visitas como sean necesarias, para ubicar a los informantes directos.
- Visitar las viviendas correctamente vestido (con indumentaria proporcionada por el INEC).
- Encuestar todos los hogares que encuentre dentro de las viviendas seleccionadas existentes en el área de trabajo asignada.
- Realizar las entrevistas de forma directa, mediante visitas personales a cada hogar seleccionado, y entrevistar al informante calificado y/o a los informantes directos según sea el caso.
- Ningún miembro del equipo debe interrumpir las entrevistas, deben esperar los espacios adecuados para solicitar información o corregir alguna práctica.
- Mantener una conducta correcta y relaciones cordiales frente al Informante, Compañeros y Supervisores.

www.ecuadorencifras.gob.ec

- Asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento de los formularios y cumplir con las cargas de trabajo asignadas de manera completa.
- Velar por la integridad de todo el material a él entregado.
- Asistir puntualmente a las reuniones de trabajo convocadas por el Responsable de la Coordinación Zonal, Supervisor Nacional o Supervisor de Equipo.

## 2. Prohibiciones para el/la encuestador/a

La naturaleza del trabajo del/la Encuestador/a y la variedad de informantes con quienes debe tratar, determina que se le impongan prohibiciones específicas en su trabajo.

**Está prohibido:**

- Desempeñar otra labor mientras se encuentra realizando labores del INEC (vender productos, ofrecer servicios u otros).
- Atemorizar, amenazar o hacer bromas de mal gusto al informante, como sostener discusiones sobre temas políticos, religiosos, deportivos o de cualquier otra índole.
- Solicitar o recibir retribuciones en dinero o especie, de los informantes.
- Realizar ofertas de mejoramiento personal, social o comunitario.
- Alterar los datos obtenidos, o anotar datos supuestos o inventados.
- Revelar, divulgar o comentar los datos obtenidos en la entrevista.
- Consumir alcohol, durante el tiempo que las personas están contratadas por el INEC.

## 3. Sanciones para el/la encuestador/a

El/la Encuestador/a que no respete alguna de estas disposiciones y prohibiciones, será objeto de severas sanciones que pueden ir desde la amonestación y multa, hasta la cancelación de su contrato sin perjuicio de la acción judicial a que hubiere lugar.

## 4. Documentos y materiales para uso del encuestador/a

Los documentos y materiales que requiere el encuestador para la realización de su trabajo, se detallan a continuación:

- Carné-credencial, el que identifica al Encuestador/a como funcionario/a del INEC, autorizado para solicitar la información en las viviendas.
- Carta de presentación al Representante del hogar, solicitando la colaboración para realizar la encuesta.
- Copia de la cartografía de la zona y sector de trabajo donde se encuentran marcadas las viviendas (croquis de la manzana) en el área amanzanada y del sector en el área dispersa).
- Tablet o phablet.
- Formularios MyC (estará incluido en la Tablet o físico en caso de no utilizar)
- Manual del encuestador.
- Formularios auxiliares y stickers (adhesivos para la vivienda).
- Materiales de escritorio (lápiz, borrador, apoya manos, etc.).

## 5. Documentos y materiales para uso del Antropometrista

Los documentos y materiales que requiere el encuestador para la realización de su trabajo, se detallan a continuación:

- Carné-credencial, el que identifica al Antropometrista/a como funcionario/a del INEC, autorizado para solicitar la información en las viviendas.
- Tablet o phablet.
- Formularios MyC (estará incluido en la Tablet o físico en caso de no utilizar)
- Equipo Antropométrico (Tallimetro, infantómetro y balanza).
- Hemoglobinómetro (microcubetas).
- Materiales para pruebas de sangre (lancetas, algodón, alcohol, guantes, etc.
- Materiales para las pruebas de agua.
- Manual del encuestador.
- Materiales de escritorio (lápiz, borrador, apoya manos, etc).
- Tarjetas de registro de medidas antropométricas.

# Aspectos a tomar en cuenta para el diligenciamiento del formulario

## 1. Marco Conceptual

A continuación se presentan algunas definiciones relacionadas con el levantamiento de la información en la encuesta, así como aspectos técnicos de la misma.

**Población o Universo.-** Es el conjunto de todas las unidades o elementos que hacen parte de un todo, en este caso: las personas que conforman los hogares y que habitan en las viviendas ubicadas en las áreas urbanas y rurales.

**Censo.-** Es el conjunto de operaciones destinadas a contar los elementos pertenecientes a un todo (universo o población) y registrar sus principales características o atributos en una área y un período determinado. De acuerdo a su naturaleza, los censos pueden ser de población, vivienda, agropecuarios, industriales, etc.

**Encuesta.-** Es el procedimiento de obtención de información estructurada según criterios previos de sistematización, que se efectúa con un propósito específico en un sector de la población. Las encuestas se hacen por muestreo.

**Muestra.-** Es una parte de la población o del universo, que se obtiene o se selecciona de acuerdo a métodos estadísticos y científicos, los que a su vez están relacionados con los objetivos que persiguen las diferentes investigaciones.

Se llaman muestras probabilísticas cuando las unidades de observación (viviendas, hogares), se seleccionan de su universo con una probabilidad conocida distinta de cero.

**Área urbana.-** El área urbana para efectos de esta investigación está determinada por el núcleo urbano de las capitales provinciales, cabeceras cantonales y cabeceras parroquiales, que tengan una población de 2.000 y más habitantes.

**Edificio.-** Es toda construcción o estructura que puede estar constituida por una o varias viviendas, establecimientos económicos, instituciones públicas o privadas, que ocupa un espacio determinado. Ejemplo: casas, escuelas, iglesias, garajes, bodegas, etc.

**Vivienda.-** Es un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente; construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupos de personas, siempre que al momento de la investigación no esté utilizada con finalidad distinta. También se consideran como viviendas, espacios móviles (barcazas, coches, etc.) y locales improvisados para vivir, que se hallen habitados en el momento de la entrevista.

La vivienda puede ser una casa, un departamento, un cuarto, un grupo de cuartos, una choza, una cabaña o cualquier refugio ocupado o disponible, para ser utilizado como lugar de alojamiento.

**Entrada independiente.-** Significa que al alojamiento se llega directamente desde la vía pública o pasando por áreas de uso común o de circulación como patios, pasillos, corredores, zaguanes, ascensores, escaleras, porterías, parqueaderos o jardines, sin pasar por cuartos o áreas de uso privado de otras viviendas.

**Parentesco.-** Es el vínculo o lazo de unión que los miembros del hogar tienen con respecto al representante del hogar; estos lazos pueden ser: consanguíneos y de afinidad.

**Hogar.-** Es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir básicamente el alojamiento y la alimentación. Es decir, que hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).
Los hogares también pueden estar constituidos por personas no parientes; ejemplo, un grupo de amigos que se asocian para compartir un departamento y los gastos en alimentación.

**Residente habitual.-** Son todas las personas que habitan la vivienda la mayor parte del tiempo en forma permanente, por un período de seis meses o más. Estas personas pueden encontrarse en el momento de la encuesta temporalmente ausentes por razones de enfermedad, trabajo o vacaciones; es decir, se deben incluir las personas residentes habituales si se encuentran ausentes, siempre que su ausencia no sea superior a seis meses y no tienen residencia permanente en otra parte. También se incluyen los huéspedes y personas sin parentesco con el/la representante del hogar o familiares de éste, que residen o piensan residir habitualmente por un período de seis meses o más.

Tener presente lo siguiente: Si se da el caso de que una persona o personas tienen pocos días de haber habitado la vivienda seleccionada y no tienen otro hogar y además con la certeza de que van a fijar residencia en la misma, se los considerará como residentes habituales y se les tomará la información.

**Miembros del hogar.-** Se consideran miembros del hogar a las siguientes personas:
Los residentes habituales presentes en el momento de la entrevista que viven permanentemente en el hogar, es decir, que duermen la mayor parte del tiempo en él;

incluyendo aquellos que al tiempo de la entrevista se encuentran temporalmente ausentes por diferentes razones (vacaciones, trabajo, negocios, enfermedades, etc.), siempre que su ausencia sea por un período menor a seis meses.

Los huéspedes y personas sin parentesco con el/la representante del hogar o familiares de éste, que viven habitualmente la mayor parte del tiempo en el hogar, por un periodo mayor a seis meses.

Personal de las Fuerzas Armadas que permanecen en sus cuarteles y que viven habitualmente en el hogar la mayor parte del tiempo.

Ejemplo: Personas que permanecen en sus cuarteles 22 días (sea en cualquier provincia), regresan a su hogar y no tienen otra residencia habitual.

Los extranjeros que trabajan o estudian en el país desde hace seis meses por lo menos y que permanecerán viviendo la mayor parte del tiempo en el hogar, en forma habitual.

En el caso de la persona que sea reconocida como representante del hogar o miembro en dos o más hogares, deberá considerarla como miembro del hogar donde vive la mayor parte del tiempo, respecto al momento de la entrevista.

Personas que trabajan en Petro-Ecuador u otras instituciones y se internan 7, 15 y 21 días y luego retornan a su hogar, los consideramos miembros del hogar porque "el hogar depende económicamente de estas personas".

*Para el caso de los estudiantes que permanecen durante el año lectivo, en su ciudad de estudios (por ejemplo Quito) y realizan visitas los fines de semana a sus padres, en su ciudad de origen (por ejemplo Ambato), serán considerados como residentes habituales en donde pasan la mayor parte de tiempo (período de seis meses o más); para el ejemplo: Quito.*

**No miembros del hogar.-** No son miembros del hogar en los siguientes casos:

- Las personas que están ausentes del hogar por un periodo mayor a seis meses, durante el último año o tengan otro lugar de residencia.
- Las personas que están presentes temporalmente en el hogar y tienen su residencia habitual en otro lugar. Los que están ausentes del hogar (más de seis meses), por las siguientes razones: enfermos crónicos internados en establecimientos hospitalarios, ancianos recluidos en asilos, presos recluidos en cárceles.
- Personas que siguen la carrera militar (Colegio Militar de Ejército, Aviación, etc.) y que no residen habitualmente en el hogar.
- No son miembros del hogar las personas que están ausentes de la vivienda durante el periodo de recolección de la información, porque se encuentran realizando la conscripción militar. Ellos no son miembros del hogar ya que su lugar de residencia está en otro lugar diferente a la vivienda seleccionada.
- Personas extranjeras que se encuentran en el país en misión de trabajo temporal (menos de seis meses). Quienes tienen su residencia habitual en otro hogar; por ejemplo, visitantes y turistas que residan en la vivienda por un periodo menor a seis meses.

**Representante del hogar:** Es aquella persona reconocida como tal, por el resto de los miembros del hogar, ya sea por edad, respeto, costumbre o dependencia económica.
**Informante calificado.-** Es aquella persona que reside habitualmente en la vivienda, preferiblemente el representante del hogar o su cónyuge. En ausencia de las personas mencionadas, la información puede ser suministrada por una persona mayor de 18 años perteneciente al hogar en referencia, que tenga un buen conocimiento de las actividades de los miembros del hogar. No se debe aceptar información a personas con limitaciones mentales, empleados del servicio doméstico, vecinos, menores de edad, personas en estado de embriaguez o de terceras personas que no son miembros del hogar.

**Informante Directo.-** Es aquella persona que reside habitualmente en la vivienda, que nos proporcionará la información de manera directa para el caso de la ENDI informante directo serán las mujeres de 10 a 49 años que nos darán información del Formulario 2.

## 2. La entrevista

Es una de las técnicas más valiosas en la investigación, ya que permite conocer la problemática que se investiga a través de una apreciación directa de la población estudiada. Consiste en la aplicación de una serie de preguntas a los miembros del hogar, efectuadas en forma de diálogo a través de un formulario diseñado para el efecto.

## 3. Pasos para realizar la entrevista

La entrevista para la Encuesta de Desnutrición Infantil ENDI, tiene tres momentos muy importantes para recoger la información solicitada en el cuestionario, éstos son: Presentación, Desarrollo y Finalización.

### a) Presentación

El primer contacto con los miembros del hogar es importante para lo cual tome las siguientes consideraciones:
Salude amablemente y proceda a identificarse mostrando la credencial que le acredita como funcionario/a del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); y entregue la carta de presentación.
Explique en forma concisa y clara el objetivo de la encuesta y haga conocer al informante que la información que le proporcione será confidencial y sólo con fines estadísticos.

Una presentación podría ser:

***Buenos días (tardes) mi nombre es _____, soy funcionario/a del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC; estamos visitando los hogares a nivel Nacional con la finalidad de conversar sobre temas de desnutrición infantil, vivienda, entre otros. La información que nos proporcione es confidencial y solamente será utilizada para fines estadísticos, es decir, ningún resultado que se presente de este estudio hará referencia a personas en particular. La información que usted nos proporcione ayudará para mejorar la efectividad de los programas sociales, y de salud de todo el país.***

### b) Desarrollo de la Entrevista

Las siguientes sugerencias le ayudarán a obtener la información que necesita para llenar la encuesta:

- Mantenga un buen comportamiento a lo largo de la entrevista, así como un tono de voz adecuado, con respeto, sin importar la condición social, la edad, la ocupación, etc.
- Evite en lo posible, realizar la entrevista en presencia de personas que no pertenecen al hogar, el informante podría alterar la respuesta u omitirla.
- No demuestre sorpresa por las respuestas que reciba, ya sea con la expresión de su rostro o por el tono de su voz.
- Es norma obligatoria el leer textualmente la pregunta, tal como consta en el cuestionario. En caso de que alguna pregunta no tenga respuesta, o sea contradictoria, debe repreguntar. De igual manera si observa que, el encuestado no captó el real objetivo de la pregunta, debe aclarar y explicar sin inducir la respuesta.
- Permita al encuestado/a, el tiempo necesario para dar la respuesta, procure que no se desvíe del tema de la pregunta, pero hágalo amablemente.

### c) Finalización de la entrevista

Al terminar de diligenciar la encuesta, en la misma vivienda revise cuidadosamente los mismos para comprobar que no haya omisiones o anotaciones incorrectas; en caso de haberlas aproveche la presencia de los informantes para solucionar estos inconvenientes.

Recuerde que su supervisor revisará la información diligenciada y en caso de omisiones o errores usted, tendrá que volver al hogar con las molestias que esto genere.

Finalice la entrevista y despídase amablemente, indique al informante que, si hubiera alguna inconsistencia en las respuestas del cuestionario, le visitará nuevamente o le llamarán y requerirá de su colaboración para solucionar esta situación.

Deje una buena impresión tanto de su persona como del trabajo que realiza y de la institución a la que representa, ya que de ello dependerá que el informante le proporcione la información requerida y por tanto los resultados de la encuesta sean los esperados.

Una vez que haya terminado el diligenciamiento de todos los formularios que se aplicaron en el hogar, proceda a colocar el sticker en un lugar visible de la vivienda.

## 4. Procedimiento a seguir cuando el informante se rehúse a contestar

En caso de que existan miembros del hogar que se nieguen a dar la información, tenga presente las siguientes recomendaciones:

- Mantenga una actitud amable y conciliadora en todo momento.

- Indique que los datos son suministrados por otros hogares a nivel nacional, que, como éste, forman parte de una muestra elaborada de acuerdo a métodos estadísticos y científicos.
- Trate de iniciar la entrevista y si el informante lo permite, continúe con las preguntas en el orden establecido en el cuestionario.
- Si se mantiene la resistencia a proporcionar los datos, dé a conocer al informante la confidencialidad de la información y la obligación de proporcionarlos; haga una segunda visita al hogar y trate nuevamente de lograr la entrevista. Usualmente la segunda visita produce resultados favorables.
- Haga las observaciones que estime convenientes y en caso de persistir la negación, informe a su supervisor/a para que el haga un nuevo intento.



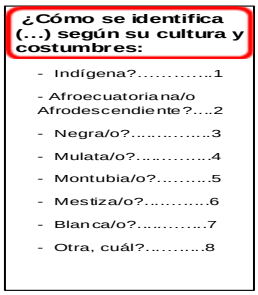

## 5. Tipos y flujos de preguntas en los formularios

Para el llenado de los formularios es necesario que se familiarice con los mismos, tenga en cuenta su estructura, el tipo de preguntas que contienen, los saltos o flujos entre preguntas y los respectivos llamados de atención que se realizan en las diferentes secciones, esto es muy importante ya que en el momento de levantar la información se mostrará seguro frente al/la informante, generando un ambiente de confianza.

### 5.1Tipos de preguntas

Para facilitar el trabajo de la encuesta, se han diseñado tres tipos de preguntas.

**a) Preguntas cerradas, lectura del texto y las categorías**




En estas preguntas el texto termina en (:) y las categorías de respuesta se encuentran entre signos de interrogación (?).

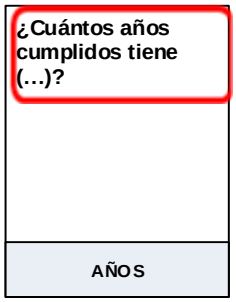
En este tipo de preguntas se lee el texto de la pregunta y de forma pausada cada una de las categorías de respuesta.

**Preguntas cerradas y lectura solo del texto**

Si la pregunta termina en (?), lea solo el texto de la pregunta, y espere una respuesta. En este tipo de preguntas no se deben leer las categorías de respuesta.

**c) Preguntas abiertas**

Son aquellas que no tienen alternativas, ni opciones de respuesta preestablecidas; dan completa libertad al entrevistado para que conteste. En las preguntas abiertas solo se lee el texto de la pregunta, se espera una respuesta y se anota textualmente la información obtenida en el área correspondiente. Estas preguntas requieren ser codificadas posteriormente, razón por la cual se debe detallar de manera clara y específica la respuesta dada por el informante.





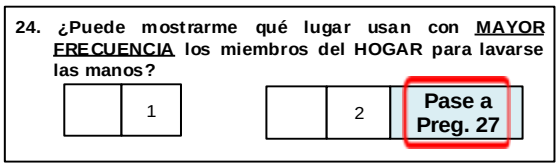

www.ecuadorencifras.gob.ec

## 5.2 Flujos

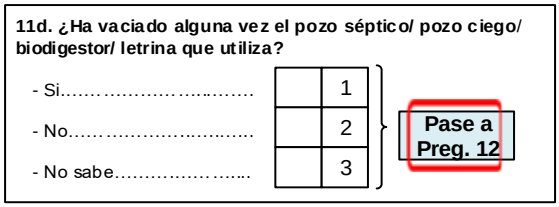
Con el fin de mantener un orden lógico en el diligenciamiento de los cuestionarios, se ha establecido un sistema de flujos o saltos que permiten seguir la entrevista en función de la información que se va obteniendo.

**Identificación de los flujos. -**

- Cuando en el diligenciamiento del formulario se requiere continuar con el pase a la pregunta o sección indicada.




- Cuando el flujo se establece para un conjunto de categorías.




***Cuando no exista indicación de flujo o salto, tanto desde una categoría, un conjunto de categorías o una pregunta se entiende que se debe continuar con la siguiente pregunta.***

www.ecuadorencifras.gob.ec

INEC Buenas cifras, mejores vidas

# 01.

# Formulario 1

## HOGAR

## VII. Diligenciamiento del formulario 1

## Estructura del formulario 1. Hogar

El formulario 1. Hogar tiene la siguiente estructura:

- ✓ Carátula del formulario
- ✓ Sección 1. Registro de los miembros del hogar - (para todas las personas)
- ✓ Sección 2: Actividades económicas para personas de 10 años y más (infórmate calificado)
- ✓ Sección 3. Datos de la vivienda y el hogar (representante del hogar o cónyuge)
- ✓ Sección 4: Seguridad alimentaria (representante del hogar o cónyuge)
- ✓ Sección 5: Antropometría (para niños/as menores de 5 años y sus madres)
- ✓ Sección 6: Prueba de anemia (para niños/as menores de 5 años y sus madres)
- ✓ Sección 7: Prueba de E-Coli y Cloro (representante del hogar o cónyuge)

A continuación, se presenta el procedimiento para el llenado del formulario de Hogar de la encuesta Nacional de Desnutrición Infantil ENDI.

### Formulario de Muestra y Cobertura MyC

ENCUESTA DE DESNUTRICIÓN INFANTIL (ENDI)

25/11/21

FORMULARIO:MyC

SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTAS DE HOGARES
MUESTRA Y COBERTURA DE VIVIENDAS ABRIL 2020

| RESULTADO DE LA |
|---|
| 1.COMPLETA |
| 2.RECHAZO |
| 3.NADIE EN CASA |
| 4.VIV. TEMPORAL |
| 5.VIV. DESOCUPADA |
| 6. VIV. CONSTRUCCIÓN |
| 7.VIV. INHABITABLE/DESTRUIDA |
| 8.VIV.CONVERTIDA EN NEGOCIO |
| 9.OTRA RAZÓN |

| CAMBIOS |
|---|
| 1.VIV. ABSORBIDA |
| 2.NO EXISTE LA VIVIENDA |
| 3.NO EXISTE EDIFICIO |
| 4.LOTE VACIO |
| 5.BODEGA |
| PROB. DE |
| 7.UTILIZADA EN OTRA RONDA |
| 8. INFORME NO IDÓNEO |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| REGIONAL: | LITORAL | 2 | PARROQUIA 2010: | 020750 | | |
| PROVINCIA: | BOLIVAR | 02 | ID.CONGLOMERADO: | 020750900501 | | |
| CANTÓN: | LAS NAVES | 07 | DOMINIO 02 | ÁREA: | 2 | |
| PARROQUIA | LAS NAVES | 50 | PANEL: | 1 | | |

| No. Orden | Muestra Agua | Zona | Sectr | Mnzn. | Edif. | No. Viv. | Calle | No. Mnpio | Piso | Jefe de Hogar | Telef | No. Pers | Menor 5 | Rest. Entrv. ENDI | Obser. Cartg. ENDI | Rest. Entrv. AGUA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Si | 999 | 003 | 001 | 001 | 001 | CAMINIO LASTRADO A SAN LUIS DE PAMB | S/N | 1 | Nombre1 | 0999999999 | 1 | 1 | | | |
| 2 | No | 999 | 003 | 001 | 010 | 010 | CAMINIO LASTRADO A SAN LUIS DE PAMB | S/N | 1 | Nombre2 | 0999999999 | 4 | 1 | | | |
| 3 | No | 999 | 003 | 001 | 010 | 010 | CAMINIO LASTRADO A SAN LUIS DE PAMB | S/N | 1 | Nombre2 | 0999999999 | 4 | 1 | | | |
| 4 | Si | 999 | 003 | 001 | 010 | 010 | CAMINIO LASTRADO A SAN LUIS DE PAMB | S/N | 1 | Nombre2 | 0999999999 | 4 | 1 | | | |
| 5 | No | 999 | 003 | 001 | 010 | 010 | CAMINIO LASTRADO A SAN LUIS DE PAMB | S/N | 1 | Simbre2 | 0999999999 | 4 | 1 | | | |
| 6 | Si | 999 | 003 | 001 | 022 | 022 | CAMINIO LASTRADO A SAN LUIS DE PAMB | S/N | 1 | Nombre2 | 0999999999 | 2 | 1 | | | |
| 7 | No | 999 | 003 | 001 | 022 | 022 | CAMINIO LASTRADO A SAN LUIS DE PAMB | S/N | 1 | Nombre2 | 0999999999 | 2 | 1 | | | |
| 8 | Si | 999 | 003 | 001 | 023 | 023 | CAMINIO LASTRADO A SAN LUIS DE PAMB | S/N | 1 | Nombre2 | 0999999999 | 5 | 1 | | | |

OBSERVACIONES: _____

TOTAL DE VIVIENDAS COMPLETAS - ENDI
TOTAL DE VIVIENDAS INVESTIGADAS - ENDI
TOTAL DE VIVIENDAS COMPLETAS - AGUA
TOTAL DE VIVIENDAS INVESTIGADAS - AGUA

www.ecuadorencifras.gob.ec

**A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Área Urbana | | 2. Área Rural | | | | X |
| 3. Provincia | | | | | 0 | 2 |
| 4. Cantón | | | | | 0 | 7 |
| 5. Cabecera cantonal o parroquial | | | | | 5 | 0 |
| 6. Conglomerado | 9 | 0 | 0 | 5 | 0 | 1 |
| 7. Zona | | | | 9 | 9 | 9 |
| 8. Sector | | | | 0 | 0 | 3 |
| 9. No. Secuencial de la vivienda original | | | | | 0 | 1 |
| 10. Número de hogares en la vivienda | | | | | | 1 |
| 11. Hogar | | | | | | 1 |
| 12. Período | | | | | | 1 |

## Llenado de la Carátula

instituto nacional de estadística y censos

**GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS PERMANENTES A HOGARES**

**ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL - ENDI 2025-2026**

**1**

*CONFIDENCIALIDAD:*
*LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL INFORMANTE SON ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES Y SERÁN UTILIZADOS ÚNICAMENTE CON FINES ESTADÍSTICOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE ESTADÍSTICA*

**FORMULARIO DEL HOGAR**

*FORMULARIO* ☐ *DE* ☐

***A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL***

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. Área Urbana | | 2. Área Rural | |
| 3. Provincia | | | |
| 4. Cantón | | | |
| 5. Cabecera cantonal o parroquial | | | |
| 6. Conglomerado | | | |
| 7. Zona | | | |
| 8. Sector | | | |
| 9. No. Secuencial de la vivienda original | | | |
| 10. Número de hogares en la vivienda | | | |
| 11. Hogar | | | |
| 12. Período | | | |

***B. RESULTADO DE LA ENTREVISTA***

| RESULTADO DE LA ENCUESTA | |
|---|---|
| 1. Completa (efectiva) | |
| 2. Rechazo | |
| 3. Nadie en casa | |
| 4. Vivienda temporal | |
| 5. Vivienda desocupada | |
| 6. Vivienda en construcción | |
| 7. Vivienda inhabitable o destruida | |
| 8. Vivienda convertida en negocio | |
| 9. Vivienda sin menores de 5 años | |
| 10. Otra razón, cuál? | |

**OBSERVACIONES:**

***C. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VIVIENDA EFECTIVA***

| | | |
|---|---|---|
| Manzana: | | UMCE: |
| Calle: | | |
| Localidad: | | |
| Lote No. | Bloque No. | Patio No. |
| Piso No. | Casa No. | Depart. No. |

***D. DATOS DEL HOGAR***

Número de miembros del hogar:

Nombre del informante calificado: N° Telf.: N° Cel.:

Escriba la altitud /metros sobre el nivel del mar **(msnm)**:

Si ..... 01
No ..... 02
NS/NR ..... 88

***E. PERSONAL RESPONSABLE***

| | |
|---|---|
| **RESPONSABLE ZONAL:** | **CI:** |
| **SUPERVISOR:** | **CI:** |
| **ENCUESTADOR:** | **CI:** |
| **ANTROPOMETRISTA:** | **CI:** |
| **REVISOR DE CALIDAD:** | **CI:** |

***F. FECHA DE LA ENTREVISTA***

| | DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| **Fecha:** | | | 2 0 2 |

**Encuestador/a:** Tenga presente que este manual da indicaciones del llenado de los formularios físicos, sin embargo, la encuesta debe ser realizada en Tablets por ende se capacitará en el manejo de la Tablet y llenado de la carátula con ayuda del **manual del sistema**, entregado por los desarrolladores, esto con el objetivo de que contemple las directrices consideradas, las cuales varían de manera insignificante.

El Formulario físico está diseñado para registrar información de 12 personas, el último número secuencial de la columna "Cód. Per" de la Sección 1 "Registro de los Miembros del Hogar", le permitirá determinar el número de formularios a ser utilizados por hogar.

Se utilizará más de 1 formulario en un hogar cuando existan más de 12 miembros.

**1er** *FORMULARIO* 1 *DE* 2 **2do** *FORMULARIO* 2 *DE* 2

Tome en cuenta que:

www.ecuadorencifras.gob.ec

- El primer número corresponde al número de orden del formulario y
- El segundo número corresponde al total de formularios utilizados en el hogar.

Sin embargo al ser la encuesta en Tablet, solo se generará un formulario en la Tablet. Si el encuestador/a, por razones de seguridad levantó la información en formulario físico, posteriormente pasar esta información a la Tablet.
Si en una vivienda hay más de un hogar debe haber tantos formularios cuantos hogares existan en la vivienda.
Estas casillas nunca deben estar en blanco ni tampoco anuladas, si este es el caso, registre el dato de acuerdo a las recomendaciones anteriores.

*Recuerde que si el formulario es digital no necesitará incluir esta información, dado que se podrá registrar el número de miembros que exista en el hogar sin límites.*

**Parte A. Ubicación geográfica y muestral**

Este bloque de preguntas permite ubicar geográficamente a la vivienda, todos los datos a registrarse constan en el formulario de Muestra y Cobertura (MyC); por lo tanto, los numerales 1 a 9 llene antes de salir a campo.

De la pregunta 1 a la 9 se copiará los datos del MyC, solo en caso de utilizar formularios físicos, en el caso de tablets, esta información ya se autocompleta y no necesita digitar.

Si la vivienda resultó efectiva, complete los datos del numeral 10, 11 y 12.

En la pregunta 9 el secuencial de la vivienda corresponde al número de orden del MyC.

***A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL***

| | |
|---|---|
| 1. Área Urbana ☐ | 2. Área Rural ☐ |
| 3. Provincia ☐☐ | |
| 4. Cantón ☐☐ | |
| 5. Cabecera cantonal o parroquial ☐☐ | |
| 6. Conglomerado ☐☐☐☐☐☐ | |
| 7. Zona ☐☐☐ | |
| 8. Sector ☐☐☐ | |
| 9. No. Secuencial de la vivienda original ☐☐ | |
| 10. Número de hogares en la vivienda ☐ | |
| 11. Hogar ☐ | |
| 12. Período ☐ | |

**Parte B. Resultado de la entrevista**

En este bloque se debe registrar el resultado obtenido luego de visitar la vivienda, para lo cual registrará el resultado de la entrevista; de acuerdo a las diferentes alternativas que se presentan.

Es muy importante que esta tabla la llene de manera clara y específica, ya que esta información se contrastará con la información que consta en el listado de selección de la muestra, cuya información permite obtener los indicadores de cobertura.

***Si la encuesta es en físico considere que, si el resultado de la entrevista es diferente de 1, pase a parte E. Personal responsable luego a F. Fecha de entrevista y finalice el formulario.***

Para un llenado eficiente de este bloque apóyese en las siguientes definiciones:



www.ecuadorencifras.gob.ec

1. **Entrevista Completa:** Existe esta condición cuando se han llenado todas las secciones del formulario 1 (hogar), siguiendo las instrucciones descritas en este manual.
2. **Rechazo:** Ocurre cuando la persona o personas que conforman el hogar en ciertas viviendas seleccionadas se rehúsan a ser entrevistadas. Esta condición será considerada como rechazo, solo cuando usted y su supervisor/a hayan agotado todos los medios a su alcance para lograr la entrevista.
3. **Nadie en Casa:** Se refiere a la ausencia de informantes en la vivienda seleccionada; es decir, cuando no encuentra en ella a ninguna persona en todas las visitas de confirmación que realice.
4. **Vivienda Temporal:** Existe esta condición cuando una vivienda se considera ocupada en forma temporal, por época de cosechas, vacaciones, trabajo, estudio, etc. y que residen habitualmente en otra vivienda.
5. **Vivienda Desocupada:** Existe esta condición cuando la vivienda se encuentra vacía durante el período de la entrevista, pero está lista para ser habitada.
6. **Vivienda en Construcción:** Existe esta condición cuando la vivienda se encuentra en cualquier etapa de construcción y no se encuentra habitada en el período de la entrevista.
7. **Vivienda Inhabitable o Destruida:** Existe esta condición cuando la vivienda se encuentra lista para ser demolida o en proceso de demolición y no se encuentra habitada en el período de la entrevista.
8. **Vivienda Convertida en Negocio:** Existe esta condición cuando la vivienda seleccionada, en el período de la entrevista, ha dejado de ser tal y ha pasado a ser un negocio.
9. **Vivienda sin menores de 5 años:** Se considera esta condición cuando en la vivienda seleccionada no existen niños/as menores de 5 años.
   Esta novedad se registra por tres razones: 1) movimientos migratorios (nuevos ocupantes y el niño/as menores de 5 años ya no viven en la vivienda); 2) el niño ya cumplió 5 años; y 3) mal registro de información.
10. **Otra Razón:** Ocurre cuando la situación en que se encuentra la vivienda en la que debe realizar la entrevista, no se ubica en ninguno de los casos anteriores. Marque en esta condición y especifique el motivo por el cual no fue realizada la entrevista, de acuerdo a las siguientes condiciones: vivienda absorbida, no existe la vivienda, no existe el edificio, lote vacío, bodega, informante no idóneo, inseguridad.

Tome en cuenta los siguientes casos considerados como Otra Razón:

- **Vivienda Absorbida:** Se considera una vivienda absorbida cuando ésta se ha incorporado o pasa a formar parte de otra vivienda, por ejemplo, al momento de la actualización cartográfica un estudiante arrendaba un cuarto en una casa de familia, y cuando llega la encuesta, el cuarto se ha convertido en un dormitorio más de la vivienda; entonces la vivienda anterior se considera como absorbida, por lo tanto, deberá ser descrita como "OTRA RAZÓN" en el formulario MyC.
- **Vivienda de varios pisos:** Si una vivienda seleccionada al momento de la actualización era una vivienda de varios pisos, ocupada por una sola familia (MyC. - Piso 1-5), y al momento de la encuesta, cada piso se convirtió en una vivienda, se debe encuestar al piso 1.
- **Vivienda de dos pisos:** Si en una vivienda seleccionada en el MyC es Piso 2 y al momento de la encuesta se verifica que no hay vivienda en el piso 2 porque la vivienda del piso 1 absorbió al piso 2, No se realizará la encuesta y se registrará como resultado de la entrevista OTRA RAZÓN, y en observaciones se indicará "EDIFICIO 1 VIVIENDA DE 2 PISOS".
- **No existe la vivienda:** Se considera cuando no se encuentra la vivienda en el lugar (espacio) que indica el formulario CA-04, luego de haber seguido todas las instrucciones recomendadas para el recorrido del sector y edificio.
- **No existe el edificio:** Se considera cuando no se encuentra el edificio en el lugar (espacio) que indica el formulario CA04, luego de haber seguido todas las instrucciones recomendadas para el recorrido del sector y edificio.

www.ecuadorencifras.gob.ec

- **Lote vacío:** Cuando en el lugar de la vivienda en la actualidad, se encuentra un lote vacío y se lo ha verificado luego de haber seguido todas las instrucciones recomendadas para el recorrido del sector.
- **Bodega:** Cuando la vivienda actualmente se ha convertido en una bodega.
- **Informante no idóneo:** Es aquel que no está en la capacidad de brindar la información requerida, ejemplo: personas en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias psicotrópicas, personas con discapacidad auditiva, deficiencia mental, deficiencia en el habla. Se considera aceptada esta situación, siempre y cuando se haya realizado y completado todas las estrategias de campo en varias visitas para ubicar al informante idóneo.

| RESULTADO DE LA ENCUESTA | |
|---|---|
| 1. Completa (efectiva) | |
| 2. Rechazo | |
| 3. Nadie en casa | |
| 4. Vivienda temporal | |
| 5. Vivienda desocupada | |
| 6. Vivienda en construcción | |
| 7. Vivienda inhabitable o destruida | |
| 8. Vivienda convertida en negocio | |
| 9. Vivienda sin menores de 5 años | |
| 10. Otra razón, cuál? | |

| OBSERVACIONES: |
|---|

**Parte C. Identificación y ubicación de la vivienda efectiva**

Este bloque de preguntas permite identificar la ubicación de la vivienda seleccionada.

- **Manzana:** Registre el número de la manzana que se encuentra en el formulario MyC.
- **UMCE:** Registre el número del UMCE (Unidad mínima cartografiable) que se encuentra en el formulario MyC.
- **Calle:** Registre el nombre completo de la calle. **Ejemplo:** La vivienda se encuentra ubicada en las calles Imbabura y 4 de Julio.
- **Localidad**: Registre el nombre de la localidad del sector disperso o rural.

Para los demás campos registre la información solicitada de acuerdo a lo observado, en caso de no existir alguna información no deje en blanco el espacio registre S/N.

***C. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VIVIENDA EFECTIVA***

| | | |
|---|---|---|
| Manzana: | | UMCE: |
| Calle: | | |
| Localidad: | | |
| Lote No. | Bloque No. | Patio No. |
| Piso No. | Casa No. | Depart. No. |

**Parte D. Datos del hogar**

**Número de miembros del hogar:** Registre el número de miembros que residen habitualmente en el hogar, incluyendo los que están temporalmente ausentes, siempre que la ausencia no sea mayor a seis meses. Escriba el número total en los casilleros correspondientes, el mismo que debe coincidir con el número de miembros registrados en, pregunta 0 de la Sección 1.

**Ejemplo:** Segundo Pérez, nos dice que en su hogar residen habitualmente su mujer y su hijo. En este caso el hogar se compone de 3 miembros.

**Nombre del informante calificado:** Registre el nombre y apellido del informante calificado, es decir que sea mayor de 18 años y que pueda dar información de todos los miembros del hogar.

**Número de teléfono convencional y/o celular:** Registre el número de teléfono convencional y/o celular. Cuando le den el número de teléfono convencional anteponga los códigos provinciales.

**Altitud/metros sobre el nivel del mar (msnm):** Registre la altitud a la que se encuentra, los metros sobre el nivel del mar.

***D. DATOS DEL HOGAR***

| | | |
|---|---|---|
| Número de miembros del hogar: | | |
| Nombre del informante calificado: | N° Telf.: | |
| | N° Cel.: | |
| Escriba la altitud /metros sobre el nivel del mar **(msnm)**: | | |

## Parte E. Personal responsable

Este bloque sirve para registrar a las personas que participaron en el operativo de campo. Registre su nombre, apellido y número de cédula.

Recuerde que si la investigación se realiza en tablets o phaplet solo se pedirá llenar en campo la información correspondiente a cada etapa de la recolección.

***E. PERSONAL RESPONSABLE***

| | | |
|---|---|---|
| **RESPONSABLE ZONAL:** | | |
| **SUPERVISOR:** | **CI:** | |
| **ENCUESTADOR:** | **CI:** | |
| **ANTROPOMETRISTA:** | **CI:** | |
| **REVISOR DE CALIDAD:** | **CI:** | |

## Parte F. Fecha de la entrevista

Esta pregunta permite identificar la fecha de inicio de la encuesta.

Es importante indicar que la fecha de la visita es información de gran relevancia porque nos ayuda a calcular de manera exacta la edad de los miembros del hogar y así poder efectuar los módulos o formulario 2 a la población indicada.

Tenga presente que con esta información se confirmará la edad cumplida al momento de la entrevista de cada miembro de hogar, procure no cometer errores al registrar esta información.

***F. FECHA DE LA ENTREVISTA***

| | DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Fecha: | | | 2 0 2 |

## Sección 1. Registro de los miembros del hogar (para todas las persona)

Esta sección está diseñada para registrar a todas las personas que forman parte del hogar es decir, que viven habitualmente en la misma vivienda y comen de la misma olla, incluidos los menores de edad, ancianos, recién nacidos, ausentes temporales y enfermos.

El registro de todos los miembros del hogar sirve para realizar una encuesta ordenada y para seleccionar al informante de acuerdo a las características de sexo y edad establecidas en la investigación.

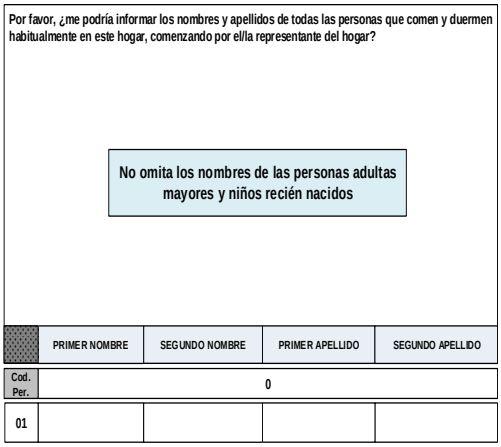
De manera general, se va a recoger información en Tablets, por esta razón la recolección de información se realizará el ingreso de manera vertical es hasta la pregunta 6.2 de ahí en adelante el registro será persona por persona hasta concluir todas sus preguntas.

**Por favor, ¿me podría informar los nombres y apellidos de todas las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, comenzando por el/la representante del hogar?**

Empiece por el/la representante del hogar, y continúe con el resto de personas, manteniendo el mismo orden del registro de la pregunta 1 de la sección I.

No se olvide de los recién nacidos, ancianos y discapacitados. Una vez terminados de listar los nombres de todas las personas pregunte:

Hay algún residente del hogar ausente por razones de trabajo, enfermedad, etc., que no hayamos anotado.




En caso de que detecte omisiones, proceda a completar la lista de personas.

**CASOS ESPECIALES**

Atención encuestador/a: para el diligenciamiento de esta pregunta se debe tener en cuenta los siguientes casos especiales: Para miembros del hogar que tienen UN SOLO NOMBRE se procederá de la siguiente manera:

| PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|---|---|---|---|
| Erika | SN | Bravo | Carrión |

Para miembros del hogar que tienen UN SOLO APELLIDO se procederá de la siguiente manera:

| PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|---|---|---|---|
| Erika | Estefanía | Bravo | SN |

Para miembros del hogar que tienen UN SOLO NOMBRE Y UN SOLO APELLIDO se procederá de la siguiente manera:

| PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| Erika | SN | Bravo | SN |

Para miembros del hogar recién nacidos y que sus padres todavía no han realizado su inscripción en el registro civil o que sus padres todavía aun no hayan escogido los nombres, se registrara NN en los nombres y en apellidos se registrara los apellidos de los padres del recién nacido:

| PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | P01 |
|---|---|---|---|---|
| Carlos | Alfredo | López | Jiménez | 1 |
| Erika | Anabel | Bravo | Estévez | 2 |
| NN | NN | López | Bravo | 3 |

El registro de los miembros del hogar estará en orden de categorías con base a la pregunta 1, y de ser el caso de tener varias personas con la misma categoría se registrará en orden de edades empezando por la persona mayor.

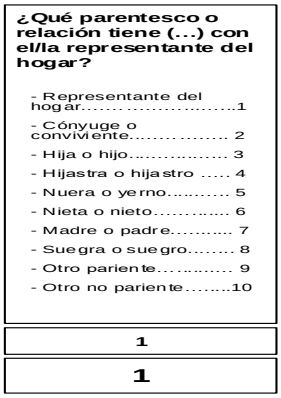
- Otro pariente (hermana/o, prima/o, sobrina/o, tía/o, abuela/o, cuñada/o, bisnieta/o., no incluidas en las categorías anteriores y que forman parte del hogar.
- Otro no pariente (Se incluye a las personas sin vínculos de parentesco con la persona representante del hogar (amiga/o, compadre, comadre, ahijada/o, pensionistas, etc.).

Representante del hogar y ex conyugue o conviviente viven bajo el mismo techo y comen de la misma olla pero ya no mantienen una relación sentimental y duermen en habitaciones separadas (a pesar de seguir casados ya son separados), para este caso se registrará a la ex conyugue o conviviente del representante del hogar como "otro no pariente".

Si en un hogar existen dos cónyuges (mujeres) que son parte del mismo hogar cada una tiene hijos del mismo representante de hogar, su registro será de la siguiente manera:

1. Solo una de las mujeres será cónyuge la segunda se la registrará como otro no pariente código 10
2. Los hijos independientemente que sean hijos de una de las dos convivientes se registrarán de mayor a menor porque el registro se lo hace en función del representante del hogar.

**Pregunta 1. ¿Qué parentesco o relación tiene (…) con el/la representante del hogar?**




En esta pregunta se investiga la relación de parentesco de los miembros del hogar, teniendo como referencia al representante del hogar.

Lea textualmente la pregunta y espera la respuesta, recuerde que en el registro de los miembros del hogar debe mantenerse el orden y jerarquía establecidos en las opciones de respuesta dadas.

Tenga presente las siguientes definiciones:

- **Representante del hogar:** Es aquella persona reconocida como tal, por el resto de los miembros del hogar, ya sea por edad, respeto, costumbre o dependencia económica.
- **Cónyuge o conviviente:** Es la pareja del representante del hogar.

- **Hija o hijo:** Descendiente directo del representante del hogar.
- **Hijastra o hijastro:** Es el descendiente directo del cónyuge o conviviente, pero de otro compromiso.
- **Nuera o yerno:** Pareja del hijo/a del representante del hogar.
- **Nieta o nieto:** Descendiente directo del representante del hogar, en segundo grado de consanguinidad.
- **Madre o padre:** Progenitora o progenitor del representante del hogar.
- **Suegra o suegro:** Progenitor/a del cónyuge o conviviente del representante del hogar.
- **Otro pariente:** Persona que tiene algún grado de parentesco con el representante del hogar. Por ejemplo: hermana/o, prima/o, sobrina/o, tía/o, abuela/o, cuñada/o, bisnieta/o.
- **Otro no pariente:** Persona que no tiene ningún lazo de parentesco con el representante del hogar. Por ejemplo: amiga/o, compadre, comadre, ahijada/o, pensionistas, etc.

**IMPORTANTE:** Los hijos con relación al representante del hogar se deben registrar de mayor a menor sin importar su estado civil.

**Pregunta 2. ¿Cuál fue el sexo de (…) al nacer?**

Asegúrese que el nombre del miembro del hogar registrado, este acorde con el sexo respectivo, pues pueden existir nombres válidos tanto para hombre como para mujer.

**Ejemplo:** René, Tránsito, José, María, entre otros y anote la respuesta: hombre "1" y mujer "2".

**Sexo al nacer:** Se refiere a las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas de las personas.

| ¿Cuál fue el sexo de (…) al nacer? |
|---|
| Hombre…1<br>Mujer….. 2 |
| 2 |
| |

**Pregunta 3. ¿Cuántos años cumplidos tiene (…)?**

Verifique que la edad que aparece en el sistema este correcta (con la pregunta 4) y en los casos que no se conoce cuantos años cumplidos tiene registre 99.

**Años cumplidos:** Se refiere a la edad que tiene la persona al momento de la entrevista, y no los años que está por cumplir, así le falte un día.

**NOTA:**
Para niños/as menores de 1 año registre 00 y para personas de 100 años y más registre 98.

| ¿Cuántos años cumplidos tiene (…)? |
|---|
| AÑOS |
| 3 |
| |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 4. ¿Cuál es la fecha de nacimiento de (…)?**

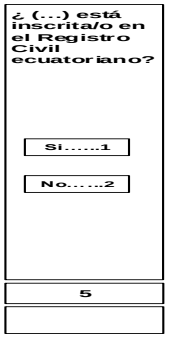



Esta pregunta investiga la fecha de nacimiento de la persona entrevistada con la finalidad de calcular de manera precisa su edad; para lo cual debe solicitarle la cédula de identidad o la partida de nacimiento.

En el caso extremos en el que el informante no sepa la fecha de nacimiento de algún miembro del hogar y nosotros a pesar de las múltiples visitas y no encontramos al informante del cual necesitamos esa información registraremos 99/99/9999 y registramos la observación correspondiente.
Esta pregunta nunca debe estar en blanco.

**Fecha de nacimiento:** Se refiere al día, mes y año en que nació la persona.

**Pregunta 5. ¿ (…) está inscrita/o en el Registro Civil ecuatoriano?**




Se refiere únicamente a las personas que hayan sido inscritas en el Registro Civil Ecuatoriano

**Pregunta 6. ¿(…) Tiene número de cédula de ciudadanía o identidad ecuatoriana?**
**Pregunta 6.1. ¿Cuál es el número?**
**Pregunta 6.2. ¿Tiene:**

Realice la pregunta, espere una respuesta del informante y registre; si la respuesta es positiva solicite preferentemente que le den el documento y registre el número.

**Tome en cuenta:**

**Cédula:** Es el documento de identidad de los ecuatorianos o extranjeros que residen legalmente en Ecuador.

En el caso de los recién nacidos, que aún no tengan cédula, registre en pregunta 6 alternativa "2 NO" y en pregunta 6.2 la alternativa "2 No tiene documento alguno".

Si la persona entrevistada no sabe el número de cédula o no desea dar la información, registre "9 No sabe/No responde".
Para las personas que indican no tener cédula, consulte sobre la tenencia de pasaporte, visa u otro documento de extranjería.

Si hubiere resistencia a entregar el documento, explique nuevamente la importancia de obtener la información.

Se sugiere manifestar lo siguiente:

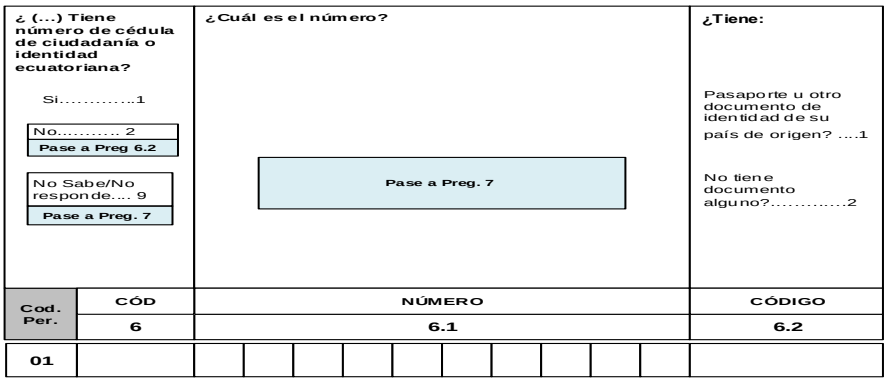
"Señor (…), requerimos registrar el número de cédula de ciudadanía para aportar con información actualizada a estudios estadísticos de la población."

Si se rehúsan indicando que les van a robar o que esos datos son personales, explíqueles que la información de las estadísticas de las encuestas y censos se realizan con fines



www.ecuadorencifras.gob.ec

estadísticos y que toda la Información se genera en datos globales y no se individualiza jamás la información, con total confianza del trabajo del INEC como lo ha demostrado hasta el momento.

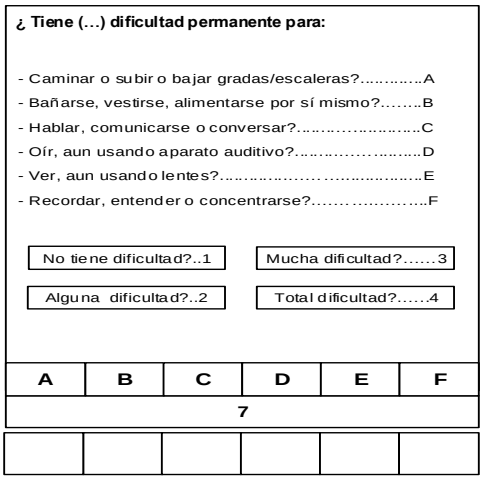



**Pregunta 7. ¿Tiene (…) dificultad permanente para:**

***ESTA PREGUNTA ESTA DIRIGIDA PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS.***

El objetivo de esta pregunta es conocer las dificultades o limitaciones que tienen las personas miembros del hogar ya sea de nacimiento o porque las adquieren durante su vida debido a un accidente o enfermedad y que afectan a su desenvolvimiento en la vida diaria conocida más comúnmente como una discapacidad.

Ejemplos de discapacidad son: no poder ver, hablar, caminar, coger y movilizar cosas debido a una amputación, o no poder retener conceptos y aprendizajes complejos debido a limitaciones mentales.



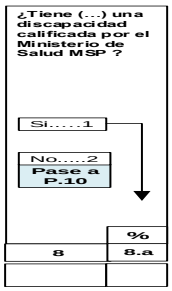

Encuestador realice la pregunta y registre la respuesta dada por el informante para cada alternativa.

Tenga presente que en esta pregunta ninguna de las alternativas puede venir en blanco.

***Nota:*** Recalcar al informante que solo son dificultades permanentes ejemplo: los informantes en la alternativa E: "Ver, aun usando lentes", confunden el hecho de que tiene problemas de visión, pero con los lentes que tienen si ve bien, en estos casos la respuesta sería que NO tiene dificultad.

**Pregunta 8. ¿Tiene (…) una discapacidad calificada por el Ministerio de Salud MSP?**

A partir de enero de 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Discapacidades, las personas con discapacidad contarán con un único documento que certifique la condición y porcentaje de discapacidad: la cédula de identidad.

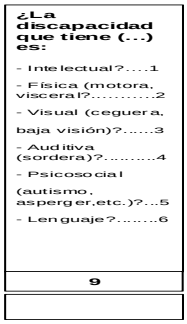



www.ecuadorencifras.gob.ec

Se pretende identificar si la persona tiene la calificación de su discapacidad que emite el Ministerio de Salud, si la respuesta es positiva indague el porcentaje del mismo y registre en la columna de porcentaje % se realiza mediante criterios técnicos y va en una escala del 1 al 100%, caso contrario pase a la pregunta 10.

**Pregunta 9. ¿La discapacidad que tiene (…) es:**

El objetivo de la pregunta es identificar qué tipo discapacidad tiene, la misma que viene descrita en el certificado de calificación emitido por el MSP o también está descrito en la cédula de identidad.




**Pregunta 10. ¿Cómo se identifica (…) según su cultura y costumbres**

Esta pregunta pretende identificar si el informante se reconoce dentro de un grupo étnico determinado, teniendo en cuenta su cultura, costumbres, pueblo o rasgos físicos.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta. No suponga la respuesta, formule siempre esta pregunta, para que todas las personas se auto identifiquen como pertenecientes a alguna de las opciones dadas. No asuma lo que le parezca a simple vista por sus rasgos físicos o el color de su piel.




Tome en cuenta las siguientes definiciones:

- **Indígena:** Considerados por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenecía el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica conserven sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.
- **Afroecuatoriana/o:** La categoría de "afroecuatoriano" se desprende del antónimo afrodescendiente, denota a los descendientes de africanos que sobrevivieron a la trata esclavista en las Américas. Por afroecuatorianos se desprende una categoría de síntesis que recoge en extensión los conceptos socio racial de "negro y mulatos".
- **Afrodescendiente:** Son los pueblos descendientes de africanos en América. La denominación obedece a rasgos de identificación socio-racial de la persona cuyas características básicas tienen que ver con la pigmentación de la piel y la constitución somática del cuerpo.
- **Negra/o:** Desde el punto de vista político la denominación de "negros" obedece a las comunidades descendientes de africanos que en el Ecuador agrupan otras formas socio raciales derivadas. - morenos, zambos, niches, entre otros.
- **Mulata/o:** Es aquel individuo nacido de padre negro y madre blanca o viceversa.
- **Montubia/o:** Conjunto de colectivos humanos organizados y autodefinidos como montubios, con características propias de la región litoral y zonas subtropicales, que nacen naturalmente en la zona rural como unidad social orgánica dotada de espíritu e ideales comunes; poseedores de una formación cultural y política que el auto determina como resultado de un largo proceso de acondicionamiento espacio temporal, que tiene su cosmovisión ancestral y mantiene su hábitat natural.
- **Mestiza/o:** Es aquel individuo nacido de padre blanco y de madre indígena o madre blanca y padre indígena.
- **Blanca/o:** Es aquella persona que proviene de la raza europea o caucásica.

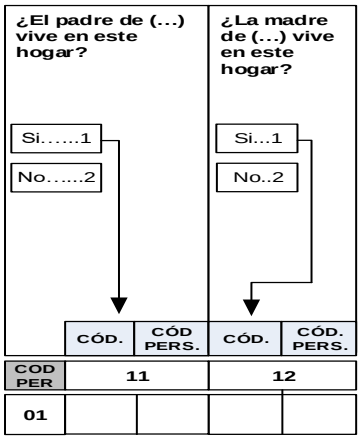
www.ecuadorencifras.gob.ec

- **Otro ¿cuál? (Especifique):** Si la persona no se encuentra en los grupos antes mencionados, básicamente son los orientales, chinos, coreanos, japoneses, árabes, etc.

Recuerde que, si el informante elige la opción 8 Otro, ¿cuál?, debe detallar de forma clara el grupo con el que él se identifica y qué moreno, trigueño o piel canela no son identificaciones étnicas, si el informante tiene dudas vuelva a leer las alternativas de respuesta y si es necesario las definiciones.

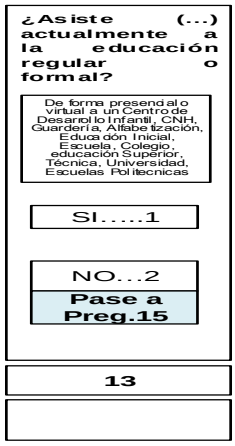
**Pregunta 11. ¿El padre de (…) vive en este hogar?**
**Pregunta 12. ¿La madre de (…) vive en este hogar?**

Lea la pregunta y espere la respuesta, si la respuesta es afirmativa código 1, transcriba en el casillero COD. PERS., el código que se encuentra en la columna COD. PER, del registro de los miembros de hogar y que corresponda al padre o madre respectivamente. Caso contrario registre código 2 y continúe con la siguiente pregunta.




**CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES (PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR)**

**Pregunta 13. ¿Asiste (…) actualmente a la educación regular o formal?**




Mediante esta pregunta se desea investigar la asistencia e inasistencia, de los miembros del hogar, a un establecimiento de enseñanza formal regular, ya sea de manera presencial o virtual a un Centro de Desarrollo Infantil, Creciendo con nuestros hijos, Guardería, Educación Inicial, Preescolar, SAFPI, Alfabetización, Escuela, Colegio, Ciclo Postbachillerato, Educación Técnica o tecnológica Superior, Educación Superior, Universidad, Escuelas Politécnicas, Maestría, Especialización, PHD, Doctorado.

Lea la pregunta y espere respuesta, registre el código de acuerdo a lo manifestado por el informante, tenga presente el flujo.

**Educación regular o formal:** Es la educación reconocida por las autoridades nacionales pertinentes. Se caracteriza por ser un proceso continuo, en el cual, para acceder a cada nivel, es necesario haber aprobado el nivel anterior.

No se considera educación formal regular a los cursos de capacitación o similares, como cursos de conducción de vehículos, de modistería, belleza, nivelación académica, etc.

**Tener presente que:**

- Esta pregunta, se debe indagar bien en los hogares en períodos de VACACIONES, tanto en la Sierra como en la Costa, si las personas son estudiantes y van a continuar con sus estudios se registrará Código 1 = Si.
- Cuando las personas estén realizando la tesis, en esta pregunta registrar el código "2" NO.
- Si la persona menciona que asiste al pre-universitario, se deberá registrar como código 1= "SI".
-

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 14. ¿El establecimiento de enseñanza al que asiste (...) es:**

Con esta pregunta se quiere conocer cuál es tipo de establecimiento educativo en el que estudia el miembro del hogar en la pregunta 13 afirmó que asiste actualmente a clases.

Lea la pregunta y una a una las alternativas de respuesta; y anote el código correspondiente a la información que le proporcionen.

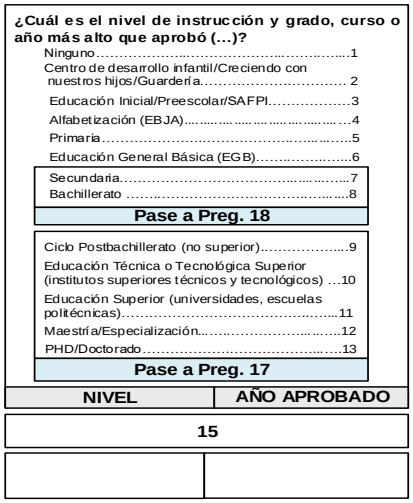



- **Fiscal (del Estado).-** Son los establecimientos educativos financiados por el Gobierno Central.
- **Particular (privado).-** Son los establecimientos dirigidos y financiados por personas o sociedades de carácter particular.
- **Fiscomisional.-** Son aquellos establecimientos que son administrados por entidades no gubernamentales (Iglesia, Junta de Beneficia de Guayaquil, Fe y Alegría, etc.) y están financiados por el Gobierno total o parcialmente.
- **Municipal.-** Dirigidos y administrados por el Municipio.

**Tener presente que:**
Existen establecimientos Fisco militares (Financiado por el gobierno y los militares), o aquellos que son financiados por la Junta de Beneficencia de Guayaquil, se les asignarán código 3 "Fiscomisional".

**Pregunta 15. ¿Cuál es el nivel de instrucción y grado, curso o año más alto que aprobó (...)?**

Esta pregunta nos permite conocer el nivel de estudios alcanzado por los miembros del hogar dentro del sistema de educación formal y reglamentado por el Ministerio de Educación o por el Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas, SENESCYT.




Realice la pregunta y espere respuesta, no debe leer las categorías. Recuerde que una vez que el/la informante haya escogido una alternativa de respuesta registre y pregunte el año aprobado que tiene en ese nivel. Para un correcto registro, ilústrese en los ejemplos que se presentan a continuación.
Para el registro de Nivel de Instrucción y años aprobados, es importante aclarar que en la pregunta constan los sistemas tradicional y actual, y que, es importante que para todos aquellos miembros de hogar que tengan edades menores a 25 años, siempre la información deberá venir registrada en el sistema actual (Básica y Bachillerato). Para el resto de personas podrá venir en cualquiera de los 2 sistemas. Si las personas que pasan de los 25 años están estudiando al momento de la entrevista por ejemplo sacando el bachillerato deberá venir registrada en el sistema actual.

- **Nivel de instrucción:** Se refiere al nivel educativo más alto al que asiste o asistió la persona, dentro del sistema tradicional o sistema actual de enseñanza.
- **Sistema tradicional:** Comprende dos niveles, primaria y secundaria.
- **Sistema actual:** Comprende tres niveles, educación inicial, básica y el bachillerato; éste sistema está vigente desde 2011.

www.ecuadorencifras.gob.ec

- **Ninguno:** Si la persona entrevistada nunca asistió a ningún establecimiento de enseñanza regular.
- **Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería:** Son los establecimientos educativos que se dedican de manera excluyente al cuidado de niñas/os pequeños, que aún no están en edad de ingresar al proceso escolar.
- **Educación Inicial/ Preescolar/SAFPI:** La educación inicial o preescolar es la formación temprana de niñas/os de hasta 5 años, la cual se articula con la educación general básica. La educación inicial se subdivide en dos niveles: inicial 1, para infantes de hasta 3 años (este nivel no es escolarizado) e inicial 2, para infantes de 3 a 5 años. SAFPI es el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia, es una modalidad de oferta educativa para trabajar con las familias de niños del subnivel 2 de educación inicial, que, por circunstancias culturales, ubicación geográfica o que por decisión de los padres no asisten a una institución educativa.
- **Alfabetización (EBJA):** Es el programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, que está dirigido a personas mayores de 15 años, que se encuentran en condiciones de analfabetismo o no finalizaron su educación básica elemental o media.
- **Primaria:** Comprende la educación de primero a sexto grado, recibida en el sistema tradicional.
- **Educación General Básica (EGB):** Comprende la educación de primero a décimo año de básica, recibida en el sistema actual.
- **Secundaria:** Comprende la educación de primero a sexto curso, recibida en el sistema tradicional.
- **Bachillerato:** Comprende la educación de primero a tercer año de bachillerato, recibida en el sistema actual.
- **Ciclo Postbachillerato (No superior):** Se refiere a la educación técnica productiva, artística. Es una formación no superior posterior a la obtención del título de bachiller, que entrega una certificación de competencias laborales.
- **Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos o tecnológicos):** Comprende la educación técnica superior, tecnólogo superior y título profesional en artes. La formación técnica y tecnológica tiene como objetivo la preparación de profesionales de tercer y cuarto nivel técnico-tecnológico orientada al desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación. Se caracteriza típicamente por tener base práctica, una orientación hacia ocupaciones específicas y la preparación del estudiante para el mercado laboral.
- **Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas):** Es la educación impartida en universidades o escuelas politécnicas, nacionales o del exterior, luego de haber finalizado la secundaria o el bachillerato. Por ejemplo: licenciaturas, ingenierías, arquitectura, medicina humana, veterinaria, odontología, etc.
- **Maestría/Especialización:** Se refiere a las personas que luego de haber culminado la educación superior, continúan sus estudios para obtener un postgrado o maestría, generalmente con una duración de 2 años de estudio. Comprende especializaciones y maestrías profesionales o de investigación.
- **PhD/Doctorado:** Es el nivel académico más alto de cuarto nivel que otorga una universidad o escuela politécnica a un profesional con grado de maestría. Su formación se centra en un área profesional o científica, para contribuir al avance del conocimiento, básicamente a través de la investigación científica.

**TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES CASOS PARA EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN**

- El año aprobado (cero) se considerará en casos como: Ninguno, Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería, Educación Inicial/ Preescolar/SAFPI, Alfabetización (EBJA) y en primer año de educación básica (siempre y cuando no haya estado en educación inicial).
- Si un informante declara que está asistiendo actualmente a alfabetización (EBJA) y no tiene ningún año aprobado. - en Nivel será código 4 y en Año aprobado código 0.
- Si una persona está estudiando una segunda carrera señale en observaciones y ubique la información que compete a lo que dice la interrogante de la pregunta: ¿Cuál es el nivel de instrucción y año más alto que aprobó?
- El nivel de instrucción alternativa 3 Educación inicial, no es obligatoria por eso hay casos que hay niños que han aprobado a inicial 2, sin pasar por Inicial 1, si es el caso en Nivel asignarán es el código 3 y en año 2.

| EJEMPLOS | NIVEL | AÑO |
|---|---|---|
| Alexandra tiene 5 años y se encuentra matriculada en el primer año de básica | 6 | 0 |
| Karina se halla en quinto año de educación básica | 6 | 4 |
| María está en segundo año de educación media o bachillerato | 8 | 1 |
| José cursa el segundo año de postgrado en arquitectura | 12 | 1 |
| Andrea está cursando el quinto semestre de periodismo | 11 | 2 |
| César de 50 años terminó la primaria en el sistema tradicional | 5 | 6 |
| | | |
| Alexandra tiene 4 años y se encuentra matriculada en el inicial 2, pero no asistió a inicial 1 | 3 | 0 |
| Karina está cursando el primer año de educación básica no asistió a ningún inicial | 6 | 0 |
| Carlos está en segundo año de educación inicial y aprobó inicial 1 | 3 | 1 |

Renán es una persona que está dando la información de la Encuesta y señala que él es ya un Profesional (Economista), pero que actualmente está estudiando Sociología (tercer año) el registro en las preguntas de Educación será el siguiente:
En la pregunta 13, registraremos el código "1".
En la pregunta 15, registraremos 11-5.
En la pregunta 17, registraremos el código 1. Y señalaremos la segunda carrera en observaciones.

"En lo referente a que, si hay algún límite de edad para los estudios de los sistemas actuales, básico y bachillerato, no hay límite de edad, pero se debe cumplir con la instrucción de registrar en el SISTEMA ACTUAL DE EDUCACIÓN a aquellas personas que se encuentran en las edades de 5 a 25 años".

**IMPORTANTE**
Registre código de NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCAZADO Y DEL AÑO APROBADO. (No del que está cursando). En el caso de que una carrera universitaria se la cuantifique por semestre, agregue dos de ellos y cuantifique como un año lectivo.

www.ecuadorencifras.gob.ec

- **Nivel de Instrucción.-** Se refiere al nivel más alto de instrucción que alcanzaron las personas dentro del sistema formal de educación.
- **Analfabeta.-** Es la persona que ***NO SABE LEER NI ESCRIBIR***. Si la personas solamente sabe leer o solamente sabe escribir, se considera analfabeta.
- **Ninguno.-** Es la consideración en la que se encuentran los miembros del hogar dque se declaren que nunca asistieron a una institución educativa, o bien que asistieron pero que no aprobaron. Anote 1-0 en nivel y año respectivamente.

Tenga presente las equivalencias del EBJA para el registro del año aprobado.

**Tabla de equivalencias para el registro del año aprobado en el nivel de instrucción Alfabetización (EBJA)**

| | NIVEL | AÑO APROBADO |
|---|---|---|
| • Aprobó *módulo 1:* | 4 | 1 |
| • Aprobó *módulo 2:* | 4 | 2 |
| • Aprobó *módulo 3:* | 4 | 3 |
| • Aprobó *módulo 4:* | 4 | 4 |
| • Aprobó *módulo 5:* | 4 | 5 |
| • Aprobó *módulo 6:* | 4 | 6 |
| • Aprobó *módulo 7:* | 4 | 7 |
| • Aprobó *módulo 8:* | 4 | 8 |
| • Aprobó *módulo 9:* | 4 | 9 |
| • Aprobó *módulo 10:* | 4 | 10 |
| • No aprueba ningún módulo: | 4 | 0 |

Para las personas que manifiestan haber concluido el ***módulo intensivo*** en el que el tiempo de estudios es 11 meses (presencial), en nivel registrará 4 y en año aprobado 7.

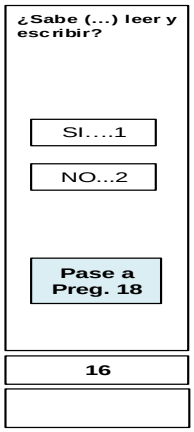
Tenga presente la siguiente tabla para realizar la equivalencia entre sistema tradicional y actual.

| | SISTEMA ANTERIOR | EDAD | SISTEMA ACTUAL REFORMA CURRICULAR | |
|---|---|---|---|---|
| PRIMARIA 6 años | JARDÍN DE INFANTES | 5 AÑOS | 1 ER . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | BÁSICA 10 años |
| | PRIMER GRADO | 6 AÑOS | 2 DO . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| | SEGUNDO GRADO | 7 AÑOS | 3 ER . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| | TERCER GRADO | 8 AÑOS | 4 TO . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| | CUARTO GRADO | 9 AÑOS | 5 TO . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| | QUINTO GRADO | 10 AÑOS | 6 TO . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| | SEXTO GRADO | 11 AÑOS | 7 MO . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| SECUNDARIA 6 años | PRIMER CURSO | 12 AÑOS | 8 VO . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| | SEGUNDO CURSO | 13 AÑOS | 9 NO . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| | TERCER CURSO | 14 AÑOS | 10 MO . AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| | CUARTO CURSO | 15 AÑOS | 1 ER . AÑO DE BACHILLERATO | BACHILLERATO 3 años |
| | QUINTO CURSO | 16 AÑOS | 2 DO . AÑO DE BACHILLERATO | |
| | SEXTO CURSO | 17 AÑOS | 3 ER . AÑO DE BACHILLERATO | |

**TOMAR EN CUENTA:** Si algún informante manifiesta que se encuentra en el programa SAFPI en la pregunta 15 registre código 3 y en el Formulario 2, debe estar registrado en la Sección V pregunta 500 código 1.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 16. ¿Sabe (…) leer y escribir?**




Con esta pregunta está dirigida para personas de 5 años y más se investiga el nivel de alfabetismo y analfabetismo de la población.

Esta pregunta se diligenciará solo para aquellas personas que en la pregunta 15 registraron como respuesta los códigos del 1 al 6. Realice la pregunta y espera la respuesta, registre en la casilla correspondiente el código de acuerdo a lo manifestado por el/la informante.

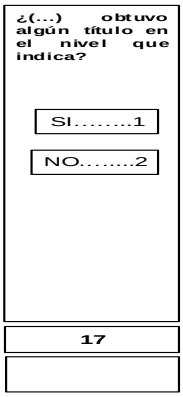
***Registre 1 Sí,*** cuando la persona:

- Sabe leer y escribir de manera ordinaria.
- Saben leer y escribir, pero por cuestiones de salud, por ejemplo, una operación de la vista, al momento de la entrevista no lo pueden realizar.
- Aprendió a leer y escribir, pero por la edad se han ido olvidando.

***Registre 2 No,*** cuando la persona:

- Solo saben leer, pero no escribir.
- Solo saben escribir, pero no saben leer.
- Nunca aprendió a leer ni escribir.
- Solo sabe hacer su firma.

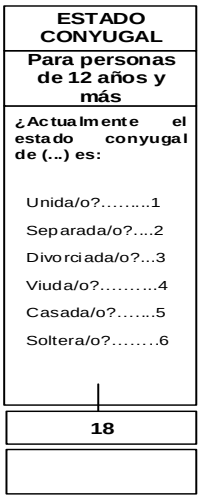
**Pregunta 17. ¿(…) obtuvo algún título en el nivel que indica?**




Esta pregunta se realizará, cuando la persona entrevistada haya respondido, en nivel de instrucción: 9 Ciclo Postbachillerato (no superior), 10 Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos), 11 Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas), 12 Maestría/Especialización, 13( PhD/Doctorado).

Lea la pregunta y espere la respuesta, registre el código dado por el informante.

**Pregunta 18. ¿Actualmente el estado conyugal de (...) es:**




Esta pregunta aplica solo para personas de 12 años cumplidos y más.

En esta pregunta se investiga el estado conyugal de la persona al momento de la entrevista.

Lea la pregunta y espere la respuesta, registre el código correspondiente a la respuesta dada por el informante.

Tome en cuenta las siguientes definiciones:

- **Estado conyugal:** Se refiere al vínculo de pareja no registrado en el registro civil.
- **Unida/o:** Se refiere a las personas que conviven en pareja, sin haber contraído matrimonio legal con esa persona.
- **Separada/o:** Se refiere a las personas que continúan casadas legalmente, pero que en la actualidad no viven en estado marital con su pareja u otra persona, y aún no han disuelto legalmente el matrimonio.

www.ecuadorencifras.gob.ec

- **Divorciada/o:** Se refiere a las personas que han disuelto legalmente su matrimonio, y que actualmente no se han vuelto a casar o unir con otra persona.
- **Viuda/o:** Se refiere a las personas cuyo cónyuge falleció, y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni se ha unido con otra persona.
- **Casada/o:** Se refiere a las personas que están casadas legalmente, y actualmente viven con su pareja.
- **Soltera/o:** Se refiere a las personas que no se han casado legalmente ni unido con una persona.

**Nota:** *Recuerde que el estado conyugal de el/la representante del hogar y su cónyuge o conviviente deben ser Iguales.*

***Por ejemplo:*** Si el /la representante del hogar informa que en su cédula consta que su estado civil es casado pero se separó y actualmente convive con otra persona, quién se declara como su cónyuge "código 2" y ésta a su vez posee en su cédula estado civil soltero.

En este caso prevalece el vínculo de pareja o estado conyugal actual (momento de la entrevista) que mantienen las 2 personas, por lo que usted encuestador/a deberá registrar el código 1 "Unida/o" tanto para el/la representante del hogar y el cónyuge o conviviente (COD PER 1 y COD PER 2).

**Pregunta 19. ENCUESTADOR/A SI ES MUJER DE 10 A 49 AÑOS ASIGNE EL CÓDIGO 1, CASO CONTRARIO ASIGNE EL CÓDIGO 2**

***ELEGIBILIDAD***

La pregunta 19 corresponde a la selección de la informante para el diligenciamiento del formulario 2, para lo cual en la columna **código** se registrará 1 cuando la persona sea mujer de 10 a 49 años y código 2 cuando sea hombre o mujer menor de 10 o mayor de 49 años.

***F2. MEF (Mujeres en Edad Fértil) 10 A 49 años:*** *El formulario 2 se diligenciará a todas las mujeres del hogar en las edades de 10 a 49 años con informante directo.*

| ENCUESTADOR/A SI ES MUJER DE 10 A 49 AÑOS ASIGNE EL CÓDIGO 1, CASO CONTRARIO ASIGNE EL CÓDIGO 2 |
|---|
| Si.....1 |
| No.....2 |
| 19 |
| |

**Pregunta 20. ENCUESTADOR/A ASIGNE CÓDIGO 1 A LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O MUJERES DE 10 A 49 AÑOS. CASO CONTRARIO ASIGNE EL CÓDIGO 2**

***ELEGIBILIDAD***

La pregunta 20 corresponde a la selección de los niños y niñas menores de 5 años, o mujeres de 10 a 49 años para realizar la prueba de anemia, para lo cual se registrará 1 cuando la persona sea menor de 5 años, o mujeres de 10 a 49 años caso contrario registre código 2.

| ENCUESTADOR/A ASIGNE CÓDIGO 1 A LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O MUJERES DE 10 A 49 AÑOS. CASO CONTRARIO ASIGNE EL CÓDIGO 2 |
|---|
| Si.....1 |
| No.....2 |
| 20 |
| |

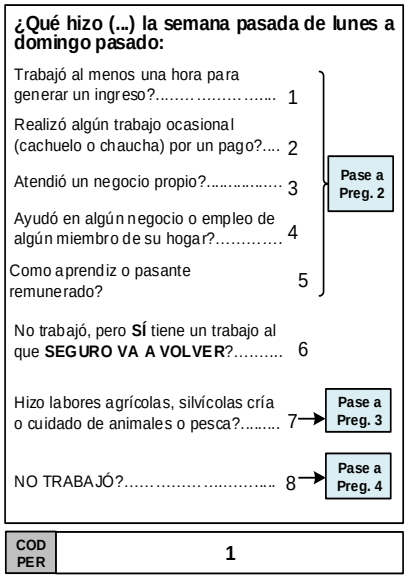
www.ecuadorencifras.gob.ec

## Sección 2. Actividades económicas para personas de 10 años y más- (Informante Calificado)

| CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES |
|---|

Recuerde que esta sección tiene como propósito obtener información sobre las características ocupacionales de las personas de 10 años y más.

**Pregunta 1. ¿Qué hizo (...) la semana pasada de lunes a domingo pasado:**




Esta pregunta investiga si, durante la semana pasada, las personas de 10 años y más realizaron algún trabajo para **generar un ingreso.** Es decir, si realizaron alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

**Definiciones importantes:**

**Trabajo:** Se refiere a las actividades para producir bienes o prestar servicios.

**Personas ocupadas:** Son las personas de 10 años y más que, durante la semana pasada, trabajaron al menos una hora en alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de un ingreso.

Esta pregunta se investiga con un periodo de referencia específico, por lo cual es importante que al leer la pregunta lo enfatice con el tono de voz. El período de referencia es la semana pasada.

**Semana pasada:** Se refiere a la semana inmediatamente anterior a la fecha de la entrevista, considerando de lunes a domingo.

- **Trabajó al menos una hora para generar un ingreso:** Se refiere a las personas que han realizado un trabajo a cambio de una remuneración, que se paga en forma de jornales o sueldos. La remuneración puede ser en efectivo o en especie, y puede ser pagada a la persona que realiza la tarea, al hogar o a un familiar, en el caso de personas que trabajan en un negocio familiar, también incluye a las personas que tienen un negocio con la intención de obtener un beneficio o utilidad.
- **Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago:** Se refiere a las personas que realizan trabajos que probablemente no son considerados como tal, debido a que son calificados trabajos informales, ocasionales, a corto plazo o de tiempo parcial. A estas actividades se las suele conocer como cachuelos en la región costa, y como chauchas en la región sierra.
- **Atendió un negocio propio:** Es la actividad que realizan las personas en un establecimiento de su propiedad, ya sea en la venta de su propia mercancía o en la reventa distribuyendo productos. Se incluyen los establecimientos que ofrecen servicios (salas de belleza, sastrerías, etc.).
- **Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar:** Se refiere a las personas que trabajaron ayudando en cualquier tipo de trabajo, empleo o negocio, de un familiar que vive en el mismo hogar, independientemente de que reciban o

www.ecuadorencifras.gob.ec

no una remuneración. Por ejemplo: hijos que ayudan a sus padres en un negocio de la familia.

- **Como aprendiz o pasante remunerado**: Es la actividad que realizan las personas, con el objetivo de adquirir conocimientos y habilidades en algún oficio o profesión a cambio de un pago.
- **No trabajó, pero SÍ tiene un trabajo al que seguro va a volver:** Permite ildentificar a las personas ausentes que seguro van a volver a su trabajo o negocio.

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se considera como "no trabajó, pero tenía trabajo en la semana de referencia" a la situación laboral en la que se ubican las personas que han declarado que tienen trabajo o negocio al cual seguro van a volver, pero en la semana de referencia no desarrollaron ninguna actividad productiva por circunstancias especiales como: vacaciones, enfermedad, permiso, licencia, etc.
- Para considerar a una persona como ausente del trabajo, esa persona tendría que haberse desempeñando en ese trabajo antes de la ausencia y tener previsto volver al mismo después del período de ausencia.
- Una persona a pesar de no haber trabajado la semana de referencia puede contar con algún trabajo, negocio o actividad por su cuenta, a cambio de remuneración o beneficios, o como ayudante de algún miembro del hogar o familia y encontrarse ausente del mismo por algún motivo personal o relacionado con su fuente de trabajo.

- **Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca:** Son las actividades que realizan las personas dirigidas a la producción agrícola, a través de la siembra, cosecha de los diferentes cultivos. Las labores pecuarias están en función del cuidado y crianza de animales.
- **NO TRABAJÓ:** Es el hecho de no haber efectuado ningún trabajo en la semana de referencia, ya sea por motivos personales, familiares, por ser jubilado o por cualquier otro motivo.

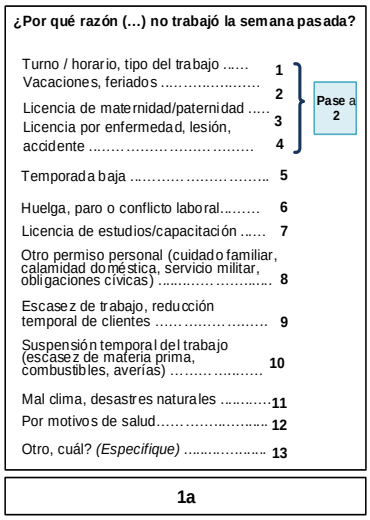
**NOTA:** *No trabajó* incluye a las personas que realizan exclusivamente quehaceres domésticos en su hogar o se dedican al cuidado de sus familiares.

**Pregunta 1a. ¿Por qué razón (…) no trabajó la semana pasada?**

Esta pregunta pretende determinar los motivos por los cuales no han trabajado en la semana de referencia las personas que tenían trabajo o negocio al cual seguro va a volver.

Lea la pregunta de forma clara y pausada, respetando los signos de puntuación; y donde se tenga los puntos suspensivos (...) reemplazar por el nombre de la persona que corresponda investigar.

Registre la opción correspondiente a la respuesta dada por el informante.




www.ecuadorencifras.gob.ec

Si la respuesta corresponde a las categorías 1 al 4, registrar la categoría y pasar a la pregunta 2

Si la respuesta es de la categoría 5 a la 13 pase a la siguiente pregunta.

Tenga presente las siguientes definiciones:

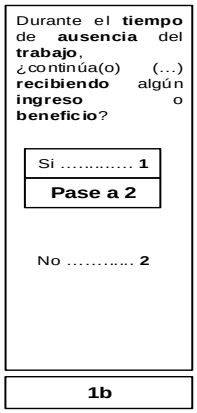
- **Turno / horario, tipo del trabajo:** Incluye situaciones en las que el encuestado estuvo ausente durante todo el período de referencia debido a su disposición del tiempo de trabajo o a la naturaleza de su trabajo. Incluye, por ejemplo, a las personas que trabajan en «giras» con horarios tales como dos semanas de trabajo y dos semanas de descanso; las personas que disfrutan de tiempo libre como compensación por el tiempo trabajado anteriormente y otros acuerdos de horario flexible. También se incluye a las personas que trabajan en la agricultura o en otras industrias en las que la naturaleza de su trabajo puede incluir períodos cortos (por ejemplo, de una o dos semanas) sin actividad durante el ciclo productivo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la temporada baja se registra en la categoría 5.
- **Vacaciones, feriados:** Es un derecho que tienen trabajadores bajo relación de dependencia (sector público o privado), o trabajadores independientes (patronos y cuentas propias) que gozan de un descanso remunerado.
  En esta opción también se registrará los "feriados".
- **Licencia de maternidad/paternidad:** Corresponde a un período de licencia reglamentario establecido en la legislación nacional luego del nacimiento de un hijo. En algunas ocasiones esta licencia puede ser concedida antes que nazca el hijo.
- **Licencia por enfermedad, lesión, accidente:** Es un derecho laboral que permite a los trabajadores ausentarse de sus labores debido a problemas de salud, sin perder su compensación económica durante su ausencia. Esta licencia está acorde al contrato de trabajo y el régimen bajo el que le hayan contratado.
- **Temporada baja:** Son todas las personas con trabajos estacionales que cuya actividad cesó por completo en el período de referencia debido a la temporada baja o fuera de temporada. Por ejemplo: personas que trabajan en el sector agrícola, o solo por temporadas de navidad y actividades comerciales en días festivos.
- **Huelga, paro o conflicto laboral:** Se puede dar cuando existe descontento por parte de los miembros de la empresa o institución o también la situación puede ser externa a la empresa o institución, que obligaría a suspender las actividades. Por ejemplo: un paro de transportes.
- **Licencia de estudios / capacitación:** Personas que no laboraron la semana pasada por un permiso de estudios.
- **Otro permiso personal (cuidado familiar, calamidad doméstica, servicio militar, obligaciones cívicas):** Personas que se ausentaron de su lugar de trabajo por permisos para cuidado familiar, por calamidad doméstica, por servicio militar, por obligaciones cívicas como campaña electoral, entre otras.
- **Escasez de trabajo, reducción temporal de clientes:** Esta situación se presenta cuando la demanda de trabajo o el flujo de clientes disminuye, lo que puede resultar en una reducción en la cantidad de tareas disponibles para los empleados.
- **Suspensión temporal del trabajo (escasez de materia prima, combustibles,**

www.ecuadorencifras.gob.ec

**averías):** Personas que no trabajaron porque no tiene los insumos para trabajar por razones tales como el mal tiempo, las averías mecánicas o eléctricas, la interrupción de las comunicaciones, la escasez de materias primas o combustibles, etc.). También incluye cualquier ausencia en la que una persona sea despedida temporalmente por su empleador.

- **Mal clima, desastres naturales:** Personas que vieron interrumpidas sus actividades laborales por desastres naturales como deslaves, terremotos, etc.
- **Por motivos de salud:** Se refiera a una situación en la que una persona no pudo trabajar debido a problemas de salud, enfermedad, accidente, lesión, etc. Se caracteriza por no disponer de una licencia por enfermedad.
- **Otro, cuál? (Especifique):** Otra razón que no esté especificada en las categorías de respuesta anteriores.

**Pregunta 1b. Durante el tiempo de ausencia del trabajo, ¿continúa (o) (…) recibiendo algún ingreso o beneficio?**




Nos permite determinar si la persona que no trabajó durante la semana de referencia continúa manteniendo algún vínculo laboral con su puesto de trabajo, a través de la percepción de un ingreso o remuneración durante su ausencia.

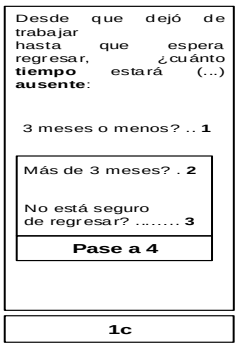
- Lea la pregunta de forma clara y pausada, respetando los signos de puntuación; y donde tengamos los puntos suspensivos (…) reemplazar por el nombre de la persona que corresponda investigar.
- Registre la alternativa correspondiente a la respuesta dada por el informante.
- Si la respuesta es "Si", registre el código 1 y pase a la pregunta 2.
- Si la respuesta es "No", registre el código 2 y pase a la siguiente pregunta.

**Ejemplo:** El señor Galo Egas señaló la semana pasada tenía licencia por paternidad por el nacimiento de su hijo, durante ese período continuó recibiendo su salario, por tal motivo se asignará el código 1.

**Consideraciones:**

- Se incluye: Todos los ingresos en efectivo o en especie que estén relacionados con el trabajo del cual están ausentes y que continúan recibiendo durante su ausencia.
- Se excluye: Personas que reciben transferencias no relacionadas con su trabajo. Por ejemplo: indemnización por despido u otros beneficios por terminación de la relación laboral, ni transferencias del gobierno, tales como beneficios por desempleo o programas universales de transferencias (bonos).

**Pregunta 1c. Desde que dejó de trabajar hasta que espera regresar ¿cuánto tiempo estará (…) ausente:**




Nos permite determinar la duración de la ausencia temporal del trabajador, lo cual permite evaluar el vínculo que mantiene con su puesto de trabajo.
Lea la pregunta de forma clara y pausada, respetando los signos de puntuación; y donde tengamos los puntos suspensivos (…) reemplazar por el nombre de la persona que corresponda investigar.
Registre la alternativa correspondiente a la respuesta dada por el

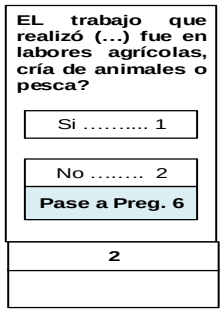
www.ecuadorencifras.gob.ec

informante.
Si la respuesta es "3 meses o menos", registrar el código 1 y pasar a la siguiente pregunta.
Si la respuesta corresponde a los códigos 2 o 3, registrar el código y pasar a la pregunta 4.

**Nota:**
La duración de la ausencia a ser registrada es la duración total prevista. Esto debe incluir tanto la duración transcurrida hasta la fecha de la encuesta y el período a futuro esperado de ausencia.
Si se desconoce el total de duración, se puede preguntar por la duración de la ausencia ya transcurrida. Sin embargo, se deberá insistir para que el informante indique si piensa que la duración será mayor o menor a 3 meses en total.
Solo registre el código 3 si el informante no está seguro de regresar a dicho trabajo. Si no está seguro de la fecha, pero está seguro que regresara al trabajo, se deberá insistir para que indique si espera que la ausencia sea menor o mayor a 3 meses en total. Si no pueden determinar esto, entonces registre su respuesta bajo el código 3.

**Pregunta 2. El trabajo que realizó (…) fue en labores agrícolas, cría de animales o pesca**

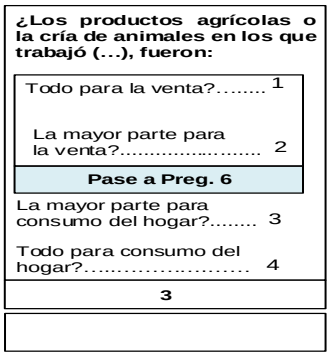
Esta pregunta permite rescatar actividades que las personas realizan en labores agrícolas, cría de animales o pesca, independientemente de que reciban o no una remuneración.




**Pregunta 3. ¿Los productos agrícolas o la cría de animales en los que trabajó (…), fueron:**

En esta pregunta se investiga el destino de los productos agrícolas, cría de animales o pesca en los que trabajó. Formule la pregunta con todas sus categorías y espere respuesta del informante.

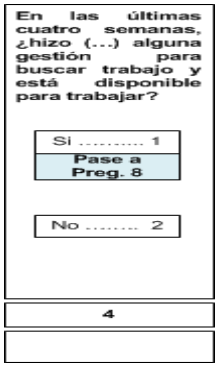
**Consumo del hogar:** Se refiere a la producción de bienes destinada principalmente para el consumo propio o autoconsumo, es decir las actividades denominadas de subsistencia.




**Pregunta 4. En las últimas cuatro semanas, ¿Hizo (…) alguna gestión para buscar trabajo y está disponible para trabajar?**

Esta pregunta se investiga solo a las personas de 10 años y más que no trabajaron a cambio de un ingreso la semana pasada, con el objetivo de identificar si en las últimas cuatro semanas han realizado alguna gestión para buscar trabajo.

**Gestión para buscar un trabajo**: Se refiere a cualquier actividad de búsqueda de trabajo realizada, durante las últimas cuatro semanas, con el objetivo de encontrar algún tipo de trabajo, iniciar un negocio o una producción agrícola. Como enviar hojas de vida, asistir a entrevistas de trabajo, buscar anuncios en periódico o internet, solicitar apoyo a familiares o amigos, solicitar crédito para iniciar un negocio, acudir a un sitio específico donde se ubican trabajadores informales.

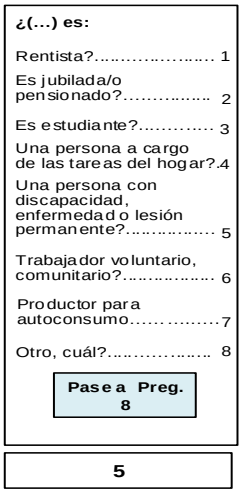



www.ecuadorencifras.gob.ec

Esta pregunta se investiga con un periodo de referencia específico, por lo cual es importante que al leer la pregunta lo enfatice con el tono de voz. El período de referencia son las cuatro últimas semanas.

**Cuatro últimas semanas:** Se refiere a las últimas cuatro semanas completas, es decir de lunes a domingo, teniendo como referencia el día en el cual se realiza la entrevista.

**Pregunta 5. ¿(…) es:**




Objetivo: Conocer la condición actual de las personas desocupadas o fuera de la fuerza de trabajo.

Lea la pregunta de forma clara y pausada, respetando los signos de puntuación; y donde tengamos los puntos suspensivos (...) reemplazar por el nombre de la persona que corresponda investigar, registre la alternativa correspondiente a la respuesta dada por el informante. Se debe tener presente que las categorías tienen un orden jerárquico y es muy importante seguirlo. Por ejemplo, si una persona se registra en dos o más categorías, se procederá a asignarle la primera categoría que encuentre de acuerdo al orden presentado en el formulario; es decir, si declara ser jubilada y rentista se la registrará como rentista.

Tenga presente las siguientes definiciones:

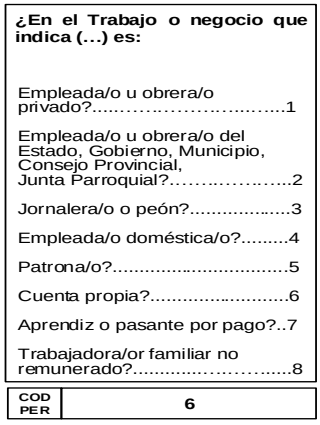
1. **Rentista:** Aquella persona, miembro del hogar que no trabaja y percibe ingresos provenientes de las rentas de un negocio o empresa y/o de alquileres de inmuebles, maquinaria o dividendos provenientes de sus bienes o capital. o Para los casos en que una persona entrega su vehículo (taxi o bus) a otra persona para que le trabaje, por lo que recibe una cierta cantidad de dinero, la persona que entrega será considerada como rentista, se entiende que esta persona no debe realizar ninguna labor con el taxi o con el bus".
2. **Jubilado o pensionado:** Son personas que reciben ingresos por concepto de pensión, jubilación de una empresa o institución al cumplir la edad, antigüedad, vejez o por incapacidad permanente (enfermedad o accidente de trabajo), y el tiempo de servicio establecido; Así como también, es pensionado por concepto de viudez, orfandad, pensión de alimentos, separación o divorcio. o Si la persona es jubilada en el exterior (extranjera o ecuatoriana) se considerará como jubilada. o Si al momento de realizar la entrevista el informante nos menciona que su jubilación está en trámite se considera como jubilada.

   **ATENCIÓN:** Si hay registros de personas que están haciendo la tesis de grado, siguiendo cursos de educación informal (belleza, corte y confección, modismo, cursos de SECAP, etc.) o están asistiendo a los cursos de la SENESCYT, registre el código 3 – "Estudiante".
3. **Estudiante:** Miembros del hogar que se dedican exclusivamente a recibir educación, no trabajan, no buscan trabajo ni perciben rentas.
4. **Una persona a cargo de las tareas del hogar:** Miembros del hogar que sin realizar alguna actividad económica, están dedicados exclusivamente al cuidado del hogar (quehaceres domésticos), no estudian, no trabajan, no perciben rentas.
5. **Una persona con discapacidad, enfermedad o lesión permanente:** Miembros del hogar imposibilitados de trabajar, debido a un impedimento físico o mental, o por edad avanzada.

6. **Trabajador voluntario, comunitario:** Personas que realizan trabajo para terceros sin remuneración y no obligatorio. Una actividad no obligatoria, significa que el trabajo se realiza sin que exista un requerimiento civil, legal o administrativo; lo cual debe distinguirse de las obligaciones derivadas de responsabilidades sociales, incluyendo las comunitarias, culturales o de naturaleza religiosa.
7. **Productor para autoconsumo:** Persona que se dedica a las actividades de producción de bienes y servicios para uso final propio, es decir, los productos están destinados todo o mayor parte para el consumo del hogar.
8. **Otro, cuál?** (Especifique): Miembros del hogar no incluidos en las categorías anteriores; aquí se consideran, por ejemplo: los vagos, los mendigos, mantenidos, etc.

**Pregunta 6. ¿En el trabajo o negocio que indica (…) es:**

En esta pregunta se investiga la relación de dependencia de las personas en su trabajo.




- **Empleada/o u obrera/o privado:** Son las personas que trabajan para un empleador privado y reciben una remuneración en forma de sueldo, salario o pago a destajo.
- **Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial:** Son las personas que trabajan para un empleador público, y reciben una remuneración en forma de sueldo o salario.
- **Jornalera/o o peón:** Aplica para quienes realizan tareas sencillas y rudimentarias de agricultura, ganadería, silvicultura o pesca, construcción y minería, y pactan su remuneración por día o jornada, independientemente de la periodicidad del pago.

**Nota:** Para éstos casos recuerde que Jornalero o peón es un dependiente por ende en la pregunta 1 debe estar marcado en la alternativa 1.

- **Empleada/o Doméstica/o:** Son las personas que trabajan en hogares particulares o de terceros a cambio de una remuneración en dinero y/o en especie. Incluye todas las actividades que se realizan en el hogar como, lavar, cocinar, planchar, cuidar niños o personas enfermas, etc. Por ejemplo, amas de llaves, niñeras, cocineros, jardineros, chóferes, etc.
  **NOTA:** En esta categoría de respuesta se incluye a las personas que trabajan en un solo hogar, si el informante indica que realiza actividades domésticas en varios hogares debe registrar la categoría cuenta propia.
- **Patrona/o:** Son las personas que tienen un trabajo independiente, dirigen su propia empresa o que ejercen una profesión, oficio o comercio y que, con motivo de ello, contrata a uno o más empleados o trabajadores a los que remunera mediante un sueldo, salario, jornal, comisión, etc. En esa categoría se incluye al empresario y profesional que tiene a su cargo personal asalariado.
- **Cuenta propia:** Son aquellas personas que trabajan sin sujeción a un jefe o patrono; es decir, que explota su propia empresa económica o que ejerce por su propia cuenta una profesión, oficio o comercio sin tener asalariados que dependan de él. Pueden trabajar solos, aunque pueden estar auxiliados por trabajadores no remunerados.

www.ecuadorencifras.gob.ec

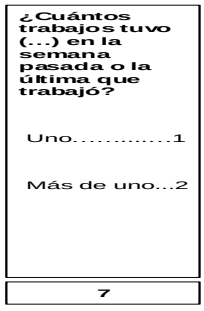
- **Aprendiz o pasante por pago?:** Personas en formación que tienen un trabajo temporal para adquirir experiencia o competencias en el lugar de trabajo, por el cual reciben una remuneración en efectivo o en especie.
- **Trabajadora/or familiar no remunerado:** Son las personas que trabajan o ayudan en el trabajo, negocio o empresa de un familiar, sin recibir un pago por el trabajo realizado.

**Pregunta 7. ¿Cuántos trabajos tuvo (…) en la semana pasada o la última que trabajó?**

El objetivo de esta pregunta es determinar si la persona encuestada tuvo más de un trabajo.

Realice la pregunta y registre la respuesta dada por el informante.

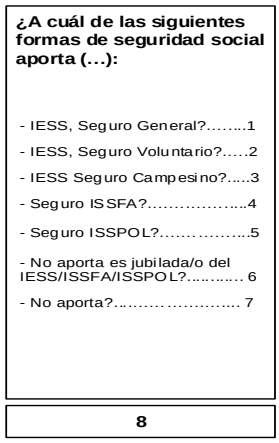
Para los casos de que personas que, si tienen trabajo, pero estuvieron ausentes por motivos de salud vacaciones etc. En esta pregunta hay que diligenciar de la siguiente manera ¿Cuántos trabajos tuvo (…) la última semana que trabajó?.




**Pregunta 8. ¿A cuál de las siguientes formas de seguridad social aporta (…):**

La pregunta está orientada a conocer el aporte que tienen los miembros del hogar por los seguros de salud, por los cuales generalmente se paga una cuota mensual o periódica.

Lea la pregunta y cada una de las categorías y registre de acuerdo a lo manifestado por el/la informante.




- **IESS Seguro General:** Se refiere al seguro brindado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el caso de las personas con relación laboral de dependencia.
- **IESS Seguro Voluntario:** Se refiere al seguro brindado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el caso de las personas sin relación laboral de dependencia.
- **IESS Seguro Campesino:** Es un régimen especial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal.
- **Seguro ISSFA:** Se refiere al seguro proporcionado por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas del Ecuador, que protege a los miembros de la fuerza terrestre, naval y aérea.
- **Seguro ISSPOL:** Se refiere al seguro proporcionado por el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, que protege a los miembros de la Policía Nacional.
- **No aporta es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL:** Se refiere a las personas que, habiendo cumplido con su ciclo laboral o no, dejan de trabajar, ya sea por vejez, invalidez o discapacidad.
- **No aporta:** Se refiere a las personas que no aportan o no son afiliadas a ninguno de los regímenes de la seguridad social.

**INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

El objetivo de esta sección es determinar los ingresos provenientes del trabajo (ocupación principal, secundaria y otras) y aquellos que no son provenientes del trabajo como: ingresos provenientes del capital o inversiones (intereses por cuentas de ahorros,

www.ecuadorencifras.gob.ec

corrientes, préstamos, hipotecas, bonos, acciones o por arriendos de bienes inmuebles) y transferencias y otras prestaciones recibidas (pensión por jubilación, orfandad, viudez, enfermedad, divorcio, cesantía, ayudas económicas y en especies, provenientes de personas o instituciones nacionales o enviadas del exterior, alquileres, rentas o intereses, pensión por jubilación o montepío y otros ingresos como ayudas económicas y en especies de familiares, bono de desarrollo humano (antes bono solidario, etc.), etc.

Los ingresos que **NO DEBERÁN** ser registrados en esta sección porque son irregulares o infrecuentes incluyen: premios de lotería y ganancias de otros juegos de azar; cobros por seguros de vida; herencias; pago único de la suma global por jubilación; ganancias imprevistas; indemnización, reembolsos de préstamos y cadenas de dinero.

**INGRESOS REGULARES**

Son aquellas entradas monetarias o en especie que reciben cada uno de los miembros que conforman el hogar, en forma periódica o continua, entre los que constan:

- **Renta Primaria:** Se considera Renta Primaria al ingreso proveniente del trabajo de la persona en condición de asalariado (monetario o en especie) y los honorarios o ganancias del trabajador por cuenta propia o patrono.
- **Renta de la Propiedad:** Se compone de los ingresos y pagos reales resultantes de la utilización por un agente económico de activos financieros, edificios, tierra y activos intangibles como: derechos de autor y patentes que son de propiedad del hogar o personas que se investiga.
- **Transferencias Corrientes y otras Prestaciones Recibidas:** Son ingresos que una persona recibe, en forma regular y sin contraprestación de servicios, como: pensiones, montepío, pensiones alimenticias, regalos y donaciones, entre otras.

**TENGA PRESENTE:** Que para el diligenciamiento de las preguntas de esta sección usted señor/a encuestador/a, deberá preguntar obligatoriamente por los ingresos recibidos en el mes anterior al momento de la entrevista.

En el caso que aún no cobran los ingresos del mes anterior durante la permanencia en el sector asigne el número 0 (cero) y si no tiene descuentos en caso de los trabajadores dependientes asigne 0 (cero).

***Nota:*** *Es necesario que se registre en observaciones que trabajo tiene y las actividades que realiza, esto le servirá al personal de crítica para una mejor visión de los ingresos.*

| OTROS INGRESOS |
|---|

**PATRONA/O, CUENTA PROPIA**
(Si en pregunta 6 registraron códigos: 5, 6, o 7)

**Pregunta 9. En el mes de……. ¿cuál fue el monto en dinero o pago en especie que recibió (…) por la venta de los, bienes o servicios de su negocio o establecimiento?**

Con esta pregunta se captan los montos de las ***VENTAS BRUTAS***, es decir, al ingreso total obtenido por la actividad realizada como: PATRONA/O - CUENTA PROPIA (trabajo independiente).

www.ecuadorencifras.gob.ec

En las actividades agropecuarias se tienen ingresos una o dos veces por año, se deberá registrar información únicamente si en el periodo de referencia se cosechó y vendió de lo contrario, no se registrará valor alguno, únicamente se aclarará el particular en observaciones.

| En el mes de ……. ¿cuál fue el monto en dinero o pago en especie que recibió (…) por la venta de los, bienes o servicios de su negocio o establecimiento? |
|---|
| MONTO |
| 9 |
| |

Para el registro de personas que trabajan como cuenta propia, es importante recalcar que estas personas no cuentan con personas asalariadas a su cargo, pero si pueden ser ayudadas por personas del hogar. Ejemplo: El caso de una señora que tiene una tienda de víveres y le ayudan el esposo y un hijo, pero ellos no reciben remuneración, al esposo y el hijo se les registrará como ayudantes del hogar sin pago y a la señora como cuenta propia. Solo se registrarán los ingresos de la señora en las preguntas respectivas, pero no se debe duplicar esos ingresos al esposo e hijo que le ayudan, porque se estaría triplicando el ingreso de ese hogar.

Debido a que en esta pregunta se presenta el mayor número de dificultades y se observa la tendencia de los informantes a no proporcionar sus ingresos, respondiendo sistemáticamente "no sé", "no recuerdo", "no recibí", es necesario que Usted ayude al informante a los cálculos, indicando los factores que debe tomar en cuenta.
Ejemplo: la señora María Andrade, informa que por las ventas realizadas en el mes de octubre (MES ANTERIOR AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA), de su negocio (micro mercado) vendió: por concepto de víveres $ 400, en licores $ 300 y en confitería $ 300; se registrará en la pregunta 14, por ventas brutas $ 1.000,00

Realice la pregunta, espere respuesta del informante y registre.

Es necesario que se registre en observaciones que trabajo tiene y las actividades que realiza, esto le servirá al personal de crítica una mejor visión de la crítica de los ingresos.

**Pregunta 10. En el mes de…… ¿retiró de su negocio o tomó de lo que produce o vende, bienes, para el consumo del hogar?**

| En el mes de ……. ¿retiró de su negocio o tomó de lo que produce o vende, bienes, para el consumo del hogar? | |
|---|---|
| SI…… 1 | |
| NO…… 2 | |
| CÓD. | MONTO |
| 10 | |
| | |

Esta pregunta está dirigida a obtener información sobre la cantidad, expresada en dinero, de los bienes que las personas retiran de su negocio, taller, finca o terreno.

Tenga presente los siguientes conceptos:

**Autoconsumo**.- La explotación agraria destinada al abastecimiento familiar se considera autoconsumo. Ejemplo: toma de la huerta familiar: col, lechuga, aguacates, para el consumo del hogar.

**Auto suministro**.- Es la utilización de bienes producidos y/o adquiridos con fines comerciales. Ejemplo: coge de la tienda de abarrotes: papel higiénico, jabón, arroz para uso del hogar.

Formule la pregunta y espere la respuesta del informante, si la respuesta es afirmativa, código 1, ayúdelo a calcular el monto en dinero que representa el retiro de los productos de su negocio o establecimiento.

**Pregunta 11. En el mes de…….. ¿cuánto gastó para el funcionamiento de su negocio en: compra de mercadería, pago de mano de obra, insumos o materia prima de los productos que vende, produce o los servicios que ofrece?**

www.ecuadorencifras.gob.ec

La finalidad de esta pregunta es conocer el gasto o costo de producción en actividades industriales, artesanales, comerciales, agrícolas, de servicios o por actividades, como patronos o cuentas propias, es decir, todos los pagos que las personas o establecimientos realizarán y que inciden en su funcionamiento para efectuar las ventas.

| En el mes de ..... ¿cuánto gastó para el funcionamiento de su negocio en: compra de mercadería, pago de mano de obra, insumos o materia prima de los productos que vende, produce o los servicios que ofrece? |
|---|
| MONTO |
| 11 |
| |

Esta pregunta no incluye los montos destinados a inversión, es decir rubros para adquisiciones de bienes o materiales a largo plazo.

Ante estos casos, se deberá solicitar al informante ÚNICAMENTE los valores de gastos en materia prima y mercaderías en los que se incurrió sólo para el mes de referencia.

***Ejemplo 1:***
Al momento de realizar la encuesta en la vivienda de la Sra. Viviana Loza, nos manifiesta que es propietaria de una bodega mayorista de vivieres, en la que trabajan 3 personas más bajo su dependencia; al diligenciar ésta pregunta informa que realizo gasto de operación de su negocio por un valor de $15.000,00.

- Sueldo y salarios de los 3 trabajadores total $2.800,00
- Gastos de servicios básicos (luz, agua, teléfono) $400,00
- Compra de un congelador $2.100,00
- Compra de mercaderías para abastecer el inventario de meses futuros $ 9.700,00

Ante esta situación usted como encuestador debe volver a repreguntar si el gasto en mercaderías corresponde solo para abastecer la necesidad del mes de referencia, o caso contrario, deberá solicitar al entrevistado, que valore únicamente las mercaderías que se comercializaron durante el mes de referencia.

Por lo que el registro correcto de los GASTOS será:

- Sueldo y salarios de los 3 trabajadores total $2.800,00
- Gastos de servicios básicos (luz, agua, teléfono) $400,00
- Compra de mercaderías para abastecer el inventario del mes de referencia (octubre) $808,33

Por lo tanto, el gasto no es de $15.000,00, si no de **4.008,33**

**Ejemplo 2:** si una persona compra mercadería para su negocio: 10 pantalones con una inversión de 200 dólares (costo por pantalón 20 dólares), pero en el mes de julio solo vendió 2 pantalones en 60 dólares, siendo su ganancia de 20 dólares por pantalón.

**Nota:** las inversiones no se registra. En el registro sería

| PATRONA/O, CUENTA PROPIA Y SOCIA/O (Si en pregunta 6 registraron códigos: 5, 6 o 7) | | | |
|---|---|---|---|
| En el mes de ..... ¿cuál fue el monto en dinero que recibió (...) por la venta de los productos, bienes o servicios de su negocio o establecimiento? | En el mes de ..... ¿retiró de su negocio o tomó de lo que produce o vende, bienes, servicios o productos para el consumo del hogar? SI..... 1 NO..... 2 | | En el mes de ..... ¿cuánto gastó para el funcionamiento de su negocio en: compra de mercadería, pago de mano de obra, insumos o materia prima de los productos que vende, produce o los servicios que ofrece? |
| MONTO | CÓD. | MONTO | MONTO |
| 9 | 10 | | 11 |
| 60 | 2 | | 40 |

**ASALARIADOS Y EMPLEADOS DOMÉSTICOS**
(Si en pregunta 6 registraron códigos: 1, 2, 3, 4 y 7)



www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 12. En el mes de……. en su ocupación como (…) ¿cuánto dinero líquido recibió por concepto de sueldo o salario y otros ingresos?**

| En el mes de ……. en su ocupación como (…) ¿cuánto dinero líquido recibió por concepto de sueldo o salario y otros ingresos? |
|---|
| Registre 00 si todavía no ha cobrado |
| MONTO |
| 12 |
| |

El objetivo de esta pregunta es conocer cuál es la remuneración líquida total en dinero, que reciben por su trabajo las empleada/o u obrera/o privado, del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial o Junta Parroquial, jornalera/o peón, empleada/o doméstica/o y aprendiz o pasante por pago, esto es después de los descuentos, sean estos descuentos de Ley como impuesto a la renta, aportes al Seguro Social o porque el asalariado haya hecho anticipos, pensiones alimenticias etc.

Realice la pregunta y espere la respuesta, registre la cantidad dada por el informante.

**Tenga presente que:**

En el caso de que el informante indique que todavía no cobra su sueldo o salario, el Encuestador/a registre 00, pero tiene la obligación de regresar las veces que sean necesarias hasta que el informante le indique haber cobrado su sueldo o salario y registrará el monto que le diga la persona, en caso de que el equipo tenga que trasladarse a otro sector, el encuestador/a o supervisor/a realizarán la gestión vía telefónica hasta conseguir la información, si el informante durante todo el período de investigación indica no haber cobrado su sueldo o salario el Encuestador/a registrará 00 con su respectiva observación.

Si la persona informante o de quien está dando la información responde que el valor que le dan por concepto de alimentación es monetario, incorpore en esta pregunta el valor. Ubique observaciones.

De igual manera si recibe de manera mensualizada los décimos se debe incorporar en este rubro.

**EJEMPLO:** El señor Carlos Pérez es enfermero, y nos indica que por su trabajo gana $ 800 mensuales; a su vez tuvo descuentos por aportaciones al IESS, impuesto a la renta, comisariato y asociaciones, por la cantidad de $120, percibiendo por lo tanto un **ingreso neto de $ 680 dólares**.

**Pregunta 13. En el mes de…….. ¿Cuánto le descontaron en total por las aportaciones al IESS, impuesto a la renta, pensiones de alimentos, comisariatos, almacenes, cooperativas, asociaciones, etc.?**

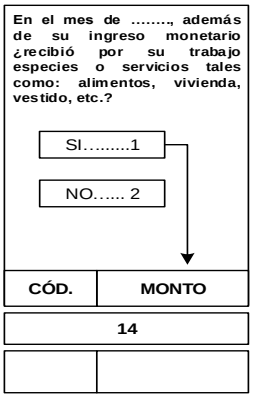
| En el mes de …….. ¿cuánto le descontaron en total por las aportaciones al IESS, impuesto a la renta, pensiones de alimentos, comisariatos, almacenes, cooperativas, asociaciones, etc.? |
|---|
| MONTO |
| 13 |
| |

Realice la pregunta haciendo énfasis en los rubros que se detallan en la pregunta y registre la cantidad indicada por el informante. Aquí van todos los descuentos siempre y cuando hayan sido del rol de pagos y no solamente de IEES.

En el caso de que el informante no sepa cuánto le descuentan del seguro el valor es del 9.45% para empleado privado y para el sector público 11,15% de aporte por parte del empleado.
Recuerde que en caso de ser asalariado y no tener descuentos del IESS debe registrar la observación correspondiente.

**Nota:** *Otra forma de verificar los descuentos en el caso que el informante calificado no sepa el desglose, es preguntando el valor total del sueldo menos el valor líquido que recibió, la diferencia es el descuento en total.*

**Pregunta 14. En el mes de……., además de su ingreso monetario ¿recibió por su trabajo especies o servicios tales como: alimentos, vivienda, vestido, etc.?**




El objetivo de la pregunta es conocer si el informante a más de recibir un sueldo o salario, recibe como parte de pago o como parte de las condiciones de su trabajo, pagos en especie tales como: vivienda, vestido, alimentos, etc. Si la respuesta es SI, pida al informante que le informe cuánto valen los alimentos o el uniforme (vestido) o cuanto pagaría por la vivienda (en caso de que la reciba como parte de su salario o remuneración) y registre el MONTO en el espacio correspondiente.

Si la persona informante o de quien da la información responde que por concepto de alimentación le dan EN ESPECIE, registre en esta pregunta el valor estimado a precio de mercado local. Ubique observaciones.

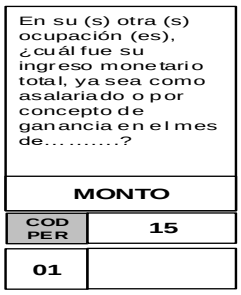
En esta pregunta, cuando se presente el caso de haber recibido un curso de capacitación se obrará de la siguiente manera:

Si el curso de capacitación ha sido recibido en el transcurso de los doce meses anteriores al día de la entrevista, usted solicitará al informante estimar el valor del curso en el caso de que él hubiese tenido que pagarlo y dividir este valor para los 12 meses, el rubro resultante será el registrado. Proceda de la misma manera en caso de recibir vestimenta.

**OCUPACIÓN SECUNDARIA**

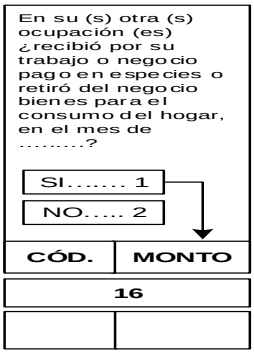
**ASALARIADOS E INDEPENDIENTES**
(Si en pregunta 7 registraron código 2)

**Pregunta 15. En su (s) otra (s) ocupación (es), ¿cuál fue su ingreso monetario total, ya sea como asalariado o por concepto de ganancia en el mes de……?**




Esta pregunta se aplica a todas las personas que trabajaron como asalariados o como trabajadores independientes en su segunda actividad, durante la semana de referencia y se diligenciará de igual forma como en las preguntas referidas al trabajo principal.

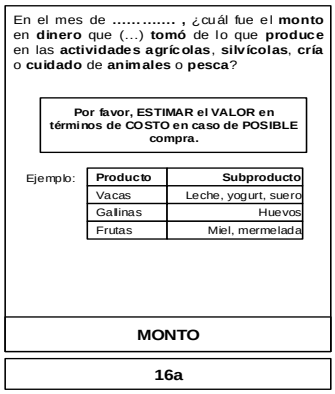
**Pregunta 16. En su (s) otra (s) ocupación (es) ¿recibió por su trabajo o negocio pago en especies o retiró del negocio bienes para el consumo del hogar, en el mes de ……?**




Se desea saber si en el trabajo secundario recibió rubros como: alimentos y vivienda, uniformes, prendas de vestir, transporte u otros bienes como parte de pago por su trabajo, o retiró de su negocio, taller finca o terreno, bienes para el consumo del hogar. Valore a precio de mercado si ese es el caso y registre el valor.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 16a: En el mes de…….¿cuál fue el monto en dinero que (…) tomó de lo que produce en las actividades agrícolas, silvícolas, cría o cuidado de animales o pesca?**


En el mes de ……. , ¿cuál fue el **monto** en **dinero** que (…) **tomó** de lo que **produce** en las **actividades agrícolas**, **silvícolas**, **cría** o **cuidado** de **animales** o **pesca**?

**Por favor, ESTIMAR el VALOR en términos de COSTO en caso de POSIBLE compra.**

Ejemplo:

| Producto | Subproducto |
|---|---|
| Vacas | Leche, yogurt, suero |
| Gallinas | Huevos |
| Frutas | Miel, mermelada |

**MONTO**

**16a**

Se busca identificar el monto o valor estimado de los ingresos procedentes del autoconsumo de cualquier bien consumible producido en actividades relacionadas con la agricultura, silvicultura, cría de animales y pesca.

- Lea la pregunta de forma clara y pausada, respetando los signos de puntuación; y donde tengamos los puntos suspensivos…..reemplazar por el mes que corresponda investigar. Así también en los puntos suspensivos (...) reemplazar por el nombre de la persona que corresponda investigar.
- Las personas contestan sobre ingresos de autoconsumo por labores agrícolas, silvícolas, cría o cuidado de animales o pesca, si en la pregunta 3, se registraron códigos 3 o 4.
- Formule la pregunta, espere la respuesta del informante y ayude al mismo al cálculo en dinero de todos los bienes que retira.

**Definición:**

- Autoconsumo: Se refiere a los bienes producidos por alguno o algunos de los miembros del hogar y consumidos por los mismos.

Los bienes consumibles producidos en actividades relacionadas con la agricultura, silvicultura, cría de animales y pueden abarcar:

i) La cosecha o recolección de: maíz y frejol, caña de azúcar, trigo, arroz, semillas como girasol, café, cacao, legumbres, frutas, etc.).
ii) La pesca y la crianza o cuidado de animales (como vacas, toros, terneros, ovejas/borregos, cerdos, gallinas, pavos, patos, pavos, cuyes, conejos, caballos, asnos, mulas, etc.).
iii) La silvicultura o extracción de madera (productos que requieren poca transformación como leña); estas actividades pueden ser llevadas a cabo en bosques naturales o en plantaciones forestales.
iv) Bienes agropecuarios procesados: grano procesado mediante la trilla; harinas procesadas mediante molienda (trigo, maíz, haba, machica, plátano, arroz de cebada); pieles curadas y producción de cuero; productos cárnicos y pesqueros; frutas secas, en conserva o embotelladas, etc.; productos lácteos como leche, yogurt, suero, mantequilla y queso; cerveza, vino aguardientes o licores; huevos o miel de abeja recolectados, etc.

Se considera "tomar de lo que produce" al hecho de retirar de la producción bienes cuyo destino previsto es principalmente el uso final del propio del productor o el consumo final de los miembros del hogar.

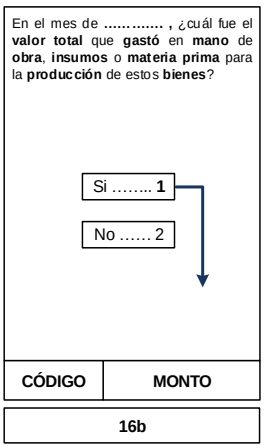
**Pregunta 16b. En el mes de……. ¿cuál fue el valor total que gastó en mano de obra, insumos o materia prima para la producción de estos bienes?**

Busca obtener el gasto y costo de producción de las actividades relacionadas con la agricultura, silvicultura, cría de animales y pesca. Es decir, todos los pagos que las personas que se dedican a estas actividades realizan y que inciden en su producción.

- Lea la pregunta de forma clara y pausada, respetando los signos de puntuación; y donde tengamos los puntos suspensivos….. reemplazar por el mes que corresponda investigar.
- Registre ÚNICAMENTE los valores de gastos en los rubros mencionados en las definiciones anteriores, en los que se incurrió sólo para el mes de referencia.

**Nota:**

- En esta parte de gastos registre solo los monetarios en los que haya incurrido el informante. Si el productor indica que utilizó insumos regalados o que tenía almacenados, no se considera como gasto monetario.
- Considerar que éstos gastos son de inversión no se los debe incluir




  - Compras de equipos y maquinarias
  - Compras de terrenos o fincas
  - Compra de vehículos (exclusivos para el uso agropecuario)
  - Compra de animales grandes
  - Asesoramiento técnico agropecuario (ayuda a los productores a tomar decisiones informadas y a mejorar sus cultivos o producción pecuaria a largo plazo, a diferencia de la asistencia técnica, que ayuda a resolver problemas de cultivos o de crianza de animales a corto plazo.)

**Ejemplo:**

El Señor Juan Pérez es productor agropecuario y ha detallado los gastos necesarios para el funcionamiento de su negocio. Los costos de producción incluyen:

- Gastos en alquiler de maquinaria (tractor): $50,00
- Remuneraciones a peones/jornaleros (sueldos): $200,00
- Materia prima para elaborar un queso (cuajo y sal): $5,00
- Compra de alfalfa para alimentar a las vacas: $10,00

**Total de gastos:** Sumar todos los valores calculados en dólares y registrar el monto total de gastos en el casillero respectivo.

**Definición:**

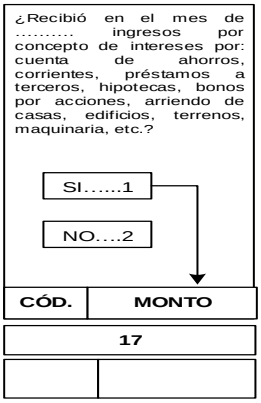
- **Gastos:** Se refiere a aquellos gastos incurridos para desarrollar las actividades agrícolas, de silvicultura, cría de animales y pesca. Los gastos en bienes y servicios se definen como los montos que los compradores pagan, o convienen en pagar, a los vendedores a cambio de bienes o servicios que éstos suministran a los mismos compradores o a otras unidades institucionales designadas por ellos.
- Los gastos en insumos para la producción de **bienes agrícolas** o para el procesamiento de bienes agrícolas (subproductos derivados de la actividad agrícola) hacen referencia al gasto en:
  - Semillas o plantas para sembrar, abonos orgánicos (humos, cáscara de arroz) e inorgánicos (fertilizantes químicos), pesticidas.
  - Material de embalaje (costales, sacos, cajas, talegos).
  - La elaboración de subproductos como mermeladas, chocolates, harina, etc. (materias primas e insumos, como azúcar, leche, o el alquiler de un molino para hacer harina de maíz).
  - Transporte, arriendo de tierras, alquiler de maquinaria, agua, asesoramiento técnico (ayuda práctica que se brinda para atender problemas técnicos específicos y de corto plazo, como una plaga), alquiler de animales, combustibles y otros gastos.
- Los gastos en insumos para la producción de **bienes pecuarios** o para el procesamiento de bienes agrícolas (subproductos de origen animal) hacen referencia al gasto en:
  - Alimentos para animales (maíz, alfalfa, melaza, balanceados, etc.).

www.ecuadorencifras.gob.ec

- Servicios veterinarios y asistencia técnica (ayuda práctica que se brinda para atender problemas técnicos específicos y de corto plazo, como enfermedades); vacunas, remedios, productos veterinarios.
- Instalaciones de cercas, bebederos, comederos, etc.
- Baldes, botes, barriles, mangueras, etc.
- Materias primas e insumos para la elaboración de subproductos como mantequilla, queso (materias primas como sal, suero, etc.).
- Transporte, alquiler y mantenimiento de maquinaria; y, otros gastos.

- Gastos para el desarrollo de actividades **silvícolas o forestales** como transporte, combustible, herramientas (motosierra).
- Gasto en mano de obra de personal para trabajar en **labores agropecuarias.**

**Pregunta 17. ¿Recibió en el mes de……. ingresos por concepto de intereses por: cuenta de ahorros, corrientes, préstamos a terceros, hipotecas, bonos por acciones, arriendo de casas, edificios, terrenos, maquinaria, etc.?**




Registre los ingresos que se generen por intereses en:

- Cuentas de ahorros
- Cuentas corrientes
- Préstamos a terceros
- Intereses por pólizas

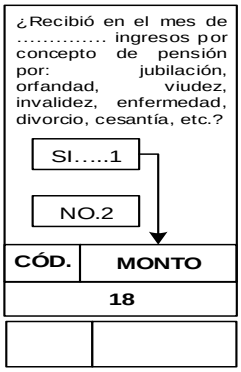
Además, se incluirán los ingresos por arriendos, dividendos por acciones colocadas en una empresa o institución financiera.

**TRANSFERENCIAS Y OTRAS PRESTACIONES RECIBIDAS**

Estas preguntas se realizan a todas las personas de 10 años y más y se refieren a los ingresos percibidos por las personas miembros del hogar, a través de transferencias y otras prestaciones como: pensión por jubilación, orfandad, viudez, invalidez, enfermedad, divorcio, cesantía, etc., regalos, giros o donaciones de personas o instituciones que viven dentro o fuera del país.

Tener presente que se registrarán las transferencias monetarias y las no monetarias (ayudas en especie).
Además, para las personas que perciben dinero por pensión de alimentos, se registrará el rubro al tutor legal del menor de edad.

**Pregunta 18. ¿Recibió en el mes de …….. Ingresos por concepto de pensión por: jubilación, orfandad, viudez, invalidez, enfermedad, divorcio, cesantía, etc.?**

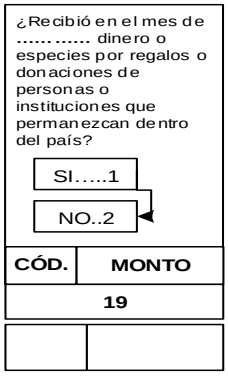



Registre código "1" y el monto total si el miembro del hogar tiene ingresos por concepto de jubilación, orfandad, viudez, invalidez, enfermedad, cesantía, divorcio, etc., y otras de la misma naturaleza.

Si el informante declara ser jubilado en el extranjero, el monto que recibe si será registrado en esta pregunta.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 19. ¿Recibió en el mes de…… dinero o especies por regalos o donaciones de personas o instituciones que permanezcan dentro del país?**



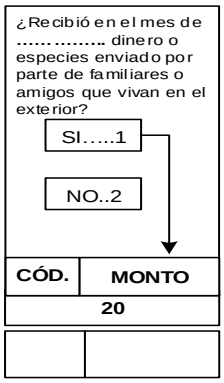

Con esta pregunta obtendremos información de los ingresos por concepto de ayudas en dinero o en especie, de regalos o donaciones, que reciben los miembros del hogar de manera periódica (no incluya valores que solo les dieron por única vez) por parte de personas o instituciones que permanezcan en el país.

Registre el dato indicado por el informante, de acuerdo a las instrucciones de la pregunta anterior.

**Tome en cuenta:**

- En esta pregunta se deberá incluir el valor del SEGURO DE DESEMPLEO que las personas recibieron en el período de referencia; colocar las observaciones respectivas para estos casos.
- En el caso de las personas de tercera edad que mensualmente reciben la devolución del IVA, se registra siempre que coincida en el periodo de referencia, y se debe indagar lo que corresponda solo a ese mes si el cobro es más de un mes se deberá mensualizar.
- Cuando un padre pasa voluntariamente la pensión alimenticia y no a través del sistema SUPA, ese valor se registra en ésta pregunta.
- Existen hogares unipersonales regularmente ocupados por personas de avanzada edad, no tienen ingresos, no son jubilados y su información es muy vaga acerca de su manutención, pero al empezar a repreguntar sale información de que, por ejemplo: un familiar cercano le lleva la comida (igual si es ropa u otro implemento) todos los días, favor estimar su valor a precio de mercado local y registrar su valor mensual.
- Transferencias o donaciones dentro de miembros del mismo hogar no deben ser considerados.
- Si la vivienda es cedida, debe existir un valorar estimado en esta pregunta.

**Pregunta 20. ¿Recibió en el mes de…….. dinero o especies enviado por parte de familiares o amigos que vivan en el exterior?**



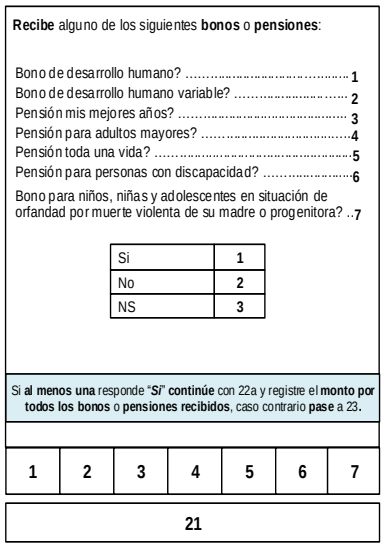

Con esta pregunta se obtiene información de los ingresos por concepto de ayudas en dinero y especies, que reciben los miembros del hogar de manera periódica, por parte de familiares o amigos que vivan en el exterior. En caso de recibir remesas y especies del exterior, marque el código 1, y en la columna de MONTO la cantidad.

***Nota:*** *se registra solo aquellos ingresos (en dinero o especie) que son regulares, es decir que lo reciban con frecuencia, ya sea semanal, quincenal, mensual, trimestral, semestral o anual.* ***(Ejemplo:*** *Karina tiene sus padrinos en España y por navidad siempre envían dinero o ropa con este tipo de frecuencia, por lo tanto se considera un ingreso regular y se registra el valor correspondiente).*

www.ecuadorencifras.gob.ec

## BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PENSIONES

**Pregunta 21. ¿Recibe alguno de los siguientes bonos o pensiones:**




*Busca conocer si la persona recibe el Bono de Desarrollo Humano - BDH o cualquier otro bono o pensión establecida en el Programa de Transferencias Monetarias del Sistema de Protección Social1, además, conocer si recibe las otras formas de las transferencias monetarias del sistema de protección integral y que no necesariamente corresponden al BDH.*

Lea la pregunta y una a una las alternativas de respuesta y registre el código "1" si el informante manifiesta que, si es beneficiario del Bono de Desarrollo Humano o cualquiera de los bonos o pensiones mencionados anteriormente y pase a la pregunta 22, en el caso que no reciba, registre el código "2".

- Si en algún hogar se diera el caso de que una persona comprendida, entre los 5 a 12 años recibiera el bono de desarrollo humano, registrar en la línea que corresponde a la Madre, Padre o persona mayor de 18 años del hogar.
- De igual forma si en algún hogar lo cobrara una persona de 12 años o más, personalmente o mediante la ayuda de una persona del hogar o no del hogar, registre en la línea que corresponde a esta persona, con observaciones.

  Ejemplo Ana tiene 13 años y es madre soltera y cabeza de hogar, por su condición es ella la que percibe el beneficio y no un adulto en éste caso se registra en la línea que le corresponde a ella.

**Tipos de programas de transferencia**

- **Bono de Desarrollo Humano:** Es una transferencia mensual de USD 55,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica de los núcleos familiares en situación de pobreza o extrema pobreza conforme Registro Social vigente.
- **Bono de Desarrollo Humano Variable:** El Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable es una transferencia con un monto mensual máximo de $150 (USD 55 más componente variable dependiendo del número de hijos menores de 18 años que tiene por objeto mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares para eliminar restricciones de acceso a salud y educación, lo cual contribuye a un adecuado desarrollo cognitivo especialmente de niños/as y adolescentes.
- **Pensión Mis Mejores Años:** Es una transferencia mensual de USD $ 100,00, que tiene como finalidad precautelar y garantizar el bienestar de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, cubriendo carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad. Está dirigida a los ecuatorianos adultos mayores que cumplan con:
  - Tener una edad igual o mayor a los 65 años.
  - No contar con seguridad social contributiva a excepción de aquellos afiliados al Seguro Social Campesino o afiliados al Trabajo No Remunerado en el Hogar.
  - Encontrarse en situación de extrema pobreza o pobreza conforme al Registro Social vigente.

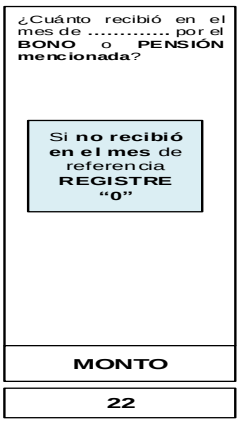
[1] Acuerdo al decreto Ejecutivo 804 del 20 de octubre de 2019



www.ecuadorencifras.gob.ec

- **Pensión para Adultos Mayores:** Es una transferencia mensual de USD $ 50,00, que tiene como finalidad brindar protección a los adultos mayores hasta verificar su nivel de bienestar (pobreza, extrema pobreza). Está dirigida a adultos Mayores con una edad igual o mayor a los 65 años, que actualmente se encuentran habilitados al pago y consten en el Registro Social 2014, hasta la actualización de su información. A la fecha no se consideran inclusiones a esta transferencia.
- **Pensión Toda una Vida**: Es una transferencia mensual de USD $100,00 que tiene como finalidad cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad, a fin de mejorar las condiciones de vida de esta población. Está dirigida a personas con discapacidad con una edad menor a los 65 años que registran un porcentaje de discapacidad igual o mayor al 40% determinada por el Ministerio de Salud Pública, que se encuentran en situación de extrema pobreza o pobreza conforme al Registro Social vigente.
- **Pensión para Personas con Discapacidad:** Es una transferencia mensual de USD $50,00 que tiene como finalidad cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad, a fin de mejorar las condiciones de vida de esta población. Está dirigida a personas con discapacidad con una edad menor a los 65 años que registran un porcentaje de discapacidad igual o mayor al 40% determinada por el Ministerio de Salud Pública, que actualmente se encuentran habilitados al pago y consten en el Registro Social 2014, hasta la actualización de su información. A la fecha no se consideran inclusiones a esta transferencia.
- **Bono para niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad por muerte violenta de su madre o Progenitora:** Este bono es una compensación económica mensual impulsada por el Gobierno Nacional a través del IESS, ISSFA, ISSPOL u otro tipo de seguro privado, que busca limitar los impactos negativos de la experiencia traumática de orfandad que experimentan niñas, niños y adolescente menores de 18 años, derivada de la muerte violenta de sus madres o progenitora por alguno de los 4 delitos contemplados en la ley. Los valores son los siguientes:
    - 1 hijo/a USD 132.71 (80 % más en Galápagos)
    - 2 hijos/as USD 194.09 (80 % más en Galápagos)
    - 3 o más hijos/as USD 244.04 (80 % más en Galápagos).

**Pregunta 22. ¿Cuánto recibió en el mes de…… por el BONO o PENSIÓN mencionada?**



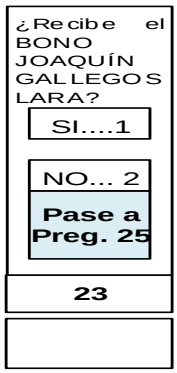

Busca conocer el monto del bono o pensión que recibe por concepto del programa de trasferencias monetarias del sistema de protección social integral.

- Lea la pregunta de forma clara y pausada, respetando los signos de puntuación; y donde tengamos los puntos suspensivos…... reemplazar por el mes que corresponda investigar.
- Esta pregunta será contestada por aquellas personas que respondieron afirmativamente en al menos una categoría en la pregunta 21.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**BONO POR DISCAPACIDAD JGL**

**Pregunta 23. ¿Recibe el BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA?**




El bono de discapacidad Joaquín Gallegos Lara es entregado a padres o familiares de personas con **discapacidad intelectual o física severa**, que viven en condiciones de extrema pobreza, que por esta condición necesitan de atención y cuidado permanente. El bono consiste en 240,00 dólares y capacitación permanente a los usuarios en salud, nutrición, rehabilitación, derechos, además de un control aleatorio.

El valor del bono de la discapacidad se registrará en la línea que corresponde a la persona que cuida a esta persona discapacitada del hogar.

Realice la pregunta y espere respuesta del informante, si la respuesta es positiva continúe con la siguiente pregunta, caso contrario si la respuesta es negativa, registre código "2" y pase a la siguiente pregunta.

**ATENCIÓN ENCUESTADOR/A**

Si al momento de realizar la entrevista, usted se encuentra frente a un hogar, en el que el valor del Bono Joaquín Gallegos Lara, ***es cobrado por una tercera persona que no es miembro del hogar***, este valor se registrará en la línea de la persona con discapacidad y coloque la respectiva observación.

**Pregunta 24. ¿Cuánto recibió en el mes de…….por el BONO DE DISCAPACIDAD JOAQUÍN GALLEGOS LARA?**




Esta pregunta será diligenciada si en la pregunta 23 dieron una respuesta positiva, registre el monto. Si no recibió en el mes de referencia registre 00.

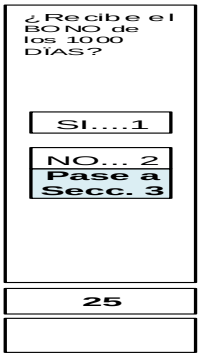
- En el mes de referencia recibió el bono de discapacidad Joaquín Gallegos Lara y tuvo algún tipo de descuento, se registrará en la pregunta 24: $240,00; es decir, sin descuentos.
- En el mes de referencia recibió el bono de discapacidad Joaquín Gallegos Lara y le descontaron por motivo de préstamo, se registrará en la pregunta 24: $240,00.
- En esta pregunta sólo se registrarán montos mayores cuando en el hogar exista más de una persona con discapacidad intelectual o física severa, y la persona encargada de la atención y cuidado permanente reciba por cada uno el BONO JGL. El encuestador/a deberá registrar la observación correspondiente.
- Si la persona deja acumular el monto a recibir durante 2 meses, se debe registrar únicamente el valor que recibe de manera mensual, es decir, $240,00.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 25. ¿Recibe el BONO de los 1000 DÍAS?**

Consiste en una transferencia monetaria mensual de 50,00 dólares, la ayuda del estado está dirigida a:

- Mujeres embarazadas en situación de pobreza y pobreza extrema.
- Madres con hijos menores a 2 años que tienen problemas de desnutrición.
- Tienen preferencia las madres adolescentes.




El MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) es la entidad encargada de definir la entrega del nuevo bono a todas aquellas madres que cumplen los requisitos, esta ayuda está destinada a cubrir las necesidades de la futura madre y de su hijo. Esta ayuda busca reducir los índices alarmantes de desnutrición en la población Ecuatoriana.

El Bono 1.000 Días es una compensación económica temporal que se entrega a las mujeres en etapa de embarazo, con hijas o hijos hasta los dos años de edad. Ese bono, que es parte de una estrategia integral para combatir la desnutrición crónica infantil (DCI), se compone de una transferencia fija de USD 50 mensuales, y tres pagos condicionantes de USD 90, y 2 de USD 120, siempre que las niñas y niños reciban controles médicos hasta los dos años de edad.

**Pregunta 26. ¿Cuánto recibió en el mes de …….por el BONO DE los 1000 DÍAS?**

Esta pregunta será diligenciada si en la pregunta 25 dieron una respuesta positiva, registre el monto. Si no recibió en el mes de referencia registre 00.




## Sección 3. Datos de la vivienda y el hogar (Representante del hogar o cónyuge)

### VIVIENDA

**Pregunta 1. VÍA DE ACCESO PRINCIPAL AL SECTOR (Observación del encuestador)**

Nos permite determinar la vía de acceso principal hacia el sector (Uso común para todos los habitantes del sector).

Se refiere al tipo de vía de la vía principal donde se encuentra ubicado al sector. Marque "7 Otro", cuando lo observado no se encuentre dentro de las alternativas

**1. VÍA DE ACCESO PRINCIPAL AL SECTOR (Observación del encuestador)**

| | | |
|---|---|---|
| - Avenida…… | | 1 |
| - Calle…… | | 2 |
| - Vía/carretera/camino/autopista…… | | 3 |
| - Sendero/chaquiñán…… | | 4 |
| - Río/mar/lago…… | | 5 |
| - Vía aérea…… | | 6 |
| - Otro, cuál?_____ *(Especifique)* | | 7 |

www.ecuadorencifras.gob.ec

anteriores. Por ejemplo: circunvalación, escalinata, línea férrea, entre otros.

**Alternativas:**

| | |
|---|---|
| **1. Avenida:** Vía de comunicación pública urbana generalmente dividida por parterres y compuesta por dos o más calzadas en la que existe 1 o más carriles de circulación. |  |
| **2. Calle:** Vía pública, habitualmente son asfaltada o empedrada, adoquinadas entre edificios o solares[2]. |  |
| **3. Vía/carretera/camino/autopista:** Vía de comunicación que por lo general mantiene la autoridad gubernamental o regional para el paso de vehículos, personas o animales. **Ejemplo:** Si el informante menciona vía a Machachi. |  |
| **4. Sendero/chaquiñán:** Vía de comunicación estrecha utilizada en forma peatonal o por acémilas, que por lo general conduce a una vivienda desde una vía principal. En algunas regiones del país se lo conoce como trocha, pica, chaquiñán, etc. |  |
| **5. Río/mar/lago:** Vía de comunicación fluvial. |  |
| **6. Vía aérea:** Vía de comunicación aérea |  |

**Pregunta 1a. VÍA DE ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA (Observación del encuestador)**

Se refiere al tipo de vía de acceso principal a la vivienda (ubicación de la vivienda).

Esta pregunta debe ser llenada por observación del Encuestador, se acepta una sola respuesta.

Si las respuestas son categorías: 1 al 6 continúe con la siguiente pregunta,
Si son categorías: 7 a la 9 pase a la pregunta 2.

**1a. VÍA DE ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA (Observación del encuestador)**

| | | |
|---|---|---|
| - Avenida | | 1 |
| - Calle | | 2 |
| - Vía/carretera/camino/autopista | | 3 |
| - Callejón | | 4 |
| - Pasaje | | 5 |
| - Escalinata | | 6 |
| - Sendero/chaquiñán | | 7 |
| - Río/mar/lago | | 8 |
| - Otro, cuál? (Especifique) | | 9 |

P.2

**Alternativas:**

| | |
|---|---|
| **1. Avenida**: Vía de comunicación pública urbana generalmente dividida por parterres y compuesta por dos o más calzadas en la que existe 1 o más carriles de circulación. |  |

[2] Real Academia Española (RAE).



www.ecuadorencifras.gob.ec

| | |
|---|---|
| **2. Calle:** Vía pública, habitualmente son asfaltada o empedrada, adoquinadas entre edificios o solares. |  |
| **3. Vía/carretera/camino/autopista:** Vía de comunicación que por lo general mantiene la autoridad gubernamental o regional para el paso de vehículos, personas o animales. |  |
| **4. Callejón:** Vía de comunicación de acceso peatonal que es el resultado del espacio entre paredes de grandes edificaciones o de viviendas, por lo general tiene conexión con otros callejones o muchas de las veces no tienen salida. |  |
| **5. Pasaje:** Vía de comunicación generalmente estrecha y puede tener conexión entre dos calles, es de tránsito peatonal y/o vehicular, a la cual pueden tener acceso una o varias viviendas. |  |
| **6. Escalinata:** Serie de escalones amplios que conectan diferentes niveles de un terreno, edificio o espacio público. |  |
| **7. Sendero/chaquiñán:** Vía de comunicación estrecha utilizada en forma peatonal o por acémilas, que por lo general conduce a una vivienda desde una vía principal. En algunas regiones del país se lo conoce como trocha, pica, chaquiñán, etc. |  |
| **8. Río/mar/lago:** Vía de comunicación fluvial. |  |
| **9. Otro, ¿cuál?:** Son otros tipos de vías de acceso a la dirección domiciliaria no descritos en las alternativas de respuesta mencionadas. | |

**Nota:**

- Cuando la vivienda está ubicada dentro de un edificio, debe considerarse vía de acceso a la que conecta al edificio.
- Si el acceso principal para acceder a la vivienda, tiene como única vía de acceso línea férrea o circunvalación se debe registrar la opción 9 "Otro, ¿cuál?".

**Consideraciones especiales para las alternativas de Pasaje y Callejón:**

**Definición de pasaje**

Se define como pasaje a la calle o vía que se caracteriza por ser estrecha, angosta y de espacio reducido, que puede servir para el paso vehicular o peatonal, el cual se encuentra como parte de la manzana.
De acuerdo a lo observado en campo durante la Actualización Cartográfica se ha podido determinar tres tipos de pasajes:

- ✓ Pasaje público vehicular
- ✓ Pasaje público peatonal
- ✓ Pasaje privado

www.ecuadorencifras.gob.ec



**Pasaje público vehicular:** Son todos aquellos que sirven de acceso libre a varias edificaciones (viviendas) y no tienen salida o conexión con otro eje vial.



**Pasajes público peatonal:** Se considerarán pasajes públicos peatonales a todos aquellos que den acceso libre a varias edificaciones, que solamente sirve para el tránsito de peatones.

**Pasaje privado:** Se considerará como pasaje privado cuando por el mismo se pueda acceder a una o varias edificaciones mediante vehículo o de forma peatonal.



**Callejón:** Paso largo y estrecho entre paredes, casas o elevaciones de terrenos y solo es de uso peatonal.





**Pregunta 1b. EL TIPO DE MATERIAL DE LA VÍA DE ACCESO A LA VIVIENDA ES DE: (Observación del encuestador)**

Busca identificar el tipo de material de la vía de acceso a la vivienda (dirección domiciliaria) como es asfalto/pavimento, concreto, adoquín, lastrado, empedrado, tierra.

| 1b. EL TIPO DE MATERIAL DE LA VÍA DE ACCESO A LA VIVIENDA ES DE: (Observación del encuestador) | | |
|---|---|---|
| - Asfalto/pavimento | | 1 |
| - Concreto/hormigón | | 2 |
| - Adoquín | | 3 |
| - Empedrado | | 4 |
| - Lastrado | | 5 |
| - Tierra | | 6 |

Esta pregunta debe ser diligenciada por el Encuestador por observación, se acepta una sola respuesta.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Alternativas:**

| | |
|---|---|
| **1. Asfalto/Pavimento:** Es un sistema de revestimiento que conforma el suelo transitable de cualquier espacio construido, suelen fabricarse con piedras, procesadas, hormigones, o gravas asfaltadas. Entre los más comunes se encuentran los recubrimientos asfálticos de carreteras y autopistas. |  |
| **2. Concreto**: Es diseñado especialmente para resistir esfuerzos a flexión, impuestos por el paso de vehículos en las estructuras de pavimento. |  |
| **3. Adoquín/ladrillo de colores**: Un adoquín es una piedra o bloque labrado de forma rectangular que se utiliza en la construcción de pavimentos. |  |
| **4. Empedrado:** Es una calle recubierta artificialmente por piedras de río o cantera. |  |
| **5. Lastrado:** Es un recubrimiento con piedra de poco grosor, que está en la superficie de las canteras y minas. |  |
| **6. Tierra:** Es un camino no asfaltado hecho con el material propio de la superficie que atraviesa. |  |

**Pregunta 2. Tipo de vivienda (Observación del encuestador)**

Pregunta de respuesta única. Identifique el tipo de vivienda por observación y proceda a marcar el código correspondiente, diligénciela teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

**2. TIPO DE VIVIENDA (Observación del encuestador)**

| | | |
|---|---|---|
| - Casa o villa | | 1 |
| - Departamento en casa o edificio | | 2 |
| - Cuarto/s en casa de inquilinato | | 3 |
| - Mediagua | | 4 |
| - Rancho | | 5 |
| - Covacha | | 6 |
| - Choza | | 7 |
| - *Otro, cuál ?*__ *(Especifique)* | | 8 |

- **Casa/Villa:** Construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: asbesto, hormigón, piedra, bloque, ladrillo, adobe, caña o madera tratada. Por lo general, las casas/villas tienen abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.
- **Departamento en casa o edificio:** Conjunto de cuartos que forma parte de un edificio de uno o más pisos. Se caracteriza por ser independiente, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo. Incluyen las suites, que son aquellos departamentos que tienen un solo ambiente.
- **Cuarto/s en casa de inquilinato:** Uno o varios cuartos pertenecientes a una casa, con entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle. Las personas que viven en cuarto(s) de inquilinato pueden entrar y salir sin pasar por áreas sociales de uso exclusivo de otra vivienda, como sala, comedor o cuartos. Por lo general, estas viviendas no cuentan con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico, siendo éstos compartidos con otras viviendas.
- **Mediagua:** Construcción de un solo piso con paredes de ladrillo, adobe, bloque madera tratada o caña revestida, con techo de teja, eternit, árdex o zinc. Tiene una

www.ecuadorencifras.gob.ec

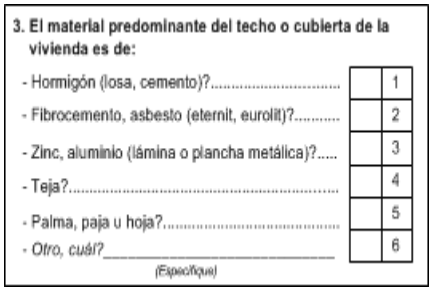
sola caída de agua y no más de dos cuartos, sin incluir cocina ni baño. Si la vivienda dispone de más de dos cuartos, regístrela como casa/ villa, a pesar de tener una sola caída de agua.

- **Rancho:** Construcción rústica, con cubierta de zinc, palma, paja o cualquier otro material similar; paredes de caña, bahareque o madera rústica (no tratada); y piso de caña, madera o tierra. Por lo general este tipo de vivienda tiene un solo cuarto sin incluir cocina, y se encuentran en regiones de clima cálido. En esta categoría no entran los "ranchos" de las quintas o fincas, estos se consideran casas/villas.
- **Covacha:** Construcción en la que se utiliza materiales rústicos o de desecho, tales como: ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, entre otros. Con piso de madera, caña o tierra.
- **Choza:** Construcción que tiene paredes de adobe, tapia, caña o bahareque, con pisos de tierra o madera y techo de paja. También pueden encontrarse chozas con paredes de bloque. Por lo general, este tipo de vivienda se encuentra en la región sierra y en la región amazónica.
- **Otra cuál?:** Lugar improvisado o no construido para vivienda como: garajes, bodegas, furgones, carpas, casetas, barcazas, contenedores, entre otras.

**Pregunta 3. El material predominante del techo o cubierta de la vivienda es:**
**Pregunta 5. El material predominante de las paredes exteriores de la vivienda es:**
**Pregunta 7. El material predominante del piso de la vivienda es:**

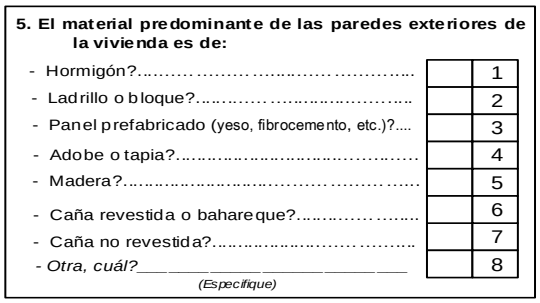
En estas preguntas se investiga el material predominante del techo o cubierta, paredes exteriores y piso de la vivienda.

Si en el techo o cubierta, paredes exteriores y piso de la vivienda existe más de un material, pregunte al informante ¿Cuál es el material predominante? para registrar una de las categorías de respuesta.

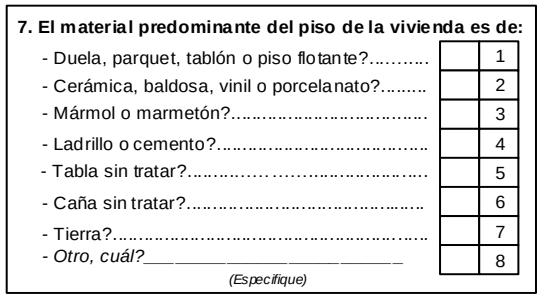

3. El material predominante del techo o cubierta de la vivienda es de:

| | | |
|---|---|---|
| - Hormigón (losa, cemento)?..... | | 1 |
| - Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)?..... | | 2 |
| - Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)?..... | | 3 |
| - Teja?..... | | 4 |
| - Palma, paja u hoja?..... | | 5 |
| - Otro, cuál?_____ (Especifique) | | 6 |

Si la respuesta es ¿Otro cuál?, especifique la respuesta del informante y verifique que esta no se pueda encasillar en las alternativas anteriores.


5. El material predominante de las paredes exteriores de la vivienda es de:

| | | |
|---|---|---|
| - Hormigón?..... | | 1 |
| - Ladrillo o bloque?..... | | 2 |
| - Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc.)?.... | | 3 |
| - Adobe o tapia?..... | | 4 |
| - Madera?..... | | 5 |
| - Caña revestida o bahareque?..... | | 6 |
| - Caña no revestida?..... | | 7 |
| - Otra, cuál?_____ (Especifique) | | 8 |


7. El material predominante del piso de la vivienda es de:

| | | |
|---|---|---|
| - Duela, parquet, tablón o piso flotante?..... | | 1 |
| - Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato?..... | | 2 |
| - Mármol o marmetón?..... | | 3 |
| - Ladrillo o cemento?..... | | 4 |
| - Tabla sin tratar?..... | | 5 |
| - Caña sin tratar?..... | | 6 |
| - Tierra?..... | | 7 |
| - Otro, cuál?_____ (Especifique) | | 8 |

**NOTA:** Se excluye como material de techo a los revestimientos. Por ejemplo: cielo raso, chova, entre otros. Si el piso de la vivienda es de alfombra, consulte al informante por el material que se encuentra debajo.

**Pregunta 4. El estado del techo o cubierta de la vivienda es:**
**Pregunta 6. El estado de las paredes exteriores de la vivienda es:**
**Pregunta 8. El estado del piso de la vivienda es:**

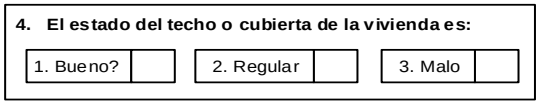
**BUENO:** Cuando los materiales no presenten ningún deterioro (grietas, huecos, hundimientos, etc.) Ni tampoco tengan fallas estructurales.
**REGULAR:** Cuando los materiales presentan algún deterioro o defecto estructural, que requiere alguna reparación (tablas dañadas, ladrillos faltantes, pequeñas grietas, etc.) Sin embargo, esto no constituye un peligro inminente para los residentes de la vivienda.

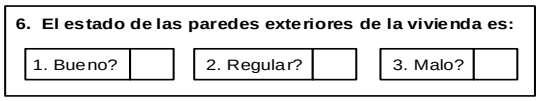


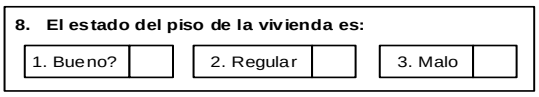
www.ecuadorencifras.gob.ec

**MALO:** Cuando los materiales presentan mucho deterioro o daño estructural que requiere de una sustitución parcial o total de las áreas afectadas (bases hundidas o podridas, grietas, huecos, etc.), lo cual constituye un peligro inminente para los habitantes de la vivienda, pues los deja a merced de la lluvia, el viento, derrumbes u otros posibles percances que atentan contra su bienestar.

***Nota:*** *En caso del piso (tierra) respondan la alternativa 7, no indague y marque la alternativa malo.*

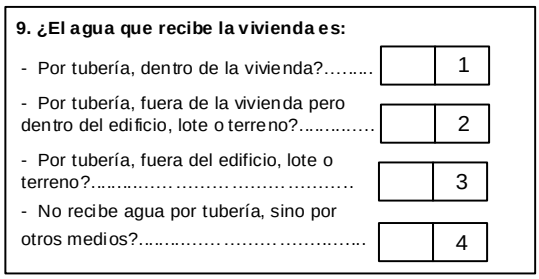



**Pregunta 9. ¿El agua que recibe la vivienda es :**

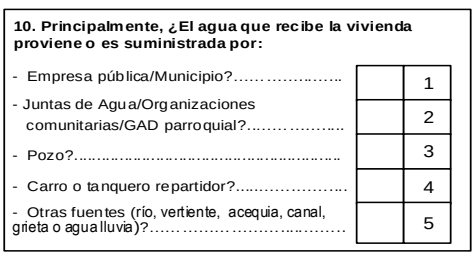
Esta pregunta indaga acerca de las características y procedencia del agua que llega a la vivienda. Lea textualmente la pregunta y de acuerdo a la respuesta del informante, registre en la casilla correspondiente. Tenga presente las siguientes definiciones:




- **Por tubería, dentro de la vivienda:** Si la tubería está en el interior de la vivienda y pueden abastecerse de agua en forma directa desde el interior de la vivienda.
- **Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno**: Cuando para abastecerse de agua tienen que salir de la vivienda a otro lugar del edificio, lote o terreno, en donde se encuentra ubicada la llave de agua o grifo.
- **Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno:** Cuando para abastecerse de agua deben desplazarse a otro lugar distinto del edificio, lote o terreno en el que está ubicada la vivienda. Por ejemplo: grifo público, pila, entre otros.
- **No recibe agua por tubería, sino por otros medios**: Cuando las personas que viven en la vivienda se abastecen de agua que no es entubada. Por ejemplo: aprovisionamiento en forma manual y directa de un río, acequia, pozo, carro repartidor, entre otros.
  Además, si la vivienda seleccionada no cuenta con red de agua pública y la toman el agua en balde de vecinos o familiares el registro es opción 4.

**Pregunta 10. Principalmente, ¿El agua que recibe la vivienda proviene o es suministrada por:**

Esta pregunta indaga la forma cómo proviene el agua que reciben las viviendas, es decir, quién la provee o suministra, o cómo la adquieren.




- **Empresa pública/Municipio:** Cuando el agua que recibe la vivienda proviene o es

www.ecuadorencifras.gob.ec

suministrada por una entidad pública, reconocida por la ley, encargada de administrar, operar y mantener los servicios de agua potable y/o saneamiento.

- **Juntas de Agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial**: Cuando el agua que recibe la vivienda proviene o es suministrada por organizaciones sociales o comunitarias sin fines de lucro, que tienen por finalidad prestar el servicio de agua potable y/o saneamiento en la comunidad. Este tipo de organizaciones son muy importantes en la zona rural. Por ejemplo: la Junta de Agua Regional Oriental, Junta Regional "Cojitambo".
- **Pozo:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua subterránea que se extrae de un pozo, por medio de bomba o manualmente con baldes. También es conocido como ojo de agua, puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda.
- **Carro o tanquero repartidor**: Cuando el agua que recibe la vivienda proviene o es suministrada por medio de carro repartidor, público o privado, que puede o no tener un costo. Las viviendas también pueden abastecerse de agua que es proporcionada por medio de triciclos.
- **Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta)**: Cuando el agua que recibe la vivienda proviene de una fuente natural o artificial, y su abastecimiento es en forma manual o directa desde un río, vertiente, acequia, canal o grieta.

***Nota:*** *En el caso que una vivienda no cuente con servicio de agua y el agua que consumen es de otra vivienda se registra alternativa 5 Otra fuente.*

**EJEMPLOS DE CASOS ESPECÍFICOS:**

**Caso A:**
La vivienda investigada no tiene agua potable por red pública, la mamá que vive al frente si tiene conexiones de red pública y le regala el agua por tachos. El registro correcto de este caso debería ser:
Sección 3 preg. 9 opción 4 Otros medios,
Sección 3 preg. 10 opción 5 Otras fuentes;

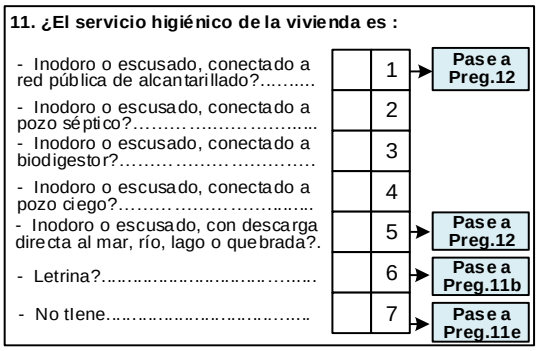
**Caso B:**
La vivienda investigada no tiene agua potable por red pública, la mamá que vive al frente si tiene conexiones de red pública y le regala el agua a través de una manguera simple y de esa llena un reservorio o tacho metálico grande fuera de la vivienda. El registro correcto de este caso debería ser:
Sección 3 preg. 9 opción 4 Otros medios,
Sección 3 preg. 10 opción 5 Otras fuentes;

**Caso C:**
La vivienda investigada no tiene agua potable por red pública, la mamá que vive al frente si tiene conexiones de red pública y le regala el agua a través de una manguera fija con llaves. El registro correcto de este caso debería ser:
Sección 3 preg. 9 opción 4 Otros medios,
Sección 3 preg. 10 opción 5 Otras fuentes;

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 11. ¿El servicio higiénico de la vivienda es :**

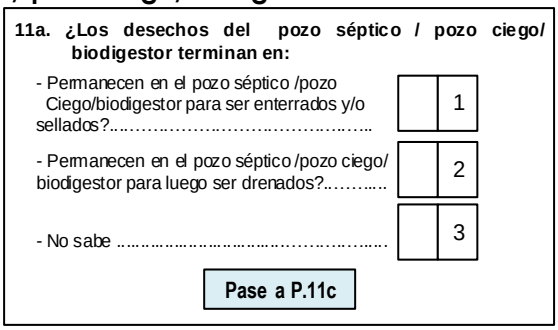
Esta pregunta permite investigar si la vivienda dispone de un adecuado sistema de eliminación de excretas, independiente de si el sistema es de uso exclusivo o compartido con otros hogares. Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, marque el código en la casilla correspondiente de acuerdo a la información proporcionada y tome en cuenta los flujos de acuerdo a la categoría marcada.




- **Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado:** Si existe un inodoro y un sistema de abastecimiento de agua que permite la eliminación de excrementos, mediante arrastre por un sumidero subterráneo público.
- **Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico:** Cuando existe un inodoro y un sistema de eliminación de excrementos arrastrados por agua a un pozo, el mismo que puede o no tener sistema de ventilación.
- **Inodoro o escusado, conectado a biodigestor:** El biodigestor es un equipo para el tratamiento primario de aguas negras y grises para su descarga a suelo (pozo de absorción o infiltración) o drenaje. El biodigestor es una alternativa para la eliminación de aguas residuales, que permite el reciclaje del agua que puede ser usada, hasta para riego.
- **Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego:** Cuando existe un inodoro y los excrementos se eliminan por gravedad en una excavación.
- **Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada:** Cuando los excrementos se eliminan directamente al mar, río, lago o quebrada, desde el espacio asignado como taza o escusado de la vivienda.
- **Letrina:** Caseta con una excavación en el suelo, no tiene inodoro.
- **No tiene:** Cuando no cuentan con ningún tipo de servicio higiénico y los miembros del hogar realizan sus necesidades en el campo o lotes baldíos cercanos a la vivienda o utilizan el servicio higiénico de otra vivienda.

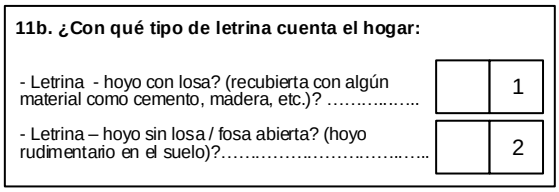
**Pregunta 11a. ¿Los desechos del pozo séptico / pozo ciego/biodigestor terminan en:**

Esta pregunta permite indagar la eliminación de las excretas del pozo séptico/ pozo ciego/ biodigestor. Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, marque con x en la casilla correspondiente de acuerdo a la información proporcionada y tome en cuenta el flujo.




**Pregunta 11b. ¿Con qué tipo de letrina cuenta el hogar:**

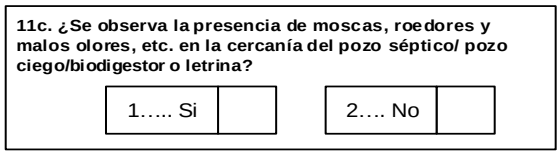
Permite indagar el tipo de letrina que dispone el hogar. Lea la pregunta y las categorías de respuesta y registre la opción dada por el informante.




**Pregunta 11c. ¿Se observa la presencia de moscas, roedores y malos olores, etc. en la cercanía del pozo séptico/ pozo ciego/biodigestor o letrina?**

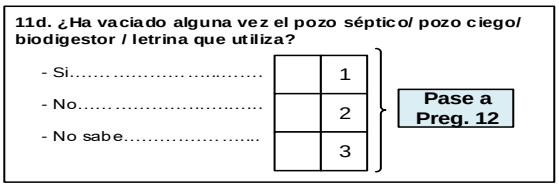
www.ecuadorencifras.gob.ec

Permite indagar si en cercanía del pozo séptico/ pozo ciego/ biodigestor o letrina se observa la presencia de insectos, roedores o malos olores que pueden ser contaminantes para los miembros del hogar. Lea la pregunta y registre la opción dada por el informante.



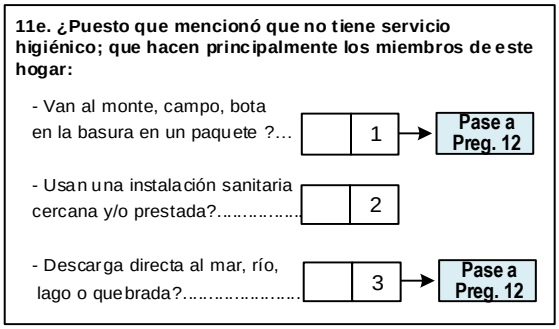

**Pregunta 11d. ¿Ha vaciado alguna vez el pozo séptico/ pozo ciego/biodigestor/ letrina que utiliza?**

Lea la pregunta y espere la respuesta, registre la opción dada por el informante. Tome en cuenta el flujo correspondiente.




**Pregunta 11e. ¿Puesto que mencionó que no tiene servicio higiénico; que hacen principalmente los miembros de este hogar:**

Busca investigar si los hogares, al NO disponer de servicio higiénico o escusado, como solventan o realizan sus necesidades biológicas.




Lea la pregunta marque con una "X" la casilla correspondiente a la respuesta obtenida, se acepta una sola respuesta.

- Si las respuestas son categorías: 1 o 3 pase a la pregunta 12.
- Si la respuesta es categoría: 2 continúe con la pregunta 11f,

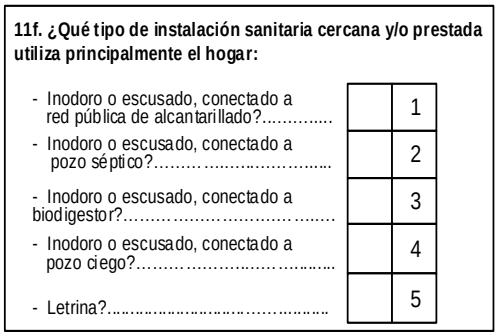
**Alternativas:**

1. **Va al monte, campo, bota en la basura en un paquete:** Se refiere a la acción que las personas miembros del hogar tienden a realizar al aire libre en la naturaleza (monte o campo o zanja).
2. **Usan una instalación sanitaria cercana y/ o prestada**: Consiste en usar las instalaciones de algún vecino, o algún lugar cercano.
3. **Descarga directa al mar, río, lago o quebrada:** Se refiere a la acción que las personas miembros del hogar tienden a realizar descargando las excretas de manera directa en aguas superficiales como el mar, río, lago o quebrada.

**Pregunta 11f. ¿Qué tipo de instalación sanitaria cercana y/o prestada utiliza principalmente el hogar:**

Esta pregunta permite investigar si la vivienda dispone de un adecuado sistema de eliminación de excretas, independiente de si el sistema es de uso exclusivo o compartido con otros hogares.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, registre en la casilla correspondiente de acuerdo a la información proporcionada.




www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 12. ¿Dispone la vivienda de luz (energía eléctrica) proveniente de la red pública?**

| 12. ¿Dispone la vivienda de luz (energía eléctrica) proveniente de la red pública ? | | | |
|---|---|---|---|
| 1….. Si | | 2…. No | |

Esta pregunta permite conocer la cobertura del servicio público de energía eléctrica.

**Red pública:** Se refiere a la energía eléctrica proveniente de los cables o postes de la empresa eléctrica, independientemente de la tenencia de medidor de luz.

***Encuestador/a:*** *En los casos en los que un hogar utiliza el servicio eléctrico de otra vivienda o lo toma directo de los postes de luz de la Empresa Eléctrica se debe registrar la opción 1.*

**Pregunta 13. ¿Dispone la vivienda de otra fuente de energía distinta a la red pública, como:**

| 13. ¿Dispone la vivienda de otra fuente de energía eléctrica distinta a la red pública, como: | | |
|---|---|---|
| - Planta eléctrica privada (generador de luz)?.. | | 1 |
| - Energía solar (panel fotovoltaico)?…….. | | 2 |
| - Energía eólica (a partir del viento)?…….. | | 3 |
| - Otra fuente (desechos vegetales y animales)?.. | | 4 |
| - No dispone…… | | 5 |

Se refiere al sistema de alumbrado que utilizan dentro de la vivienda. Lea la pregunta y cada una de las alternativas en forma pausada, marque el código correspondiente al alumbrado predominante, registre una sola respuesta.

- **Planta eléctrica (generador de luz):** Si la vivienda se abastece de energía eléctrica proveniente de un motor movido por combustible.
- **Energía solar (panel fotovoltaico):** Si la vivienda dispone de energía que proviene del aprovechamiento directo de la radiación del sol, de la cual se obtiene calor y electricidad.
- **Energía eólica (a partir del viento):** Si la vivienda dispone de energía cuyo origen proviene del movimiento de aire o viento.
- **Otra fuente (desechos vegetales y animales):** Se refiere a la biomasa o bioenergía, que es la energía producida por el aprovechamiento de la materia orgánica de origen vegetal, animal o de cultivos energéticos como la soja, maíz, remolacha, caña de azúcar, piñón, palma.

**Pregunta 14. Principalmente ¿Cómo elimina la basura de la vivienda:**

| 14. Principalmente ¿Cómo elimina la basura de la vivienda: | | |
|---|---|---|
| - Por carro recolector? …… | | 1 |
| - Por contenedor municipal? …… | | 2 |
| - La arroja al terreno baldío? …… | | 3 |
| - La quema? …… | | 4 |
| - La entierra? …… | | 5 |
| - La arroja al río, acequia, canal o quebrada?.. | | 6 |
| - De otra forma cuál?_____ *(Especifique)* | | 7 |

Esta pregunta investiga la forma cómo las viviendas eliminan principalmente la basura. En caso de que el informante indique más de una forma de eliminar la basura, pregunte ¿Cuál es la forma más frecuente?, para registrar una de las categorías de respuesta.

- **Por carro recolector:** Se deposita en fundas sobre las veredas o cerca de las viviendas, para que el carro recolector las retire.
- **Por contenedor municipal**: Se coloca la basura en contenedores instalados por los municipios. No incluye los contenedores privados de viviendas, conjuntos habitacionales o edificios.
- **La arroja al terreno baldío:** Si la basura de la vivienda es depositada en un terreno abandonado o vacío.
- **La quema:** Si la forma de eliminar la basura por parte de las personas que viven en la vivienda es por incineración.

www.ecuadorencifras.gob.ec

- **La entierra**: Si la forma de eliminar la basura es enterrándola en la tierra.
- **La arroja al río, acequia, canal o quebrada:** Si la forma de eliminar la basura es arrojándola directamente al río, acequia, canal o quebrada.
- **De otra forma cuál:** Si la eliminación de la basura se realiza en forma distinta a las anteriores.

**Pregunta 15. Sin contar la cocina, baño(s) y cuartos de negocio, ¿Cuántos cuartos tiene la vivienda, incluyendo sala y comedor?**

El objetivo de esta pregunta es conocer el número de cuartos que dispone la vivienda.

**15. Sin contar la cocina, baño(s) y cuartos de negocio, ¿Cuántos cuartos tiene la vivienda, incluyendo sala y comedor?**

- Número de cuartos: ☐☐

**Cuarto:** Es un espacio separado por paredes fijas o permanentes de cualquier material, que se utiliza para dormir o estar.
Un cuarto puede ser un dormitorio, la sala, el comedor o el estudio.

La cocina, baños, garaje, corredores, pasillos, tiendas, bodegas, u otros espacios que no se usen para dormir o estar, no se consideran como cuartos, por lo tanto, no deben ser contabilizados.

Si la sala y comedor están en el mismo espacio, es decir no hay paredes que los separen, inclúyalos como un solo cuarto.

Si en la vivienda existe un solo ambiente que es utilizado como sala, comedor, cocina y dormitorio, debe registrar un solo cuarto.

**NOTA:** En esta pregunta se debe registrar el número total de cuartos de la vivienda.

Guíe al informante para que identifique correctamente el número de cuartos de la vivienda. Para facilitar esta tarea pídale que inicie contando los dormitorios, que continúe con otros espacios que se usen para dormir o estar, y que finalmente agregue sala y comedor.

**Pregunta 16. Del total de cuartos de este hogar, ¿Cuántos son exclusivos para dormir?**

Esta pregunta investiga el número de cuartos exclusivos para dormir que dispone el hogar.

**16. Del total de cuartos de este hogar, ¿Cuántos son exclusivos para dormir?**

- Número de Dormitorios: ☐☐

Ninguno = 00

**Cuarto exclusivo para dormir:** Es un espacio de la vivienda separado por paredes fijas o permanentes de cualquier material, que se usa para dormir.

**NOTA:** *El número de cuartos de la vivienda, que registró en la pregunta 15, debe ser mayor o igual al número de cuartos exclusivos para dormir.*

Si el hogar dispone de un solo espacio donde duermen, comen y cocinan los miembros del hogar, registre en esta pregunta 00, porque no tienen ningún cuarto exclusivamente para dormir.

En las viviendas tipo suite, que tienen un solo ambiente, en el cual está la sala, comedor, cocina y dormitorio, registrar 1.

**Pregunta 17. ¿Éste hogar tiene cuarto o espacio exclusivo para cocinar?**

En esta pregunta se indaga si el hogar dispone o no de cuarto o espacio exclusivo para cocinar.

**17. ¿Éste hogar tiene cuarto o espacio exclusivo para cocinar?**

1….. Si ☐ 2…. No ☐



www.ecuadorencifras.gob.ec

**Cuarto o espacio exclusivo para cocinar:** Lugar donde se preparan los alimentos. Incluye los espacios separados por paredes de media altura o por un arco, colocados de manera permanente. Puede estar ubicado fuera de la vivienda.

Si un hogar dispone de un cuarto o espacio en el cual está la cocina, y este además es utilizado como comedor de diario o desayunador, se considera como espacio exclusivo para cocinar.

Se considera que el hogar no dispone de un espacio exclusivo para cocinar, cuando el espacio donde se preparan los alimentos es utilizado también para otros fines, por ejemplo: dormir.

Realice la pregunta, espere respuesta del informante y registre.

**Pregunta 18. ¿El servicio higiénico, inodoro o excusado que dispone este hogar es :**

En esta pregunta se investiga si los hogares disponen de servicio higiénico, inodoro o escusado, y si su uso es exclusivo del hogar o compartido con u otros hogares.

| 18. ¿El servicio higiénico, inodoro o escusado que dispone este hogar es : | | |
|---|---|---|
| - De uso exclusivo del Hogar?..... | | 1 |
| - Compartido con varios hogares?..... | | 2 |
| - No tiene..... | | 3 |

**De uso exclusivo del hogar:** Cuando es utilizado solamente por los miembros del hogar que está investigando.

**Compartido con varios hogares:** Cuando el servicio higiénico es también utilizado por miembros de otro u otros hogares.

**No tiene:** Cuando el hogar no dispone de servicio higiénico o escusado.

**NOTA:** *En viviendas con más de un hogar, que disponen de un solo baño en la vivienda registre 2 Compartido con varios hogares.*

**Pregunta 19. ¿Dispone este hogar de espacio con instalaciones y/o ducha para bañarse:**

Esta pregunta investiga si las viviendas poseen o no espacio con instalaciones y/o ducha para bañarse.

| 19. ¿Dispone este hogar de espacio con instalaciones y/o ducha para bañarse: | | |
|---|---|---|
| - De uso exclusivo del hogar?..... | | 1 |
| - Compartido con varios hogares?..... | | 2 |
| - No tiene..... | | 3 |

**Espacio con instalaciones y/o ducha:** Se refiere a un espacio destinado exclusivamente para bañarse, en el que se cuenta con una instalación permanente para dicho fin.

**De uso exclusivo del hogar:** Cuando el hogar dispone de un espacio con instalaciones y/o ducha para bañarse, y este es utilizado solamente por los miembros del hogar censal que está investigando.

**Compartido con varios hogares:** Cuando el espacio es también utilizado por miembros de otro u otros hogares.

**No tiene:** Cuando el hogar no dispone de un espacio con instalaciones y/o ducha para bañarse.

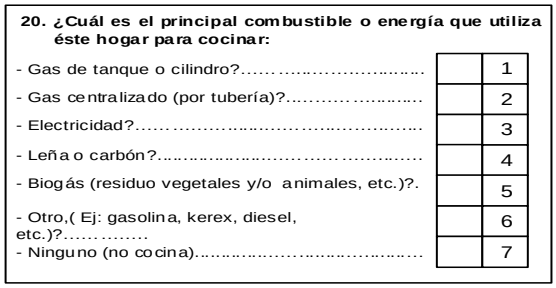
**Pregunta 20. ¿Cuál es el principal combustible o energía que utiliza éste hogar para cocinar:**

Esta pregunta investiga el combustible principal que utiliza el hogar para cocinar, es decir el de mayor uso.



www.ecuadorencifras.gob.ec

**Combustible o energía para cocinar:** Se refiere a las fuentes de energía y/o combustible que utilizan los hogares para cocinar.



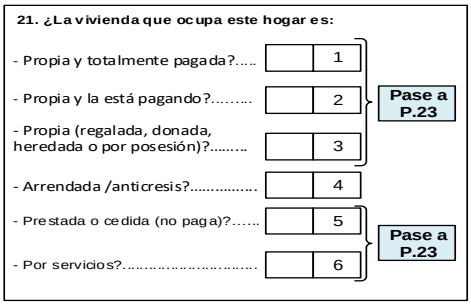

Si el informante indica que el hogar utiliza más de un combustible, pregunte ¿Cuál es el que utiliza con más frecuencia?, para registrar una categoría de respuesta.

Marque la alternativa "7 Ninguno (no cocina)", si los miembros del hogar NO preparan los alimentos en el hogar.

**NOTA:** Gas centralizado (por tubería) es el suministro de gas mediante uno o varios tanques de almacenamiento instalados, los cuales abastecen a la vivienda, permitiendo el suministro continuo de gas para las diferentes instalaciones del hogar (cocina, calefones, lavadoras, secadoras, etc.).

**Pregunta 21. ¿La vivienda que ocupa este hogar es:**

Esta pregunta investiga las formas de tenencia de la vivienda en la que habitan los miembros del hogar



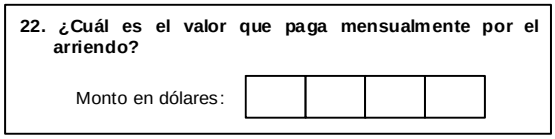

- **Propia y totalmente pagada:** La vivienda que habita el hogar fue adquirida por algún miembro del hogar, y no adeudan ninguna cantidad de dinero.
- **Propia y la está pagando:** La vivienda fue adquirida por algún miembro del hogar y aún se encuentra en proceso de pago, debido a que fue financiada a través de un préstamo hipotecario otorgado por una institución financiera. Es decir, la vivienda que habita el hogar está hipotecada.
- **Propia (regalada, donada, heredada o por posesión):** La vivienda pertenece a algún miembro del hogar, y no realizaron ningún pago para hacer uso de esta. Es decir, fue regalada, donada, heredada o por posesión en el caso de invasiones.
- **Arrendada/anticresis:** Una vivienda es arrendada cuando algún miembro del hogar paga un alquiler por habitar en la vivienda previo a un contrato. Anticresis es un contrato de arrendamiento mediante el cual, algún miembro del hogar entrega una cantidad de dinero (capital) al propietario o dueño de la vivienda para tener el derecho de ocupar la vivienda por un tiempo determinado.
- **Prestada o cedida (no paga):** Cuando los miembros del hogar habitan en una vivienda y no realizan ningún pago para hacer uso de ésta. Por ejemplos: un padre presta a su hijo un departamento para que viva o un familiar cede una vivienda para que otro la ocupe.
- **Por servicios:** Cuando los miembros del hogar habitan en una vivienda como parte del pago por servicios prestados a un empleador. Por ejemplo: las viviendas asignadas a los cuidadores, conserjes, o administradores, etc.

**Pregunta 22. ¿Cuál es el valor que paga mensualmente por el arriendo?**

Es necesario contar con el valor que el informante paga de arriendo.

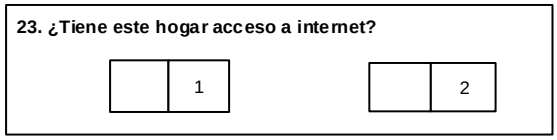
www.ecuadorencifras.gob.ec

Realice la pregunta y registre el monto. Si el informante se rehúsa a brindar información del valor que paga, insista de forma cordial que es una información muy valiosa y sobre todo confidencial. Si insiste en su negativa registre 8888.




**Pregunta 23. ¿Tiene este hogar acceso a internet?**

Lea la pregunta de manera textual y registre la respuesta del informante.



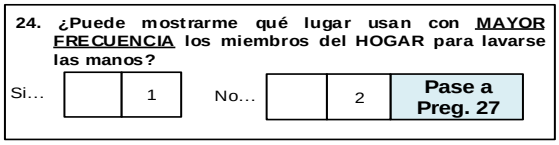

***Nota:*** *En el caso de que el vecino proporcione la clave del Wifi al hogar encuestado? Se registra como acceso.*

*Recuerde que el acceso debe ser en el hogar*

## LAVADO DE MANOS

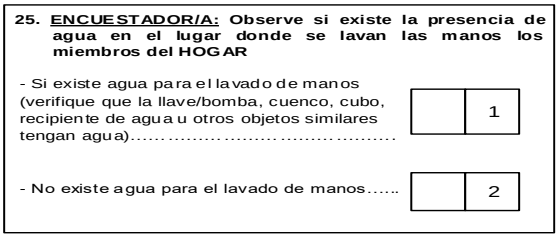
**Pregunta 24. ¿Puede mostrarme qué lugar usan con MAYOR FRECUENCIA los miembros del HOGAR para lavarse las manos?**

Lea la pregunta de manera textual y espere la respuesta del informante. Registre y tome en cuenta el flujo.




**Pregunta 25. ENCUESTADOR/A: Observe si existe la presencia de agua en el lugar donde se lavan las manos los miembros del HOGAR**

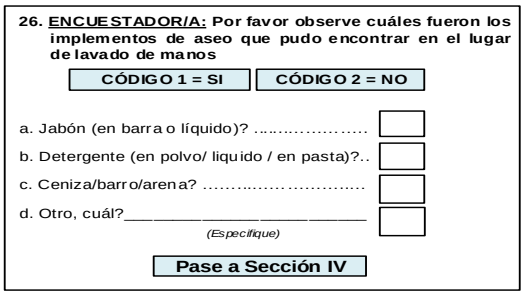
Señor encuestador esta pregunta debe ser llenada por observación una vez que el informante le permitió pasar a ver el lugar en donde se lavan las manos.




**Pregunta 26. ENCUESTADOR/A: Por favor observe cuáles fueron los implementos de aseo que pudo encontrar en el lugar de lavado de manos.**

Señor encuestador por observación registre la información solicitada, es una pregunta de respuesta múltiple, así que marque con el código 1 si observa el implemento y con código 2 si no lo observa.

Cuando nos encontramos en casas de inquilinato, y encontramos con servicio higiénico compartido, además de observar el mismo,




www.ecuadorencifras.gob.ec

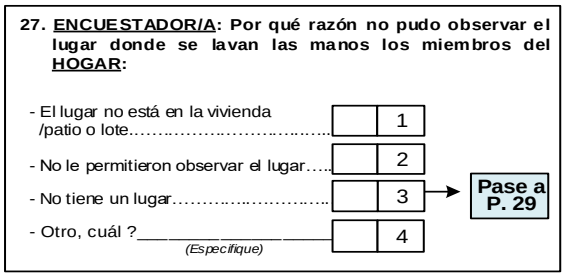
indague con el informante si el lleva alguno de estos implementos al lugar de lavado de manos. Ya que en estos casos lleva y guardan los implementos de acuerdo a lo que van necesitando.

**Nota**: Inclúyase jabón de ropa en alternativa **"a".**

**Pregunta 27. ENCUESTADOR/A: Por qué razón no pudo observar el lugar donde se lavan las manos los miembros del HOGAR:**

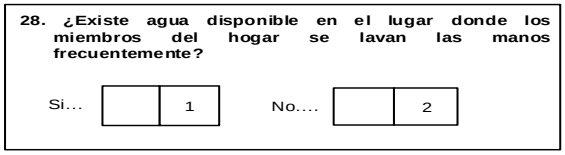
El objetivo de la pregunta es saber cuál fue la razón por lo cual el/la encuestador/a no pudo observar el lugar en donde se lavan las manos.

Registre la razón presentada para no poder observar el lugar.




**Pregunta 28. ¿Existe agua disponible en el lugar donde los miembros del hogar se lavan las manos frecuentemente?**

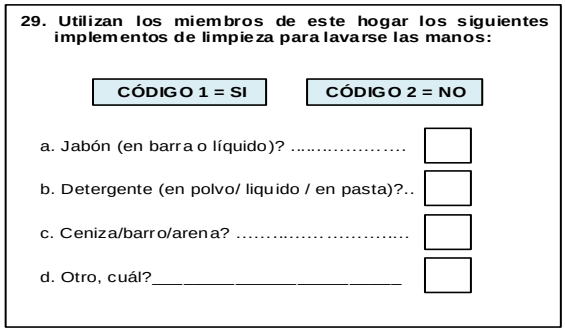
Realice la pregunta y registre la respuesta según lo manifestado por el informante.




**Pregunta 29. Utilizan los miembros de este hogar los siguientes implementos de limpieza para lavarse las manos:**

Señor encuestador registre la información solicitada según la respuesta del informante, es una pregunta de respuesta múltiple, así que marque con el código 1 o 2 para cada alternativa.

**Nota**: Inclúyase jabón de ropa en alternativa **"a".**




## Sección 4. Seguridad Alimentaria (Representante del hogar o cónyuge)

La sección de seguridad alimentaria utilizará el módulo FIES de inseguridad alimentaria propuesto por el Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés). Este mide el acceso de las personas o los hogares a los alimentos. FIES medirá la gravedad de la inseguridad alimentaria basándose en las respuestas de las personas a preguntas sobre las limitaciones a su capacidad de obtener alimentos suficientes. Es muy importante considerar que las respuestas de los encuestados deben estar enmarcados en base a restricciones económicas, monetarios o de recursos, específicamente:

Considere que en las siguientes preguntas la frase "falta de dinero u otros recursos" se refiere a la manera de conseguir los alimentos ***(compra, intercambio/trueque, producción propia, consumo propio, regalo/asistencia de alimentos, pesca/caza/recolección)*** para poder satisfacer las necesidades alimentarias del hogar.

Puede darse el caso de que existan personas que no se han alimentado o han dejado de desayunar, almorzar o cenar o de consumir cierta cantidad de alimentos por



www.ecuadorencifras.gob.ec

aspectos relacionados a dietas para perder peso, por salud o motivos religiosos, no incluya estas respuestas ya que no cumplen con el objetivo que sería que no accedieron a una alimentación por falta de dinero u otros recursos. Recuerde esta aclaración ya que puede ser necesario recordárselo a los encuestados varias veces, igualmente el período de referencia de la pregunta (los últimos 12 meses).

A continuación, se realizarán preguntas relacionadas a la seguridad alimentaria del hogar.

Esta sección deberá ser contestada por el representante del hogar o su cónyuge.

**Pregunta 1. Me gustaría hacerle algunas preguntas relacionadas a la alimentación de su hogar.**
**¿Durante los últimos 12 meses, ha habido algún momento en que:**

**SECCIÓN 4: SEGURIDAD ALIMENTARIA (REPRESENTANTE DEL HOGAR O CÓNYUGE)**

| **ENCUESTADOR/A:** lea en forma pausada.<br><br>**A continuación se realizarán preguntas relacionadas a la seguridad alimentaria de su hogar.**<br><br>**Considere que en las siguientes preguntas la frase "falta de dinero u otros recursos" se refiere a falta de recursos monetarios y/u otros medios para adquirir alimentos.**<br><br>**Además, no considere como motivos de su respuesta, aspectos relacionados a dietas para perder peso, por salud o motivos religiosos.** | **Número de orden** | **1. Me gustaría hacerle algunas preguntas relacionadas a la alimentación de su hogar.**<br>**¿Durante los últimos 12 meses, ha habido algún momento en que:**<br>SI ..... 1 NO.....2 N/S.....8 | **CÓDIGO** |
|---|---|---|---|
| | 1 | ¿Usted u otra persona de su hogar se ha preocupado por no tener suficientes alimentos para comer por falta de dinero u otros recursos? | |
| | 2 | Pensando aún en los últimos 12 meses, ¿Hubo alguna vez en que usted u otra persona de su hogar no haya podido comer alimentos saludables y nutritivos por falta de dinero u otros recursos? | |
| | 3 | ¿Hubo alguna vez que usted u otra persona de su hogar comió poca variedad de alimentos por falta de dinero u otros recursos? | |
| | 4 | ¿Hubo alguna vez en que usted u otra persona de su hogar tuvo que dejar de desayunar, almorzar o cenar porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos ? | |
| | 5 | Pensando aún en los últimos 12 meses, ¿hubo alguna vez en que usted u otra persona de su hogar comió menos de lo que pensaba que debía comer por falta de dinero u otros recursos? | |
| | 6 | ¿Hubo alguna vez en que su hogar quedó sin alimentos por falta de dinero u otros recursos? | |
| | 7 | ¿Hubo alguna vez en que usted u otra persona de su hogar sintió hambre pero no comió porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos? | |
| | 8 | ¿Hubo alguna vez en que usted u otra persona de su hogar dejó de comer todo un día por falta de dinero u otros recursos? | |

Realice la pregunta y lea uno a uno los ítems, espere una respuesta por parte del informante.

## PERCEPCIÓN SOBRE DESNUTRICIÓN

**Pregunta 2. En su opinión, ¿Cuáles son los 5 principales problemas sociales en el Ecuador: (Comience por el de mayor importancia)**

Realice la pregunta y entregue la cartilla al informante para que él o ella le diga los principales problemas sociales.

**2. En su opinión, ¿Cuáles son los 5 principales problemas sociales en el Ecuador: (Comience por el de mayor importancia)**

1. Inseguridad?
2. Pobreza y desigualdad?
3. Desnutrición Infantil?
4. Corrupción y mala gobernanza?
5. Desempleo?
6. Violencia de género?
7. Discriminación?
8. Acceso limitado a servicios de salud?
9. Acceso limitado a Educación?
10. Otros?
88. NS/NR

| A | B | C | D | E |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

**Pregunta 3. De acuerdo a su conocimiento ¿La Desnutrición Crónica Infantil se puede identificar cuando:**

Realice la pregunta y lea uno a uno los ítems, espere una respuesta por parte del informante, solo se acepta una sola respuesta.

**3. De acuerdo a su conocimiento ¿La Desnutrición Crónica Infantil se puede identificar cuando:**

1. La/el niña/o tiene baja estatura (es chiquito comparado a niñas/os de su edad)?
2. La/el niña/o tiene bajo peso (es muy delgada/o comparado a niñas/os de su edad)?
3. La/el niña/o tiene anemia?
4. La/el niña/o tiene sobrepeso?
8. NS/NR

**CÓDIGO**

www.ecuadorencifras.gob.ec

## Sección 5. Antropometría (para niños/as menores de 5 años y sus madres)

Antropometría es el análisis de las medidas y las proporciones corporales que se utilizan para el estudio de la variación y el crecimiento del ser humano.

- **Medidas antropométricas básicas**

**La talla:** es el parámetro fundamental para determinar el crecimiento en longitud, pero es menos sensible que el peso a las deficiencias nutricionales; por eso sólo se afecta en las carencias prolongadas, sobre todo si se inician en los primeros años de la vida. Se utiliza para evaluar el crecimiento y desarrollo en los niños, mediante la comparación con estándares obtenidos en estudios realizados en poblaciones de niños saludables y normales. Se utilizan comparaciones referidas a: talla/edad, peso/talla.

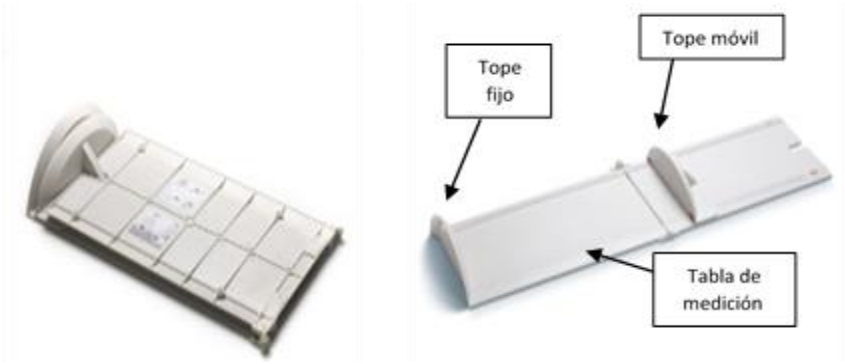
En los adultos la talla se utiliza para calcular otros índices importantes de valoración como: IMC, Índice creatinina, requerimientos calóricos, la superficie corporal (calcular dosis de fármacos)

**El peso** y principalmente los cambios de peso pueden ser considerados como una herramienta para detectar enfermedades en individuos que no presentan síntomas de tal enfermedad. Es uno de los mejores parámetros para valorar el estado nutricional de un individuo, es un indicador global de la masa corporal, fácil de obtener y reproductible.

A continuación, se detalla los instrumentos, los procedimientos y la forma de registrar el dato de las medidas antropométricas que se obtendrán en la encuesta.

**INSTRUMENTOS**

- **Infantómetro**



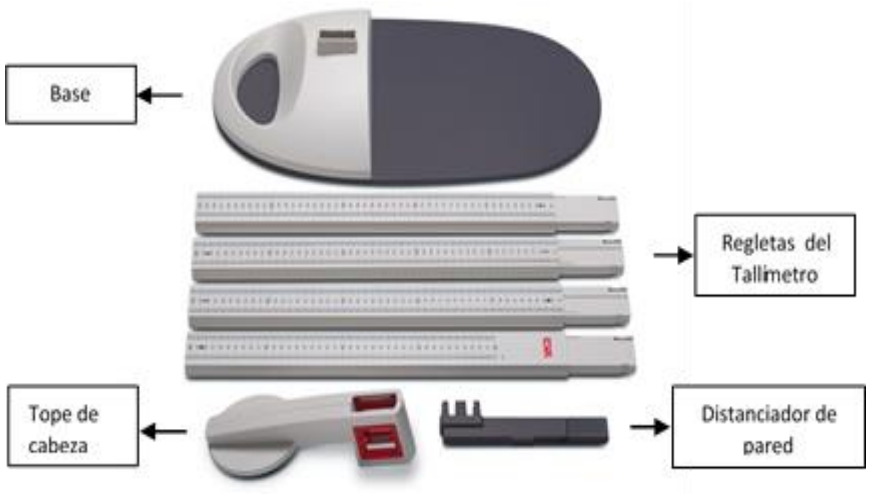

Se utiliza para la medición de la longitud en los niños menores de dos años, se compone de una tabla de medición sólida, plegable y portable, que presenta un tope fijo para la cabeza y un tope móvil para los pies. El rango de medición se extiende entre 10 a 100 cm con división de 1mm.

- **Tallímetro**

Se utiliza para la medición de la talla en niños y niñas de dos años en adelante hasta las personas menores de 60 años; es de uso móvil, desmontable de cuatro piezas, con escala lateral y alcance de medición de 20-210 cm.

www.ecuadorencifras.gob.ec

Cuenta con un distanciador de pared para mayor estabilidad, una base que asegura su posición e incorpora un adaptador para usar con la balanza de piso. Presenta un tope de cabeza y la escala de lectura situada en el lateral del tallímetro, el nivel de división es de 1 mm.







- **Balanza Electrónica**

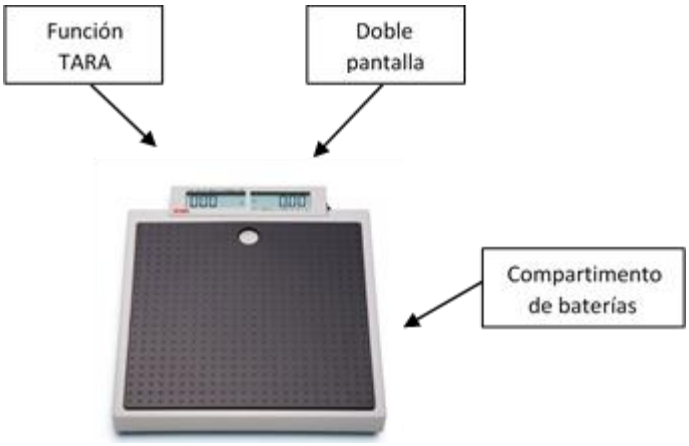
Es una balanza electrónica de piso, móvil, con botones de encendido y pantalla doble. Capacidad de 200 kg, división de 50 g con pesos menores a 150 kg y de 100 g cuando supera los 150 kg. La balanza se enciende con el simple contacto de la punta del pie sobre el botón de encendido y apagado. Doble pantalla para lectura simultánea (paciente y el antropometrista).

La balanza posee función madre/bebe, con botón dos en uno, que permite tomar el peso del niño mientras está en brazos de su madre. La balanza cuenta con cuatro soportes que poseen, cada uno, un sensor de estabilidad. Por lo menos tres de estos soportes deben estar **en contacto con una superficie plana**, caso contrario aparecerá en la pantalla error 16, que significa que la balanza no está estable.



www.ecuadorencifras.gob.ec

En la parte inferior cuenta con un compartimento para seis baterías doble AA, que aseguran su funcionamiento.



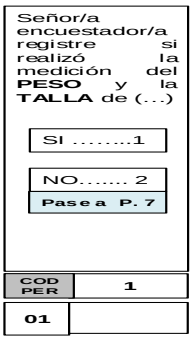

***Señor/a antropometrista:*** *Recuerde manipular estos instrumentos con cuidado, especialmente la balanza (No golpear, no sacudir, apagarla si no está siendo utilizada y retirar las baterías cuando termine la jornada de trabajo).*

**Diligenciamiento de la sección de antropometría**

Esta sección se aplicará a los niños/as menores de 5 años del hogar, las mediciones se efectuarán entre dos personas: el/la antropometrista, realizará la medición y efectuará la lectura de la medida en el momento exacto que se indica en cada caso. El/la encuestador/a o un miembro del hogar, es la persona que ayudará a que el procedimiento antropométrico se realice correctamente, según sea el caso.

Recuerde informar a la madre o cuidador/a del menor que se tomaran dos mediciones y, de ser el caso, una tercera.

**Pregunta 1. Señor/a encuestador/a registre si realizó la medición del PESO y la TALLA de (…)**




Esta pregunta es de tipo informativa la llenará el antropometrista una vez que haya terminado de realizar las mediciones de la talla, la longitud y el peso. Si no pudo realizar la toma de medidas registrará código 2 "No" y pasará a llenar la pregunta 7.

Tome en cuenta que si se realizó las tomas de medidas se registrará la opción 1 "Si" y debe existir valores en las preguntas 4 y 5 ó 6 según corresponda de acuerdo a la edad que tengan los menores y no debe haber información en la pregunta 7.

***Recuerde que, en esta sección, en la toma de talla y longitud, solo debe marcar a un solo decimal (sin redondear).***

Tenga mucho cuidado con el manejo de la balanza lea las instrucciones con mucha atención, ***y para el registro del peso verifique que esté en kilos y no en libras***.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 2 ¿En qué fecha NACIÓ (…)?**




El llenado de esta pregunta la realizará transcribiendo y confirmando las fechas de nacimiento que ya las tomó en la sección 1 pregunta 4.

Procurar que esta pregunta siempre tenga información y de preferencia sea corroborada con algún documento de identificación del menor.

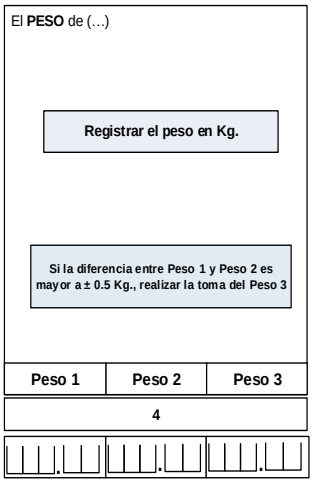
**Pregunta 3. Registre la fecha de la MEDICIÓN de (…)**




Esta pregunta permite recoger la fecha en que se realiza la toma de medidas, esta pregunta no se la debe realizar es solo para uso del encuestador.

Para tomar longitud o talla debe conocer la edad exacta del menor, por ende, se recomienda el cálculo de la misma a partir de la fecha de medición y fecha de nacimiento.

**Pregunta 4. El PESO de (…)**




**MEDICIÓN DEL PESO:** Asegúrese que la balanza sea colocada en una superficie plana, sólida y pareja. No colocar sobre alfombras o tapetes. Antes de tomar la medición ponga la balanza en 0.0.

Cuando realizamos el pesaje de los niños/as, al pasar 3 segundos con el mismo peso sobre la plataforma, el equipo acciona automáticamente la función HOLD. Esto puede ser un inconveniente al momento de realizar la medición. Sin embargo, la balanza SECA al presionar dos veces la tecla 2 en 1 nos permite desactivar la función HOLD.

Al final del procedimiento, la pesa debe ser desinfectada antes de salir de la vivienda para que sea ocupado por otro niño/a o madre.

**Medición del peso de niños menores de dos años de edad**

- Informe a la familia el procedimiento que se va a realizar, encienda la balanza, cuando aparezca el número 0.0 en la pantalla, la balanza está lista.
- Solicite que uno de los miembros del hogar le brinde ayuda para proceder a la toma de los datos.
- Asegúrese que el niño este con prendas ligeras, preferiblemente sin pañal o con el pañal limpio y seco, para que no varíe el peso del niño.
- Aplicar la función 2 en 1.

  Para aplicar la función de tara o puesta a cero, proceda de la siguiente manera:

www.ecuadorencifras.gob.ec

- Pida a la madre que entregue al niño a otra persona presente o miembro del hogar. Proceda a pesar primero a la madre. Pídale que se pare en la mitad de la balanza, con los pies ligeramente separados, formando un ángulo de 45° y los talones juntos, tratando de no moverse, mirando hacia al frente, con los brazos caídos a los lados y sin ver a la balanza.

- Vigile que mientras se pesa a la madre, el niño debe estar en brazos de una persona cercana a ella.

- Con la madre en la balanza presione una sola vez el botón 2 en 1 para "encerar" y verifique que la pantalla muestre el número 0.00.

- Entregue el niño a la madre y pídale que se mantenga inmóvil. El bebé debe estar ubicado de frente al antropometrista.

- El peso del bebé aparecerá en la pantalla, momento en el cual tiene que repetir en voz alta y firme el resultado de la medición y registrar el dato del peso con dos decimales.

- Repitan el procedimiento, por segunda vez y desde el principio, momento en el cual tiene que repetir en voz alta y firme el resultado de la segunda medición Luego, registre el peso del niño en la casilla correspondiente. Si la diferencia entre el primero y segundo peso es más de 0.5 kg, procedan a una tercera pesada y registren el dato.

**Nota:**

- Si la madre tiene demasiado sobrepeso (por ejemplo, más de 100 kg) y el peso del bebé es relativamente bajo (por ejemplo, menos de 2,5 kg), puede que el peso del bebé no se registre en la balanza. En ese caso, pídale a una persona más delgada que sostenga al niño y realice el procedimiento señalado.

- Por ningún motivo debe copiar los resultados de la toma de fotografía, el registro debe ser de la lectura en vos alta que el usted como antropometrista lo repite.

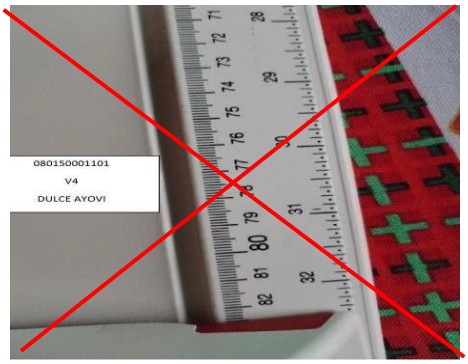
- Las fotos que se solicita como respaldo de que él o la Antropometrista hizo correctamente la medición, debe ser con el niño/a, no enviar fotos del tallímetro sin el niño/a se necesita verificar si se está cumpliendo con la metodología. Un ejemplo de la forma correcta de tomar la foto con el pie en posición vertical pegada a la base movible.

**Correcto**



www.ecuadorencifras.gob.ec

**Incorrecto**







**Medición del peso de niños de 2 años de edad y o más (peso del niño solo).**



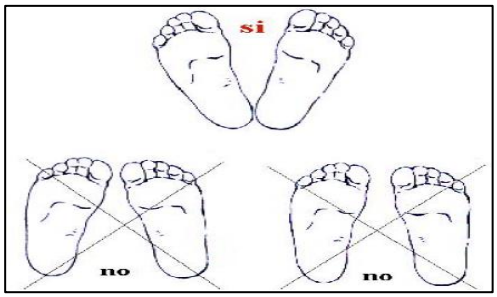


- Informe a la madre acerca del procedimiento a seguir. Ponga la balanza en una superficie plana, sin alfombras y evitando desniveles. Revise que la balanza esté encendida, cuando aparezca el número 0.0 está lista para pesar.

- Si el niño tiene 2 años o más y se puede parar por sí mismo, péselo solo. Si el niño salta sobre la balanza o no se queda quieto, use el procedimiento en el cual la madre carga a su niño, como se describió anteriormente y repórtelo en observaciones.

- Verifique que el niño no haya ingerido alimentos momentos antes y durante el procedimiento y que el niño previamente haya ido al baño.

- Pida a la madre que ayude al niño a **quitarse los zapatos, las medias**. Deje a los niños con **prendas ligeras**. Si se niega a permitir que se le quite la ropa y no está quieto, espere a que se calme. al niño en la mitad de la balanza con los pies ligeramente separados, formando un ángulo de 45° y los talones juntos.






www.ecuadorencifras.gob.ec

Procure que el niño permanezca recto, quieto y mirando al frente. Verifique que la mirada del niño se dirija al frente y que permanezca en esta posición hasta que el peso aparezca en la pantalla. ***Lea en voz alta el peso del niño y registre***.



Proceda a efectuar la segunda medida asegurándose que el niño se baje y vuelva a subir a la balanza. Si la diferencia entre el primer y segundo peso es de +- 0.5 kg. Proceda a pesarlo por tercera vez y registre el dato.

**Forma de anotar el dato**

- Cuando lea el resultado del peso tiene que **repetir en voz alta y firme** el resultado de la medición y registrar el dato no registe los resultados de la fotografía.
- Registre el dato anotando el peso en kilogramos (kg), tomando en cuenta que también se registre dos decimales correspondientes a los gramos (g).
- En los casilleros designados para registrar la medición, si éstas se encuentran por debajo de 100 Kg, debe anteponerse el cero.

| Peso 1 | Peso 2 | Peso 3 |
|---|---|---|
| 4 | | |
| 0 1 5 . 1 2 | 0 1 5 . 0 0 | . |

Si la diferencia entre Peso 1 y Peso 2 es mayor a ± 0.5 Kg., realizar la toma del Peso 3

**Pregunta 5. La LONGITUD de (…)**

**Preparando la medición de longitud (niños menores de 2 años de edad)**

Prepárese para medir la longitud inmediatamente después de la toma de peso mientras el niño todavía está con prendas ligeras. Con este propósito tome en consideración previamente lo siguiente:

- Coloque el infantómetro en una superficie plana y sólida, como una mesa.
- Explique los procedimientos a la madre y prepárela para que le ayude.
- El niño no deberá tener puesto zapatos ni medias.

La **LONGITUD** de (…)

Registrar la longitud en cm.

menores de 2 años

Si la diferencia entre Longitud 1 y Longitud 2 es mayor a ± 0.5 cm., realizar toma de la Longitud 3

CONTINÚE CON LA SIGUIENTE SECCIÓN

| Long. 1 | Long. 2 | Long. 3 |
|---|---|---|
| 5 | | |
| . | . | . |

www.ecuadorencifras.gob.ec

- Solicite a la madre que deshaga las trenzas y retire los accesorios del pelo, de la niña, para que no interfiera con la medición de la longitud.
- Si el niño/a está sin ropa durante la medición, se le puede poner un pañal seco para evitar que se moje durante la medición.
- Si el cuarto está frío y se da algún retraso, haga que la madre mantenga al niño caliente envolviéndolo con una sábana hasta que la medición de la longitud sea posible.
- Proceda de la misma manera para la medición las madres de los niños menores de 5 años.

**Midiendo la longitud**

- De preferencia coloque sobre la superficie del infantómetro una tela delgada para guardar la higiene del caso y la comodidad del niño.

- Explique a la madre que será necesario que ella misma coloque al bebé en la tabla, acostándolo boca arriba, con su cabeza contra el tope fijo del infantómetro, de tal manera que el tope fijo presione el cabello del niño.

- Indique a la madre que se mantenga cerca durante el procedimiento para que el niño permanezca tranquilo.

- La madre deberá colocarse opuesta al antropometrista, del lado donde no se encuentra la cinta métrica, junto al infantómetro.

- Colóquese detrás del tope fijo del infantómetro (flecha 1). Si éste se encuentra en el piso, arrodíllese con las dos rodillas.

- Colóquese del lado del infantómetro dónde se encuentra la cinta métrica de tal manera que usted pueda ver la escala métrica y sostener las piernas y el tope fijo de los pies del niño (flecha 7).

- Con los brazos extendidos (flecha 2) ponga sus manos abiertas sobre las orejas del niño (flecha 3) y mantenga la cabeza del niño contra el tope fijo del infantómetro, logrando que la mirada apunte recto hacia arriba. De ésta manera, la mirada del niño deberá estar perpendicular a la tabla del infantómetro estableciendo el Plano de Frankfurt, que consiste en una línea vertical imaginaria que une el borde inferior de la órbita del ojo con el conducto auditivo externo y que cae perpendicular a la tabla del infantómetro.

- Verifique que el niño se encuentre acostado, recto, en el centro y a lo largo de la tabla y que no cambie su posición (flecha 4). Los hombros deben tocar la tabla, y la espalda no debe estar arqueada.

- Pídale a la madre que le avise si el niño arquea su espalda o si cambia de posición. Sujete las piernas del bebé con la mano izquierda, aplicando una presión suave sobre las rodillas para estirar las piernas tanto como sea posible, sin causar daño (flecha 5). Acerque el tope móvil con su mano derecha hasta lograr contacto contra los talones del niño (flecha 6). Las plantas de los pies deben estar planas contra el tope, los dedos deben apuntar hacia arriba. Si el niño dobla los dedos y no permite que el tope móvil toque las plantas de los pies, realice un cosquilleo y cuando el niño estire los dedos deslice rápidamente el tope hacia los pies. Lea la medición.

- Lea en vos alta los resultados y registre el valor correspondiente a la longitud del niño en centímetros hasta el último mm completado. Esto corresponde a la última

www.ecuadorencifras.gob.ec

línea que usted es capaz de ver. Inmediatamente retire la cabeza del niño y pida a la madre que lo levante con cuidado.

- Proceda a la segunda medición empezando desde el inicio. Si la segunda medición es mayor o menor a 0.5 cm, proceda a una tercera medición.



**Nota:**

- Recuerde que las rodillas de los recién nacidos son frágiles y pueden dañarse fácilmente, de manera que debe aplicar una presión suave y delicada. Si el niño está demasiado inquieto y no es posible mantener ambas piernas en la posición correcta, tome la medición con una sola pierna en la posición señalada.

- Al final del procedimiento de la toma de la longitud, el infantómetro debe ser desinfectado antes de salir de la vivienda para que sea ocupado por otro niño/a.

**Pregunta 6. La TALLA de (…)**




Esta pregunta se aplicará a niños/a de 2 años y más

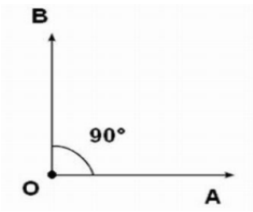
**Preparando la medición de la talla de los niños mayores de dos años**

Informe al niño y a la madre el procedimiento que va a seguir.

Asegúrese que la base del tallímetro se coloque a nivel del piso en el suelo firme y plano. Arme el resto del tallímetro colocando las regletas siguiendo la numeración, de manera perpendicular a la pared o columna sin barrederas.

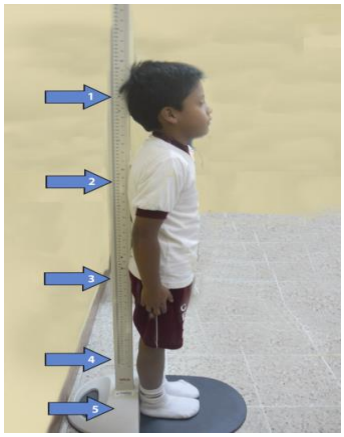
**a) Colocar el tallímetro:**

- Ubicar pared y piso lo más liso posible y que formen un ángulo recto de 90°
- Sin barredera
- Sin desnivel




www.ecuadorencifras.gob.ec

- El niño/a se medirá sin zapatos ni calcetines.
- En caso de las niñas deberán retirarse arreglos en el cabello (trenzas, moños, etc.) que no permitan tomar adecuadamente la estatura.
- Coloque al niño/a en el medio de la plataforma y póngalo en posición vertical, en la parte media del tallímetro con los pies ligeramente separados.
- Adopte la posición necesaria (generalmente arrodillado) para encontrarse en la misma altura del niño. Colóquese a lado del niño, para verificar que las siguientes partes de atrás del cuerpo: cabeza, omóplato, glúteos, pantorrillas y talones, se encuentren en contacto con la superficie vertical del tallímetro **(flechas 1, 2, 3, 4, 5)**.




- Coloque los pies del niño formando un ángulo de 45° y talones juntos en el centro de la plataforma, pegados por la parte de atrás al tallímetro. Coloque su mano derecha justo sobre los tobillos **(flecha 2)** y la mano izquierda en las rodillas presionando contra el tallímetro **(flecha 8)**. Asegúrese que las piernas estén rectas y los talones pegados al tallímetro.
- Pida a la madre que capte la atención del niño, que lo mantenga tranquilo mientras sea necesario y que le avise si el niño cambia de posición. Indique al niño que mire al frente. Ponga su mano izquierda abierta sobre el mentón del niño y cierre gradualmente sus dedos cuidando de no tapar la boca del niño **(flecha 5).**
- Coloque la cabeza del niño de manera que se forme una línea horizontal imaginaria que inicie en el borde inferior de la órbita del ojo y cruce el conducto auditivo externo hasta formar una perpendicular a la superficie vertical del tallímetro, formando un ángulo de 90°, Plano de Frankfurt.
- Asegúrese que los hombros estén nivelados **(flecha 5)**, los brazos caídos a cada lado del cuerpo en forma recta **(flecha 4)**. Si es necesario, presione suavemente el estómago del niño para ayudarle a pararse erguido hasta alcanzar su máxima talla.
- Con la mano derecha deslice el tope móvil sobre la cabeza del niño asegurándose que presione el pelo **(flecha 7)**.




- Revise la posición del niño y si es necesario repitan los pasos anteriores.
- Lea la medición en centímetros hasta el último mm completado. Esto corresponde a la última línea que usted es capaz de ver. Remueva el tope de la cabeza del niño y la mano del mentón.
- Lea en voz alta y firme los resultados y registre el valor.
- Aplique el mismo procedimiento, desde el inicio, por segunda ocasión concluyendo con el registro del dato. Si la diferencia entre los dos datos es mayor o menor a 0,5 cm, proceda a una tercera medición.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Forma de leer el dato**

En los gráficos siguientes se presenta la forma de lectura del dato. Asegúrese que lee en la dirección correcta.

**Forma de anotar el dato**

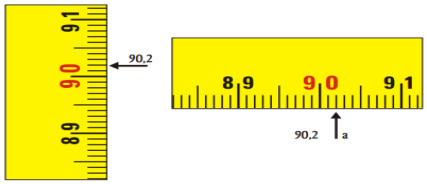


Registre el dato anotando la talla en centímetros, tomando en cuenta que también se registre un decimal. Tome la segunda medida y registre el dato.

En los casilleros designados para registrar la medición, si éstas se encuentran por debajo de 100 cm, debe anteponerse el cero.

Ejemplo: 90. 2

Si entre las dos medidas hay una diferencia de más/menos 0,5 cm proceda a tomar una tercera medida.




| Talla 1 | Talla 2 | Talla 3 |
|---|---|---|
| 6 | | |
| 0 9 0 . 2 | . | . |

**Si la diferencia entre Talla 1 y Talla 2 es mayor a ± 0.5 cm., realizar la toma de la Talla 3**

***Tome en cuenta lo siguiente:*** *Todo el equipo deberá ser chequeado diariamente, debe* mantenerse limpio y en las cubiertas correspondientes. Si algún equipo se daña definitivamente debe ser reemplazado en forma inmediata.

Debe desinfectar la base del tallímetro antes de salir de la vivienda para la siguiente medición.

Proceda de la misma manera para la medición las madres de los niños menores de 5 años.

Recuerde que, en la toma de longitud y talla, se debe registrar con un decimal.

**Pregunta 7. Registre la razón por la que no pudo tomar el PESO y la LONGITUD/TALLA de (…)?**

El objetivo de la pregunta es conocer la razón por la cual no se pudieron realizar la toma del peso, longitud o talla.

Tome en cuenta que esta pregunta se registrará solamente a aquellos miembros del hogar que en pregunta 1 tienen registrado código 2 "No" y solo será en las siguientes situaciones:

www.ecuadorencifras.gob.ec

- Cuándo un niño/a padece de éste tipo de enfermedades que son permanentes como: Microcefalia, hidrocefalia se debe registrar en la pregunta 1 alternativa 2 y en la pregunta 7 alternativa 2.
- En el caso de autismo, dependerá del grado de aislamiento social que padezca. Si es grave y no permite la toma de medidas proceda como el caso anterior.

| Registre la razón por la que no pudo tomar el **PESO** y la **LONGITUD/ TALLA** de (…)? - Ausente ……1 - Enfermo permanente…..2 - Enfermo temporal……..3 - Rechazo……4 - Persona con discapacidad…5 - Otro, cuál?____ _____6 | | |
|---|---|---|
| 7 | COD PER |
| | 01 |

**Nota:** cada toma de las medidas antropométricas deben contar con su respaldo fotográfico legible, donde se evidencia la metodología aplicada y otra que permita observar el dato registrado. Recuerda que esta fotografía es obligatoria.

## Sección 6. Prueba de anemia (para niños/as de 6 meses a menores de 5 años y madres)

El objetivo de esta sección investigar la presencia de anemia en niños de 6 meses a menores de 5 años y mujeres con hijos menores de 5 años en nuestro país; las principales consecuencias son fatiga, mareo, dolor de cabeza, palidez, y palpitaciones que también se expresa en un bajo rendimiento intelectual, alteraciones de la conducta y baja productividad.

La anemia se presenta cuando la cantidad de hierro disponible en la sangre es insuficiente para satisfacer las necesidades individuales; es decir sea por la carencia de suficientes glóbulos rojos o de una baja concentración de hemoglobina en la sangre.

La prueba de anemia que consiste en tomar una gota de sangre del dedo del niño/a y madres, con equipos probados y garantizados; e, insumos seguros y descartables para cada persona. Inmediatamente después de la prueba le debemos entregar los resultados, los cuales serán confidenciales.

Esta investigación ayudará a desarrollar programas de prevención y tratamiento de anemia, por tal motivo usted debe destacar la importancia de realizar la prueba y leer el consentimiento a la madre o cuidador del niño/a de 6 meses a menor de 5 años y registrar su aprobación o no.

Señor/a antropometrista, recuerde que antes de salir a campo usted debe tener listos todos los materiales que se requieren para la medición de la hemoglobina.

**Activación del Analizador de Hemoglobina Cuantitativo**

- Si se visualiza un símbolo de pila en la pantalla, es señal de que la carga de pila es baja, es necesario cambiarlas cuanto antes. Pero en lo posible si el hogar le permite pasar trabaje con el cargador respectivo.
- Mantener presionado el botón izquierdo hasta que se active la pantalla
- Después de 10 segundos, la pantalla mostrara tres rayas parpadeantes. Esto indica que está preparado para funcionar.
- Soporte de cubeta en posición de carga

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Verificación de funcionamiento**

- Cada día se deberá verificar su funcionamiento con el uso de la cubeta de control.
- Una vez encendido, insertar la cubeta de control en el compartimiento
- Verificar que la medición resultante sea igual al valor especificado en la tarjeta adjunta, tomando en consideración la desviación admisible.

Ejemplo: 11.3 ± 0.3

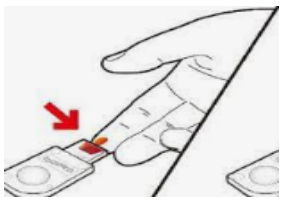
- La cubeta control debe guardarse en su estuche, protegida contra el polvo y la suciedad. Se limpia con el hemoCue Cleaner.



**Insumos para la medición**

1. Guantes de látex
2. Microcubetas
3. Lanceta
4. Alcohol etílico
5. Torundas de algodón i/o pad
6. Papel absorbente
7. Funda roja para desechos
8. Analizador de hemoglobina cuantitativo





**Tenga presente las siguientes consideraciones:**

- los materiales deben estar colocados sobre una superficie plana y evitar la exposición directa a la luz solar o el viento. Tener permanentemente abastecido dentro de la maleta, los insumos en cantidad suficiente sin alterar la estabilidad del hemoglobinómetro. Mesa limpia y desinfectada con cubierta en caso de ser necesario

- Los guantes (con caja) siempre irán dentro de la caja para garantizar su conservación.

www.ecuadorencifras.gob.ec

- El/la antropometrista debe utilizar un par de guantes por cada niño/a o MEF como medida de bioseguridad.
- Verificar periódicamente la fecha de vencimiento de los insumos con el fin de prioriza el uso de los insumos que están próximo a caducarse.
- Verificar el color del reactivo de la microcubeta (verde fosforescente o amarillo limón) inmediatamente después que abra una envoltura de microcubeta. De tener un aspecto diferente deberá reportar al supervisor de equipo la cantidad de microcubetas con falla, el lote al que pertenece, fecha de vencimiento y una fotografía.
- No utilizar los pañitos de alcohol para limpiar el hemoglobinómetro.
- No utilizar las lancetas como apoyo de las microcubetas,
- No utilizar de apoyo la envoltura del pañito de alcohol para apoyar la microcubeta.
- En el caso de los niños menores de un año, NO UTILICE venditas en el talón del niño luego de la toma de sangre. Solo ejercer ligera presión con la gasa sobre la zona de punción del talón.
- Se debe revisar la microcubeta hacia la luz para observar que esta no tenga burbujas.

## PROCESO DE LOS DESECHOS

- Colocar en el guardián únicamente los desechos corto punzante, es decir lancetas y micro cubetas.
- Contar con fundas rojas que serán etiquetadas con la frase desechos bilógicos/infecciosos en la cual ubicarán los algodones/toallas/tissue con resto de sangre y demás insumos utilizados en esta prueba como los guantes.
- Entregar la funda roja cerrada y el guardián completamente lleno en los establecimientos de salud que nos acepten recibir estos desechos.
- Solicitar otro guardián una vez que se entregue en los centros o subcentros de salud

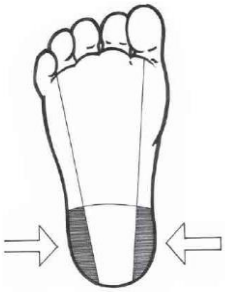
## PASOS PARA LA PUNCIÓN PARA NIÑOS DE 12 MESES Y MÁS

- Asegúrese que el niño o la niña que va a ser evaluado se lave las manos con agua y jabón antes de realizar la punción
- Explicar a la madre o al cuidador la manera de sujetar al niño
    - El adulto debe sentar al niño/a sobre sus rodillas
    - Sostener las piernas del niño/a entre las del adulto
    - El adulto debe sujetar el brazo del cual no se vaya a obtener la muestra
- Sujetar la mano y asegúrese que este caliente al tacto y relajada
- Seleccionar el dedo medio o el dedo anular
- Realice masajes con el dedo pulgar la parte media del dedo hacia la punta para incrementar el flujo sanguíneo.
- Limpiar el dedo con las toallas prepad de alcohol al 70% y dejar que se seque.
- El dedo debe estar extendido
- Seleccionar la zona de punción: para obtener un flujo sanguíneo óptimo y reducir al mínimo el dolor, tomar la muestra en un lado de la punta del dedo, no en el centro.
- Pinchar el dedo con una lanceta presionando al mismo tiempo con suavidad hacia la punta del dedo.
- Realizar la punción en un solo contacto
- Limpiar con papel absorbente las 2 o 3 primeras gotas de sangre.

www.ecuadorencifras.gob.ec

- Realizar de nuevo una suave presión hacia la punta del dedo hasta que salga otra gota de sangre.
- Cuando la gota de sangre sea suficientemente grande, llenar la cubeta en un proceso continuo (NO rellenar).
- Limpiar con papel absorbente la sangre sobrante en la parte exterior de la microcubeta (Este paso es importante para evitar que se manche el lente óptico y a su vez evitar que se presente "error" en la pantalla).
- Si hay burbujas de aire en la microcubeta llena debe tomar una nueva muestra. Puede hacerse caso omiso de las burbujas pequeñas alrededor del borde.
- Que la microcubeta contenga la cantidad suficiente de sangre, no debe visualizarse el reactivo amarillo de la microcubeta, de ser ese el caso desechar la muestra y tomar una nueva.
- Colocar la cubeta llena en el soporte de la microcubeta. Esta operación debe hacerse dentro de un lapso máximo de diez minutos después de llenar la cubeta. Poner el soporte de cubeta en posición de medición.

**Medición para niñas y niños menores a 12 meses de edad**



- Asegurar que el talón del niño/a esté caliente al tacto: Si es necesario se puede utilizar una toalla tibia y húmeda para cubrir el sitio durante tres a cinco minutos.

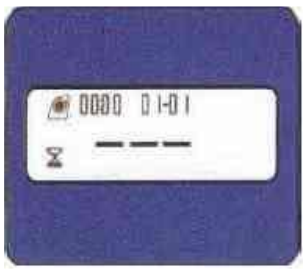
- Realizar la punción en la zona lateral interna o externa del talón con la mano dominante, con un movimiento rápido y continuo de la mano en sentido perpendicular al talón.

- Deseche dentro del guardián.

- Siga los pasos mencionados en el procedimiento de medición para niños/as mayores de 12 meses.

- Después de un lapso de entre 15 y 60 segundos, se visualiza en la pantalla el valor de hemoglobina de la muestra.








Una vez obtenida la medición, saque la microcubeta del equipo y deséchela (funda roja).
Recuerde manipular siempre las muestras de sangre con cuidado porque pueden ser infecciosas. Utilizar los implementos de protección y desinfección necesarios.

www.ecuadorencifras.gob.ec

## RECOMENDACIONES GENERALES

- Solicitar que la niña/o y su madre a ser evaluado se laven las manos con agua y jabón, antes de realizar la punción.
- Preguntar por la mano dominante para realizar la punción en la mano contraria
- Dejar evaporar/secar adecuadamente los residuos de alcohol de la zona de punción, esto permite que la acción antiséptica del alcohol pueda hacer efecto además que evita que los residuos del alcohol se mezclen con la sangre.
- Asegurar que la mano esté ubicada por debajo del corazón y que el brazo permanezca extendido.
- Esperar que se forme de manera espontánea la primera gota, sin presionar el dedo. Si no lo hace, estirar ligeramente la piel del dedo hacia ambos lados de la punción.
- No "exprimir" el dedo para que salgan las gotas de sangre. Esto puede ocasionar hemólisis y por lo tanto error en los resultados
- Limpiar las 2 o 3 primeras gotas de sangre con papel absorbente limpio y seco. Estas gotas contienen líquido intersticial y pueden dar resultados falsos.
- Asegurar que la gota de sangre de la cual se tomará la muestra sea lo suficientemente grande como para llenar completamente la microcubeta
- Llenar la microcubeta en un proceso continuo, si no se llena al primer intento, desecharla. Limpie la gota de sangre con papel absorbente seco y forme una nueva gota.

### Pregunta 1. ¿Pregunte por la persona responsable del niño/a de 6 meses a menores de 5 años y registre el número de orden que consta en la ceja o pestaña?

Señor ENCUESTADOR/A: En niños/as menores de 5 años el registro en *CÓD. PER. M* será el código de la mamá del niño/a *(COD PER)*.

Tenga presente que para las mujeres de 10 a 49 años que son madres y tienen hijos/as menores de 5 años se repite el código *(COD PER)*.

Si la madre del niño/a menor de 5 años no vive en el hogar o ya falleció registre el código de él o la representante del niño que sea miembro del hogar en *CÓD. PER. M y debe registrar en observaciones la respectiva observación.*

| ¿Pregunte por la persona responsable del niño/a menor de 5 años y registre el número de orden que consta en la ceja o pestaña? | |
|---|---|
| | CÓD. PER. M |
| COD PER | 1 |
| 01 | |

### Pregunta 2. LEA LA DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO A LA PERSONA RESPONSABLE DEL MENOR
### ¿Acepta que el niño/a o madre se hagan la prueba de hemoglobina?

Lea la declaración del consentimiento informado a la persona responsable del menor, y realice la pregunta ¿Acepta que el niño/a o madre se haga la prueba de hemoglobina?

No se debe realizar la prueba de hemoglobina si se presenta las siguientes condiciones:

- La madre no acepta que se realice la prueba
- El niño/a o madre tiene fiebre muy alta
- El niño/a o madre está con diarrea
- Si el niño/a o madre tiene alguna limitación que no permita la toma de la muestra. |

| LEA LA DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO A LA PERSONA RESPONSABLE DEL MENOR<br>¿Acepta que el niño/a o madre se haga la prueba de hemoglobina? |
|---|
| SI ..... 1 |
| NO..... 2<br>Pase a P.6 |
| No tiene hijos menores de 5 años o el niño/a es menor de 6 meses..... 3<br>Pase a Secc. 7 |
| 2 |
| |



www.ecuadorencifras.gob.ec

En estos casos registre la alternativa 2 ¨No¨ y pase a la pregunta 6 y si no tiene hijos pase a la Sección 7.

COMO PARTE DE ESTE ESTUDIO, ESTAMOS INVESTIGANDO LA PRESENCIA DE ANEMIA EN NIÑOS/AS DE 6 MESES Y MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES CON HIJOS MENORES DE 5 AÑOS EN NUESTRO PAÍS,

ESTA INVESTIGACIÓN AYUDARÁ A DESARROLLAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ANEMIA, POR TAL MOTIVO, SOLICITAMOS QUE USTED PERMITA LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS Y A SUS MADRES EN LA PRUEBA DE ANEMIA QUE CONSISTE EN TOMAR UNA GOTA DE SANGRE DEL DEDO DEL NIÑO/A, PRUEBA QUE REALIZAMOS CON EQUIPOS PROBADOS Y GARANTIZADOS; E, INSUMOS SEGUROS Y DESCARTABLES PARA CADA PERSONA.

AHORA POR FAVOR DÍGAME SI ACEPTA QUE EL/LA NIÑO/A SE HAGAN LA PRUEBA DE HEMOGLOBINA.

**Pregunta 3. NIVEL DE HEMOGLOBINA (G/LD)**

En esta pregunta, se debe registrar el resultado presentado en el hemoglobinómetro.

Para tomar la prueba de manera correcta, la madre debe estar cómodamente sentada y cargar correctamente al niño o niña, ello permitirá al antropometrista manipular adecuadamente los materiales y evitar dificultades en el procedimiento.

| NIVEL DE HEMOGLOBINA (G/LD) |
|---|
| 3 |
| __ . _ |

**Pregunta 4. Hora de la toma de la hemoglobina**

Registre la hora en el formato de 24 horas y los minutos, además si es menos de 10 colocar el 0 antes del número.

**Pregunta 5. Fecha de medición**

Esta pregunta permite recoger la fecha en que se realiza la toma de hemoglobina, esta pregunta no se la debe realizar es solo para uso del encuestador.

| Hora de la toma de la hemoglobina | | Fecha de la medición | | |
|---|---|---|---|---|
| | | PASE A SECCIÓN 7 | | |
| Hora | Min. | Día | Mes | AÑO |
| 4 | | 5 | | |
| | | | | |

**Pregunta 6. Registre la razón por la que no pudo tomar la hemoglobina de (…)?**

En esta pregunta usted debe registrar cuál es la razón por la cual no se pudo realizar la prueba de hemoglobina.

Si el niño/a y madre tiene una discapacidad que realmente no permita tomar la prueba, registre en la alternativa otra y registre en observación la discapacidad y la razón por la que no se puede tomar. Si su discapacidad no es grave puede realizar la toma de la muestra.

| Registre la razón por la que no pudo tomar la hemoglobina de (…)? |
|---|
| - Ausente ……<br>- Enfermo permanente..<br>- Enfermo temporal……<br>- Rechazo……<br>- Otro, cuál? …… |
| PASE A SECCIÓN 7 |
| 6 |
| |

## Sección 7. Prueba de E.Coli y Cloro (Representante del hogar o cónyuge)

El objetivo de esta sección es conocer sobre la calidad del agua y consiste en obtener una visión representativa de la calidad del agua que las personas beben en sus hogares, así como la calidad de la fuente del agua utilizada para beber.

## ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA – CLORO LIBRE

### REALIZANDO TEST DE CLORO LIBRE



**1.** Limpie un frasco con el cepillo y la machacadora usando la misma agua del vaso o de la fuente, por este motivo debe solicitar el vaso o jarro lleno de agua.



**2.** Llene el frasco con 10mL de la muestra hasta la línea blanca y cierre con la tapa



**3.** Presione el botón "On/Off". La pantalla debería mostrar "CL6" (presione el botón "mode" en caso de que la pantalla indique "CL10", hasta que indique "CL6").




**4.** Coloque el frasco en el dispositivo de medición alineando los triángulos. Asegúrese que el anillo plástico en la tapa este en su lugar y presione el botón "Zero/Test" para calibrar el medidor para la muestra hasta que aparezca 0.00



**5.** Saque el frasco del medidor, retire la tapa y coloque una pastilla DPD N°1. Machaque la pastilla y remueva hasta que la tableta se haya disuelto completamente. Cierre la tapa.



**6.** Coloque nuevamente el frasco en el medidor, asegurándose que estén alineados los triángulos. Presione el botón "Zero/Test" y espere entre 3 a 5 segundos hasta que un valor aparezca en la pantalla.




**7.** Anote el resultado tal como muestra la pantalla. En el ejemplo arriba, el valor es 0.24.




**8.** Apague el medidor de cloro presionando el botón "on/off.




**9.** Vacíe y juague el frasco, y coloque todos los materiales de nuevo en su estuche, incluyendo

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| ***En caso de que se muestre "Lo" en pantalla, anote entonces el valor 0.00. En caso de que se muestre "Hi", anote 9.99.*** | | la machacadora y el frasco. |

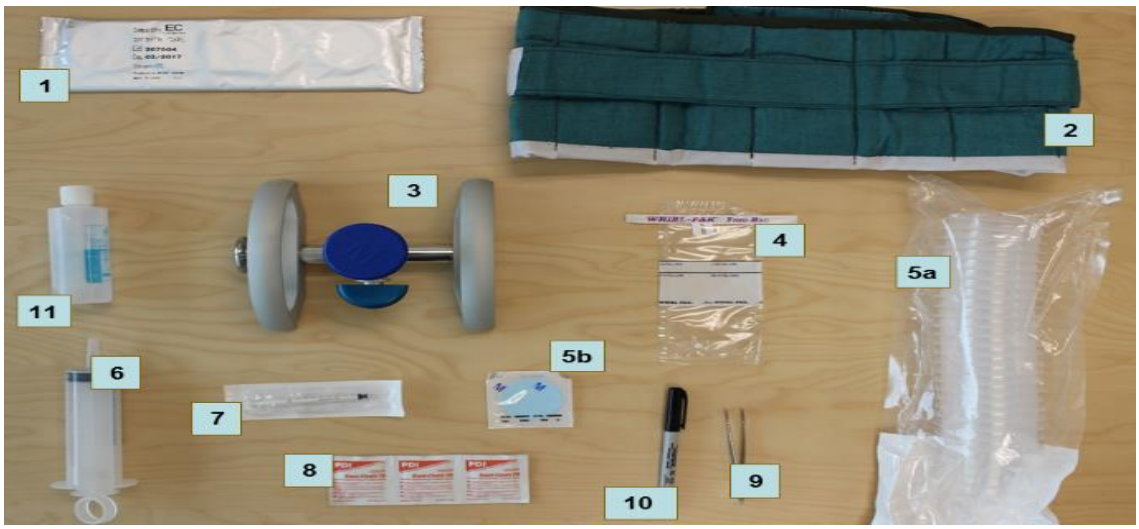
**RECOMENDACIONES:**

- El medidor de cloro viene con 4 baterías AAA que deberían durar mínimamente 17 horas o 5,000 test, y debería ser suficiente para todo el trabajo de campo. En caso necesario, utilice un destornillador para realizar el cambio de baterías.
- Cuándo una batería esta baja no se puede leer los resultados o altera los mismos.
- Recuerde que cuando coloque la pastilla DPD1 debe utilizar mortero para disolver la misma, no agitar el frasco en ningún momento durante este proceso, salvo el caso de usar sobres DPD1 dónde si necesita ser agitado.
- Cuando se realiza la limpieza de los frascos en este punto si debe agitar para que se limpie también la tapa.
- Asegúrese de mantener el dispositivo limpio y seco, y evite rayar el frasco.

**ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA – PRUEBA DE E. COLI**

La E.coli es una bacteria que indica la presencia de materia fecal, lo que significa que su presencia es probable una vez que las heces o aguas negras han entrado en el suministro de agua. La presencia de E.coli en el agua para beber no significa necesariamente que la persona que la beba se enferme, pero indica que, con el tiempo, el hogar se encuentra expuesto a un mayor riesgo de enfermedades transmitidas a través del agua. La Organización Mundial de la Salud recomienda a modo de guía que no haya presencia de E.coli en una muestra de 100 ml de agua.

**Materiales para la prueba de calidad del agua E.coli**




www.ecuadorencifras.gob.ec

**1**. Placas Compact Dry (E.Coli)
**2.** Cinturón de incubación
**3.** Soporte de filtración de membrana
**4.** Bolsas Whirl Pak para recolección de muestras
**5a.** Embudos
**5b.** Membrana del filtro Millipore (incluida en la caja con embudos Microfil)
**6.** Jeringa grande (100 mL)
**7.** Jeringa desechable de 1 ml
**8.** Gasa con alcohol
**9.** Pinzas
**10.** Marcador
**11.** Gel desinfectante/alcohol
**12.** Tabletas de purificación del agua Acuatabs

**Equipamiento adicional**

- fundas para transportar el kit de prueba de agua
- Papel servilleta
- fundas para la eliminación de residuos
- Botellas de agua para prueba de control (o agua desionizada)
- Solución de cloro para hogar.
- Balde para desechar el agua utilizada en las pruebas
- Guantes para desinfección

Precauciones generales que deben tener los antropomentristas en la toma de resultados en esta sección:

**(1) Prevención de la contaminación: técnica aséptica**

El antropometrista deberá ser cuidadoso durante la toma de prueba para evitar la posible contaminación de la muestra a través de bacterias en el ambiente o de las muestras de agua anteriores. Siga los pasos para una técnica correcta en la toma de muestras:

- Lávese siempre las manos con jabón o aplíquese gel desinfectante/alcohol para manos antes de proceder con una nueva muestra o de tocar el equipo que estará en contacto con la muestra.
- Si utiliza guantes, use guantes nuevos para cada muestra.
- Desinfecte cualquier equipo que entre en contacto con la muestra utilizando alcohol antes de cada nueva toma de muestra.

**(2) Manejo del tiempo**

El antropometrista deberá planificar el tiempo para visitar la fuente de agua para beber del hogar y para leer los resultados de las muestras al día siguiente. Los resultados deberán leerse en un plazo de 24-48 horas desde el momento en que se inicie la prueba (incubación).

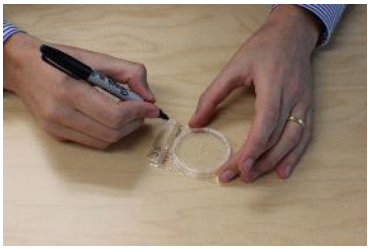
- **Transporte de muestras**

En algunos casos, puede resultar más conveniente recolectar una muestra y procesarla para la prueba en otro lugar. En este caso, el tiempo de traslado hacia el lugar de la realización de la prueba debe ser menor de 30 minutos; siempre y cuando las muestras se mantengan alejadas de la luz solar directa.

- **Incubación de muestras**

A fin de proporcionar las condiciones adecuadas para que la E.coli crezca en colonias contables, la placa Compact Dry deberá mantenerse a aproximadamente a 37° C durante 24 horas. Si la temperatura es demasiado baja durante un período de tiempo prolongado, la E.coli se desarrollará con excesiva lentitud como para ser visible, y si la temperatura es demasiado alta, la E.coli podría morir o verse superada por otras bacterias mejor adaptadas a condiciones más calientes. Existen varias formas de mantener la temperatura de incubación, como un simple cinturón puesto alrededor del cuerpo que mantiene la placa a una temperatura cercana a la corporal (37 ° C), las incubadoras portátiles con baterías, incubadoras de temperatura constante de "cambio de fase". Se recomienda la utilización de los cinturones de incubación debido a su bajo costo y simplicidad, así como a su independencia en cuanto a suministro eléctrico.

**PROCESO PARA UNA CORRECTA APLICACIÓN EN LA TOMA DE LAS MUESTRAS *E.COLI.***

| | | |
|---|---|---|
|  **1.** Esterilice las manos |  **2.** Utilice el lápiz marcador para etiquetar las dos placas según instrucciones del Paso 3 | **3.** *Instrucciones de etiquetado*<br><br>Ejemplo de etiqueta:<br><br>V1701502680020701<br><br>**Código de etiqueta:**<br><br>***1ª letra:*** V= muestra del hogar, F= fuente, B= blanco.<br><br>**Números:** conglomerado+vivienda+hogar |
|  **4.** Abra una gasa con alcohol |  **5.** Utilice la gasa con alcohol para esterilizar las pinzas y la parte superior del soporte de filtración (use las pinzas para evitar que la gasa se pegue a la superficie rugosa) |  **6.** Coloque las pinzas en la parte superior de una gasa con alcohol para mantenerlas estériles |

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
|  **7.** Separe una membrana de filtro Millipore del envoltorio |  **8.** Retire el filtro cuadriculado blanco (deseche el papel azul) - *no permita que el filtro entre en contacto con otras superficies; si se cae accidentalmente, utilice uno nuevo.* |  **9.** Coloque el filtro, con el lado cuadriculado hacia arriba, en la parte superior del soporte de filtración |
|  **10.** Retire el embudo del manguito de plástico; *tenga cuidado de no tocar el interior del embudo* |  **11.** Bloquee el embudo en el soporte de filtración, tocando solo el exterior del embudo |  **12.** Llene el embudo con la muestra de agua hasta la marca de 100 ml |
|  **13.** Abra una jeringa desechable estéril de 1 ml y extraiga 1 ml de agua de la muestra |  **14.** Use la otra mano para levantar la tapa de la primera placa Compact dry y añada 1 ml de la jeringa |  **15.** Cambie la válvula azul en el soporte de filtración a posición abierta (vertical) |
|  **16.** Utilice la jeringa grande para transferir toda la muestra de agua a través del |  **17.** Con cuidado, retire y deseche el embudo, |  **18.** Use las pinzas estériles para retirar el filtro del soporte de |

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| filtro; deseche el agua de la jeringa | dejando el filtro en el soporte de filtración | filtración, si la membrana le cae basura, se topa con los dedos o se cae hay que desechar |
|  **19.** Coloque el filtro sobre una de las placas con el lado cuadriculado hacia arriba |  **20.** Limpie la superficie del soporte de filtración y drene el agua que todavía quede en el interior |  **21.** Recoja todos los desperdicios y deséchelos de forma adecuada; muestre el debido respeto a los hogares y no deje ningún material abandonado |
|  **22.** Coloque la placa Compact dry en el cinturón de incubación o en la incubadora eléctrica. | | **23.** Incubar durante 24-48 horas y luego registrar el resultado en la sección 7 del formulario 1. |

**RECOLECCIÓN DE MUESTRAS**

**Muestra de agua para beber en el hogar**

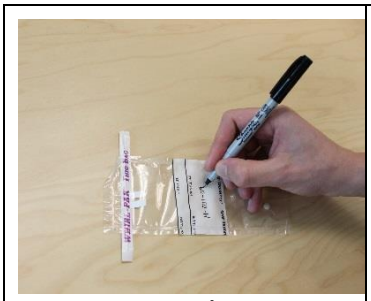
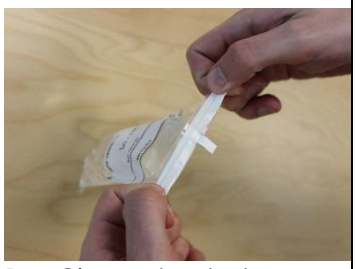
Dado que el objetivo principal de esta parte de la encuesta consiste en determinar la calidad del agua que se consume, las muestras consistirán en agua para beber del hogar recogida directamente en el punto de consumo. El Antropometrista solicitará al entrevistado/a "un vaso con agua que un miembro de su hogar bebería" y se hará pruebas de E. coli con las muestras de agua del hogar. La prueba de calidad del agua puede llevarse a cabo dentro del hogar, de lo contrario, se puede tomar una muestra en una bolsa Whirl-Pak para realizar la prueba en otro lugar.

**Muestra de la fuente**

La fuente se determinará con base en las respuestas proporcionadas por el hogar. La prueba de la calidad del agua se puede realizar en la ubicación de la fuente o bien el Antropomestista puede recoger la muestra en una bolsa Whirl Pak esterilizada y llevar a cabo la prueba en un lugar más conveniente. Cuando las muestras de agua se recojan de la fuente, se dejará correr el agua durante 30 segundos cuando esto sea factible. Así, por ejemplo, un pozo entubado se bombeará durante 30 segundos-1 minuto, el grifo se dejará abierto también durante 30 segundos antes de recoger la muestra. Si el agua de la fuente se obtiene a mano (como en el caso de un manantial no protegido o pozo excavados con balde), no será necesario dejarla correr. Si el agua se recolecta de un

manantial, arroyo o río, la muestra se recogerá disponiendo la boca del recipiente/ bolsa en dirección opuesta a la del flujo.

**Toma de una muestra con la Bolsa Whirl-Pak**

| | | |
|---|---|---|
|  **A.** Escriba el código de la muestra en la bolsa Whirl Pak y la hora de la toma de la muestra según las instrucciones del cuestionario. |  **B.** Desinféctese las manos y a continuación abra la bolsa Whirl Pak |  **C.** Recoja la muestra de agua en la bolsa Whirl Pak |
|  **D.** Cierre la bolsa Whirl Pak enrollando la lengüeta blanca |  **E.** Gire tres veces la bolsa Whirl Pak |  **F.** Doble las lengüetas blancas para sellar la Whirl Pak |

**RECOMENDACIONES:**

- En las pruebas de agua no se debe solicitar a los informantes que nos presten otro vaso vacío para ahí poner los residuos de agua filtrada, ya que los informantes se incomodan. El agua puede ser desechada por ejemplo en la calle, en las plantas etc.
- Una vez que pongan la membrana en la placa registre la hora de incubación y guarde en el canguro.
- Tenga presente que el período máximo de duración de las muestras de agua es de 30 minutos.
- Recuerden que los desechos de las pruebas de agua una vez realizado el proceso de desinfección de las placas se depositan en los basureros con desechos comunes.
- Si el agua que recibe es de pozo, y de este se toman una manguera simple, se marca pozo.
- Si el agua se toma desde el vecino y se toma con una manguera simple, se debe indagar de donde proviene esta agua que tiene el vecino y si por ejemplo esta agua es de red pública, se debe marcar de red pública.
- Si el informante manifiesta que de manera habitual toma agua de hierbas, se debe realizar la prueba, para esto el agua debe estar fría.

www.ecuadorencifras.gob.ec

# AGUA PARA BEBER

**Pregunta 1. ¿El agua que usan para BEBER en este hogar PRINCIPALMENTE proviene de:**

Esta pregunta sirve para evaluar de donde obtienen principalmente el agua para beber todos los miembros del hogar investigado.

Lea textualmente la pregunta y de acuerdo a la respuesta del informante, registre en la casilla correspondiente.

***Nota:*** Si el agua llega por tubería a la vivienda y no es de la red pública/junta de agua, registre otra fuente por tubería a excepción del agua lluvia que mantendrá su código (Alt. 11).

**1. ¿El agua que usan para BEBER en este hogar PRINCIPALMENTE proviene de:**

| | | |
|---|---|---|
| - Red pública?..... | | 1 |
| - Pila o llave pública?..... | | 2 |
| - Otra fuente por tubería?..... | | 3 |
| - Carro repartidor/ triciclo tanquero?..... | | 4 |
| - Agua embotellada /bidones?..... | | 5 |
| - Agua en funda?..... | | 6 |
| - Pozo entubado/pozo protegido?..... | | 7 |
| - Pozo no protegido?..... | | 8 |
| - Manantial/vertiente protegida?..... | | 9 |
| - Manantial/vertiente NO protegida?.... | | 10 |
| - Recogen agua de la lluvia?..... | | 11 |
| - Río o acequia?..... | | 12 |
| - Otra, cuál ?_____ (Especifique) | | 13 |

Pase a P. 4

**Pregunta 2. ¿Dónde se encuentra esa fuente de agua para beber:**

Esta pregunta indaga acerca de las características y procedencia del agua que utilizan para beber.

Lea textualmente la pregunta y de acuerdo a la respuesta del informante, registre en la casilla correspondiente.

**2. ¿Dónde se encuentra esa fuente de agua para BEBER:**

| | | |
|---|---|---|
| - En el interior de la vivienda?. | | 1 |
| - En el edificio/patio/lote de la vivienda?..... | | 2 |
| - En otro lugar?..... | | 3 |

Pase a Preg. 4

**Pregunta 3. ¿Cuánto tiempo se demoran en llegar a la fuente, obtener agua para BEBER y regresar?**

Pregunte por el tiempo que se demoran en llegar a la fuente de agua para beber.

Si la información es más de una hora transfórmela a minutos y ponga una observación.

**3. ¿Cuánto tiempo se demoran en llegar a la fuente, obtener agua para BEBER y regresar?**

Minutos..... | | | |

Si no sabe registre 888

Si el informante manifiesta no saber el tiempo registre 888.

**Pregunta 4. ¿En las últimas 2 semanas, pudieron obtener las cantidades necesarias de AGUA PARA BEBER?**
**Pregunta 5. ¿Podría darme un vaso con agua que los miembros del hogar BEBEN habitualmente?**

Realice la pregunta y registre la respuesta del informante.

**4. ¿En las últimas 2 semanas, pudieron obtener las cantidades necesarias de AGUA PARA BEBER?**

| | | |
|---|---|---|
| - Si..... | | 1 |
| - No..... | | 2 |
| - No sabe..... | | 3 |

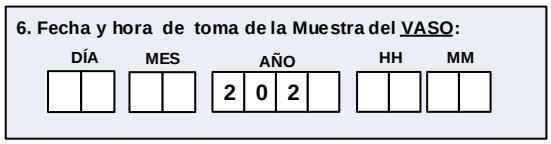
**5. ¿Podría darme un vaso con agua que los miembros del hogar BEBEN habitualmente?**

SI....1 | | NO...2 | | Pase a P. 10

www.ecuadorencifras.gob.ec

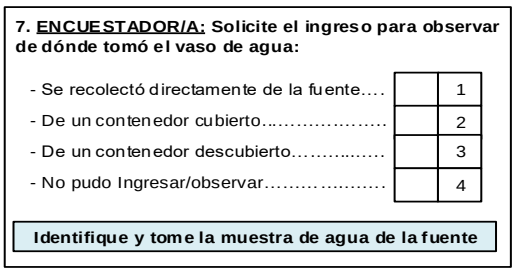
**Pregunta 6. Fecha y hora de toma de la Muestra del VASO:**

Registre la fecha, hora y minutos que tomó la muestra del vaso.



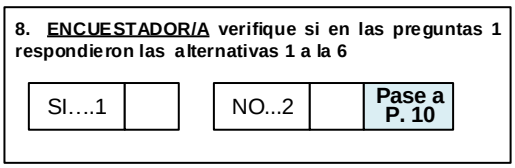

**Pregunta 7. ENCUESTADOR/A: Solicite el ingreso para observar de dónde tomó el vaso de agua:**

Para el correcto llenado de esta pregunta, debe observar cómo se recolectó el agua: se recolecto directamente de la fuente, de un contenedor cubierto/descubierto o no pudo ingresar/observar.




**Pregunta 8. ENCUESTADOR/A verifique si en las preguntas 1 respondieron las alternativas 1 a la 6**

Para diligenciar correctamente esta pregunta, debe verificar en la pregunta 1 se encuentre registrado los códigos del 1 al 6.

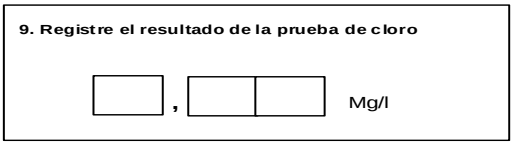



Registre el código correspondiente, si la respuesta es positiva debe realizar la prueba de cloro del vaso, caso contrario continúe con el flujo.

**PRUEBA DE CLORO DEL VASO**

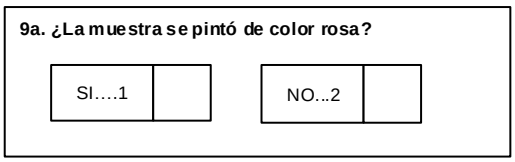
**Pregunta 9. Registre el resultado de la prueba de cloro**

Para la realización de la prueba de cloro se utilizará un clorímetro digital. Para esto se colocará el agua del vaso, y se debe registrar el resultado que se muestra en la pantalla. Asegúrese de registrar correctamente la información, el registro se lo hará con dos decimales.



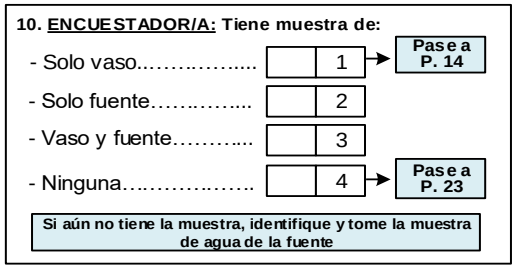

**Pregunta 9a. ¿La muestra se pintó de color rosa?**

**ENCUESTADOR/A**, verifique si en el paso *5 de la prueba de cloro* ***(cuadro)*** la muestra se pintó de color rosa y registre la información.




**Pregunta 10. ENCUESTADOR/A: Tiene muestra de:**

Esta pregunta, es muy importante ya que es la base para determinar las pruebas que vamos a realizar, para esto ya debemos tener la o las muestras de agua necesarias.

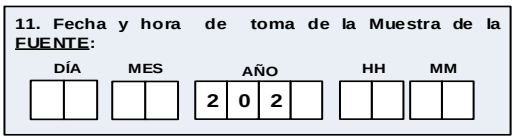



www.ecuadorencifras.gob.ec

Se tiene 4 alternativas que van de acuerdo a lo ocurrido en campo en cada uno de los hogares.

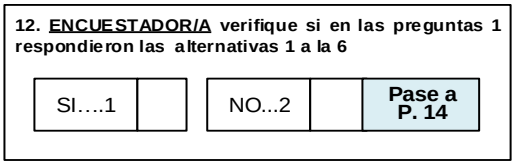
**Pregunta 11. Fecha y hora de toma de la Muestra de la FUENTE:**

Registre la fecha, hora y minutos que tomó la muestra de la fuente.




**Pregunta 12. ENCUESTADOR/A verifique si en las preguntas 1 respondieron las alternativas 1 a la 6**

Para diligenciar correctamente esta pregunta, debe verificar en la pregunta 1 se encuentre registrado los códigos del 1 al 6.




Registre el código correspondiente, si la respuesta es positiva debe realizar la prueba de cloro de la fuente, caso contrario continúe con el flujo.

**PRUEBA DE CLORO DE LA FUENTE**

**Preguntas 13,13a.**

Para estas preguntas proceda de la misma manera de lo que se encuentra detallado en las preguntas de prueba de Cloro del vaso ***(9-9a)*.**

**SEÑOR ENCUESTADOR/A si en la pregunta 10 registra solo fuente alternativa 2, pase a la Preg. 18**

**PRUEBA E.COLI DEL VASO**

**Pregunta 14. INCUBACIÓN VASO**

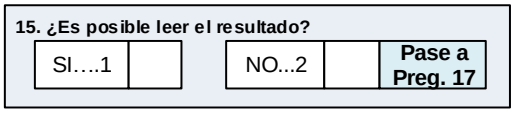
En esta pregunta, se debe registrar la fecha y hora de inicio de la incubación, es decir desde el momento en que cierro la placa compact Dry.




Mientras que la fecha y hora final, se registra el momento en el que se saca la placa compact Dry de la incubadora. En este momento se debe realizar el conteo de colonias azules/verdes.

**Pregunta 15. ¿Es posible leer el resultado?**

Después de terminada la incubación, debemos tomar la placa compact Dry, y debemos colocar si el resultado es posible leerlo.




Puede darse el caso en el que por alguna razón de fuerza mayor no se logró completar la incubación, en estos casos se puede marcar el código 2 (No).

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 16. ¿Conteo de colonias azules prueba?**

Registre el número de colonias azules que se muestran en la placa compact Dry.

| 16. ¿Conteo de colonias azules prueba? | | | |
|---|---|---|---|
| Si es más de 101 colonias registre 101 | | | |

**INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Guía general para la incubación y la interpretación de los resultados de la placa Compact Dry:

- Mantenga la temperatura entre 35° C y 40° C en todo momento.
- Lea los resultados entre 24 y 48 horas después de realizar la prueba de la calidad del agua.

Las placas Compact Dry contienen un medio de crecimiento agar seco que se rehidrata con la muestra. El medio contiene una sustancia química que solo ciertas bacterias pueden utilizar para su crecimiento (X-Gluc).

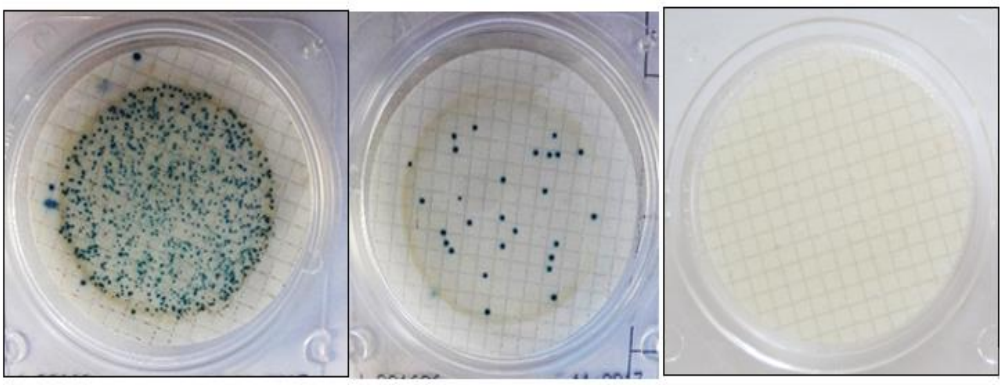
Cuando la E. coli está presente, consume X-Gluc, formando colonias azules..

Cuando E. coli está presente, consume la sustancia química, formando colonias azules/verdes.

**LECTURA DE RESULTADOS**

Se contarán todas las colonias de color azul/verde, independientemente de su tamaño. Otras bacterias pueden crecer y formar colonias que son blancas, cafés, amarillas o azul claro, o de algún otro color. Estos no son E. coli y no deben contarse.

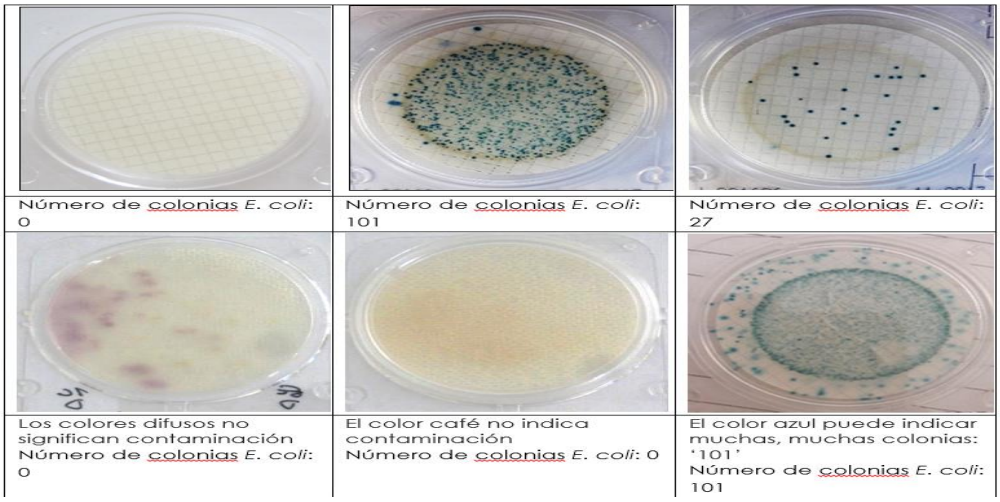
**Placas Compact Dry que muestran números altos, números moderados y sin colonias contables en una muestra de 100 ml. Las colonias azules son E. coli (EC).**



En el caso de que haya muchas colonias en una placa, se podrá contar el número de colonias en una cuarta parte de la placa, y ese número se multiplicará por cuatro. Si hay más de un centenar de colonias sobre la membrana, el resultado se puede registrar simplemente como "101". Si los niveles de bacterias son muy elevados, puede que no se observe colonias individuales, pero toda la placa podría volverse de color azul/verde. En ese caso, el resultado también será registrado como "101".

**Ejemplo de Lectura de resultados en diferentes placas Compact Dry**

www.ecuadorencifras.gob.ec




**Eliminación de placas compact dry usadas**

Las placas Compact Dry y otros consumibles de las pruebas no se conservarán ni se transportarán de vuelta al final de la encuesta, sino que se eliminarán de la forma adecuada en campo. El agua filtrada durante las pruebas se puede eliminar y no supone riesgo de contaminación. La mayor parte de los componentes de la prueba plantean un riesgo mínimo y se eliminarán junto con otros residuos sólidos. No obstante, tras la incubación, las placas Compact Dry podrían contener altos niveles de *E. coli* y otras bacterias, algunas de las cuales potencialmente patógenas, por lo que deben eliminarse de manera adecuada, ya que de otro modo podrían entrar en contacto con niños/as, por ejemplo. Las placas Compact Dry pueden desinfectarse agregando una tableta de cloro y 1-2 ml de agua. Alternativamente, las placas pueden sumergirse en agua a la que se ha agregado una cantidad apropiada de cloro doméstico, por ejemplo, 1 tapa llena por medio litro.

**Pregunta 17. Método de incubación que utilizó:**

Registre en la casilla correspondiente, el método utilizado en la incubación.

| **17. Método de incubación que utilizó:** | | |
|---|---|---|
| - Canguro e incubadora eléctrica…….. | | 1 |
| - Canguro…….. | | 2 |

**Pregunta 18. ENCUESTADOR/A: (En la pregunta 10 están marcados código 2 o 3)**

**ENCUESTADOR/A**, revise si en la pregunta 10 están marcados códigos 2 o 3 y registe la información.

| **18. ENCUESTADOR/A: (En la pregunta 10 están marcados código 2 o 3)** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| SI….1 | | NO...2 | | **Pase a P. 23** |

**PRUEBA E.COLI DE LA FUENTE**

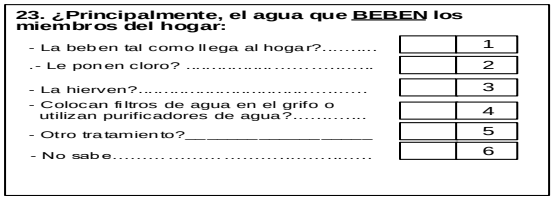
**Preguntas 19 a 22.**

Para este grupo de preguntas proceda de la misma manera de lo que se encuentra detallado en las preguntas de prueba E.coli del vaso ***(14 a 17).***

www.ecuadorencifras.gob.ec

***NOTA:*** ***para el caso del Tanquero o carro repartidor el mismo que deja el agua en contenedores o tachos en la vivienda, la fuente será el Tanquero o carro repartidor si coincide que al momento de la encuesta está el mismo se tomará de este la muestra para Ecoli, caso contrario no se hará la prueba en la fuente, solo la de vaso.***

**Pregunta 23. ¿Principalmente, el agua que BEBEN los miembros del hogar:**

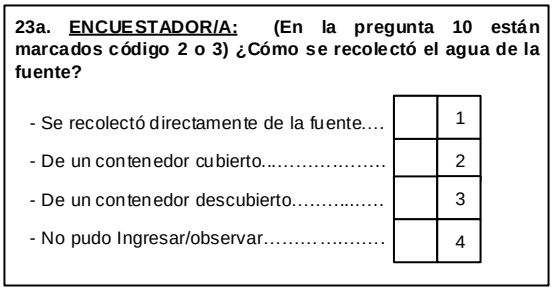

23. ¿Principalmente, el agua que BEBEN los miembros del hogar:

- La beben tal como llega al hogar?..... 1
- Le ponen cloro? ..... 2
- La hierven?..... 3
- Colocan filtros de agua en el grifo o utilizan purificadores de agua?..... 4
- Otro tratamiento?_____ 5
- No sabe..... 6

Esta pregunta indaga cuál es el tratamiento que los hogares le dan al agua antes de beberla.

- **La beben tal como llega al hogar:** Es decir que el agua no pasa por ningún tratamiento antes de beberla.
- **Le ponen cloro:** Cuando en el agua se ha añadido cloro para su purificación.
- **La hierven:** Cuando el agua ha sido sometida al fuego y ha estado en ebullición.
- **Colocan filtros de agua en el grifo o utilizan purificadores de agua):** Cuando al agua se la pasa por aparatos especiales de purificación (físicos o químicos) que utilizan poros, minerales, ozono, etc.
- **Otro tratamiento:** Registre ésta alternativa si el informante menciona otra forma de tratamiento del agua que no ha sido contemplada.

**Pregunta 23a. ENCUESTADOR/A: (En la pregunta 10 están marcados códigos 2 o 3) ¿Cómo se recolectó el agua de la fuente?**


23a. ENCUESTADOR/A: (En la pregunta 10 están marcados código 2 o 3) ¿Cómo se recolectó el agua de la fuente?

- Se recolectó directamente de la fuente.... 1
- De un contenedor cubierto..... 2
- De un contenedor descubierto..... 3
- No pudo Ingresar/observar..... 4

Para el correcto llenado de esta pregunta, verifique si en la pregunta 10 están registrados los códigos 2 o 3, y marque si se recolecto directamente de la fuente, de un contenedor cubierto/descubierto o no pudo ingresar/observar.

## PRUEBA DE CONTROL

Como parte del kit de materiales para la toma de muestra de agua, también se les entregará una botella sellada de agua, la misma que servirá para la prueba de control.

**¿Cómo se realiza la prueba de control?**

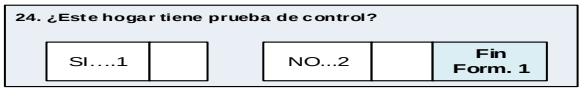
Cada 5 viviendas efectivas contando las mismas desde el inicio del periodo el Antropometrista debe de realizar una prueba control, realice el proceso de la siguiente manera y registre los resultados:

Abra la botella de agua y realice la prueba E. Coli de manera normal como fue capacitado, el resto de agua de esta botella puede desecharla, consumirla, etc., pero no puede utilizarla para una siguiente prueba de control.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 24. ¿Este hogar tiene prueba de control?**

**ENCUESTADOR/A**, tenga en cuenta que la prueba de control se realizará cada 5 viviendas investigadas.




**Preguntas 25 a 28. (PRUEBA DE CONTROL)**

Para este grupo de preguntas proceda de la misma manera de lo que se encuentra detallado en las preguntas de prueba E.coli del vaso ***(14 a 17)*.**

www.ecuadorencifras.gob.ec

Buenas cifras,
mejores vidas

# 02.

# Formulario 2

## MEF



www.ecuadorencifras.gob.ec

## VIII.Diligenciamiento del formulario 2

## Estructura del formulario 2. MEF (Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años)

El formulario 2. MEF (10 a 49 años) tiene la siguiente estructura:

- ✓ Carátula del formulario
- ✓ Sección I. Características generales de la entrevistada
- ✓ Sección II: Historia de embarazos y nacimientos
- ✓ Sección III. Lactancia materna (Niños/as menores de 3 años)
- ✓ Sección IV: Salud en la niñez (Niños/as menores de 5 años)
- ✓ Sección V: Programas de primera infancia (Niños/as menores de 5 años)
- ✓ Sección VI: Disciplina y oportunidades de juego
- ✓ Sección VII: Hábitos de consumo

A continuación, se presenta el procedimiento para el llenado del formulario de MEF de la encuesta Nacional de Desnutrición Infantil ENDI.

### Instrucciones específicas

1. Informante Directo (MEF de 10 a 49 años)

2. Se entrevistará a todas las mujeres en edad fértil (MEF) de 10 a 49 años de edad cumplidos, de cada hogar.

3. Inicie su trabajo presentándose con la entrevistada, saludando con cordialidad, amabilidad, mencionando su nombre y el INEC, institución que representa.

4. Antes de iniciar la entrevista, procure tener la mayor privacidad posible; lo ideal es que la entrevista se efectúe a solas con la mujer en edad fértil (MEF). Recuerde, con toda seguridad, que la presencia de otras personas va a afectar la calidad de las respuestas.

5. Tome en cuenta las instrucciones en el formulario para registrar las respuestas manifestadas por la informante. Proceda de acuerdo a la instrucción según los requerimientos de cada pregunta.

6. Si la mujer tiene hijos menores de 5 años que no vivan en el hogar si se levanta la información.

www.ecuadorencifras.gob.ec

## Llenado de la Carátula



GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS PERMANENTES A HOGARES

ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL - ENDI 2025

*CONFIDENCIALIDAD:*

*LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL INFORMANTE SON ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES Y SERÁN UTILIZADOS ÚNICAMENTE CON FINES ESTADÍSTICOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE ESTADÍSTICA*

**MUJERES EN EDAD FÉRTIL (MEF DE 10 A 49 AÑOS), SALUD DE LA NIÑEZ Y LACTANCIA MATERNA** **2**

*A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL*

| | |
|---|---|
| 1. Área Urbana | 2. Área Rural |
| 3. Provincia | |
| 4. Cantón | |
| 5. Cabecera cantonal o parroquial | |
| 6. Conglomerado | |
| 7. Zona | |
| 8. Sector | |
| 9. No. Secuencial de la vivienda original | |
| 10. Número de hogares en la vivienda | |
| 11. Hogar | |
| 12. Período | |
| 13. Manzana | |
| 14. UMCE | |

**INFORMANTE: DIRECTO**

*B. DATOS DE LA INFORMANTE*

| COD. PER. FORM. DEL HOGAR | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

*C. FECHA DE LA ENTREVISTA*

| DÍA | | MES | | AÑO | 2 | 0 | 2 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

*D. PERSONAL RESPONSABLE*

| | |
|---|---|
| SUPERVISOR: | CI. |
| ENCUESTADOR: | CI. |
| REVISOR DE CALIDAD: | CI. |

*E. RESULTADO DE LA ENTREVISTA*

| | |
|---|---|
| 1. COMPLETA (efectiva) | |
| 2. RECHAZO | |
| 3. AUSENTE | |
| 4. NO TIENE HIJOS MENORES DE 5 AÑOS | |
| 5. OTRA CUÁL?_____ | |

FIN DE LA ENTREVISTA

### A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA, MUESTRAL Y DE LA VIVIENDA

Antes de iniciar con el trabajo, deberá llenar los recuadros correspondientes a los ítems A y B, copiando del formulario 1 Hogar.

### B. DATOS DE LA INFORMANTE

Encuestador/a recuerde que debe llenar un formulario por cada mujer que se encuentre entre 10 a 49 años.

### C. FECHA DE LA ENTREVISTA

Registre el día, mes y año de la fecha de la visita de manera exacta, recuerde que es muy importante la fecha de la entrevista ya que con la misma se calcula la edad exacta de las personas para saber si corresponde o no el llenado de ciertas secciones o del formulario en sí.

### D. PERSONAL RESPONSABLE

www.ecuadorencifras.gob.ec

Siempre debe venir el número de cédula del personal para efectos de levantamiento de información, ya sea el número de cédula del encuestador, del supervisor o del revisor de calidad en la etapa de validación.

**E. RESULTADO DE LA ENTREVISTA**

Considere las siguientes definiciones:

**Entrevista Completa. -** Existe esta condición cuando se han llenado todas las secciones del formulario 2, siguiendo las instrucciones descritas en este manual.

**Rechazo. -** Ocurre cuando la Mujer se rehúsa a ser entrevistada. Esta condición será considerada como rechazo, solo cuando usted y su supervisor/a hayan agotado todos los medios a su alcance para lograr la entrevista. En este caso el/la SUPERVISOR/A verificará lo informado por la o el encuestador/a.

**Ausente. -** Ocurre en casos especiales que al acudir a la vivienda en varias ocasiones la informante no es ubicada. En este caso el/la SUPERVISOR/A verificará lo informado por la o el encuestador/a.

**No tiene hijos menores de 5 años.-** Registre esta alternativa cuando la Mujer no tenga hijos menores de 5 años.

**Otra, Cuál. -** Marque en esta condición y especifique el motivo por el cual no fue realizada la entrevista, de acuerdo a las siguientes condiciones: informante no idóneo, etc.

## Sección I. Características generales de la entrevistada

**Pregunta 100. ¿Cuál es su fecha de nacimiento? (Solicite la cédula de identidad o partida de nacimiento)**

Realice la pregunta y registre la información que indique la informante. Tenga presente que para los casilleros de DÍA y MES; debe anteponer el cero (0), para los primeros días de cada mes y los primeros meses, es decir, que tienen un solo dígito (01, 02, 03…).

Recuerde solicitar algún documento de identificación de la entrevistada para registrar esta pregunta, si no tiene ningún documento con esta información pregunte la fecha a la informante.

| | | |
|---|---|---|
| 100 | **¿Cuál es su fecha de nacimiento?** ***(Solicite la cédula de identidad o partida de nacimiento)*** | DÍA ⌊_⌊_⌋ MES ⌊_⌊_⌋ AÑO ⌊_⌊_⌊_⌊_⌋ |

**Pregunta 101. Entonces, ¿Cuántos años cumplidos tiene?**

Registre la cantidad de años cumplidos que tenga la entrevistada, recuerde confirmar la misma calculando con la fecha de nacimiento y la fecha de entrevista, compruebe también que en el formulario de hogar en la pestaña, se encuentre registrado el mismo dato.

| | | |
|---|---|---|
| 101 | **Entonces, ¿Cuántos años cumplidos tiene?** | Años cumplidos ⌊_⌊_⌋ |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 102. Habitualmente, ¿cuántas veces al día se lava las manos:**

Lea la pregunta y las categorías de respuesta de manera pausada y espere la respuesta por parte de la informante, para registrar la información correspondiente. Si la respuesta es la alternativa de no se lava pase a la pregunta 200.

| | | |
|---|---|---|
| 102 | **Habitualmente, ¿cuántas veces al día se lava las manos:** | De 1 a 3 veces?.....01<br>De 4 a 6 veces?.....02<br>De 7 a 9 veces?.....03<br>Más de 10 veces?.....04<br>No se lava?.....05 → **PASE a PREG. 200** |

**Pregunta 103. Habitualmente, ¿en qué momentos del día se lava las manos?**

Realice la pregunta y registre la respuesta de la informante.
En esta pregunta se admite más de una respuesta

| | | |
|---|---|---|
| 103 | **Habitualmente, ¿en qué momentos del día se lava las manos?**<br>**Se admite más de una respuesta** | Al volver de la calle.....01<br>Después de usar el baño.....02<br>Después de cambiar pañales.....03<br>Antes de preparar alimentos.....04<br>Antes de comer.....05<br>Antes de alimentar al niño o niña.....06<br>Luego de estornudar.....07<br>Luego de manipular basura o desechos.....08<br>Otro, cuál?.....09 |

## Sección II. Historia de embarazos y nacimientos

En esta sección se solicitará a la MEF información sobre los embarazos, partos, nacidos vivos, abortos y mortinatos.

**ENCUESTADOR/A**
**LEA A LA ENTREVISTADA: Ahora deseamos obtener información de todos los embarazos y partos que usted haya tenido durante toda la vida, hasta la presente fecha.**

**Pregunta 200. ¿Actualmente está usted embarazada?**

Realice la pregunta y registre la respuesta de la informante.

Si la respuesta es positiva continúe con la siguiente pregunta caso contrario si responde códigos 2 u 88 pase a la pregunta 223.

| | | |
|---|---|---|
| 200 | **¿Actualmente está usted embarazada?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>No sabe ..... 88<br>**PASE a PREG. 223** |

**Pregunta 201. En este embarazo usted:**

El objetivo de esta pregunta es conocer el deseo de la informante en cuanto al embarazo y tiempo de espera del mismo, recuerde que puede ser una pregunta sensible.

| | | |
|---|---|---|
| 201 | **En este embarazo usted:** | ¿Quería quedar embarazada? ..... 1<br>¿Quería esperar más tiempo? ..... 2<br>¿No quería embarazarse? ..... 3 |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 202. ¿Cuántas semanas de embarazo tiene usted?**

Con esta pregunta se trata de averiguar el tiempo en semanas de gestación que tiene la entrevistada.

Debe existir una sola respuesta, si no sabe registre código 88 en el casillero. Si la respuesta es en meses multiplique lo indicado por 4,3 y registre en semanas.

| | | |
|---|---|---|
| 202 | **¿Cuántas semanas de embarazo tiene usted?** ***Si responde en meses multiplique por 4,3*** | Semanas ..... ⌊_⌊_⌋<br>No sabe ..... 88 |

**Pregunta 203. ¿Cuándo usted se embarazó estaba utilizando algún método anticonceptivo?**

Con esta pregunta se desea conocer si la informante cuando se embarazó estaba utilizando algún método anticonceptivo, efectúe la pregunta y registre de acuerdo a la respuesta dada, tenga en cuenta el flujo.

| | | |
|---|---|---|
| 203 | **¿Cuando usted se embarazó estaba utilizando algún método anticonceptivo?** | Sí ..... 1<br>No ..... 2 → PASE a PREG. 205 |

**Pregunta 204. ¿Qué método estaba utilizando?**

Con esta pregunta se trata de averiguar que método estaba utilizando la entrevistada, lea cada una de las categorías de respuesta de manera pausada y espere la respuesta por parte de la informante, para registrar la información correspondiente. Si la respuesta no corresponde a las categorías enlistadas proceda a registrar en "Otro, cuál?" la respuesta.

| | | |
|---|---|---|
| 204 | **¿Qué método estaba utilizando?** | Esterilización masculina o vasectomía.....01<br>Esterilización femenina o ligadura.....02<br>Implante (Implanon, Jadelle).....03<br>Inyección anticonceptiva..... 04<br>Píldora o pastilla anticonceptiva.....05<br>DIU, espiral o T de Cobre.....06<br>Condón (preservativo femenino).....07<br>Condón (preservativo masculino).....08<br>Lactancia materna (MELA).....09<br>Otra, cuál?_____ 10<br>⌊_⌊_⌋ Código |

**Pregunta 205. ¿Cuántas semanas de embarazo tenía cuando le hicieron el primer control prenatal?**

Con esta pregunta se trata de indagar el tiempo en semanas de embarazo que tenía la entrevistada cuando le hicieron el primer control prenatal, el primer control es de gran importancia ya que en el mismo se indican los cuidados durante el embarazo, el tipo de alimentación y suplementos que se deben ingerir, se realiza el seguimiento de la gestación, se identifican señales de peligro en el embarazo o se detectarán enfermedades congénitas, entre otros.

| | | |
|---|---|---|
| 205 | **¿Cuántas semanas de embarazo tenía cuando le hicieron el primer control prenatal?** | Antes de la semana 12 (3 meses)..... 1 → PASE a PREG. 207<br>Después de la semana 12..... 2<br>No se realizó el control..... 3 → PASE a PREG. 222 |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 206. ¿Por qué razón NO acudió a su primer control prenatal antes de la semana 12:**

Recuerde realizar la pregunta y las categorías de respuesta de manera pausada y espere la respuesta por parte de la informante, para registrar la información correspondiente. Si la respuesta no corresponde a las categorías enlistadas proceda a registrar en "Otro, cuál?" la respuesta.

| | | |
|---|---|---|
| 206 | **¿Por qué razón NO acudió a su primer control prenatal antes de la semana 12:** | No pudo asistir en el horario de atención del establecimiento de salud?.....1<br>No pudo obtener una cita?..... 2<br>El establecimiento de salud estaba lejos?.....3<br>Consideró que aún no había signos evidentes de embarazo?..4<br>Falta de recursos económicos?.....5<br>Otro, cuál? _____ 6 |

**Pregunta 207. ¿A cuántos controles prenatales acudió durante este embarazo?**

Es el número de controles prenatales al cual la infórmate acudió durante su embarazo, encuestador, si el número de controles es elevado confirmar la información y poner observación.

| | | |
|---|---|---|
| 207 | **¿A cuántos controles prenatales acudió durante este embarazo?** | NÚMERO DE CONTROLES ☐☐ |

**Pregunta 208. ¿A usted le recetaron hierro?**
**Pregunta 209. ¿A usted le entregaron hierro?**
**Pregunta 210. ¿Consume o consumió hierro?**
**Pregunta 211. ¿A usted le recetaron ácido fólico?**
**Pregunta 212. ¿A usted le entregaron ácido fólico?**
**Pregunta 213. ¿Consume o consumió ácido fólico?**

Las preguntas tienen por objetivo indagar si a la informante le recetaron, entregaron por parte del personal de Salud hierro/ ácido fólico y si lo consume o consumió.

| | | |
|---|---|---|
| 208 | **¿A usted le recetaron hierro?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02 |
| 209 | **¿A usted le entregaron Hierro?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02 |
| 210 | **¿Consume o consumió Hierro?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02 |
| 211 | **¿A usted le recetaron ácido fólico?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02 |
| 212 | **¿A usted le Entregaron ácido fólico?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02 |
| 213 | **¿Consume o consumió ácido fólico?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02 |

**Pregunta 214. ¿Le realizaron el examen de VIH antes de las 20 semanas de embarazo? (4.7 meses)**
**Pregunta 215. ¿Le realizaron el examen de VIH a partir de la semana 20 de embarazo? (4.7 meses)**

www.ecuadorencifras.gob.ec

El VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) es un virus que ataca ciertas células del cuerpo y causa el SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida). El VIH puede contagiarse cuando fluidos del cuerpo pasan de una persona a otra al tener sexo sin protección, durante el embarazo, el parto, durante la lactancia o cuando comparten agujas para inyectarse drogas. Con una prueba de sangre o saliva, usted puede saber si tiene el virus. Muchas personas que tienen el VIH ni si quiera saben que están en riesgo.

El Embarazo y el VIH, Si una mujer tiene VIH, existe el riesgo de pasarle el virus al bebé durante su embarazo, el parto, el nacimiento, y a través de la lactancia. Es importante que usted sepa si tiene VIH porque hay tratamientos que pueden ayudarle tanto a usted como a su bebé. Cuando se realiza la prueba del VIH al comienzo del embarazo, se reduce enormemente las posibilidades de que la madre le pase el virus al bebé. Las mujeres infectadas. Con el VIH y que no reciben tratamiento durante el embarazo, tienen un 25% (1 de cada 4) de probabilidad de tener bebés infectados con el VIH.

Realice la pregunta y registre la información dada por la informante

| | | |
|---|---|---|
| 214 | **¿Le realizaron el examen de VIH antes de las 20 semanas de embarazo? (4.7 meses)** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>No sabe..... 88 |
| 215 | **¿Le realizaron el examen de VIH a partir de la semana 20 de embarazo? (4.7 meses)** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>Aún no tiene 20 semanas..... 03<br>No sabe ..... 88 |

Si la informante responde la alternativa 03 ¨Aún no tiene 20 semanas¨, confirme la información con la pregunta 202 ¿Cuántas semanas de embarazo tiene usted?

**Pregunta 216. ¿Le realizaron exámenes de TORCHs (sífilis, toxoplasmosis, rubeola citomegalovirus, herpes simple) antes de la semana 20 de embarazo? (4.7 meses)**
**Pregunta 217. ¿Le realizaron exámenes de TORCHs (sífilis, toxoplasmosis, rubeola citomegalovirus, herpes simple) a partir de la semana 20 de embarazo? (4.7 meses)**

Estas preguntas permiten conocer la cantidad de exámenes de TORCHs que le hicieron a la informante durante el embarazo antes y posterior a la semana 20.

Y nos permite identificar las siguientes enfermedades:

**Sífilis:** Es una enfermedad de transmisión sexual que puede transmitirse al bebé durante el embarazo. Tener sífilis puede causar que el bebé nazca con bajo peso. También puede hacer que tenga mayor probabilidad de que nazca mucho antes o de tener un mortinato (un bebé que nace muerto). Para proteger a su bebé usted debe hacerse la prueba de sífilis durante el embarazo y en el momento del parto, si el resultado es positivo debe recibir tratamiento de inmediato. (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades - CDC, 2021)

**Toxoplasmosis:** La infección se contrae primariamente por la ingestión o manipulación de carne poco cocida o cruda (especialmente carne de cerdo, cordero y carne de animales salvajes) que contiene quistes o por la ingestión de alimentos o agua contaminada con quistes excretados en las heces de gatos infectados. La infección primaria es generalmente asintomática o con síntomas leves e inespecíficos. Algunos individuos manifiestan linfadenopatía cervical o enfermedad ocular.

La frecuencia de transmisión al feto en diferentes edades gestacionales, y la gravedad de la enfermedad en el feto y posteriormente en el lactante se relacionan inversamente. La infección materna en el primer o segundo trimestre del embarazo tiene una baja probabilidad de infección fetal, pero cuando ocurre en este período temprano de la



www.ecuadorencifras.gob.ec

gestación puede dar lugar a aborto espontáneo o muerte fetal y si sobrevive presentar toxoplasmosis congénita grave. Por contraste, la infección materna en el tercer trimestre tiene mayores probabilidades de ser trasmitida al feto, pero el daño fetal es menos frecuente y si ocurre es menos severo. (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2008)

**Rubéola:** El virus de la rubéola es el primer virus en el que se demostró su condición teratogénica expresada por aborto y anomalías congénitas graves. La rubéola es una enfermedad contagiosa transmitida a través de las secreciones respiratorias de la nariz o garganta. El virus circula en la sangre materna 5-7 días después del contagio y puede transmitirse al feto por vía hematógena transplacentaria. (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2008)

**Citomegalovirus:** El citomegalovirus humano (CMV) es un virus ADN del grupo herpético que infecta las células y causa que ellas se agranden. El CMV se disemina a través del contacto humano, por la saliva de la persona infectada, su sangre, orina, semen, secreciones cervicales/vaginales o por la leche materna. El CMV sobrevive en los fómites, incluidos los pañales, los juguetes y las manos.
La infección prenatal del feto es por vía transplacentaria. La infección perinatal puede ocurrir entraparte mediante la exposición al CMV en el aparato genital. Luego del nacimiento, el recién nacido puede contraer el CMV por el contacto con fluidos orgánicos, infectados orgánicos como la leche materna o la saliva o por transfusiones de sangre. De las muchas vías posibles de transmisión por CMV, las más comunes son por la leche materna, contacto con niños pequeños, y a través del contacto sexual.
El CMV es la infección viral congénita más común, puede afectar hasta 1% de todos los nacidos vivos. La mayoría de los recién nacidos congénitamente infectados parecen normales, pero aproximadamente 10% será sintomático al nacer. La infección en los recién nacidos sintomáticos puede ser desde leve, a potencialmente mortal, con una letalidad perinatal de hasta 20%. Más de 80% de los recién nacidos sintomáticos presentarán las secuelas como el retraso mental, parálisis cerebral, crisis convulsivas, defectos visuales y sordera neurosensorial. (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2008).

**Herpes simple:** El herpes genital es una enfermedad viral crónica, dura toda la vida, que puede manifestarse por lesiones genitales u orales recurrentes o puede mantenerse totalmente asintomática.
La infección primaria por Virus Herpes Simple en el primer trimestre está asociada con un mayor riesgo de aborto espontáneo, pero no hay ningún patrón de defecto congénito característico en los embarazos que continúan hasta el término. En las mujeres que contraen el herpes genital poco tiempo antes del parto el riesgo de transmisión al recién nacido es alto. Si el Herpes genital fue adquirido en la primera mitad del embarazo o la madre tiene lesiones de herpes genital recurrentes, el riesgo de trasmisión al recién nacido es bajo. Entre los recién nacidos que contraen el herpes simple, la mayoría carece de antecedentes de herpes genital materno clínicamente observable. La gran mayoría de los casos de herpes simple neonatal ocurre como resultado del contacto con el virus de herpes simple durante el parto vaginal. (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2008)

Si en alguna de estas preguntas responde que no sabe o no recuerda registre código 88.

| | | |
|---|---|---|
| 216 | **¿Le realizaron exámenes de TORCHs (sífilis, toxoplasmosis, rubeola citomegalovirus, herpes simple) antes de la semana 20 de embarzo? (4.7 meses)** | Si ..... 01<br>No ..... 02<br>No sabe ..... 88 |
| 217 | **¿Le realizaron exámenes de TORCHs (sífilis, toxoplasmosis, rubeola citomegalovirus, herpes simple) a partir de la semana 20 de embarazo? (4.7 meses)** | Si ..... 01<br>No ..... 02<br>Aún no tiene las 20 semanas ..... 03<br>No sabe ..... 88 |

www.ecuadorencifras.gob.ec

Si la informante responde la alternativa 03 ¨Aún no tiene 20 semanas¨, confirme la información con la pregunta 202 ¿Cuántas semanas de embarazo tiene usted?

**Pregunta 218. ¿Le realizaron exámenes de Sangre para medir la anemia antes de la semana 20? de embarazo (4.7 meses)**
**Pregunta 219. ¿Le realizaron exámenes de Sangre para medir la anemia a partir de la semana 20? de embarazo (4.7)**

Estas preguntas permiten conocer la cantidad de exámenes de sangre que le realizaron a la informante durante el embarazo antes y posterior a la semana 20 para medir la anemia.

Registre el código correspondiente de acuerdo a la información que le dé la informante.

| | | |
|---|---|---|
| 218 | ¿Le realizaron exámenes de sangre para medir la anemia antes de la semana 20 de embarzo? (4.7 meses) | Si ..... 01<br>No ..... 02<br>No sabe ..... 88 |
| 219 | ¿Le realizaron exámenes de sangre para medir la anemia a partir de la semana 20 de embarazo? (4.7 meses) | Si ..... 01<br>No ..... 02<br>Aún no tiene las 20 semanas ..... 03<br>No sabe ..... 88 |

Si la informante responde la alternativa 03 ¨Aún no tiene 20 semanas¨, confirme la información con la pregunta 202 ¿Cuántas semanas de embarazo tiene usted?

**Pregunta 220. ¿Le realizaron exámenes de orina antes de la semana 20 de embarazo? (4.7 meses)**
**Pregunta 221. ¿Le realizaron exámenes de orina a partir de la semana 20? de embarazo (4.7 meses)**
Estas preguntas permiten conocer la cantidad de exámenes de orina que le realizaron a la informante durante el embarazo antes y posterior a la semana 20.

Registre el código correspondiente de acuerdo a la información que le dé la informante.

| | | |
|---|---|---|
| 220 | ¿Le realizaron exámenes de orina antes de la semana 20? (4.7 meses) | Si ..... 01<br>No ..... 02<br>No sabe ..... 88 |
| 221 | ¿Le realizaron exámenes de orina a partir de la semana 20? (4.7 meses) | Si ..... 01<br>No ..... 02<br>Aún no tiene las 20 semanas ..... 03<br>No sabe ..... 88 |

Si la informante responde la alternativa 03 ¨Aún no tiene 20 semanas¨, confirme la información con la pregunta 202 ¿Cuántas semanas de embarazo tiene usted?

**Pregunta 222. ¿Es su primer embarazo?**
**Pregunta 223. ¿Ha estado usted embarazada alguna vez?**

En estas preguntas se investiga si la persona entrevistada ha estado embarazada en otras ocasiones o es su primer embarazo, recuerde identificar con precisión los flujos o saltos de pregunta para que la encuesta sea fluida.

Según la respuesta de la informante la entrevista puede terminar con esta pregunta, pero recuerde que es obligación del supervisor confirmar si la información recolectada es verás.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 222 | ¿Es su primer embarazo? | Sí ..... 1 → | PASE a PREG. 300 |
| | | No..... 2 → | PASE a PREG. 224 |
| 223 | ¿Ha estado usted embarazada alguna vez? | Sí ..... 1 | |
| | | No ..... 2 → | FIN DE LA ENCUESTA |

**Pregunta 224. Ahora, hablando de sus hijos/as que se encuentran vivos/as, ¿Cuántos hijos y cuántas hijas viven actualmente con usted?**

La pregunta recoge información sobre el número de hijos/as procreados por la informante y que viven actualmente con ella, sin considerar la edad o el estado civil o conyugal de los hijos/as.

No deben ser contabilizados en esta pregunta aquellos hijos/as que por diferentes razones ya no viven con ella.

Tenga presente que debe excluir a los hijos/as adoptivos e hijastros/as (entenados/as) en caso de tener y que se encuentren viviendo con ella.

Realice la pregunta y al obtener la respuesta por parte de la informante, pregunte cuantos de los hijos declarados son hombres y cuantas son mujeres, registre en las casillas correspondientes; luego, proceda a totalizar el número de hijos/as que viven actualmente en la casa con la informante.

En caso que la informante responda que no tiene hijos/as actualmente viviendo con ella registre en las casillas correspondientes "00".
Si el número de hijos/as es menor o igual a 9 en los ítems A, B y C anteponga el cero (0) en las casillas correspondientes.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 224 | Ahora, hablando de sus hijos/as que se encuentran vivos/as, ¿Cuántos hijos y cuántas hijas viven actualmente con usted? Excluir hijos adoptivos e hijastros(entenados) | a. Hijos en casa ..... | ⌊_⌊_⌋ |
| | | b. Hijas en casa ..... | ⌊_⌊_⌋ |
| | | c. TOTAL HIJOS/AS EN CASA ..... (SI NO TIENE ANOTE 00) | ⌊_⌊_⌋ |

**Pregunta 225. ¿Cuántos de sus hijos y cuántas de sus hijas actualmente vivos/as no viven con usted?**

Con esta pregunta se quiere saber el número de hijos/as actualmente vivos pero que no viven con la informante.

Tenga presente que debe excluir a los hijos/as adoptivos e hijastros/as (entenados/as), en caso de tener, y que no vivan con ella a pesar de considerarlos como hijos propios.

Siga el mismo tratamiento de la pregunta anterior, es decir debe desagregar por sexo y registrar en las casillas correspondientes para luego totalizar en el ítem C Total de hijos/as fuera de casa. En caso de que la informante indique que no tiene hijos/as que vivan fuera de casa o que se hayan independizado registre en las casillas correspondientes "00".

Si el número de hijos/as es menor o igual a 9 en los ítems A, B y C anteponga el cero (0) en las casillas correspondientes.



www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| 225 | **¿Cuántos de sus hijos y cuántas de sus hijas actualmente vivos/as no viven con usted?** **Excluir hijos adoptivos e hijastros (entenados)** | a. Hijos fuera de casa ..... \|_\|_\|<br>b. Hijas fuera de casa ..... \|_\|_\|<br>c. TOTAL HIJOS/AS FUERA DE CASA ..... \|_\|_\|<br>(SI NO TIENE ANOTE 00) |

**Pregunta 226. ¿Tuvo usted hijos o hijas que nacieron vivos/as y que murieron, aunque hayan vivido poco tiempo? (Presentó algún signo por ejemplo respiró o lloró).**

Tenga presente que hijo/a nacido/a vivo/a, es aquel que, al nacer respiro, lloró, o se movió, aunque haya fallecido al poco tiempo de nacer (incluso a minutos de nacer), por lo general las personas omiten aquellos hijos/as que murieron a pocas horas o días de nacidos.

Encuestador/a. Indique al informante lo que significa un hijo/a nacido/a vivo/a y luego realice la pregunta y espere la respuesta por parte de la informante y registre.

| | | |
|---|---|---|
| 226 | **¿Tuvo usted hijos o hijas que nacieron vivos/as y que murieron, aunque hayan vivido poco tiempo. (Presentó algún signo, por ejemplo respiró o lloró)?** | Sí ..... 1<br>No ..... 2 → **PASE a PREG. 228** |

**Pregunta 227. ¿Cuántos de sus hijos y cuántas de sus hijas que nacieron vivos/as han muerto?**

Con esta pregunta se investiga el número de hijos/as que han nacido vivos y que han muerto.

Realice la pregunta y al obtener la respuesta por parte de la informante, proceda a preguntar cuántos son hombres y cuántas son mujeres, registre en los casilleros correspondientes a cada ítem, luego proceda a totalizar en el ítem C "TOTAL HIJOS/AS QUE MURIERON".

Si el número registrado en los ítems correspondientes es igual o menor a 9 anteponga el cero "0".

| | | |
|---|---|---|
| 227 | **¿Cuántos de sus hijos y cuántas de sus hijas que nacieron vivos/as han muerto?** | a. Hijos que murieron ..... \|_\|_\|<br>b. Hijas que murieron ..... \|_\|_\|<br>c. TOTAL HIJOS/AS QUE MURIERON..... \|_\|_\| |

**Pregunta 228. De todos los embarazos que usted ha tenido en su vida ¿Tuvo algún hijo/a que murió/falleció antes de nacer (mortinato), pero después de los cinco meses de embarazo?**

Tenga presente que Defunción Fetal - Mortinato o Muerte Fetal, es la muerte de un producto de la concepción, antes de su expulsión o su extracción completa del cuerpo de su madre. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación, el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.
Si la persona entrevistada responde en forma afirmativa registre código 1 "¿Si", e inmediatamente pregunte "Cuántos?" y registre el número de hijos/as que murieron antes de nacer; caso contrario registre código 2 "No", y pase a la pregunta 232. Recuerde que este tipo de preguntas son sensibles, si la entrevistada no se siente cómoda no la presione y otorgue el tiempo necesario para continuar, procure no emitir criterios al respecto.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| 228 | **De todos los embarazos que usted ha tenido en su vida, ¿Tuvo algún hijo/a que murió/ falleció antes de nacer (mortinato), pero después de los cinco meses de embarazo?** | Sí ..... 1 ⟶ **Cuántos?** ☐<br>No ..... 2 ⟶ **PASE a PREG. 232** |

**Pregunta 229. ¿En qué mes y año tuvo su último hijo/a nacido/a muerto/a (mortinato)?**

Realice la pregunta y registre el mes y año que tuvo su último hijo/a nacido/a muerto/a. Tenga presente que lo que estamos investigando es sobre mortinato declarado en la pregunta anterior, si la informante no sabe o no recuera registre el código 8888 "No sabe", y además registre 88 en la casilla de meses y 8888 en la casilla de años.

| | | |
|---|---|---|
| 229 | **¿En qué mes y año tuvo su último hijo/a nacido/a muerto/a (mortinato)?** | a. MES ☐☐ b. AÑO ☐☐☐☐<br>No sabe ..... 88/8888 |

**Pregunta 230. ENCUESTADOR/A: SI EN LA PREGUNTA 228 DECLARÓ SOLO 1 MORTINATO, REGISTRE CÓDIGO 1. SI LA RESPUESTA EN LA PREG 228 ES MAYOR A 1 REGISTRE CÓDIGO 2**

Encuestador/a, para poder registrar código 1 o 2 tenga presente que debe remitirse a la pregunta 228 y verificar cuántos declaró la informante.

Si en la pregunta 228 está registrado código 1 "Si" y en la casilla (¿Cuántos?) es igual a 1 entonces registre código 1 y continúe con la pregunta 232. Si en la pregunta 228 está registrado código 1 "Si" y en la casilla (¿Cuántos?) es igual o mayor a 2, registre código 2 y continúe con la siguiente pregunta.

| | | |
|---|---|---|
| 230 | **ENCUESTADOR/A: SI EN LA PREGUNTA 228 DECLARÓ SOLO 1 MORTINATO, REGISTRE CÓDIGO 1. SI LA RESPUESTA EN LA PREG 228 ES MAYOR A 1 REGISTRE CÓDIGO 2** | Solo uno ..... 1 ⟶ **PASE a PREG. 232**<br>Más de uno ..... 2 |

**Pregunta 231. ¿En qué mes y año tuvo el hijo/a anterior al último/a que nació muerto/a (mortinato)?**

Tenga presente que esta pregunta es con relación a los mortinatos declarados en la pregunta 228 siempre y cuando la respuesta de esta sea igual o mayor a 2 en la casilla de (¿Cuántos?).

Realice la pregunta y registre la respuesta que indique la informante. Puede darse el caso que solo recuerde el mes o el año de la fecha del hijo/a muerto/a (mortinato), entonces proceda a registrar 88 o 8888 dependiendo el caso en las casillas correspondientes al mes o año; pero si la informante desconoce el mes y año de la muerte del mortinato que está investigando registre código 8888 "No sabe", y además 88 en la casilla de meses y 8888 en la casilla de años.

Si el informante recuerda solo el año, registre el mismo en el casillero año y 88 en el casillero mes o viceversa.

| | | |
|---|---|---|
| 231 | **¿En qué mes y año tuvo el hijo/a anterior al último/a que nació muerto/a (mortinato)?** | a. MES ☐☐ b. AÑO ☐☐☐☐<br>No sabe ..... 88/8888 |

**Pregunta 232. Hay mujeres que pierden sus embarazos antes de cumplir el quinto mes. ¿Ha perdido usted alguno antes de completar el quinto mes de embarazo (aborto)?**

Tenga presente que estas preguntas son muy sensibles, procure no presionar ni intimidar a la informante, trate de brindar confianza y en la medida de lo posible no emita criterios

www.ecuadorencifras.gob.ec

personales. Si la mujer no responde a la pregunta insista una vez más y recuérdele que la información que investiga es confidencial y solo tiene fines estadísticos.
Registre el código 1 "Si", si la persona indica haber perdido su embarazo antes de completar el quinto mes e inmediatamente pregunte ¿Cuántos?, registre con números la respuesta, caso contrario registre código 2 "No" y continúe.

| | | |
|---|---|---|
| 232 | **Hay mujeres que pierden sus embarazos antes de cumplir el quinto mes. ¿Ha perdido usted alguno antes de completar el quinto mes de embarazo (aborto)?** | Sí ..... 1 ⟶ ⌊__⌋<br>No ..... 2 |

**Pregunta 233. ENCUESTADOR/A: TRANSCRIBA LOS TOTALES DE LAS PREGUNTAS 224c, 225c y 227c.**

**PARA CORROBORAR QUE LOS DATOS ESTÉN CORRECTOS, PREGUNTE: En total, ¿Cuántos hijos/as nacidos vivos/as ha tenido durante toda su vida? _____**

En primer lugar, proceda a transcribir en las casillas correspondientes los valores registrados en las preguntas 224c, 225c y 227c, luego totalice en las casillas correspondientes la SUMA TOTAL DE HIJOS/AS NACIDOS/AS VIVOS/AS.

PARA CORROBORAR QUE LOS DATOS ESTÉN CORRECTOS, PREGUNTE: En total, ¿Cuántos hijos/as nacidos vivos/as ha tenido durante toda su vida? _____

Tenga presente que este valor debe ser igual al valor totalizado en SUMA TOTAL DE HIJO/AS NACIDO/AS VIVOS/AS. En caso de no ser igual proceda a realizar las preguntas antes indicadas a la entrevistada.

**Ejemplo:**

**Primer paso:** transcribir los valores registrados en las preguntas:

a. 224c Total hijos/as que viven en casa 02
b. 225c Total hijos/as fuera de casa 01
c. 227c Total hijos/as nacidos/as vivos /as que murieron 01

d. SUMA TOTAL DE HIJOS/AS NACIDOS/AS VIVOS/AS Respuesta**: 04**

**Segundo paso:** Realice la pregunta a la entrevistada
En total ¿Cuántos hijos/as nacidos/as vivos/as ha tenido durante toda su vida?
**Respuesta: 5**

Al comparar los dos valores, podemos observar que son diferentes; vuelva a realizar las preguntas 224c, 225c y 227c y proceda a corregir donde corresponda.

| | | |
|---|---|---|
| 233 | **ENCUESTADOR/A: TRANSCRIBA LOS TOTALES DE LAS PREGUNTAS 224c, 225c y 227c** | a. 224c. Total hijos/as que viven en casa..... ⌊__⌋<br>b. 225c. Total hijos/as fuera de casa..... ⌊__⌋<br>c. 227c. Total hijos/as nacidos vivos/as que murieron..... ⌊__⌋<br>d. SUMA TOTAL HIJOS/AS NACIDOS/AS VIVOS/AS..... ⌊__⌋ |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 234. NÚMERO DE REGISTROS:**

Encuestador/a para un correcto diligenciamiento de las siguientes preguntas (234 y 235) lea cuidadosamente el recuadro.

ENCUESTADOR/A, DIGA A LA MUJER: AHORA QUISIERA HACER UNA LISTA DE LOS HIJOS E HIJAS NACIDOS VIVOS QUE USTED HA TENIDO, ESTÉN VIVOS O HAYAN MUERTO. EMPECEMOS POR EL MENOR.

- REGISTRE EL NOMBRE DE CADA UNO DE LOS NACIDOS VIVOS EN LA SEGUNDA COLUMNA, EMPIECE POR EL MENOR EN FILA 01 (DE MENOR A MAYOR).
- SI EL HIJO/A NO ES MIEMBRO DEL HOGAR O ES FALLECIDO/A REGISTRE EN COD. PER. 77.
- SI NO RECUERDA FECHAS REGISTRE 99 PARA MESES O DÍAS Y 9999 PARA AÑOS.
- LOS DATOS DE NACIMIENTOS VIVOS MÚLTIPLES (GEMELOS, TRILLIZOS, ETC.) REGÍSTRELOS EN FILAS SEPARADAS

Esta pregunta (número de registros) servirá para habilitar el número de campos en el sistema de captura. Recuerde que son hijos nacidos vivos estén o no vivos actualmente.

Esta pregunta contabiliza el total de hijos/as que ha tenido durante toda la vida la entrevistada, independientemente del estado civil o conyugal al momento de la entrevista.
Registre cada uno de los hijos/as, empezando por el menor.

Si la encuesta se realiza en Papel y número de hijos supera los 10 que tiene el formulario, saque una copia para que registre a todos los hijos de la informante.

**234. NÚMERO DE REGISTROS:** ☐☐

**Pregunta 235. ¿Qué nombre le puso?**

| 235. COD. PER. FORM. 1 | ¿Qué nombre le puso? | a. ¿Hombre o mujer? | b. ¿En qué fecha nació? | c. ¿Esta vivo (a)? | d. ¿Qué edad tiene en años cumplidos? MENORES DE 5 AÑOS REGISTRE AÑOS Y MESES | e. ¿En qué día, mes y año murió? | f. ¿Qué edad tenía cuando murió? |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 ☐☐ | ÚLTIMO NACIDO VIVO | Hombre 1<br>Mujer 2 | ☐☐ DÍA<br>☐☐ MES<br>☐☐☐☐ AÑO | SÍ.... 1<br>NO.. 2 PASE e | AÑOS ☐☐ MESES ☐☐<br>PASE SIG. HIJO/A | ☐☐ DÍAS<br>☐☐ MES<br>☐☐☐☐ AÑO | ☐☐ DÍAS<br>☐☐ MESES<br>☐☐ AÑOS |

Columna **COD. PER. FORM.1:** Con la finalidad de controlar posibles inconsistencias de información, transcriba del formulario 1 (Formulario del Hogar) a esta columna el COD. PER. (Código de persona) tomando como referencia el nombre registrado dado por la informante. Para el caso de los hijos/as que no sean miembros del hogar o hayan muerto registre en los casilleros de esta columna el código "77".

*Encuestador/a antes de continuar cerciórese que el código corresponda al nombre del hijo/a que mencionó la entrevistada.*

Columna **¿Qué nombre le puso?:** Debe anotar los nombres de los/as hijo/as, fila por fila empezando por el último hijo/a que ha tenido la entrevistada, aunque hayan muerto al poco tiempo de haber nacido.

Luego de registrar el nombre proceda a realizar las sub-preguntas en forma horizontal, que se encuentran ubicadas por columna. Registre esta información para cada uno de los hijos/as.

Recuerde que si la informante ha tenido gemelos o trillizos debe registrarlos en filas separadas y en caso de que el formulario sea físico unirlos con una llave.

***Recuerde a la entrevistada que el registro lo realizará desde el último hijo/a nacido vivo (de menor a mayor).***

www.ecuadorencifras.gob.ec

A continuación, se incluye las instrucciones específicas y definición de criterios para las siguientes sub-preguntas:

**235a. ¿Hombre o mujer?**: Siempre realice la pregunta, debido a que es frecuente la existencia de nombres utilizados indistintamente por hombres y mujeres Ej. René, Tránsito, José, María, entre otros y, registre el código que corresponda.

**235b. ¿En qué fecha nació?:** Realice la pregunta y espere la respuesta que indique la informante, luego proceda a registrar en los casilleros correspondientes de día, mes y año de nacimiento. Si la informante no recuerda el día y/o mes de nacimiento de su hijo/a registre 99 en las casillas de día y mes dependiendo el caso y anote en las casillas de año, el año que indique. Puede darse el caso que no recuerde la fecha de nacimiento del hijo/a, trate de ayudarle a recordar haciendo referencia a fechas históricas, año de casamiento o algún acontecimiento que la entrevistada recuerde cuando nació su hijo/a.
Si no recuerda la fecha de nacimiento, debe llenar 99 en día, 99 en mes, y 9999 en año.
Los casilleros nunca deben venir vacíos ni con ceros.

**235c. ¿Está vivo(a)?:** Con esta sub-pregunta se investiga si el hijo/a de la entrevistada está o no vivo/a, en caso de que la respuesta sea afirmativa registre el código 1 "Si" y continúe con la siguiente sub-pregunta; caso contrario, si el hijo/a a fallecido registre código 2 "No" y continúe con la sub-pregunta de la **columna e**.

**235d. ¿Qué edad tiene en años cumplidos?:** Realice la pregunta y anote los años cumplidos al día de la entrevista, tenga precaución de verificar la edad con la información registrada en la **columna b fecha de nacimiento**.

*En caso de haber alguna inconsistencia este es el momento de enmendar cualquier error.*

Tenga presente, que para niños/as menores de un año debe registrar en la casilla AÑOS "00", y para menores de 1 mes registre en la casilla AÑOS "00" y en la casilla MES "00", para el resto registre la información que indique la informante y continúe con el siguiente hijo/a.

Recuerde que la casilla MESES admite únicamente número de 0 a 11.

**235e. ¿En qué día, mes y año murió?:** Esta sub-pregunta debe tener información, para aquellos casos que en la **columna c** se encuentra registrado el código 2 "No", es decir que la informante declaró que su hijo/a no está vivo/a. Realice la pregunta y registre en las casillas correspondientes el día, mes y año en que murió esa persona. Si la informante no recuerda anote 99, 99 y 9999 en las casillas de día, mes y año.

**235f. ¿Qué edad tenía cuando murió?:** Para proceder a registrar la información en esta columna tenga presente las siguientes instrucciones.

Registre:
**Días:** Si la edad que tenía el hijo/a cuando murió era menor a un mes de edad.
**Meses:** Si la edad que tenía el hijo/a cuando murió era igual o mayor a 1 mes y menor a 1 años de edad.
**Años:** Si la edad del hijo/a cuando murió era igual o mayor a 1 años de edad.

Si la informante no se acuerda la edad que tenía su hijo/a cuando murió registre 99 en la casilla que corresponde.

www.ecuadorencifras.gob.ec

## Sección III. Lactancia Materna (niños/as menores de 3 años)

El objetivo de esta sección es obtener información sobre la alimentación del niño menor de tres años. Por lo tanto, la madre es la que debe ser entrevistada.

Poner atención a las siguientes definiciones para la recolección de la información de las prácticas de lactancia materna y alimentación de los menores de tres años:

**Inicio temprano de la lactancia materna:** Niños nacidos que fueron amamantados dentro de la primera hora de su nacimiento.
**Lactancia materna exclusiva antes de los seis meses:** Niños lactantes de cero a menos de seis meses de edad alimentados exclusivamente con leche materna.
**Lactancia materna continúa al año de vida:** Niños de 12 a 15 meses de edad que son amamantados, aunque consuman otros alimentos.
**Beneficios de la lactancia materna** (Ministerio de Salud Pública - MSP, 2018)

- Previene enfermedades
- Ayuda a regular el peso
- Estimula la producción de la leche
- Previene el cáncer de mama
- Vínculo madre/hijo o hija
- Alimento más completo y seguro
- Huesos fuertes
- Ahorro
- Mejora el desarrollo

**Pregunta 300. ¿CUÁNTOS NIÑOS/AS MENORES DE 3 AÑOS TIENE LA INFORMANTE SEGÚN LA PREGUNTA 235d: (Excluya al niño/a que en COD.PER tenga código 77)**

El objetivo de esta pregunta es verificar que la entrevistada tenga un hijo/a nacido vivo menor de 3 años y que esté actualmente vivo, para poder llenar la información de esta sección, para verificar tiene que revisar la pregunta 235d. Si la respuesta es negativa o si el niño o niña tiene código 77 pase a la Sección IV.

| SECCIÓN III. LACTANCIA MATERNA (NIÑOS/AS MENORES DE 3 AÑOS) | | |
|---|---|---|
| A. INICIO TEMPRANO DE LA LACTANCIA MATERNA | | |
| ELEGIBILIDAD | | |
| 300 | ¿CUÁNTOS NIÑOS/AS MENORES DE 3 AÑOS TIENE LA INFORMANTE SEGÚN LA PREGUNTA 235d: (Excluya al niño/a que en COD.PER tenga código 77) | Número de niños/as..... ☐<br>No existe niños menores de 3 años o tiene código 77..... 0 → PASE a SECC. IV |

**Pregunta 301a. Nombre niños/as menores de 3 años de la MEF**

En esta pregunta se registra el código de la persona que se encuentra en la pregunta 235 COD.PER, además se debe registrar los nombres completos y de todos los niños o niñas menores de 3 años que tenga la informante, pero debemos excluir los niños /as con código 77.

| | |
|---|---|
| COD. PER. ☐☐ | 1._____ |
| COD. PER. ☐☐ | 2._____ |
| COD. PER. ☐☐ | 3._____ |

**Pregunta 301b. Fecha de nacimiento (Preg. 235b)**

Esta información, se la obtiene de la pregunta 235b copie la fecha de nacimiento de todos los niños y niñas menores de 3 años.

| 301b. Fecha de nacimiento (Preg. 235b) |
|---|
| DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐ |
| DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐ |
| DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐ |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 301c. Niño/a seleccionado**

| 301c. Niño/a seleccionado | | |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |

Con esta pregunta, se realizará la selección del niño o niña del cual se va a tomar la información de ésta sección, a través del método de la fecha más cercana al día de su cumpleaños. En el caso de gemelos se seleccionará al primero que este registrado en la pregunta 301a, para el resto de niños/as se marcará el código "2" No.

**Pregunta 302. ¿Al nacer (…) le dio el seno?** (*Por lo menos una vez*).

Esta pregunta se refiere a que si al hijo/a, la madre le dio por lo menos una vez el seno al nacer. Las opciones son dos: Si o No. Si la respuesta es afirmativa, debe pasar a la pregunta 304.

| | | |
|---|---|---|
| 302 | **¿Al nacer (…) le dio el seno?** **POR LO MENOS UNA VEZ** | Sí..... 1 → **PASE A PREG. 304**<br>No..... 2 |

**Pregunta 303. ¿Por qué razón no amamantó a (…)?**

Esta pregunta se refiere a las razones por que la madre no le dio leche materna a su hijo/a.

La opción 6 debe llenarse si la respuesta no corresponde a ninguna de las 5 opciones anteriores y recuerde escribir textualmente el motivo que dio la madre por el cual no amamantó a su hijo/a.

| | | |
|---|---|---|
| 303 | **¿Por qué razón no amamantó a (…)?** | Porque le hicieron una cesárea..... 1<br>Porque estaba muy enferma..... 2<br>Porque **(…)** nació muy enfermo y le pusieron en otra sala por varios días..... 3<br>Porque después que nació lo llevaron por varias horas, cuando regresó ya no quería coger el seno 4<br>Porque no tuvo leche..... 5<br>Otra, cuál _____6<br>**PASE A PREG. 305** |

## B: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

**Pregunta 304. ¿Cuánto tiempo después del nacimiento, de (…) empezó a dar de lactar (mamar):**

Esta pregunta indaga el tiempo que pasó entre el nacimiento y el momento que empezó a lactar por primera vez. La respuesta da 4 opciones, registre la opción que el informante le indique.

| | | |
|---|---|---|
| 304 | **¿Cuánto tiempo después del nacimiento, (…) empezó a dar de lactar (mamar):** | Inmediatamente después de nacido (después del parto)?..... 1<br>Menos de una hora?..... 2<br>Entre una hora y menos de 24 horas?..... 3<br>Más de un día?..... 4 |

**Pregunta 305. En los primeros tres días después del nacimiento de (…), antes de que su leche bajara regularmente, ¿le dio/dieron algo de beber, aparte de dar de lactar?**
Se refiere a que si durante los 3 primeros días después del nacimiento, le dio al niño/a, algún líquido diferente a la leche materna, antes de que le bajara la leche regularmente.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| 305 | **En los primeros tres días después del nacimiento de (…), antes de que su leche bajara regularmente, ¿le dio/dieron algo de beber, aparte de dar de lactar?** | Sí……1<br>No…… 2 |

**Pregunta 306. ¿Fue alimentado (…) con leche materna durante el día y/o la noche de ayer?**

La pregunta indaga si el niño/a fue alimentado con leche materna durante el día y la noche de ayer y tiene dos alternativas de respuesta.

*Esta pregunta incluye ser amamantados por una nodriza y alimentación con leche materna extraída.*

| | | |
|---|---|---|
| 306 | **¿Fue alimentado (…) con leche materna durante el día y/o la noche de ayer?** | Sí…… 1<br>No…… 2 |

## C: LACTANCIA MATERNA CONTINUA

**Pregunta 307. ¿Durante cuánto tiempo le dio a (…) solamente pecho, sin ningún otro líquido o complemento alimenticio?**

Esta pregunta permite indagar hasta que edad le dio solamente el pecho sin ningún otro líquido (agua, agua de remedio) y/o alimento. La respuesta se registra en meses y días en las casillas correspondientes.

Si responde que "nunca le dio solamente pecho" registre código 77 en meses y en días, si "todavía le está dando" registre código 88 en meses y días y 99 en meses y días si responde "no recuerda", y si se da el caso que nunca le dio seno debe registrar 00 en meses y días.

Recuerde que esta pregunta hace referencia a si la entrevistada le da el seno o leche materna únicamente, sin ningún otro líquido.

**Nota:** Para esta pregunta, es permitido únicamente suero de rehidratación oral, gotas, jarabe (vitaminas, minerales, medicinas).

| | | |
|---|---|---|
| 307 | **¿Durante cuánto tiempo le dio a (…) solamente pecho, sin ningún otro líquido o complemento alimenticio?**<br>**LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA**<br>**SI NUNCA LE DIO SENO, REGISTRE 00 EN MESES Y DÍAS** | Meses ☐☐ Días ☐☐<br>Nunca le dio solamente pecho……77<br>Todavía le está dando…… 88<br>No recuerda…… 99 |

**Pregunta 308. ¿Le dio el pecho/seno a (…) cada vez que le pidió o sin horarios específicos desde que nació?**

El objetivo es indagar si el niño recibió el pecho cada vez que pidió (sin horarios específicos), es decir a libre demanda, desde que nació.

Registre la alternativa, de acuerdo a la respuesta que nos de la informante.

| | | |
|---|---|---|
| 308 | **¿Le dio el pecho/seno a (…) cada vez que le pidió o sin horarios específicos desde que nació?** | Sí…… 1<br>No…… 2 |

## D: ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

**Pregunta 309. ¿(…) consumió algún líquido diferente a leche materna durante el día y/o la noche de ayer?**

www.ecuadorencifras.gob.ec

Esta pregunta permite conocer si el niño o la niña, ha consumido algún tipo de líquido que no sea leche materna durante el día y la noche de ayer.

| | | |
|---|---|---|
| 309 | **¿(…) consumió algún líquido diferente a leche materna durante el día y/o la noche de ayer?** | Sí……1<br>No…… 2 → PASE A PREG. 311 |

**Pregunta 310. ¿(…) consumió durante el día y/o la noche de ayer alguno de los siguientes líquidos: (Encuestador/a lea cada uno de los ítems)**

Indaga si el niño/a consumió durante el día y/o la noche de ayer alguno de los siguientes líquidos, registre el código correspondiente de acuerdo a la información que le dé la informante, si la respuesta es positiva debe indagar cuántas veces consumió el día de ayer estos líquidos (para alternativas b y c).

| 310. ¿(…) consumió durante el día y/o la noche de ayer alguno de los siguientes líquidos: (Encuestador/a lea cada uno de los ítems) | SÍ | NO | NO SABE | ¿CUÁNTAS VECES CONSUMIÓ EL DÍA DE AYER ESTOS LÍQUIDOS? |
|---|---|---|---|---|
| a. Agua pura? | 01 | 02 | 88 | |
| b. Leche de fórmula o de tarro? | 01 | 02 | 88 | |
| c. Leche en polvo, en funda o fresca de vaca? | 01 | 02 | 88 | |
| d. Jugos o bebidas de jugo? | 01 | 02 | 88 | |
| e. Sopas (caldos)? | 01 | 02 | 88 | |
| f. Cualquier otro líquido?_____ *Especifique* | 01 | 02 | 88 | |

**Pregunta 311. ¿(…) comió algún alimento sólido o semisólido, durante el día y/o la noche de ayer?**

Indaga si el niño/a comió algún alimento sólido o semisólido durante el día o la noche de ayer. La respuesta puede ser Si o No.

Recuerde que alimentos semisólidos pueden ser las papillas, puré o coladas espesas.

| | | |
|---|---|---|
| 311 | **¿(…) comió algún Alimento sólido o semisolido, durante el día y/o la noche de ayer?** | Sí……1<br>No…… 2 |

**Encuestador/a** para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las indicaciones que están en el formulario:

**PARA EL ENCUESTADOR**

**La siguiente pregunta indaga el consumo de alimentos sólidos y semisólidos de acuerdo al grupo al que pertenecen.**

**a) Piense en el momento cuando (…) se despertó ayer. Que comió en ese momento. Si comió algo, por favor dígame todo lo que comió. Pregunte nuevamente algo más? ( hasta que responda todo lo que haya comido).**
**b) Luego siga preguntando que comió (…) después. Dígame todo lo que comió durante el día. Pregunte ¿algo más?, hasta que diga "Nada más**
**c) Si responde que comió algún plato como sopa o puré con algo más, pregunte qué ingredientes tuvo. Pregunte, algo más? Hasta que diga nada más.**
**Si el alimento no está en ninguno de los grupos, escriba el nombre en la casilla que dice "otros alimentos". Si el alimento es utilizado como condimento, póngalo en la categoría de "condimentos".**
**Cuando termina de recordar las respuestas, lea cada uno de los grupos de alimentos en los que NO MARCÓ y registre lo que responda la informante.**

***No deje ningún grupo de alimentos en blanco***

**Pregunta 312. ¿Que comió (…) todo el día de ayer:**

Con esta pregunta se desea saber que comió el niño/a todo el día de ayer; realice la pregunta, y registre la respuesta de la informante.

| Recuerde desde el momento cuando (…) se despertó. | | | |
|---|---|---|---|
| **312. ¿Que comió (…) todo el día de ayer:** | **SÍ** | **NO** | **NO SABE** |
| a. Colada espesa o puré de avena, machica, harina de trigo o cebada, pan, arroz, fideos u otro alimento? | 01 | 02 | 88 |
| b. Colada espesa o puré hecha de granos (frejol, arveja, lenteja, garbanzo, chochos)? | 01 | 02 | 88 |
| c. Zapallo, zanahoria, pepino, camote (amarillo por dentro)? | 01 | 02 | 88 |
| d. Papa, yuca, verde, camote blanco, zanahoria blanca, mellocos? | 01 | 02 | 88 |
| e. Cualquier vegetal de hojas verdes? | 01 | 02 | 88 |
| f. Mango maduro, papaya madura? | 01 | 02 | 88 |
| g. Cualquier otra fruta o vegetal? | 01 | 02 | 88 |
| h. Hígado, riñón, corazón, mollejas y otros órganos? | 01 | 02 | 88 |
| i. Cualquier tipo de carne, de vaca, chancho/cerdo, borrego, chivo, pollo o pato? | 01 | 02 | 88 |
| j. Huevos? | 01 | 02 | 88 |
| k. Pescado seco, fresco o mariscos? | 01 | 02 | 88 |
| l. Cualquier alimento hecho de fréjol, arveja, lenteja, nueces, semillas? | 01 | 02 | 88 |
| m. Queso, yogurt u otro producto lácteo? | 01 | 02 | 88 |
| n. Alimentos preparados con manteca de cerdo, mantequilla u otro producto de este tipo u otro derivado de animales? | 01 | 02 | 88 |
| o. Cualquier alimento dulce como chocolate, caramelos, dulces, pastas, cakes, galletas de dulce? | 01 | 02 | 88 |
| p. Alimentos preparados con condimentos por sabor como ají, ajo, comino u otras especias? | 01 | 02 | 88 |
| q. Alimentos hechos con aceite Vegetal (palma, maíz, girasol etc.)? | 01 | 02 | 88 |
| r. Alimentos preparados con aceite de nueces o cocos de palma, oliva, aguacate? | 01 | 02 | 88 |
| s. Alimentos procesados de sal (compota de sal)? | 01 | 02 | 88 |
| t. Alimentos procesados de dulce (compotas o jugos)? | 01 | 02 | 88 |
| u. Escriba los otros alimentos que la entrevistada índica y que no consta en el cuadro: | 01 | 02 | 88 |
| 1 _____ 3 _____<br>2 _____ 4 _____ | | | |
| **Si Todo código 02 u 88 pase a la pregunta 314** | | | |

Si registra la opción "u" escriba los otros alimentos que la entrevistada índica y que no constan en el cuadro, se deben registrar cuales son los otros alimentos consumidos por el menor. Tenga presente el llamado de atención.

**NOTA:** Los frutos cítricos: naranja, mandarina, etc. inclúyase en la opción "cualquier otra fruta o vegetal".

**Pregunta 313. ¿Cuántas veces (…) comió el alimento sólido, semisólido (colada espesa, puré o papilla) o suave que no haya sido líquido durante el día y/o la noche de ayer?**

Esta pregunta indaga las veces que el niño/a consumió alimentos que no sean líquidos el día o la noche de ayer. Registre el número de veces, si le indican que no sabe registre código 88 en el casillero.

| | | |
|---|---|---|
| 313 | **¿Cuántas veces (…) comió el alimento sólido, semisólido (colada espesa, puré o papilla) o suave que no haya sido líquido durante el día y/o la noche de ayer?** | Número de veces……..…….. ☐☐<br>No sabe……..…….. 88 |

**Pregunta 314. ¿Tomó (…) algún líquido en BIBERÓN, durante el día y/o la noche de ayer?**

Con esta pregunta se desea conocer si el niño/a tomo algún liquido en un **BIBERÓN** durante el día o la noche de ayer.

| | | |
|---|---|---|
| 314 | **¿Tomó (…) algún líquido en BIBERÓN, durante el día y/o la noche de ayer?** | Sí……..1<br>No……..2 → **PASE A PREG. 316** |

www.ecuadorencifras.gob.ec

***Nota:*** *No se considera los envases de entrenamiento (llamados toma todo) como el de la siguiente imagen:*



**Pregunta 315. ¿Cuántos BIBERONES le dio a (…) el día y/o la noche de ayer?**

Registre el número de biberones que le dio de tomar al hijo/a, el día y la noche de ayer.

La respuesta registra el número de biberones, no admite 00 ni 88.

| | | |
|---|---|---|
| 315 | ¿Cuántos BIBERONES le dio a (…) el día y/o la noche de ayer?<br>ESCRIBA EL NÚMERO DE BIBERONES QUE LE RESPONDA LA MADRE | ¿Cuántos? ☐☐ |

**Pregunta 316. ¿Cuál de estos líquidos tomó primero (…) REGULARMENTE:**

**REGISTRE EL LÍQUIDO QUE DIGA LA MADRE, UNA SOLA ALTERNATIVA.**

Esta pregunta registra el líquido que el niño/a tomó primero en forma regular. Se registra una sola alternativa de las cinco que se presentan (Agua simple, Leche de fórmula, Leche entera de funda o en polvo, Agua aromática, Otros líquidos, bebidas, jugos naturales, gaseosas, bolos, gelatina, fresco solo, Tampico, etc.).

| | | |
|---|---|---|
| 316 | ¿Cuál de estos líquidos tomó primero (…) REGULARMENTE:<br>REGISTRE UNA ALTERNATIVA, DE ACUERDO A LO QUE DIGA LA MADRE | Agua simple?.....1<br>Leche de fórmula?..... 2<br>Leche entera de funda o en polvo?.....3<br>Agua aromática?.....4<br>Otros líquidos: bebidas, jugos naturales gaseosas, bolos, gelatina, fresco solo, tampico, etc?.....5<br>Ninguno..... 6<br>PASE A PREG. 318 |

**Pregunta 317. ¿A qué edad (…) comenzó a tomarlo?**

Esta pregunta indaga a qué edad el niño/a comenzó a tomar líquidos. Como respuesta se registra la edad en días y/o meses.

Ejemplo 1: si nos indica que comenzó a tomar leche de fórmula a los 3 meses, registraremos 00 en días y 03 en meses.

Ejemplo 2: Si nos indica que el niño/a comenzó a tomar agua aromática a los 15 días de nacido, registraremos 15 en días y 00 en meses.

| | | |
|---|---|---|
| 317 | ¿A qué edad (…) comenzó a tomarlo?<br>ESCRIBA LA EDAD EN DÍAS Y/O MESES | Días ☐☐ Meses ☐☐ |

**Pregunta 318. ¿Recibió (…) al menos dos tomas de leche artificial, leche de vaca, u otra leche animal el día y/o noche de ayer?**

www.ecuadorencifras.gob.ec

Con esta pregunta se desea conocer si el niño/a recibió al menos dos tomas de leche artificial, leche de vaca, u otra leche animal el día o la noche de ayer, realice la pregunta, y registre la respuesta de la informante.

| | | |
|---|---|---|
| 318 | **¿Recibió (…) al menos dos tomas de leche artificial, leche de vaca, u otra leche animal el día y/o noche de ayer?** | Sí……1<br>No……2 |

**Pregunta 319. ¿Cuándo nació (…) usted estaba trabajando cómo empleado público o privado?**

Esta pregunta tiene el objetivo de medir si la madre se encuentra o se encontraba trabajando, como empleada pública o privada, cuando el niño/a tenía menos de un año de edad.

| | | |
|---|---|---|
| 319 | **¿Cuándo nació (…) usted estaba trabajando cómo empleado público o privado?** | Sí……1<br>No……2 → PASE A SECC. IV |

**Pregunta 320. ¿En su trabajo respetan o respetaron el permiso de lactancia? (2 horas diarias durante un año)**

Con esta pregunta se desea conocer si los empleadores cumplen con los permisos de lactancia que corresponden por ley (2 horas diarias durante un año a partir del retorno de la licencia por maternidad).

**Nota:** El No Aplica es para los casos que la madre está recién dada a luz y aún no retorna a su trabajo

| | | |
|---|---|---|
| 320 | **¿En su trabajo respetan o respetaron el permiso de lactancia? (2 horas diarias durante un año)** | Sí……1<br>No……2<br>A veces……3<br>No aplica……4 |

**Pregunta 321. ¿En su trabajo respetan o respetaron la licencia de maternidad? (3 meses después del parto)**

Esta pregunta tiene por objetivo indagar si el empleador respeta la licencia de 3 meses después del parto. Se encuentran 3 alternativas de respuesta, Si, No, A veces. Encuestador/a registre la respuesta de acuerdo a lo que la madre le informe.

| | | |
|---|---|---|
| 321 | **¿En su trabajo respetan o respetaron la licencia de maternidad? (3 meses después del parto)** | Sí……1<br>No……2<br>A veces……3 |

**Pregunta 322 ¿En su trabajo existe/ existía lactario o sala de apoyo a la lactancia?**

Con esta pregunta se desea conocer si en el trabajo existe/existía lactario o sala de apoyo a la lactancia, realice la pregunta, y registre la respuesta de la informante.

| | | |
|---|---|---|
| 322 | **¿En su trabajo Existe/ existía lactario o sala de apoyo a la lactancia?** | Sí……1<br>No……2 → PASE a SEC. IV |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 323 ¿En su trabajo le permiten o le permitían acudir a la sala de apoyo a la lactancia materna (lactario) para extraerse la leche?**

El ambiente o espacio destinado como sala de apoyo a la lactancia materna, debe ser un lugar físico con fácil acceso, agradable, higiénico, privado, confortable y tranquilo, para que las mujeres en período de lactancia puedan dar de lactar a sus hijos; y/o extraer, almacenar y preservar la leche materna, asegurando su adecuada conservación durante la jornada laboral previendo que esta leche alimentará posteriormente a sus hijos. (Ministerio de Salud Pública - MSP, 2019)

Esta pregunta investiga si a la informante le permiten o permitían acudir a las salas de apoyo a la lactancia materna o lactarios para extraerse la leche materna o amamantar de manera privada. Si la respuesta es Si o A veces indague el tiempo total que se demora en estos espacios.

***Nota:*** *No se debe considerar a los baños como salas de apoyo o lactarios.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 323 | **¿En su trabajo le permiten o le permitían acudir a la sala de apoyo a la lactancia materna (lactario) para extraerse la leche?** | Sí..... 1<br>A veces..... 2<br>No ..... 3<br>No aplica..... 4 | **Cuántos minutos se demoraba?** ⌊__⌋ |

**Pregunta 324 ¿Considera usted que las condiciones de la sala de apoyo a la lactancia materna en su trabajo, son adecuadas? Es decir, ¿es amplio, buena ventilación, iluminación, está decorado, su temperatura es cálida, es tranquilo, limpio y acogedor?**

Es la percepción de la informante sobre la calidad de la sala de apoyo a la lactancia materna o lactario, si las considera o no adecuadas para ese fin.

| | | |
|---|---|---|
| 324 | **¿Considera usted que las condiciones de la sala de apoyo a la lactancia materna en su trabajo, son adecuadas? Es decir, ¿es amplio, buena ventilación, iluminación, está decorado, su temperatura es cálida, es tranquilo, limpio y acogedor?.** | Sí..... 1<br>No..... 2<br>No sabe..... 3 |

## Sección IV. Salud en la niñez (niños/as menores de 5 años)

Si el formulario es físico, realice las preguntas en forma vertical, por cada hijo/a, hasta concluir con el formulario, posterior a ellos regresa a la pregunta 400 para registrar la información del siguiente hijo y así hasta el segundo hijo de ser el caso. El registro es de menor a mayor.

| SECCIÓN IV. SALUD EN LA NIÑEZ (NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS) | |
|---|---|
| ENCUESTADOR/A, VERIFIQUE EN PREGUNTA 235 SECCIÓN II, SI HAY NIÑOS/AS NACIDOS VIVOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, AUNQUE NO ESTÉN VIVOS ACTUALMENTE Y REGISTRE EN PREGUNTA 400a EL NÚMERO DE NIÑOS. (CONSIDERE QUE SI LA MUJER TIENE MÁS DE 3 HIJOS EL REGISTRÓ SERÁ DE LOS ÚLTIMOS 2 NACIDOS VIVOS MENORES DE 5 AÑOS). | |
| 400a. NÚMERO DE REGISTROS: ⌊__⌋ | REALICE LAS PREGUNTAS EN FORMA VERTICAL POR CADA HIJO(A) |

**Pregunta 400a. NÚMERO DE REGISTROS:**

En esta pregunta debe registrar el número de niños menores de 5 años que tiene la informante.

**400a. NÚMERO DE REGISTROS:** ⌊__⌋

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 400, 401, 402:** ENCUESTADOR/A, VEA PREGUNTA 235, SECCIÓN II Y REGISTRE EN PREGUNTAS 400, 401, y 402 EL CÓDIGO DE PERSONA (COD. PER.), NOMBRE, ESTADO DE SOBREVIVENCIA DE CADA UNO DE LOS NACIDOS VIVOS MENORES DE 5 AÑOS, AUNQUE NO ESTÉN VIVOS ACTUALMENTE.

***Realice las preguntas en forma vertical, por cada hijo/a desde la pregunta 400 hasta la 501.***

| A. IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO(A) | | |
|---|---|---|
| PREGUNTAS | 1<br>ÚLTIMO NACIDO VIVO | 2<br>PENÚLTIMO NACIDO VIVO |
| 400. Número de código del niño/niña (Copie de la pregunta 235) | ___ | ___ |
| 401. Nombre<br>(Copie de la pregunta 235) | _____ | _____ |
| 402. ¿Está vivo (...)?<br>(Copie de la pregunta 235c) | Sí ..... 1<br>No ..... 2 | Sí ..... 1<br>No ..... 2 |

**Pregunta 403. En la época en la que quedó embarazada de (...), quería usted:**

El objetivo de esta pregunta es conocer el deseo de la informante en la época que quedó embarazada, recuerde que puede ser una pregunta sensible.

| | | |
|---|---|---|
| **403. En la época en la que quedó embarazada de (...), quería usted:** | Tener ese hijo?.....1<br>Quería esperar más tiempo?.....2<br>No quería más hijos?....3<br>No quería tener hijos?...4 | Tener ese hijo?.....1<br>Quería esperar más tiempo?.....2<br>No quería más hijos?....3<br>No quería tener hijos?...4 |

## B. CONTROL PRENATAL

**Pregunta 404. ¿Tuvo algún control prenatal cuando estaba embarazada de (...)?**

Esta pregunta permite identificar si la madre tuvo al menos un control prenatal cuando estaba embarazada.

Realice la pregunta, si la respuesta es afirmativa registre código 1 "Si" y continúe con la siguiente pregunta. Caso contrario registre código 2 "No" y pase a la pregunta 427.

| | | |
|---|---|---|
| **404. ¿Tuvo algún control prenatal cuando estaba embarazada de (...)?** | Sí .....1<br>NO .....2 PASE a PREG. 427 | Sí .....1<br>NO .....2 PASE a PREG. 429 |

**Pregunta 405. ¿Cuántas semanas de embarazo tenía cuando le hicieron el primer control?**
**Pregunta 406. En total, ¿cuántos controles tuvo antes del parto de (...)?**

El objetivo de ésta pregunta es saber cuántas semanas de embarazo tenía la mujer cuando le hicieron el primer control y cuantos controles tuvo antes del parto; realice la pregunta, y registre la respuesta de la informante.

Si la informante le responde en meses transforme a semanas y registre. Para esto debe multiplicar el número de meses que le dice la informante por 4.3.

Ejemplo: Si la informante declara que tenía 3 meses de embarazo cuando le hicieron el primer control realizamos la siguiente operación:

3*4.3 = 12.9 por ende se registra 13 semanas en la pregunta 405, ya que redondeamos al inmediato superior. Verificar que la información sea coherente.



www.ecuadorencifras.gob.ec

**NOTA:** Cuándo existan número exagerados de controles debe venir con observación

| | | |
|---|---|---|
| **405. ¿Cuántas semanas de embarazo tenía cuando le hicieron el primer control?** | **Semanas** ..... ☐☐ | **Semanas**..... ☐☐ |
| **406. En total, ¿cuántos controles tuvo antes del parto de (…)?** | **No. de controles**..... ☐☐ | **No. de controles** ☐☐ |

**Pregunta 407. ¿Dónde se hizo el control con mayor frecuencia?**

Indaga en donde se hizo el control prenatal con mayor frecuencia. Realice la pregunta y registre el código de la alternativa indicada.

Si manifiesta algún lugar diferente a los enlistados, registre la categoría 10 (¿Otra, ¿cuál?) y especifique.

| | | |
|---|---|---|
| **407. ¿Dónde se hizo el control con mayor frecuencia?**<br>Establecimientos de Salud del MSP..... 01<br>Hospital/Clínica/Dispensario del IESS.....02<br>Seguro Social Campesino .....03<br>Hospital FF.AA/Policía.....04<br>Junta de Beneficencia *.....05<br>Consejo Provincial/Unidad Municipal de Salud.....06<br>Fundación/ ONG**..... ..07<br>Clínica/Consultorio privado .....08<br>Casa/Partera ..... 09<br>Otro, cuál?..... 10<br>NS/NR .....88 | Código ☐☐<br>Especifique Solo código 10 | Código ☐☐<br>Especifique Solo código 10 |

**Pregunta 408. ¿Consumió ácido fólico tres meses antes del embarazo de (…)?**

El objetivo de ésta pregunta es saber si la mujer antes de quedar embarazada tomó ácido fólico porque reduce el riesgo de anomalías congénitas, especialmente problemas en la columna vertebral del bebé.

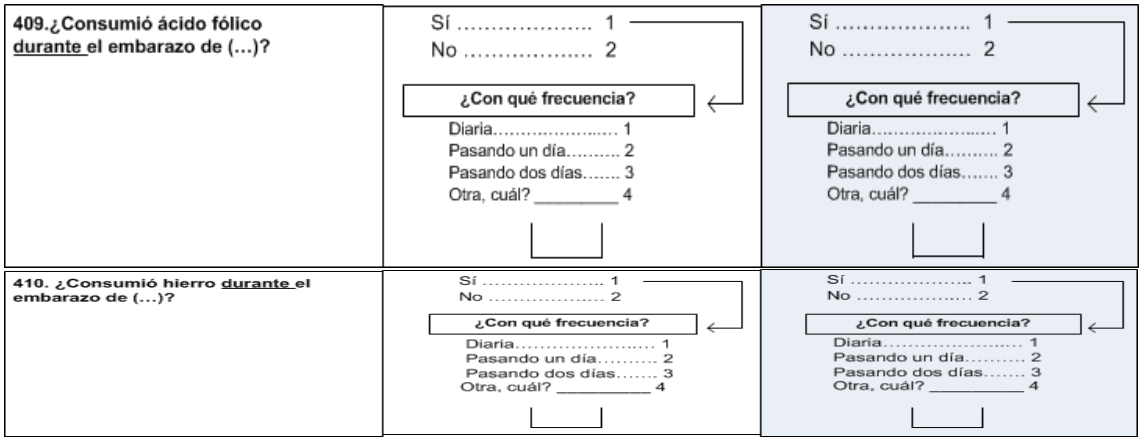
| | | |
|---|---|---|
| **408.¿Consumió ácido fólico tres meses antes del embarazo de (…)?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 |

**Pregunta 409. ¿Consumió ácido fólico durante el embarazo (…)?**
**Pregunta 410. ¿Consumió hierro durante el embarazo de (…)?**

- La suplementación con ácido fólico evitará malformaciones en los niños.
- La suplementación con hierro evitará la anemia durante el embarazo.

Estas preguntas permiten conocer, si durante el embarazo consumió Ácido fólico / hierro.
Registre el código correspondiente de acuerdo a la información que le dé la informante, si la respuesta es positiva debe indagar la frecuencia con la que consumió el ácido fólico / hierro.
Si registra la opción "4" se debe especificar la frecuencia en la que consumió ácido fólico / hierro.

www.ecuadorencifras.gob.ec



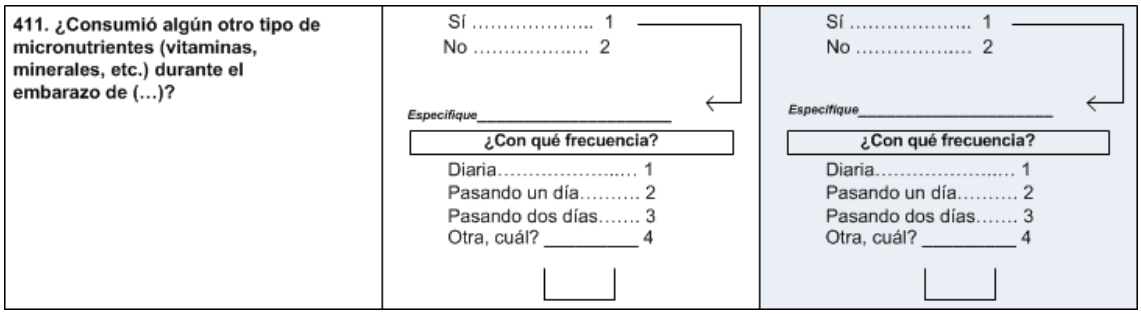

**Pregunta 411. ¿Consumió algún otro tipo de micronutrientes (vitaminas, minerales, etc.) durante el embarazo de (…)?**

Los micronutrientes, generalmente derivados de la ingesta de alimentos, son pequeñas cantidades de vitaminas y minerales requeridos por el cuerpo para la mayoría de las funciones celulares. Las deficiencias más comunes de micronutrientes incluyen vitamina A, vitamina D, vitamina B12, hierro, yodo y zinc. Las deficiencias de micronutrientes pueden ocasionar una salud ocular deficiente, bajo peso al nacer y un impacto negativo en el desarrollo físico y cognitivo de los niños, y aumenta el riesgo de enfermedades crónicas en los adultos. Las estrategias centradas en la ingesta de alimentos variados y ricos en nutrientes, alimentos enriquecidos y suplementos vitamínicos pueden ayudar a prevenir deficiencias de micronutrientes. (Organización Panamericana de la Salud - OPS, 2021)

Esta pregunta permite conocer, si durante el embarazo consumió algún otro micronutriente.

Registre el código correspondiente de acuerdo a la información que le dé la informante, si la respuesta es positiva debe **especificar el micronutriente más consumido** e indagar la frecuencia con la que lo consumió.

Si registra la opción "4" se debe especificar la frecuencia en la que consumió algún tipo de micronutrientes.




**Pregunta 412. Durante el embarazo e (…) ¿Le pesaron?**
**Pregunta 413. Durante el embarazo de (…) ¿Le midieron la barriga?**

Se desea saber si a la informante le pesaron / midieron la barriga durante el embarazo; realice la pregunta, y registre la respuesta de la informante.

| | | |
|---|---|---|
| **412. Durante el embarazo de (…) ¿Le pesaron?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 |
| **413. Durante el embarazo de (…) ¿Le midieron la barriga?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 |

**Pregunta 414. Durante el embarazo de (…) ¿Le tomaron la presión?**

En todo el mundo, los trastornos hipertensivos constituyen una de las complicaciones más habituales del embarazo y son responsables de un importante porcentaje de morbimortalidad tanto materna como perinatal, especialmente en los lugares de escasos recursos. Un análisis sistemático de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre las causas de muerte materna ha expuesto que los trastornos hipertensivos constituyen una de las principales causas de muerte materna en los países en vías de desarrollo, especialmente en África, América Latina y El Caribe. (Ministerio de Salud Pública - MSP, 2016).

Con esta pregunta se desea conocer si a la informante le tomaron la presión en alguno de sus controles durante el embarazo, efectúe la pregunta y registre de acuerdo a la respuesta dada.

| | | |
|---|---|---|
| **414. Durante el embarazo de (…) ¿Le tomaron la presión?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 |

**Pregunta 415. Durante el embarazo de (…) ¿Le realizaron el examen de VIH antes de la semana 20 (4.7 meses)?**
**Pregunta 416. Durante el embarazo de (…) ¿Le realizaron el examen de VIH a partir de la semana 20 (4.7 meses)?**
**Pregunta 417. Durante el parto de (…) ¿Le realizaron el examen del VIH?**

Estas preguntas permiten conocer la cantidad de exámenes de VIH que le realizaron a la informante durante el embarazo antes y posterior a la semana 20, registre el código correspondiente de acuerdo a la información que le dé la informante.

| | | |
|---|---|---|
| **415. Durante el embarazo de (…) ¿Le realizaron el examen de VIH antes de la semana 20 (4.7 meses)?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 |
| **416. Durante el embarazo de (…) ¿Le realizaron el examen de VIH a partir de la semana 20 (4.7 meses)?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 |
| **417. Durante el parto de (…) ¿Le realizaron el examen del VIH?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88 |

**Pregunta 418. Durante el embarazo de (…) ¿Le hicieron exámenes de sangre para medir la anemia antes de la semana 20? (4.7 meses)**
**Pregunta 419. Durante el embarazo de (…) ¿Le hicieron exámenes de sangre para medir la anemia a partir de la semana 20? (4.7 meses)**

Esta pregunta permite conocer, si durante el embarazo antes y a partir de la semana 20 le hicieron exámenes de sangre para medir la anemia, registre el código correspondiente de acuerdo a la información que le dé la informante, si la respuesta es positiva debe indagar la cantidad de exámenes de sangre que le realizaron.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| **418. Durante el embarazo de (…) ¿Le hicieron exámenes de sangre para medir la anemia antes de la semana 20? (4.7 meses)** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ |
| **419. Durante el embarazo de (…) ¿Le hicieron exámenes de sangre para medir la anemia a partir de la semana 20? (4.7 meses)** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ |

**Pregunta 420. Durante el embarazo de (…) ¿Le hicieron exámenes de orina antes de la semana 20? (4.7 meses)**
**Pregunta 421. Durante el embarazo de (…) ¿Le hicieron exámenes de orina a partir de la semana 20? (4.7 meses)**

Estas preguntas permiten conocer la cantidad de exámenes de orina que le hicieron a la informante durante el embarazo antes y a partir de la semana 20.

Si en alguna de estas preguntas responde que no sabe o no recuerda registre código 88, estas preguntas no admite ceros.

| | | |
|---|---|---|
| **420. Durante el embarazo de (…) ¿Le hicieron exámenes de orina antes de la semana 20? (4.7 meses)** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ |
| **421. Durante el embarazo de (…) ¿Le hicieron exámenes de orina a partir de la semana 20? (4.7 meses)** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ |

**Pregunta 422. Durante el embarazo de (…) ¿le realizaron exámenes de TORCHs (sífilis, toxoplasmosis, rubeola citomegalovirus, herpes simple) antes de la semana 20 (4.7 meses)?**
**Pregunta 423. Durante el embarazo de (…) ¿le realizaron exámenes de TORCHs (sífilis, toxoplasmosis, rubeola citomegalovirus, herpes simple) a partir de la semana 20 (4.7 meses)?**

Estas preguntas permiten conocer la cantidad de exámenes de TORCHs que le realizaron a la informante durante el embarazo antes y a partir de la semana 20.

**Nota:** *Tenga presente los conceptos que constan en las preguntas 216 y 217:*

Si en alguna de estas preguntas responde que no sabe o no recuerda registre código 88, esta pregunta no admite ceros.

| | | |
|---|---|---|
| **422. Durante el embarazo de (…) ¿le realizaron exámenes de TORCHs (sífilis, toxoplasmosis, rubeola citomegalovirus, herpes simple) antes de la semana 20 (4.7 meses)?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ |
| **423. Durante el embarazo de (…) ¿le realizaron exámenes de TORCHs (sífilis, toxoplasmosis, rubeola citomegalovirus, herpes simple) a partir de la semana 20 (4.7 meses)?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**Cuántos?** ⌊⌋⌊⌋ |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 424. Durante el embarazo de (…) ¿le vacunaron contra el TÉTANOS y DIFTERIA (dT)?**

Si la respuesta es afirmativa, indague el número de veces que le vacunaron contra el tétanos y difteria respectivamente.

Si la informante indica de manera segura que sí le colocaron la vacuna pero no recuerda cuantas veces, en estos casos registrar código 01 y en cantidad al menos 1 vacuna.

Sí no recuerda asigne el código 88.

La opción de "No aplica" es válida cuando las madres mencionan ya se pusieron la vacuna en su penúltimo hijo y no necesitan más dosis, según lo que su médico le informó porque ya se encuentran inmunizadas.

| | | |
|---|---|---|
| **424. ¿Durante el embarazo de (…) ¿le vacunaron contra el TÉTANOS y DIFTERIA (dT)?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>No aplica..... 77<br>**¿Cuántas veces?** ____ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>No aplica..... 77<br>**¿Cuántas veces?** ____ |

**Tenga presente las siguientes definiciones:**

**Tétanos:** El tétanos es una enfermedad infecciosa aguda causada por las esporas de la bacteria Clostridium tetani. Las esporas se encuentran en cualquier parte del medio ambiente, particularmente en el suelo, las cenizas, los intestinos y heces de animales y humanos, y en la superficie de la piel y de herramientas oxidadas como clavos, agujas, alambre de púas, etc. Las esporas son muy resistentes al calor y a la mayoría de los antisépticos, y pueden sobrevivir durante años.

Cualquiera puede contraer el tétanos, pero la enfermedad es particularmente común y grave en los recién nacidos y las embarazadas que no han sido suficientemente inmunizados. El tétanos durante el embarazo o en las 6 semanas posteriores al final del embarazo se denomina "tétanos materno", y el tétanos en los primeros 28 días de vida se denomina "tétanos neonatal". El tétanos neonatal se puede prevenir inmunizando a las mujeres en edad reproductiva, ya sea durante el embarazo o fuera de él. Además, también pueden prevenir el tétanos las buenas prácticas médicas, como el parto limpio y el cuidado del cordón umbilical durante el parto, o el cuidado adecuado de la herida en los procedimientos quirúrgicos y dentales. (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2021).

**Difteria:** La difteria es una infección causada por la bacteria *Corynebacterium Diphtheriae*. Sus signos y síntomas, que suelen manifestarse entre 2 y 5 días después de la exposición, pueden ser desde leves hasta graves. A menudo los síntomas se presentan de modo gradual, empezando por dolor de garganta y fiebre. En los casos de gravedad, la bacteria genera un producto tóxico (toxina) que da lugar a una espesa placa gris o blanca en el fondo de la garganta, placa que a veces, al bloquear las vías respiratorias, dificulta la respiración o la deglución y también puede provocar una tos seca.

La hipertrofia de los ganglios linfáticos puede causar la hinchazón de una parte del cuello. A veces la toxina pasa al torrente sanguíneo y causa complicaciones como inflamación y lesión del miocardio, inflamación de los nervios, problemas renales o trastornos hemorrágicos por caída del nivel de plaquetas. Las lesiones del miocardio pueden provocar alteraciones del ritmo cardíaco e inflamaciones de los nervios que a veces desembocan en parálisis. (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2021).

**Pregunta 425. Durante el embarazo de (…) ¿Le colocaron la vacuna contra la INFLUENZA?**



www.ecuadorencifras.gob.ec

Esta pregunta permite conocer si la informante fue vacunada contra la INFLUENZA durante el embarazo.

Si la respuesta es afirmativa, indague el número de veces que le vacunaron contra la influenza.

Si la informante no sabe o no recuerda registre código 88.

| | | |
|---|---|---|
| **425. Durante el embarazo de (...) ¿Le colocaron la vacuna contra la INFLUENZA?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**¿Cuántas veces?** ⌊ ⌋ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**¿Cuántas veces?** ⌊ ⌋ |

**Tenga presente la siguiente definición:**

**Influenza:** La influenza es una infección vírica que afecta principalmente a la nariz, la garganta, los bronquios y, ocasionalmente, los pulmones. La infección dura generalmente una semana y se caracteriza por la aparición súbita de fiebre alta, dolores musculares, cefalea malestar general importante, tos seca, dolor de garganta y rinitis.

El virus se transmite con facilidad de una persona a otra a través de gotículas y pequeñas partículas expulsadas con la tos o los estornudos. La influenza suele propagarse rápidamente en forma de epidemias estacionales.
La mayoría de los afectados se recuperan en una o dos semanas sin necesidad de recibir tratamiento médico. Sin embargo, en niños pequeños, personas de edad y personas aquejadas de otras afecciones médicas graves, la infección puede conllevar graves complicaciones de la enfermedad subyacente, provocar neumonía o causar la muerte. (Organización Panamericana de la Salud - OPS, 2021)

La vacuna contra la influenza se recomienda a las mujeres que están embarazadas durante la temporada de gripe. La vacuna contra la influenza está hecha de un virus inactivo, así que es segura tanto para la madre como para el bebé.

**Pregunta 426. Durante el embarazo de (...) ¿Le hicieron ECOS OBSTÉTRICOS?**

Esta pregunta permite conocer si a la informante le realizaron ecografías obstétricas durante el embarazo para monitorear el desarrollo del mismo.

Si la respuesta es afirmativa, indague el número de veces que le hicieron ecografías obstétricas.

| | | |
|---|---|---|
| **426. Durante el embarazo de (...) ¿Le hicieron ECOS OBSTÉTRICOS?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**¿Cuántas veces?** ⌊ ⌋ | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR..... 88<br>**¿Cuántas veces?** ⌊ ⌋<br>PASE a PREG.429 |

**Pregunta 427. Durante el embarazo de (...), usted ¿recibió alguna consejería, asesoría o charla sobre (Ejem.)?**

**(Ejemplo: Lactancia materna exclusiva, signos de alarma del embarazo, planificación familiar entre otros temas)?**

Esta pregunta está dirigida únicamente para el último hijo nacido vivo de la informante, indaga si durante el embarazo de su último hijo recibió alguna consejería, asesoría o charla.

Recuerde que las consejerías o charlas pueden ser impartidas de manera individual o grupal por educadoras del CNH o personal del Ministerio de Salud Pública o de otra

www.ecuadorencifras.gob.ec

institución que le asesore sobre el embarazo, lactancia, crianza de los niños, entre otros temas.

| | |
|---|---|
| **427. Durante el embarazo de (...), usted ¿recibió alguna consejería, asesoría o charla sobre (Ejem.)?**<br>(Ejemplo: Lactancia materna exclusiva, signos de alarma del embarazo, planificación familiar entre otros temas) | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR.....88<br>**PASE a PREG. 429** |

**Pregunta 428a. ¿Durante el embarazo, recibió consejería o asesoría sobre:**

**Pregunta 428b Cuántas?**

**Pregunta 428c ¿Dónde la recibió principalmente?**

Con esta pregunta se indaga la institución o lugar donde la informante recibió las consejerías, asesorías o charlas durante el embarazo.

Cada una de las categorías debe tener respuesta, registre código 1 "Si" o código 2 "No" de acuerdo al reporte de la informante, si la respuesta es afirmativa debe indagar sobre la cantidad de consejería o asesorías y donde las recibió.

| **428a. ¿Durante el embarazo de (...), recibió consejería o asesoría sobre:**<br>**INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO HIJO**<br>No.....2 Siguiente ítem<br>Si.....1 | COD. | **428b Cuántas?**<br>**Cantidad** | **428c ¿Dónde la recibió principalmente?**<br>MIES.....1<br>MSP.....2<br>IESS.....3<br>Otros.....4 |
|---|---|---|---|
| 1. Lactancia materna exclusiva? | | | |
| 2. Consumo de micronutrientes (hierro, ácido fólico)? | | | |
| 3. Signos de alarma del embarazo (sangrado vaginal, falta de movimiento del niño, dolor de cabeza/ cadera)? | | | |
| 4. Higiene en preparación de alimentos? | | | |
| 5. Lavado de manos? | | | |
| 6. Planificación Familiar (métodos anticonceptivos)? | | | |
| 7. El apego inmediato, lactancia en la primera hora de vida y el corte oportuno del cordón umbilical? | | | |
| 8. Alimentación saludable? | | | |
| 9. Planificación del parto y transporte? | | | |
| 10. Agua segura? | | | |

## C. ATENCIÓN DEL PARTO

**Pregunta 429. ¿En qué lugar tuvo el parto de (...)?**

Esta pregunta recoge información del lugar donde la madre tuvo el parto.

Debe escoger una sola respuesta y registrar el código correspondiente. Si la respuesta corresponde a la categoría Otro, cuál? Escriba el nombre en la línea (especifique). Si el establecimiento de salud es en el extranjero, colocar en la alternativa otro cuál y especificar.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| PREGUNTAS | 1<br>ÚLTIMO NACIDO VIVO | 2<br>PENÚLTIMO NACIDO VIVO |
|---|---|---|
| **429. ¿En qué lugar tuvo el parto de (...)?**<br><br>Establecimientos de Salud del MSP….01<br>Hospital/Clínica/Dispensario del IESS..02<br>Seguro Social Campesino ……..…..03<br>Hospital FF.AA/ Policía…..……..…..04<br>Junta de Beneficencia*…..……..…..05<br>Consejo Provincial/Unidad Municipal de Salud……..…..06<br>Fundación/ ONG**…..……..…..07<br>Clínica/Consultorio privado ……..... 08<br>En casa ……..……..……..…..…… 09<br>Otro, Cuál?……..……..……..…..…... 10 | Código<br><br>_____<br>Especifique<br>Solo código 10 | Código<br><br>_____<br>Especifique<br>Solo código 10 |

## C. ATENCIÓN DEL PARTO

### Pregunta 430. ¿Qué persona ó profesional le atendió?

Con esta pregunta se registra el tipo de profesional de salud que le atendió durante el parto.

Realice la pregunta y registre una de las alternativas de acuerdo a la respuesta del informante. Si la respuesta no está dentro de las categorías registre el código 08 y especifique en la línea continua.

| | | |
|---|---|---|
| **430. ¿Qué persona ó profesional le atendió?** | Médico……..01<br>Obstetriz……..02<br>Enfermera……..03<br>Aux. Enfermería……..04<br>Comadrona o partera……..05<br>Familiar……..06<br>Usted misma……..07<br>Otro, cuál?_____ 08<br>No sabe……..88 | Médico……..01<br>Obstetriz……..02<br>Enfermera……..03<br>Aux. Enfermería……..04<br>Comadrona o partera……..05<br>Familiar……..06<br>Usted misma……..07<br>Otro, cuál?_____ 08<br>No sabe……..88 |

### Pregunta 431. El parto de (...) fue:

El objetivo de la pregunta es registrar si el parto fue normal código 1, o con cesárea código 2. Registre la respuesta de acuerdo a la información de la informante.

**NOTA:** El parto por cesárea solo puede ser realizado por un médico, nunca por obstetras (ellas/os solo están preparadas para hacer seguimiento al embarazo.

| | | |
|---|---|---|
| **431. ¿El parto de (...) fue:** | Normal (vaginal)?……..1<br>Cesárea?……..2 | Normal (vaginal)?……..1<br>Cesárea?……..2 |

## D. ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO

### Pregunta 432. ¿De cuántas semanas nació (...)?

Se registra el tiempo en semanas que tuvo el niño al nacer. El registro se hace en dos dígitos. Si no sabe o no responde coloque 88.

Si responde en meses multiplique por 4,3

| | | |
|---|---|---|
| **432. ¿De cuántas semanas nació (...)?** | Semanas…… ___<br>NS/NR……88 | Semanas…… ___<br>NS/NR……88 |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 433. ¿El nacimiento de (...) fue a los 9 meses o antes de tiempo (prematuro, sietemesino o posmaduro)?**

Con esta pregunta se conoce si el niño nació dentro del plazo esperado o si nació antes de tiempo.

Se debe tomar en cuenta que como referencia son 40 semanas de embarazo, a continuación las siguientes definiciones: (Ministerio de Salud Pública - MSP, 2015)

**Parto a término:** es el que se presenta de 37 a menos de 42 semanas completas (259 a 293 días) de gestación. (Organización Panamericana de la Salud, 2013).
**Parto pretérmino o prematuro:** menos de 37 semanas completas de gestación (menos de 259 días). (Organización Panamericana de la Salud, 2013).
**Parto postérmino posmaduro:** el que se presenta a las 42 semanas completas de gestación (294 días o más). (Organización Panamericana de la Salud, 2013).

| | | |
|---|---|---|
| **433. ¿El nacimiento de (...) fue a los 9 meses o antes de tiempo (prematuro, sietemesino o posmaduro)?** | A tiempo ..... 01<br>Prematuro .....02<br>Posmaduro .....03<br>No sabe ..... 88 | A tiempo ..... 01<br>Prematuro .....02<br>Posmaduro .....03<br>No sabe ..... 88 |

**Pregunta 434. ¿Esperaron al menos dos minutos para realizar el corte del cordón umbilical de (…)?**

La pregunta tiene por objeto, saber si, al niño/a, le realizaron el corte o clampeo oportuno del cordón umbilical, es decir, si por lo menos esperaron dos minutos antes de realizar el pinzamiento y corte o cuando cesaron las pulsaciones. Efectúe la pregunta y registre de acuerdo a lo reportado por la informante.

| | | |
|---|---|---|
| **434. ¿Esperaron al menos dos minutos para realizar el corte del cordón umbilical de (…)?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR... .....88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR.. .....88 |

**Pregunta 435. ¿Le colocaron a (…) piel con piel inmediatamente después del parto?**

La pregunta tiene por objeto, saber si, al niño/a, le colocaron piel con piel con la madre inmediatamente después del nacimiento, también se conoce como el apego inmediato del niño con la madre. Efectúe la pregunta y registre de acuerdo a lo reportado por la informante.

| | | |
|---|---|---|
| **435. ¿Le colocaron a (…) piel con piel inmediatamente después del parto?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>N/R .....88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>N/R .....88 |

**Pregunta 436. ¿Lo alimentó a (…) con leche materna durante la primera hora de vida?**

Con esta pregunta se desea conocer si el niño/a fue amamantado con leche materna durante la primera hora de vida. Efectúe la pregunta y registre de acuerdo a lo reportado por la informante.

| | | |
|---|---|---|
| **436. ¿Lo alimentó a (…) con leche materna durante la primera hora de vida?** | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>N/R .....88 | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>N/R .....88 |

| D. ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO |
|---|



www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 437. ¿Le pesaron a (…) en el momento de nacer o en los primeros 7 días?**

Se registra si el niño fue pesado o no al momento de nacer o en los primeros 7 días de nacido.

| | | |
|---|---|---|
| **437. ¿Le pesaron a (…) en el momento de nacer o en los primeros 7 días?** | Sí ……..…… 01<br>No ……..…….. 02<br>NS/NR……..…88 | Sí ……..…… 01<br>No ……..…….. 02<br>NS/NR ……..……88 |

**Pregunta 438. ¿Le realizaron a (…) la prueba del Tamizaje Neonatal (pinchada del talón entre el día 4 y 28 de nacido)?**

El Tamizaje Metabólico Neonatal es un proyecto del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, cuyo objetivo es la prevención de la discapacidad intelectual y la muerte precoz en los recién nacidos, mediante la detección temprana y manejo de errores del metabolismo.

Se previene la aparición de cuatro enfermedades:

- Hiperplasia Suprarrenal (Discapacidad intelectual y muerte precoz)
- Hipotiroidismo (Discapacidad intelectual)
- Galactosemia (Discapacidad intelectual y muerte precoz)
- Fenilcetonuria (Discapacidad intelectual)

El proyecto comenzó en el Ecuador el 02 de diciembre de 2011, después de un largo proceso de selección con la ayuda de Cuba, a través de un convenio con el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y Tecno Suma Internacional que cuenta con más de 27 años de experiencia en patologías de errores congénitos del metabolismo y es utilizada en Venezuela, México, Brasil, Argentina, Colombia, y ahora en nuestro país. (Ministerio de Salud Pública - MSP, 2021).

La pregunta tiene por objeto, recabar si al niño/a, le realizaron la prueba de Tamizaje Neonatal. Realice la pregunta y registre la respuesta. Recuerde que la prueba puede hacerse durante los primeros 28 días de nacido el niño/a.

| | | |
|---|---|---|
| **438. ¿Le realizaron a (…) la prueba del Tamizaje Neonatal** (pinchada del talón entre el día 4 y 28 de nacido)**?** | Sí ……..…… 01<br>No ……..…….. 02<br>NS/NR……..…88 | Sí ……..…… 01<br>No ……..…….. 02<br>NS/NR ……..……88 |

**Pregunta 439. ¿Tiene usted el carné infantil o libreta integral de salud y tarjeta de recién nacido de (…)?**

Esta pregunta identifica si la informante tiene el carné de salud infantil o libreta de atención integral del niño, si la respuesta es afirmativa solicite el mismo para llenar las preguntas posteriores. Además solicite la tarjeta de recién nacido ya que en esta se encuentra información importante que en ocasiones no está en el carné de salud.

Si le entregaron el carné, pero lo perdió o no se lo devolvieron en alguna consulta o trámite registre la categoría 3.

| | | |
|---|---|---|
| **439. ¿Tiene usted el carné infantil o libreta integral de salud y tarjeta de recién nacido de (…)?** | Sí……..……..…..1<br>No……..……..2<br>Si le entregaron, pero se perdió……..3 } **PASE a PREG. 444** | Sí……..……..…..1<br>No……..……..2<br>Si le entregaron, pero se perdió……..3 } **PASE a PREG. 444** |

**Encuestador/a: solicite el carné infantil o libreta integral de salud y la tarjeta de recién nacido y transcriba el dato, Preg. 440 a 443**



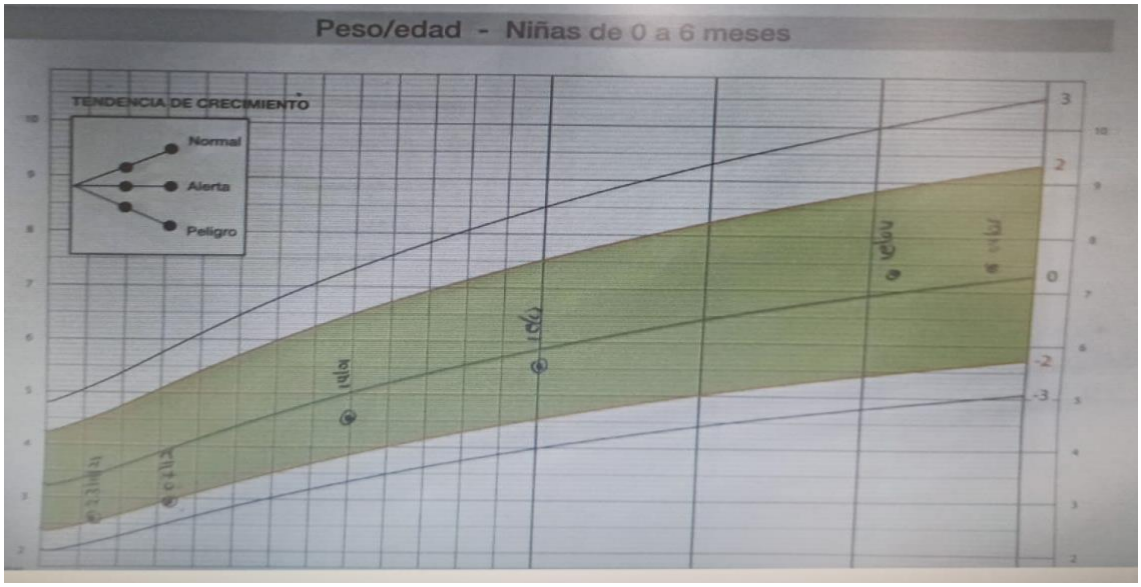
www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 440. ENCUESTADOR/A OBSERVE SI EL CARNÉ REGISTRA PUNTOS EN LA CURVA DE CRECIMIENTO**

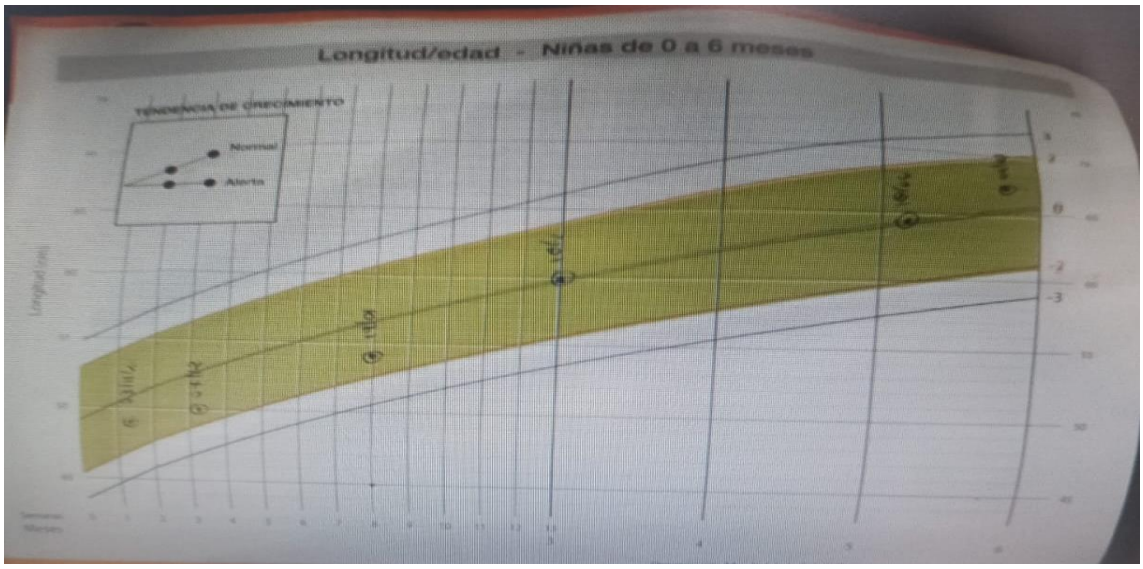
**Pregunta 441. ENCUESTADOR/A OBSERVE SI EL CARNÉ REGISTRA TALLA AL NACER**
**Pregunta 442. ENCUESTADOR/A OBSERVE SI EL CARNÉ REGISTRA PERÍMETRO CEFÁLICO AL NACER**
**Pregunta 443. ENCUESTADOR/A OBSERVE SI EL CARNÉ REGISTRA PESO AL NACER**

Estas preguntas registran la información del carné, libreta integral o tarjeta de recién nacido del niño/a, referente a puntos en la curva de crecimiento, talla al nacer, perímetro cefálico y peso al nacer, debe observar y copiar la información completa.

**NOTA:** Tenga en cuenta que solo se registra un solo punto por el control de peso y talla, en el caso que se presenta se observa 6 puntos tanto en peso y en talla.
En otros casos puede haber omisión de una de ellas igual se la contará como punto pero no se debe duplicar.




www.ecuadorencifras.gob.ec




| | | |
|---|---|---|
| **440. ENCUESTADOR/A OBSERVE SI EL CARNÉ REGISTRA PUNTOS EN LA CURVA DE CRECIMIENTO** | Sí……..1 → ¿Cuántos?<br>No……2 → Sig. Item | Sí……..1 → ¿Cuántos?<br>No……2 → Sig. Item |
| **441. ENCUESTADOR/A OBSERVE SI EL CARNÉ REGISTRA TALLA AL NACER** | Sí……..1 → ,<br>cm<br>No……2 → Sig. Item | Sí……..1 → ,<br>cm<br>No……2 → Sig. Item |
| **442. ENCUESTADOR/A OBSERVE SI EL CARNÉ REGISTRA PERÍMETRO CEFÁLICO AL NACER** | Sí……..1 → ,<br>cm<br>No……2 → Sig. Item | Sí……..1 → ,<br>cm<br>No……2 → Sig. Item |
| **443. ENCUESTADOR/A OBSERVE SI EL CARNÉ REGISTRA PESO AL NACER** | Sí……..1 →<br>gramos<br>No……2 → PASE a PREG. 446 | Sí……..1 →<br>gramos<br>No……2 → PASE a PREG. 446 |

**Pregunta 444. ¿Cuánto pesó (…)?**

Esta pregunta se realiza para las informantes que mencionaron no tener el carné o libreta del niño/a y su objetivo es conocer el peso del niño al nacer. Realice la pregunta y registre la respuesta en gramos de acuerdo a lo que la madre le responda. Se tiene tres opciones: Gramos, Libras con Onzas y Kilos con Gramos, si la madre responde en gramos registre la respuesta, si responde en libras debe multiplicar lo indicado por 453,59, si responde en kilogramos debe multiplicarlo por 1000 y registrar la respuesta únicamente en gramos. Si la madre no sabe registre el código 8888.

Tenga en cuenta el flujo de esta pregunta, si la respuesta es 8888 continúe con la siguiente, pero si la respuesta es diferente de 8888 pase a pregunta 455. No se admite ceros.

| | | |
|---|---|---|
| **444. ¿Cuánto pesó (…)?**<br>***Conversión a gramos:***<br>**-Libras x 453,59**<br>**-Kilogramos x 1000** | Gramos } PASE a PREG. 446<br>No sabe……8888 | Gramos } PASE a PREG. 446<br>No sabe……8888 |

**Pregunta 445. ¿(…) peso menos de 5.5 libras, 2.5 kilogramos o 2500 gramos?**

Si la informante no tiene el carné y no sabe o no recuerda el peso del niño/a, se realiza esta repregunta para identificar si el niño/a pesó menos de 2500 gramos.



www.ecuadorencifras.gob.ec

El peso mínimo referencial con el que deben nacer los niños es de 2500 gramos, menos de esto se considera como bajo peso al nacer.

| | | |
|---|---|---|
| **445. ¿(…) peso menos de 5.5 libras, 2.5 kilogramos o 2500 gramos?** | Sí……01<br>No……..02<br>No sabe……...88 | Sí……01<br>No……..02<br>No sabe……...88 |

**Pregunta 446. En comparación con otros niños recién nacidos, ¿cómo considera que era el tamaño de (…) cuando nació?**

Esta es una pregunta de percepción para la madre. Se presentan 5 alternativas de respuesta, seleccione una de acuerdo a lo que la informante le responda.

| | | |
|---|---|---|
| **446. En comparación con otros niños recién nacidos, ¿cómo considera que era el tamaño de (…) cuando nació?** | Muy pequeño……..……01<br>Pequeño……..……02<br>Igual……..……03<br>Más grande……..……04<br>No sabe……..……...88 | Muy pequeño……..……01<br>Pequeño……..……02<br>Igual……..……03<br>Más grande……..……04<br>No sabe……..……...88 |

## E. CONTROL POSPARTO

**Pregunta 447. ¿Usted tuvo algún control después del parto de (…)?**

Con esta pregunta se desea conocer si la madre acudió a algún control posparto. Tenga en cuenta que el periodo después del parto o puerperio dura entre 6 y 8 semanas y en este periodo es necesario un chequeo para conocer el estado de salud de la madre.

Realice la pregunta y registre de acuerdo a la respuesta de la informante.

| | | |
|---|---|---|
| **447. ¿Usted tuvo algún control después del parto de (…)?** | Sí ……... 1<br>No…….. 2 ⟶ PASE a PREG. 451 | Sí ……... 1<br>No…….. 2 ⟶ PASE a PREG. 453 |

**Pregunta 448. ¿Cuánto tiempo después del parto de (…) tuvo su primer control post parto?**

Esta pregunta indaga el tiempo transcurrido entre el parto y el control posparto.

Recuerde que esta pregunta admite ceros, sin embargo, los 3 casilleros no pueden venir con ceros al mismo tiempo.

**Días:** si la respuesta es en días no puede ser superior a 6, dado que, si responde 7 o más días, se debe convertir a semanas.
**Semanas:** si responde en semanas no puede ser superior a 3, dado que si es superior a 3 debe convertirse en meses.
**Meses**: Esta pregunta no puede ser mayor a 2 meses porque de lo contrario ya no se trata de posparto.

**Ejemplo**: Si la informante nos indica que tuvo su primer control posparto al mes y medio, registre 01 en meses, 02 en semanas y 00 en días.

| | | |
|---|---|---|
| **448. ¿Cuánto tiempo después del parto de (…) tuvo su primer control post parto?** | Días ……..1 _____<br>Semanas……..2 _____<br>Meses ……..3 _____ | Días ……..1 _____<br>Semanas……..2 _____<br>Meses ……..3 _____ |

**Pregunta 449. ¿Dónde tuvo el control de post parto?**

El objetivo de esta pregunta es conocer el lugar donde se efectuó el primer control después del parto. Tiene 10 categorías de respuesta y para cuando la informante dice



www.ecuadorencifras.gob.ec

que no sabe o no responde, se registra el código 88. Si la respuesta corresponde a la alternativa 10 "Otro, cuál? registre en especifique el nombre o lugar que le indique la informante.

Recuerde que debe marcar una sola alternativa.

| | | |
|---|---|---|
| **449. ¿Dónde tuvo el control de post parto?**<br>Establecimientos de Salud del MSP ….01<br>Hospital/Clínica/Dispensario del IESS..02<br>Seguro Social Campesino ……..03<br>Hospital FF.AA/Policía…….. 04<br>Junta de Beneficencia *…….. .05<br>Consejo Provincial/Unidad Municipal de Salud…….. 06<br>Fundación/ ONG**…….. 07<br>Clínica/Consultorio privado ……. 08<br>Casa/partera ……. 09<br>Otro, cuál?…….. 10<br>NS/NR……. ……. 88 | Código<br>Especifique<br>Solo código 10<br>**PASE a PREG. 452 SI RESPONDE CÓDIGOS 5 A 88** | Código<br>Especifique<br>Solo código 10<br>**PASE a PREG. 453** |

## E. CONTROL POSPARTO

**Pregunta 450. ¿Le entregaron hierro después del parto?**

Esta pregunta está dirigida únicamente para el último parto de la informante, indaga si después del parto de su último hijo le entregaron hierro, si la respuesta es afirmativa pregunte cuantas veces le entregaron hierro después del parto.

| | |
|---|---|
| **450. ¿Le entregaron hierro después del parto de (…)?** | Sí …….. 01<br>No ……..… 02<br>NS/NR…..…….. 88<br>**Cuántas veces?** |

**Pregunta 451. Después del parto (posparto) de (…), usted ¿recibió alguna consejería, asesoría o charla sobre (Ejem.)?**

**(Ejemplo: Lactancia materna exclusiva, lavado de manos, cuidados del recién nacido, planificación familiar entre otro temas)**

Esta pregunta está dirigida únicamente para el último parto de la informante, indaga si después del parto recibió alguna consejería, asesoría o charla, si la respuesta es afirmativa continúe con la siguiente pregunta.

Recuerde que las consejerías o charlas pueden ser impartidas de manera individual o grupal por educadoras del CNH o personal del Ministerio de Salud Pública o de otra institución que le asesore sobre la lactancia, crianza de los niños, entre otros temas.

**NOTA:** Tome en cuenta que el tiempo de pos parto es de hasta 8 semanas después del parto si en estas preguntas la informan más de tres, tiene que venir con la observación respectiva.

| | |
|---|---|
| **451. Después del parto (posparto) de (…), usted ¿recibió alguna consejería, asesoría o charla sobre (Ejem.)?**<br>(Ejemplo: Lactancia materna exclusiva, lavado de manos, cuidados del recién nacido, planificación familiar entre otro temas) | Sí …….. 01<br>No …… 02<br>NS/NR…..88<br>**PASE a PREG. 453** |

**Pregunta 452a. ¿Después del parto (posparto) recibió consejería o asesoría sobre:**
**Pregunta 452b. Cuántas?**
**Pregunta 452c. ¿Dónde recibió principalmente?**



www.ecuadorencifras.gob.ec

Estas preguntas hacen referencia a los temas sobre los cuales la informante recibió consejerías o charlas después del parto y la institución o lugar donde la informante las recibió.

Estas preguntas admiten más de una respuesta, por ende, cada una de las categorías debe tener respuesta, registre código 1 "Si" o código 2 "No" de acuerdo al reporte de la informante, si la respuesta es afirmativa debe indagar sobre la cantidad de consejería o asesorías y donde las recibió.

| 452a. ¿Después del parto (posparto) recibió consejería o asesoría sobre: INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO HIJO (No.....2 Siguiente item; Si.....1) | COD. | 452B Cuántas? Cantidad | 452c ¿Dónde la recibió principalmente? MIES.....1 MSP.....2 IESS.....3 Otros.....4 |
|---|---|---|---|
| 1. Lactancia materna exclusiva? | | | |
| 2. Lactancia materna continua y alimentación complementaria? | | | |
| 3. Consumo de micronutrientes (hierro, ácido fólico)? | | | |
| 4. Higiene en preparación de alimentos? | | | |
| 5. Lavado de manos? | | | |
| 6. Planificación familiar (métodos anticonceptivos)? | | | |
| 7. Alimentación saludable? | | | |
| 8. Cuidados del recién nacido? | | | |

**Pregunta 453. ¿Después de que nació (…) fue inscrito en el Registro Civil?**

Indaga si el niño o niña fue inscrito en el registro civil. La respuesta puede ser Si, No o No sabe. Debe escoger una sola respuesta.

| | | |
|---|---|---|
| 453. ¿Después de que nació (...) fue inscrito en el Registro Civil? | Sí .....01<br>No.....02<br>No sabe .....88 | Sí .....01<br>No.....02<br>No sabe .....88 |

**Pregunta 454. ¿SEÑOR ENCUESTADOR/A REVISE LA PREGUNTA 402 (está vivo) Y COPIE.**

Señor Encuestador/a revise la pregunta 402 (Esta vivo) y copie, tenga presente el flujo.

| | | |
|---|---|---|
| 454. SEÑOR ENCUESTADOR/A REVISE LA PREGUNTA 402 (Está vivo) Y COPIE | Sí .....1 → PASE a PREG.456<br>No.....2 | Sí .....1 → PASE a PREG. 456<br>No.....2 |

**Pregunta 455 ¿Fue inscrito el fallecimiento de (...) en el Registro Civil?**

Se investiga si el fallecimiento del niño/a fue inscrito en el Registro Civil. La respuesta puede ser afirmativa código 1 "SI" o negativa código 2 "NO", registre la que corresponda de acuerdo a la respuesta de la informante y continúe con la siguiente pregunta.

| | | |
|---|---|---|
| 455. ¿Fue inscrito el fallecimiento de (...) en el Registro Civil? | Sí .....1<br>No.....2 | Sí .....1<br>No.....2 |

**Pregunta 456. ¿Después de que nació (...), le llevó para control médico?**

Se investiga si después de nacido el niño/a, le llevaron al control médico. La respuesta puede ser Si o No. Si la respuesta es No, pase a la pregunta 465.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| **456. ¿Después de que nació (...), le llevó para control médico?** | Sí .....1<br>No.....2 → PASE a PREG. 465 | Sí .....1<br>No.....2 → PASE a PREG. 467 |

**Pregunta 457. ¿Qué tiempo después de nacido (…), le llevó al control médico por primera vez?**

Indaga el tiempo transcurrido entre el nacimiento y el primer control médico al que le llevó al niño/a. Tiene 4 posibilidades de respuesta: días, semanas, meses o no recuerda.

Recuerde que esta pregunta admite ceros, sin embargo, los 3 casilleros no pueden venir con ceros al mismo tiempo.

**Días:** si la respuesta es en días no puede ser superior a 6, dado que, si responde 7 o más días, se debe convertir a semanas.
**Semanas:** si responde en semanas no puede ser superior a 3, dado que si es superior a 3 debe convertirse en meses.
**Ejemplos:**

1. Si el informante nos indica que a los 8 meses registraremos 00 en días, 00 en semanas y 08 en el casillero de meses.
2. Si el informante nos indica que un mes 15 días, registraremos 00 en días, 02 en semanas y 01 en el casillero de meses.

Si no recuerda registre el código 88 en todos los casilleros.

| | | |
|---|---|---|
| **457. ¿Qué tiempo después de nacido (...), le llevó al control médico por primera vez?** | Días .....01 ☐☐<br>Semanas.....02 ☐☐<br>Meses.....03 ☐☐<br>No recuerda..... 88 | Días .....01 ☐☐<br>Semanas.....02 ☐☐<br>Meses.....03 ☐☐<br>No recuerda..... 88 |

## F. CONTROL DEL NIÑO

**Pregunta 458. ¿Por qué o para qué le llevó a (…):**

Indaga la razón de porque le llevo al control. Si responde por que estaba enfermo registre código 01, si fue para control del niño/a sano registre código 02 y si le indica que no sabe registre código 88.

| | | |
|---|---|---|
| **458. ¿Por qué o para qué le llevó a (...):** | ¿Estaba enfermo?..... 01<br>¿Para control niño sano? .....02<br>No sabe ..... 88 | ¿Estaba enfermo?..... 01<br>¿Para control niño sano? .....02<br>No sabe ..... 88 |

**Pregunta 459. ¿A qué establecimiento o proveedor de salud llevó a (…)?**

Con esta pregunta se indaga el lugar al cual llevó la informante al niño/a en su primer control médico. La pregunta admite una sola respuesta y si responde código 10, debe especificar según lo reportado por la informante.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| **459. ¿A qué establecimiento o proveedor de salud llevó a (…)?**<br><br>Establecimientos de salud MSP ……...01<br>Hospital/Clínica/Dispensario del IESS..02<br>Seguro Social Campesino ……..…...03<br>Hospital FF.AA/Policía……..…...04<br>Junta de Beneficencia *……..…..…05<br>Consejo Provincial/Unidad Municipal de Salud……..……..…...06<br>Fundación/ ONG**……..……..…...07<br>Clínica/Consultorio privado ……..…...08<br>Partera ……..……..……..…….09<br>Otro, cuál?.....10<br>NS/NR……. ……..……..……..…...88 | Código<br><br>Especifique<br>Solo código 10 | Código<br><br>Especifique<br>Solo código 10<br><br>**PASE a PREG. 467** |

**Pregunta 460¿Le realizaron a (…) exámenes de sangre?**

En esta pregunta se investiga si le realizaron exámenes de sangre al niño/a. La respuesta puede ser Si o No.

| | |
|---|---|
| **460¿Le realizaron a (…) exámenes de sangre?** | Sí……..1<br>No……..2 |

**Pregunta 461. ¿Después de su nacimiento a cuántos controles del niño sano llevó a (…)**

Esta pregunta se efectúa únicamente para el último hijo/a nacido vivo de la informante, se desea conocer a cuántos controles del niño sano le llevó. Para registrar la respuesta tome en cuenta lo siguiente:

- Realice la pregunta de la alternativa 1: Cuando el niño tenía de 0 a 7 meses registe el número de controles. La recomendación del Ministerio de Salud Pública – MSP es que el niño menor a 1 año asista al menos 1 control del niño sano mensualmente.
- Realice la pregunta de la alternativa 2: Cuando el niño tenía de 8 a 11 meses registe el número de controles.
- Realice la pregunta de la alternativa 3: Cuando el niño tenía de 12 a 23 meses registre el número de controles. La recomendación del MSP, es que el niño de 1 a 2 años asista al menos a 1 control cada 2 meses.
- Esta información será llenada de acuerdo a la edad del niño/a cómo puede ir un solo dato, dos o tres al mismo tiempo.

**Ejemplo:** si un niño tiene 4 años 7 meses la madre informará los controles a los que ella le llevó de acuerdo a los rangos de edad solicitados en los 3 casilleros.

Si en el carné o libreta integral de salud no está registrada esta información consulte a la madre del menor.

Esta pregunta admite ceros. No incluya citas médicas por problemas de salud del niño/a.

| | |
|---|---|
| **461. ¿Después de su nacimiento a cuántos *controles del niño sano* llevó a (…):** | De 0 a 7 meses?……..1<br>¿De 8 a 11 meses?……..2<br>¿De 12 a 23 meses?……..3<br>**SI NO TUVO CONTROLES DE NIÑO SANO, REGISTRE 00 EN TODAS LAS CASILLAS Y PASE A PREG.465** |

**Pregunta 462.ENCUESTADOR/A: Verifique si en pregunta 439 (carné) responde Sí código 01.**

Señor Encuestador/a verifique si en pregunta 439 (cané) responde Sí código 01 y copie.



www.ecuadorencifras.gob.ec

| | |
|---|---|
| **462.ENCUESTADOR/A: Verifique si en pregunta 439 (carné) responde Sí código 01.** | Sí..... 1<br>No..... 2 → **PASE a PREG. 465** |

**Pregunta 463. Verifique en el carné si existen registros de fecha de peso y/o talla en algún control**

Estas preguntas son para observación del encuestador/a, recuerde verificar la información disponible en el carné referente a fechas, talla y peso de cada control del menor, si la información del control es incompleta igual considérela como un registro.

**Ejemplo:** Si no consta el día del control, el peso y/o la talla, pero si está registrado el mes y el año, contabilícelo como un registro.

| | |
|---|---|
| **463. Verifique en el carné si existen registros de fecha de peso y/o talla en algún control** | Sí..... 1 → Cuántos ☐☐<br>No..... 2 → **PASE a PREG. 465** |

**Pregunta 464. FECHA DE LOS CONTROLES DEL NIÑO SANO DEL ÚLTIMO NACIDO VIVO (información tomada del Carné) Si no existe información en alguna de las casillas colocar 88 / 88.8 / 888.8**

Encuestador/a, solicite el carné o libreta integral de salud, y transcriba la fecha de todos los controles, edad en meses, peso y talla, iniciando desde el primer control, recuerde que se habilitarán las líneas de acuerdo a lo registrado en la pregunta anterior 463 (cuántos).

A pesar de que el formulario físico tiene el diseño para 12 controles, en razón de que el operativo se ejecutará en tablets, se deben llenar todos los controles que se encuentren detallados (puede ser más de 12) en el carné o libreta integral de salud.

Si en el carné del niño/a se observa la información de cada control de manera incompleta, llene la existente y en los casilleros que no exista información coloque 88/88.8/888.8.

**464. FECHA DE LOS CONTROLES DEL NIÑO SANO DEL ÚLTIMO NACIDO VIVO (información tomada del Carné) Si no existe información en alguna de las casillas colocar 88 / 88.8 / 888.8**

| CONTROL | DÍA | MES | AÑO | EDAD EN MESES | PESO | TALLA | CONTROL | DÍA | MES | AÑO | EDAD EN MESES | PESO | TALLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ | 7 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ |
| 2 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ | 8 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ |
| 3 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ | 9 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ |
| 4 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ | 10 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ |
| 5 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ | 11 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ |
| 6 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ | 12 | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐ | ☐☐.☐ | ☐☐☐.☐ |

**Pregunta 465. Durante el crecimiento de su último hijo, usted ¿recibió alguna consejería, asesoría o charla sobre (Ejem.)?**
**(Ejemplo: Lactancia materna exclusiva, lavado de manos, desarrollo del niño, entre otros temas)**

Esta pregunta está dirigida únicamente para el último hijo nacido vivo de la informante, indaga si durante el crecimiento de su último hijo recibió alguna consejería, asesoría o charla.

www.ecuadorencifras.gob.ec

Recuerde que las consejerías o charlas pueden ser impartidas de manera individual o grupal por educadoras del CNH, en los CDI (Centros de Desarrollo Infantil), o personal del Ministerio de Salud Pública o de otra institución que le asesore sobre la lactancia, crianza de los niños, entre otros temas.

| | |
|---|---|
| **465. Durante el crecimiento de su último hijo, usted ¿recibió alguna consejería, asesoría o charla sobre (Ejem.)?**<br>(Ejemplo: Lactancia materna exclusiva, lavado de manos, desarrollo del niño, entre otros temas) | Sí ..... 01<br>No ..... 02<br>NS/NR.....88 **PASE a PREG.467** |

**Pregunta 466a. ¿Durante el crecimiento de su último hijo, recibió consejería o asesoría sobre:**
**Pregunta 466b Cuántas?**
**Pregunta 466c. ¿Dónde la recibió principalmente?**

Con estas preguntas se indaga los temas sobre los cuales la informante recibió consejerías o charlas durante el crecimiento de su último hijo y la institución o lugar donde la informante recibió las consejerías, asesorías o charlas.

Cada una de las categorías debe tener respuesta, registre código 1 "Si" o código 2 "No" de acuerdo al reporte de la informante, si la respuesta es afirmativa debe indagar sobre la cantidad de consejería o asesorías y donde las recibió.

Estas preguntas admiten más de una respuesta, por ende, cada una de las alternativas debe tener respuesta, código 1 "Si" o 2 "No".

Si la encuesta se realiza en papel en caso que no haya información bloquee el espacio de veces con una línea horizontal.

| **466a. ¿Durante el crecimiento de su último hijo, recibió consejería o asesoría sobre:**<br>**INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO HIJO**<br>No.....2 Siguiente ítem<br>Si.....1 | | **466b Cuántas?** | **466c. ¿Dónde la recibió principalmente?**<br>MIES.....1<br>MSP.....2<br>IESS.....3<br>Otros.....4 |
|---|---|---|---|
| | COD. | Cantidad | |
| 1. Lactancia materna exclusiva? | | | |
| 2. Lactancia materna continua y alimentación complementaria? | | | |
| 3. Higiene en preparación de alimentos? | | | |
| 4. Consumo de micronutrientes (hierro, vitamina A)? | | | |
| 5. Lavado de manos? | | | |
| 6. Desarrollo del niño? | | | |

**Pregunta 467. ¿Hasta qué edad le dio el seno (leche materna) a (…)?**

Con esta pregunta se investiga la edad hasta que el niño o niña se alimentó con lecha materna.
Registre la respuesta en días, meses o años, si todavía le da registre 77, si no recuerda registre código 88 en todas las casillas.

Si nunca le dio el seno registre 00 en días, 00 en meses y 00 en años.

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Ejemplo:** si la madre nos indica que el niño tomo leche materna hasta los dos años registramos 02 en el casillero de años en meses y días registraremos 00.

Recuerde que si no le dio el seno registramos 00 en todas las casillas con la observación correspondiente.

Recuerde convertir a meses o años según la información de la madre.

| | | |
|---|---|---|
| **467. ¿Hasta qué edad le dio el seno (leche materna) a (…)?** **Si nunca le dio seno registre 00 en días, meses y años** | Días…… 01 ☐☐<br>Meses…… 02 ☐☐<br>Años……..……03 ☐☐<br>Todavía le da……77<br>NS/NR…….. ……...88 | Días…… 01 ☐☐<br>Meses…… 02 ☐☐<br>Años……..……03 ☐☐<br>Todavía le da……77<br>NS/NR…….. ……...88 |

**Pregunta 468. ¿A qué edad le proporcionó otros alimentos además de la leche materna?**

Con esta pregunta se investiga la edad en la que el niño/a consumió otro alimento diferente a la lecha materna (incluida el agua, agua aromática o leche de fórmula).

Registre la respuesta en meses, si todavía no le da otro alimento registre 77 y si no sabe o no responde registre el código 88.

| | | |
|---|---|---|
| **468. ¿A qué edad le proporcionó a (...) otros alimentos además de la leche materna?** **Menos de un mes = 00** | Meses ☐☐<br>Todavía no le da…….. 77<br>NS/NR……..…….. 88 | Meses ☐☐<br>Todavía no le da…….. 77<br>NS/NR……..…….. 88 |

**Pregunta 469. SEÑOR ENCUESTADOR: VEA PREGUNTA 402 ¿Está vivo?**

Encuestador/a esta pregunta es de observación, regrese a pregunta 402 y confirme si el niño/a está vivo o no.

Recuerde que, si el niño/a no está vivo, debe continuar con el siguiente niño de ser el caso o terminar la encuesta.

| | | |
|---|---|---|
| **469. ENCUESTADOR/A: REVISE LA PREGUNTA 402 (Está vivo)** | Sí ……..1<br>No ……..2 → **Fin Enc.de este niño** | Sí ……..1<br>No ……..2 **Fin Enc.de este niño** |

**Pregunta 470. ¿Vive (…), con usted actualmente?**

Indaga si el niño o niña vive con la madre al momento de la entrevista. Si la respuesta es afirmativa registre código 1 "Si" y continúe; caso contrario si es código 2 "No" termine la encuesta para este niño y continúe con el siguiente de ser el caso o termine la encuesta.

| | | |
|---|---|---|
| **470. ¿Vive (…), con usted actualmente?** | Sí ……..1<br>No ……..2 → **Fin Enc.de este niño** | Sí ……..1<br>No ……..2 → **Fin Enc.de este niño** |

## G. ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)

**Pregunta 471. ¿Ha tenido diarrea (…) en las últimas dos semanas (incluyendo este día)?**

Indaga si el niño o niña ha tenido Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en los últimos 15 días. La respuesta puede ser cualquiera de las tres alternativas: Si, No, No sabe. Debe escoger una sola respuesta. Si escoge No o NS/NR, pase a pregunta 482.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| **471. ¿Ha tenido diarrea (…) en las últimas dos semanas (incluyendo este día)?** | Sí ……01<br>No ……02<br>No sabe ……..88 } PASE a PREG. 482 | Sí ……01<br>No ……02<br>No sabe ……..88 } PASE a PREG. 482 |

**Pregunta 472. ¿Todavía (…) tiene diarrea?**

Con esta pregunta se desea conocer si el niño/a aún tiene diarrea al momento de la entrevista.

| | | |
|---|---|---|
| **472. ¿Todavía (…) tiene diarrea?** | Sí ……..1<br>No ……..…… 2 | Sí ……..1<br>No ……..…… 2 |

**Pregunta 473. ¿Cuántos días le dura/ó a (…) la diarrea?**

Indaga sobre la duración de la diarrea. Registre en el espacio correspondiente a días el tiempo informado con dos dígitos. Si la respuesta es menos de un día, debe registrar 00.

| | | |
|---|---|---|
| **473. ¿Cuántos días le dura/ó a (…) la diarrea?** | Días……..…… ____<br>**Menos de un día = 00** | Días……..…… ____<br>**Menos de un día = 00** |

**Pregunta 474. Mientras (…) tuvo la diarrea, el día que más hizo, ¿cuántas veces fueron?**

Esta pregunta indaga el mayor número de veces que se presentó la diarrea en un día, mientras tuvo la EDA. Registre en los casilleros a dos dígitos el número de veces que le diga la informante; si no sabe o no responde registre código 88.

| | | |
|---|---|---|
| **474. Mientras (…) tuvo la diarrea, el día que más hizo, ¿cuántas veces fueron?** | N° de veces ____<br>NS/ NR ……..…… 88 | N° de veces ____<br>NS/ NR ……..…… 88 |

**Pregunta 475. ¿La diarrea tenía sangre?**

Indaga si la diarrea presentada por el niño o niña tenía presencia de sangre. Registre código 1 "Si", si la informante indica que la diarrea tenía sangre; caso contrario registre código 2 "No".

| | | |
|---|---|---|
| **475. ¿La diarrea tenía sangre?** | SÍ……..01<br>No ……02<br>NS/NR……..88 | SÍ……..01<br>No ……02<br>NS/NR……..88 |

**Pregunta 476. ¿Consultó con alguien o en algún lugar por esta enfermedad (diarrea) de (…)?**

Esta pregunta recaba información sobre si al niño o niña se le realizó la consulta o acudió a algún lugar de ayuda. La respuesta es Si o No. Si responde código 2 debe pasar a la pregunta 478.

| | | |
|---|---|---|
| **476. ¿Consultó con alguien o en algún lugar por esta enfermedad (diarrea) de (…)?** | Sí ……1<br>No …….. 2 → PASE a PREG. 478 | Sí ……1<br>No …….. 2 → PASE a PREG. 478 |

**Pregunta 477. ¿Dónde o a quién consulto primero?**

El objetivo de esta pregunta es saber cuál fue la primera instancia de consulta ante la EDA. Para esta pregunta hay 11 alternativas de respuesta. Si la respuesta no se puede



www.ecuadorencifras.gob.ec

ubicar en las 10 primeras, deberá registrar la alternativa 11 (¿Otro, cuál?) y especificar el nombre. Registre un solo código.

| | | |
|---|---|---|
| **477. ¿Dónde o a quién consulto primero?**<br>Establecimientos de salud del MSP .... 01<br>Hospital/Clínica/Dispensario del IESS..02<br>Seguro Social Campesino ……..…… 03<br>Hospital FF.AA / Policía…..…..... 04<br>Junta de Beneficencia *……..…….. 05<br>Consejo Provincial/Unidad Municipal de Salud……..…….. 06<br>Fundación/ ONG**……..…….. 07<br>Clínica/Consultorio privado ……..….08<br>Curandero……..…….09<br>Farmacia/Botica…….……..10<br>Otro, cuál?.....11 | Código<br>Especifique<br>Solo código 11 | Código<br>Especifique<br>Solo código 11 |

**Pregunta 478. Durante la diarrea, ¿le dio a (…) de tomar:**

Indaga sobre si la madre suministró más o menos líquidos al niño o niña durante la EDA. Registre una sola alternativa de respuesta.

| | | |
|---|---|---|
| **478. Durante la diarrea, ¿le dio a (…) de tomar:** | Más líquidos?……..01<br>Menos líquidos?……..02<br>La misma cantidad de líquidos que le da normalmente?……..03<br>NS/NR……..88 | Más líquidos?……..01<br>Menos líquidos?……..02<br>La misma cantidad de líquidos que le da normalmente?……..03<br>NS/NR……..88 |

**Pregunta 479. ¿Durante la diarrea de (…) siguió dándole o alimentándole con leche materna?**

Con esta pregunta se investiga si durante la diarrea del menor, la madre siguió alimentándolo con leche materna. Registre una sola respuesta.

| | | |
|---|---|---|
| **479. ¿Durante la diarrea de (…) siguió dándole o alimentándole con leche materna?** | Sí…….. 1<br>No…….. 2<br>Ya no le da/daba…..3<br>Nunca le dio ……..4 | Sí…….. 1<br>No…….. 2<br>Ya no le da/daba…..3<br>Nunca le dio ……..4 |

**Pregunta 480. Durante la diarrea de (…), ¿cambió el tipo de alimentación?**

Indaga si durante la diarrea cambió el tipo de alimentación del menor para tratar de mejorar la situación del mismo. Registre una sola respuesta.

| | | |
|---|---|---|
| **480. Durante la diarrea de (…), ¿cambió el tipo de alimentación?** | Sí……..01<br>No……..02<br>No sabe……..88 | Sí……..01<br>No……..02<br>No sabe……..88 |

**Pregunta 481. Durante la diarrea de (…), ¿la cantidad de comida (alimentos sólidos) que normalmente le da:**

Esta pregunta indaga si la madre proporcionó cantidades diferentes de comida al niño o niña mientras estaba con la diarrea. Lea las alternativas de respuesta y al recibir una contestación registre el código que le indique la informante.

Recuerde que la alternativa 04 ¨Todavía no come¨, solo debe ser para los bebes de meses que aún no comen alimentos sólidos.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| **481. Durante la diarrea de (…), ¿la cantidad de comida (alimentos sólidos) que normalmente le da:** | La aumento? ..... 01<br>La disminuyó? ..... 02<br>La mantuvo igual? ..... 03<br>Todavía no come? ..... 04<br>No sabe ..... 88 | La aumento? ..... 01<br>La disminuyo? ..... 02<br>La mantuvo igual? ..... 03<br>Todavía no come? ..... 04<br>No sabe ..... 88 |

## H. INFECCIÓN RESPIRATORIO AGUDA (IRA)

**Pregunta 482. ¿En las últimas dos semanas ha tenido (...), tos, moquera, dificultad para respirar, dolor de garganta y/o gripe (incluyendo este día)?**

Se desea conocer si el niño o niña ha presentado alguno de los síntomas de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en las últimas 2 semanas. Registre una sola alternativa de respuesta. En caso de registrar código 2 "NO" pase a pregunta 487.

| | | |
|---|---|---|
| **482. ¿En las últimas dos semanas ha tenido (...), tos, moquera, dificultad para respirar, dolor de garganta y/o gripe (incluyendo este día)?** | Sí ..... 1<br>No ..... 2 → PASE a PREG. 487 | Sí ..... 1<br>No ..... 2 → PASE a PREG. 487 |

**Pregunta 483. ¿Todavía tiene (…) esta enfermedad?**

Con esta pregunta obtendremos la permanencia de la enfermedad IRA en el niño o niña.

| | | |
|---|---|---|
| **483. ¿Todavía tiene (…) esta enfermedad?** | SÍ……..1<br>No……..2 | SÍ……..1<br>No……..2 |

**Pregunta 484. ¿Cuántos días estuvo enfermo (…)?**

Con esta pregunta se quiere cuantificar el número de días que el niño o niña estuvo enfermo/a con IRA. Si la respuesta es menos de un día o comenzó hoy se registra 00, si es más de un mes, debe registrar código 77. Si no sabe, registre 88.

| | | |
|---|---|---|
| **484. ¿Cuántos días estuvo enfermo (…)?** | N° de días ..... ____<br>Menos de un día /comenzó hoy =00<br>Mas de un mes = 77<br>No sabe = 88 | N° de días ..... ____<br>Menos de un día /comenzó hoy =00<br>Mas de un mes = 77<br>No sabe = 88 |

**Pregunta 485. ¿Consultó con alguien o en algún lugar por la enfermedad de (…) (tos, moquera, dificultad para respirar, dolor de garganta y/o gripe)?**

Esta pregunta indaga si la madre del niño/a acudió a algún establecimiento de salud o consultó a alguien sobre la IRA. La respuesta puede ser Si o No. Si responde NO debe pasara a la pregunta 487.

| | | |
|---|---|---|
| **485. ¿Consultó con alguien o en algún lugar por la enfermedad de (…) (tos, moquera, dificultad para respirar, dolor de garganta y/o gripe)?** | Si ..... 1<br>No ..... 2 → PASE a PREG. 487 | Si ..... 1<br>No ..... 2 → PASE a PREG. 487 |

**Pregunta 486. ¿Dónde o a quién consultó primero?**

El objetivo de esta pregunta es saber cuál fue la primera instancia de consulta ante la IRA. Para esta pregunta hay 11 alternativas de respuesta. Si la respuesta no se puede ubicar en las 10 primeras, deberá registrar la alternativa 11 (¿Otro, cuál?) y especificar el nombre. Registre un solo código.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| **486. ¿Dónde o a quién consultó primero?**<br>Establecimientos de Salud del MSP…. 01<br>Hospital/Clínica/Dispensario del IESS..02<br>Seguro Social Campesino ……..03<br>Hospital FF.AA/ Policía……..04<br>Junta de Beneficencia *……..05<br>Consejo Provincial/Unidad Municipal de Salud……06<br>Fundación/ ONG**…… 07<br>Clínica/Consultorio privado …… 08<br>Curandero…… 09<br>Farmacia/Botica……..10<br>Otro, cuál?……..11 | Código<br>Especifique<br>Solo código 11 | Código<br>Especifique<br>Solo código 11 |

## I. DESPARASITACIÓN Y MICRONUTRIENTES

**Pregunta 487. ¿Le dieron a (…) algún desparasitante durante los últimos 6 meses?**

Esta pregunta tiene el objeto de conocer si el niño o niña tomo algún desparasitante durante los últimos 6 meses, lea la pregunta y espere la respuesta. Registre la alternativa correspondiente y continúe con la siguiente pregunta.

| | | |
|---|---|---|
| **487. ¿Le dieron a (…) algún desparasitante durante los últimos 6 meses?** | Sí ……..…….. 1<br>No ……..…….. 2 | Sí ……..…….. 1<br>No ……..…….. 2 |

**Pregunta 488. En los últimos 12 meses, (…) ¿recibió del personal de Salud, sobres de hierro, multivitaminas y minerales en polvo (chispaz) para prevenir la anemia?**

La pregunta tiene por objeto conocer si el niño o la niña, recibió por parte del personal de Salud, hierro en polvo como micronutrientes (chispas) para prevenir la anemia. Si la respuesta es negativa registre la alternativa 2 "No", y pase a la pregunta 492.

Recuerde que la suplementación con hierro, multivitaminas y minerales en polvo se inicia a partir de los 6 meses de edad, por 12 meses consecutivos, 1 sobre diario. El rango de edad para recibir la suplementación con hierro en polvo es de 6 a 23 meses de edad. (Ministerio de Salud Pública - MSP, 2018).

| | | |
|---|---|---|
| **488. En los últimos 12 meses, (…) ¿recibió del personal de Salud, sobres de hierro, multivitaminas y minerales en polvo (chispaz) para prevenir la anemia?** | Sí ……..…….. 1<br>No ……..…….. 2 → PASE a PREG. 492 | Sí ……..…….. 1<br>No ……..…….. 2 → PASE a PREG. 492 |

**Pregunta 489. ¿Qué cantidad de sobres recibió?**
**¿Cuántos días consumió en los últimos 7 días? (Si no consumió registre 00)**

Esta pregunta tiene por objeto recabar cuantos sobres recibió el niño/a, registre la cantidad en la primera casilla, e inmediatamente realice la siguiente pregunta ¿Cuántos días consumió en los últimos 7 días? y registre el número de días que consumió los sobres en la segunda casilla.

Recuerde en esta pregunta puede colorar el 888, u 88. En una sola casilla y en la otra si puede estar información. Sin embargo es poco probable que no recuerde en los últimos 7 días.

| | | |
|---|---|---|
| **489. ¿Qué cantidad de sobres recibió?**<br><br>**¿Cuántos días consumió en los últimos 7 días? (Si no consumió registre 00)** | # Sobres # Días<br>*SI NO SABE REGISTRE 888 EN SOBRES Y 88 EN DÍAS* | # Sobres # Días<br>*SI NO SABE REGISTRE 888 EN SOBRES Y 88 EN DÍAS* |

**Pregunta 490. ¿(…) consumió todos los sobres que recibió?**

El objetivo de esta pregunta es conocer si el niño/a consumió todos los sobres de hierro en polvo (chispas) entregados por el personal de salud.



www.ecuadorencifras.gob.ec

| | | |
|---|---|---|
| **490. ¿(…) consumió todos los sobres que recibió?** | Sí …….…… 1 → PASE a PREG. 492<br>No …….…. 2 | Sí …….…… 1 → PASE a PREG. 492<br>No …….…. 2 |

**Pregunta 491. ¿Por qué razón (…) no consumió todos los sobres de hierro en polvo (chispas)?**

Esta pregunta indaga la razón principal por la cual el niño/a no consumió la totalidad de sobres entregados.

Si la respuesta es código 6, indague cuál es el motivo por el cual el niño/a no consumió todos los sobres y especifique en el casillero correspondiente.

**Ejemplo:** Si la informante manifiesta que el niño tiene apenas 2 días de recibir los sobres y por eso no los ha consumido en su totalidad, se debe registrar código 6 y detallar que recién le entregaron o empezó a consumirlos.

| | | |
|---|---|---|
| **491. ¿Por qué razón (…) no consumió todos los sobres de hierro en polvo (chispas)?**<br>Registre la que más le afectó | Le dolía el estómago……..1<br>Le causó diarrea……..2<br>Le causó estreñimiento……..3<br>El sabor es desagradable…..4<br>Le tiñó los dientes……..5<br>Otra, cuál?_____6 | Le dolía el estómago……..1<br>Le causó diarrea……..2<br>Le causó estreñimiento……..3<br>El sabor es desagradable…..4<br>Le tiñó los dientes……..5<br>Otra, cuál?_____6 |

**Pregunta 492. ¿En los últimos 12 meses, a (…) le recetaron/prescribieron hierro?**

La pregunta tiene por objeto conocer si en los últimos 12 meses, el niño o la niña recibió, por parte del personal de Salud, hierro en alguna otra presentación (diferente de polvo pregunta 488), esta puede ser en jarabe o gotas.

| | | |
|---|---|---|
| **492. ¿En los últimos 12 meses, a (…) le recetaron/prescribieron hierro?** | Sí …….…… 1<br>No …….…. 2 | Sí …….…… 1<br>No …….…. 2 |

**Pregunta 493. ¿Recibió usted por parte del personal de salud hierro en:**

Con esta pregunta se desea conocer si recibió el hierro el niño/a; de parte del personal de salud.

| | | |
|---|---|---|
| **493. ¿Recibió usted por parte del personal de salud hierro en:** | Jarabe?…….. 1<br>Gotas?…..…… 2 → PASE a PREG. 495<br>No recibió…….. 3 | Jarabe?…….. 1<br>Gotas?…..…… 2 → PASE a PREG. 495<br>No recibió…….. 3 |

**Pregunta 494. ¿Compró usted hierro?**

El objetivo de esta pregunta es saber si la informante compró el hierro.

| | | |
|---|---|---|
| **494. ¿Compró usted hierro?** | Sí …….…… 1<br>No …….…. 2 → PASE a PREG. 498 | Sí …….…… 1<br>No …….…. 2 → PASE a PREG. 498 |

**Pregunta 495. ¿Cuántos días consumió en los últimos 7 días? (Si no consumió registre 00)**

Se requiere conocer cuántos días consumió el hierro en otra presentación en los últimos 7 días. Registre el número de días en el casillero correspondiente y recuerde que si no consumió en los últimos 7 días debe registrar 00.

| | | |
|---|---|---|
| **495. ¿Cuántos días consumió en los últimos 7 días? (Si no consumió registre 00)** | **# Días** ___ | **# Días** ___ |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 496. ¿(…) consumió todo el hierro recibido/comprado?**
El objetivo de esta pregunta es conocer si el niño/a consumió todo el frasco de hierro entregado por el personal de salud.

| | | |
|---|---|---|
| **496. ¿(…) consumió todo el hierro recibido/comprado?** | Sí ……..…… 1 → PASE a PREG. 498<br>No …….…... 2 | Sí ……..…… 1 → PASE a PREG. 498<br>No …….…... 2 |

**Pregunta 497. ¿Por qué razón (…) no consumió todo el frasco de hierro en jarabe o gotas?**

Esta pregunta indaga la razón principal por la cual el niño/a no consumió la totalidad del frasco de hierro.

Si la respuesta es código 6, indague cuál es el motivo por el cual el niño/a no consumió todo el frasco y especifique en el casillero correspondiente.

Recuerde que si el niño recién empezó a consumir el hierro y por eso no ha terminado el frasco debe registrar la alternativa 6 y especificar que recién le entregaron o empezó a consumirlos.

| | | |
|---|---|---|
| **497. ¿Por qué razón (…) no consumió todo el frasco de hierro en jarabe o gotas?**<br>Registre la que más le afectó | Le dolía el estómago……..…..1<br>Le causó diarrea……..……..2<br>Le causó estreñimiento……...3<br>El sabor es desagradable…...4<br>Le tiñó los dientes……..……..5<br>Otra, cuál?_____6 | Le dolía el estómago……..…..1<br>Le causó diarrea……..……..2<br>Le causó estreñimiento……...3<br>El sabor es desagradable…...4<br>Le tiñó los dientes……..……..5<br>Otra, cuál?_____6 |

**Pregunta 498. ¿En los últimos 12 meses, (…) consumió Vitamina A?**

La pregunta tiene por objeto conocer si en los últimos 12 meses, el niño o la niña consumió Vitamina A. Realice la pregunta y espere la respuesta del informante, se tiene dos alternativas de respuesta 1 "Si" y 2 "No".

NOTA: En validación indica que el rango de edad para recibir esta vitamina es de 06 a 59 meses, pero hay casos especiales que si le ponen antes de ese rango de edad, para justificar su ingreso debe presentar foto del carnet a la parte de crítica.

| | | |
|---|---|---|
| **498. ¿En los últimos 12 meses, (…) consumió Vitamina A?** | Si ……..…….. 1<br>No ……..…….. 2 | Si ……..…….. 1<br>No ……..…….. 2 |

## J. INMUNIZACIONES

**Pregunta 499. ENCUESTADOR/A Verifique si en pregunta 439 responde Sí código 01**
**Pregunta 500. ENCUESTADOR/A Verifique en el carné si existen registros de fechas de vacunas**

Estas preguntas son para observación del encuestador/a, debe regresar a la pregunta **439. ¿Tiene usted el carné de salud infantil de (…) ?**, registrar y considerar los flujos correspondientes.

Recuerde verificar la información disponible en el carné referente a vacunas, dosis y fecha de vacunación del menor, para considerar los flujos adecuados.

| | | |
|---|---|---|
| **499. ENCUESTADOR/A Verifique si en pregunta 439 (Carné) responde Sí código 01** | Sí…….. 1<br>No……... 2 → PASE a PREG. 501B | Sí…….. 1<br>No……... 2 → PASE a PREG. 501B |
| **500. ENCUESTADOR/A Verifique en el carné si existen registros de fechas de vacunas** | Sí…….. 1<br>No……... 2 → PASE a PREG. 501B | Sí…….. 1<br>No……... 2 → PASE a PREG. 501B |

www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 501. ENCUESTADOR/A: TRASLADE CON ESPECIAL CUIDADO LA INFORMACIÓN DEL CARNÉ DE VACUNAS O LIBRETA INTEGRAL DE SALUD ANOTADA PARA CADA VACUNA Y DOSIS: LA QUE ESTÁ ESCRITA CON ESFEROGRÁFICO ES LA QUE DEBE REGISTRAR COMO POSITIVA "SI", LA FECHA QUE ESTÁ CON LÁPIZ ES LA PRÓXIMA CITA, NO LA REGISTRE.**

ENCUESTADOR/A: TRASLADE CON ESPECIAL CUIDADO LA INFORMACIÓN DEL CARNÉ DE VACUNAS O LIBRETA INTEGRAL DE SALUD ANOTADA PARA CADA VACUNA Y DOSIS: LA QUE ESTÁ ESCRITA CON ESFEROGRÁFICO ES LA QUE DEBE REGISTRAR COMO POSITIVA "SI", LA FECHA QUE ESTÁ CON LÁPIZ ES LA PRÓXIMA CITA, NO LA REGISTRE.

CUANDO LA MADRE NO TENGA O NO MUESTRE EL CARNÉ DE VACUNAS, PREGUNTE: *¿LE HAN PUESTO LA (NOMBRE DE LA VACUNA / DOSIS) A (NOMBRE)?*. COMPLETE LOS DATOS, MARCANDO LOS CÓDIGOS RESPECTIVOS EN LAS COLUMNAS SEGÚN MADRE.

Esta pregunta tiene por objeto conocer que vacunas ha recibido el niño o la niña. Para esto debemos solicitar el carné o libreta integral de salud. Se debe revisar una a una las vacunas y registrar en la Parte A, si tiene la vacuna registre el código 1 "Si" y transcriba la fecha en la cuál ha sido colocada.

Si la informante no le proporciona el carné o libreta integral de salud, realice la pregunta y lea una a una las alternativas (nombre de vacunas), si le responde afirmativamente, registre en la parte B el código 1 "Si".

Si en el carné no se encuentra la vacuna o la dosis, registre código 2 en parte A (y pase a parte B e indague si al niño/a le colocaron la vacuna. Recuerde llenar la información para los 2 niños.

ENCUESTADOR/A: TRASLADE CON ESPECIAL CUIDADO LA INFORMACIÓN DEL CARNÉ DE VACUNAS O LIBRETA INTEGRAL DE SALUD ANOTADA PARA CADA VACUNA Y DOSIS: LA QUE ESTÁ ESCRITA CON ESFEROGRÁFICO ES LA QUE DEBE REGISTRAR COMO POSITIVA "SI", LA FECHA QUE ESTÁ CON LÁPIZ ES LA PRÓXIMA CITA, NO LA REGISTRE.

CUANDO LA MADRE NO TENGA O NO MUESTRE EL CARNÉ DE VACUNAS, PREGUNTE: *¿LE HAN PUESTO LA (NOMBRE DE LA VACUNA / DOSIS) A (NOMBRE)?*. COMPLETE LOS DATOS, MARCANDO LOS CÓDIGOS RESPECTIVOS EN LAS COLUMNAS SEGÚN MADRE.

| PREGUNTAS | 1 ÚLTIMO NACIDO VIVO | | | | | | | | 2 PENÚLTIMO NACIDO VIVO | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 501. NOMBRE DE LA VACUNA | A. ¿Según carné, tiene dosis? | | | | | B. ¿Según madre, tiene dosis? | | | A. ¿Según carné, tiene dosis? | | | | | B. ¿Según madre, tiene dosis? | | |
| | Si | No | DD | MM | AA | Si | No | N/S | Si | No | DD | MM | AA | Si | No | N/S |
| a. BCG | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 |
| b. HEPATITIS B | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 |
| c. ROTAVIRUS 1 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 PASE a E | 88 PASE a E | 1 | 2 | | | | 1 | 2 PASE a E | 88 PASE a E |
| d. ROTAVIRUS 2 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 |
| e. PENTAVALENTE 1 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 PASE a H | 88 PASE a H | 1 | 2 | | | | 1 | 2 PASE a H | 88 PASE a H |
| f. PENTAVALENTE 2 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 |
| g. PENTAVALENTE 3 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 |

Tenga presente las siguientes aclaraciones:

El objetivo de la Estrategia Nacional de Inmunización – ENI es contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil de las enfermedades prevenibles por vacunación.

- **BCG:** Esta vacuna se aplica en dosis única de preferencia dentro de las 24 horas de nacidos (esta vacuna puede aplicarse también hasta los 11meses 29 días), se coloca en el hombro derecho del niño, previene la meningitis Tuberculosa y Tuberculosis pulmonar diseminada. Hay ocasiones en que el niño nace en la casa y la vacuna se la pone luego de varias semanas o en caso de bajo peso no es administrada hasta que el niño aumente de peso.
- **HEPATITIS B o HB pediátrica cero:** Se aplica en una dosis al recién nacido (en las primeras 24 horas de nacido) para prevenir la Hepatitis B por transmisión vertical (madre con antecedente de HB).



www.ecuadorencifras.gob.ec

- **ROTAVIRUS 1 y 2:** Previene la enfermedad diarreica aguda por rotavirus y se administra en 2 dosis; Primera a los 2 meses de edad (máximo hasta los 3 meses de edad) y segunda a los 4 meses de edad (máximo hasta los 7 meses 29 días de edad).
- **PENTAVALENTE 1, 2 y 3 (DPT+HB+Hib):** Previene las siguientes enfermedades; Difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B, neumonías y meningitis por haemophilus influenza tipo b. Las infecciones causadas por la bacteria Haemophilus influenza tipo b pueden ser muy peligrosas y pueden provocar neumonía, septicemia, artritis séptica y meningoencefalitis; todas ellas graves y que incluso ponen en peligro la vida de los niños.
  Esta vacuna se aplica en 3 dosis; la primera a los 2 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días), la segunda a los 4 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días) y la tercera a los 6 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días). Recuerde que no se puede recibir la segunda dosis sin haber recibido la primera y la tercera sin haber recibido la primera y segunda dosis.
- **ANTIPOLIOMIELÍTICA1, 2, 3 y Primer Refuerzo:** También conocidas como fIPV (Vacuna Inactivada de Polio) y bOPV, estas vacunan previenen la poliomielitis (Parálisis flácida aguda). La "polio" es una enfermedad vírica que puede causar cojera permanente, parálisis, y a veces incluso la muerte.
  Se pone en conocimiento que en el Carné de Vacunación consta como: IPV 1a dosis (corresponde a fIPV 1a dosis), OPV 2a dosis (a fIPV 2a dosis), OPV 3a dosis (corresponde a bOPV 1a dosis) y OPV 1er refuerzo (corresponde a bOPV 2a dosis).
  Se aplican las dosis en las siguientes edades: Primera a los 2 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días), segunda a los 4 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días), debe existir un intervalo entre dosis fIPV1 fIPV2 de 2 meses y la tercera dosis se aplica a los 6 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días). El refuerzo se aplica al 1 año de la tercera dosis de bOPV (máximo hasta los 23 meses 29 días).
- **DPT Primer Refuerzo:** Previene enfermedades como la Difteria, Tosferina, Tétanos, el Primer Refuerzo con DPT se coloca al 1 año de la tercera dosis de Pentavalente (máximo hasta los 23 meses 29 días).
- **NEUMOCOCO CJ 1, 2 y 3:** La vacuna de neumococo conjugada previene las neumonías, meningitis, otitis por streptococo neumoniae, se aplica en 3 dosis: la primera a los 2 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días), la segunda a los 4 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días) y la tercera a los 6 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días).
- **SRP 1 y 2:** Esta vacuna previene Sarampión, Rubeola y Parotiditis (Paperas. El sarampión puede producir fiebre y sarpullido, y provocar pérdida de audición, lesiones cerebrales e incluso la muerte. Las paperas pueden producir fiebre, dolor de cabeza e inflamación dolorosa de las glándulas bajo la mandíbula. En los varones puede provocar esterilidad más adelante. También puede causar pérdida de audición e inflamación del cerebro y de la médula espinal. La rubéola puede producir fiebre, inflamación de las glándulas y sarpullido. Se administra en 2 dosis, la primera a los 12 meses de edad y la segunda a los18 meses de edad; el intervalo mínimo entre dosis es de 6 meses (máximo hasta los 23 meses 29 días).
- **FIEBRE AMARILLA (FA):** La medida más efectiva de prevenir la fiebre amarilla es la vacunación. La fiebre amarilla es una enfermedad febril aguda de corta duración producida por un virus que lleva el mismo nombre y transmitida por la picadura del mosquito (Hamagogus – Aedes Egypti). Se aplica en dosis única a los 12 meses de edad (máximo hasta 23 meses 29 días).
- **VARICELA:** Protege al niño de la varicela que es una enfermedad contagiosa causada por el virus de la varicela zóster, la varicela es una infección vírica contagiosa que produce erupciones caracterizada por la picazón y está formada por grupos de manchas pequeñas, planas o elevadas, ampollas llenas de líquido y costras. Se administra en dosis única a los 15 meses de edad (máximo hasta 23 meses 29 días).
- **INFLUENZA Pediátrica:** Previene la Influenza (Gripe Estacional), el objetivo es disminuir la incidencia de infecciones respiratorias por algunos virus de la influenza, evitando complicaciones y muertes por esta enfermedad en grupos vulnerables.

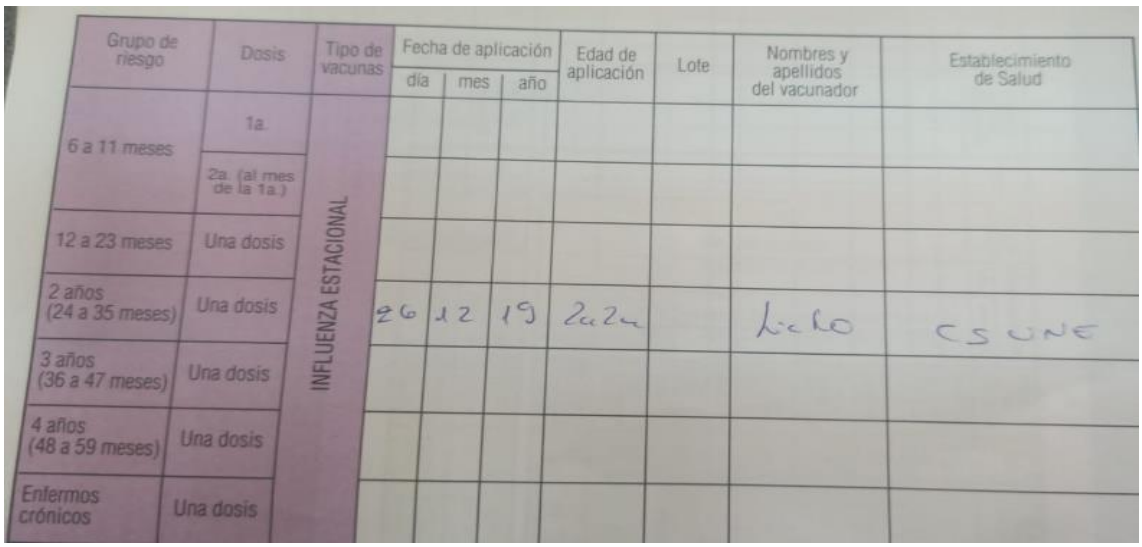
www.ecuadorencifras.gob.ec

## ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN-ECUADOR 2019

| GRUPO DE EDAD | ENFERMEDADES QUE PREVIENE LA VACUNA | VACUNA | FRECUENCIA Y EDAD DE APLICACIÓN |
|---|---|---|---|
| Menores de un año | Meningitis Tuberculosa y Tuberculosis pulmonar diseminada | BCG | Dosis única: de preferencia dentro de las 24 horas de nacidos (esta vacuna puede aplicarse también hasta los 11meses 29 días). |
| | Hepatitis B por transmisión vertical (madre con antecedente de HB) | HB pediátrica cero | Una dosis al Recién Nacido (en las primeras 24 horas de nacido). |
| | Enfermedad diarréica aguda por rotavirus | Rotavirus | 1° dosis: a los 2 meses de edad ( máximo hasta lo 3 meses de edad).<br>2° dosis: a los 4 meses de edad (máximo hasta los 7 meses 29 días de edad). |
| | Poliomielitis (Parálisis flácida aguda) | fIPV (Vacuna Inactivada de Polio) | 1° dosis: a los 2 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días).<br>2° dosis: a los 4 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días).<br>Intervalo entre dosis fIPV 1 fIPV2 debe tener 8 semanas. |
| | | bOPV | 3° dosis: a los 6 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días). |
| | Difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B, neumonias y meningitis por haemophilus influenzae tipo b | PENTAVALENTE (DPT+HB+Hib)** | 1° dosis: a los 2 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días).<br>2° dosis: a los 4 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días).<br>3° dosis:a los 6 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días). |
| | Neumonías, meningitis, otitis por streptococo neumoniae | Neumococo conjugada | 1° dosis: a los 2 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días).<br>2° dosis: a los 4 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días).<br>3° dosis: a los 6 meses de edad (máximo hasta los 11 meses 29 días). |
| | Influenza (Gripe Estacional) | Influenza Pediátrica | 1° dosis: de 6 a 11 meses 0 días, 2° dosis: un mes después de la 1° dosis. |
| 12 a 23 meses | Difteria, Tosferina, Tétanos | DPT | Primer Refuerzo con DPT: al 1 año de la tercera dosis de Pentavalente (máximo hasta los 23 meses 29 días). |
| | Poliomielitis | bOPV | 4° dosis con b OPV: al 1 año de la tercera dosis de bOPV (máximo hasta los 23 meses 29 días). |
| | Sarampión, Rubeola y Parotiditis (Paperas) | SRP | 1° dosis de SRP a los 12 meses de edad. 2° dosis a los 18 meses de edad; el intervalo mínimo entre dosis es de 6 meses (máximo hasta los 23 meses 29 días). |
| | Fiebre Amarilla | FA | Dosis única a los 12 meses de edad (máximo hasta 23 meses 29 días). |
| | Varicela | Varicela | Dosis única a los 15 meses de edad (máximo hasta 23 meses 29 días). |
| | Influenza (Gripe Estacional) | Influenza Pediátrica | 1 dosis: entre 12 y 23 meses de edad (dosificación de acuerdo a esta edad). |
| 24 a 59 meses | Influenza (Gripe Estacional) | Influenza Pediátrica | 1 dosis: entre 24 y 35 meses de edad (dosificación de acuerdo a esta edad).<br>1 dosis: entre 36 y 59 meses de edad (dosificación de acuerdo a esta edad). |

**NOTA: VACUNA INFLUENZA:**

En esta vacuna se respetará lo que se encuentre en el carné, pero hay ocasiones que viene registros de ésta manera:




Se tomará de guía informada en el manual:

- Una dosis entre 12 y 23 meses de edad (dosificación de acuerdo a esta edad), **incluida menor a 11 meses**
- La segunda entre 24 y 35 meses de edad (dosificación de acuerdo a esta edad)
- Tercera dosis 36 y 59 meses de edad (dosificación de acuerdo a esta edad)

- Para los casos en los que tienen más de una aplicación de la influenza en el



www.ecuadorencifras.gob.ec

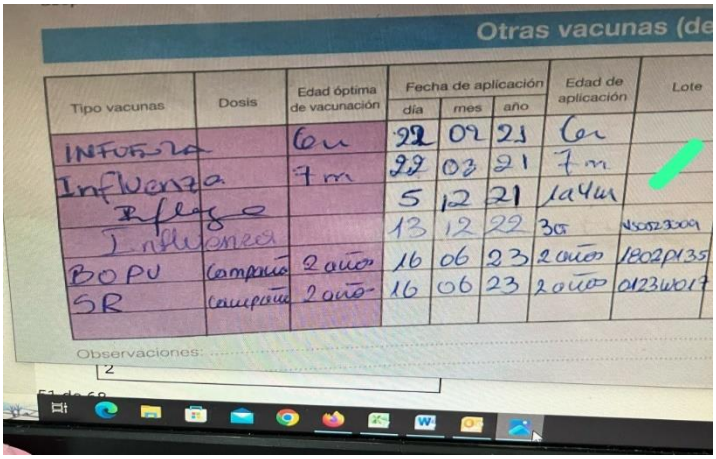
rango de edad, se tomará las tres primeras.

- Para los casos en los que tienen más de una aplicación de la influenza en el rango de edad, se tomará la fecha de la última fecha registrada

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| t. INFLUENZA 1 | 1 | (2) | | | | 1 | 2 | 88 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 | |
| u. INFLUENZA 2 | (1) | 2 | 25 | 12 | 2019 | 1 | 2 | 88 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 | |
| v. INFLUENZA 3 | 1 | (2) | | | | 1 | 2 | 88 | 1 | 2 | | | | 1 | 2 | 88 | |

***EJEMPLO:***

Influenza 1 = Cod. 1 05/12/2021 (por tramos de edad)
Influenza 2= Cod. 1 13/12/2022 (por tramos de edad)




## Sección V. Programas de primera infancia (niños/as menores de 5 años)

El servicio de atención infantil y familiar en la modalidad Misión Ternura Centros de Desarrollo Infantil (MTCDI). Se sustenta en la protección integral desde la gestación hasta los tres años de edad que comprende: atención y cuidado diario a niñas - niños de 1 a tres años de edad; consejería para familias con niños y niñas hasta los tres años de edad y, mujeres gestantes. (Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, 2019)

**Pregunta 500. ¿(…) Asiste/participa actualmente a algún Centro de Desarrollo Infantil CDI o centro de educación inicial?**

**Pregunta 501. ¿(…) Asistió/participó alguna vez a algún Centro de Desarrollo Infantil CDI o centro de educación inicial?**

Con estas preguntas se identifican a los niños menores de cinco años que asisten o asistían a un Centro de Desarrollo Infantil o Guardería, si la respuesta es positiva pase a la pregunta 503, caso contrario continúe con la siguiente pregunta.

www.ecuadorencifras.gob.ec

| PREGUNTAS | 1<br>ÚLTIMO NACIDO VIVO | 2<br>PENÚLTIMO NACIDO VIVO |
|---|---|---|
| **500. ¿(...) Asiste/participa actualmente a algún Centro de Desarrollo Infantil CDI o centro de educación inicial?** | Sí..... 1 → PASE A PREG. 503<br>No..... 2 | Sí..... 1 → PASE A PREG. 503<br>No..... 2 |
| **501. ¿(...) Asistió/participó alguna vez a algún Centro de Desarrollo Infantil CDI o centro de educación inicial?** | Sí..... 1 → PASE A PREG. 503<br>No..... 2 | Sí..... 1 → PASE A PREG. 503<br>No..... 2 |

**Nota:**
Preguntas 500 y 501: En algunas provincias existe el programa de los Consejos Provinciales llamado CNN (Creciendo con Nuestros Niños) realizando labores similares a las del programa CNH, en estos casos registrar que estos niños/as asisten a un Centro de Desarrollo Infantil (Pregunta 500 y/o 501), recuerden que las preguntas 506 y 507 son exclusivas del CNH programa emblemático del MIES. Adicionalmente, recuerde registrar en pregunta 503 la alternativa 4. Centros de desarrollo infantil Municipal y colocar la observación que participa del programa CNN del Consejo Provincial.

**Pregunta 502. ¿Por qué no asiste/participa (...) a un Centro de Desarrollo Infantil CDI o centro de educación inicial?**

Con esta pregunta se indaga el motivo principal por el cual el niño/a no asiste un Centro de Desarrollo Infantil, diligencie la pregunta y espere la respuesta por parte de la informante, cualquier que sea su respuesta pase a la pregunta 506. Se admite una sola respuesta.

| | | |
|---|---|---|
| **502. ¿Por qué no asiste/ participa (...) a un Centro de Desarrollo Infantil CDI o centro de educación inicial?** | Prefiere que esté al cuidado de la madre/padre u otro familiar..... 01<br>No lo considera necesario . 02<br>No hay vacantes en instituciones del barrio..... 03<br>No hay instituciones en el barrio..... 04<br>Dificultades económicas..... 05<br>No se adaptó..... 06<br>Otra razón, ¿cuál?_____ 07<br>_____<br>No sabe/no responde ..... 88<br>**PASE A PREG. 506** | Prefiere que esté al cuidado de la madre/padre u otro familiar..... 01<br>No lo considera necesario . 02<br>No hay vacantes en instituciones del barrio..... 03<br>No hay instituciones en el barrio..... 04<br>Dificultades económicas..... 05<br>No se adaptó..... 06<br>Otra razón, ¿cuál?_____ 07<br>_____<br>No sabe/no responde ..... 88<br>**PASE A PREG. 506** |

**Pregunta 503. ¿El Centro de Desarrollo Infantil CDI o centro de educación inicial, en el que asiste/participa o asistió/participó la última vez (...) es o era:**

| | | |
|---|---|---|
| **503. ¿El Centro de Desarrollo Infantil CDI o centro de educación inicial, en el que asiste/participa o asistió/ participó la última vez (...) es o era:** | Centro de Desarrollo infantil del MIES?.....1<br>Centro de educación Inicial **Públicos** regidos por el Ministerio de Educación?..... 2<br>Centro de educación Inicial **Privados** regidos por el Ministerio de Educación?..... 3<br>Centros de desarrollo infantil privados?..... 4<br>Centros de desarrollo infantil Municipales?..... 5<br>Otra, cuál?_____6<br>_____ | Centro de Desarrollo infantil del MIES?.....1<br>Centro de educación Inicial **Públicos** regidos por el Ministerio de Educación?..... 2<br>Centro de educación Inicial **Privados** regidos por el Ministerio de Educación?..... 3<br>Centros de desarrollo infantil privados?..... 4<br>Centros de desarrollo infantil Municipales?..... 5<br>Otra, cuál?_____6<br>_____ |

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de manera pausada para que el informante pueda ubicar correctamente a la Institución que maneja el Centro de Desarrollo Infantil, y continúe con la siguiente pregunta.



www.ecuadorencifras.gob.ec

**Pregunta 504. ¿Cuánto tiempo asiste/participa o asistió/participó?**

Pregunte por el número de años y meses que asiste o asistió el niño/a al Centro de Desarrollo Infantil.

Si la respuesta es en meses registre en años 00 y el número de meses en el casillero correspondiente y si indica que asiste o asistió menos de un mes registre 00 en años y meses, si no sabe registre el código 88 en años y meses, una vez que obtenga la respuesta continúe con la siguiente pregunta.

| | | |
|---|---|---|
| **504. ¿Cuánto tiempo asiste/ participa o asistió/participó?** | Años …….. ☐☐<br>Meses …….. ☐☐<br>No sabe…….. 88 | Años …….. ☐☐<br>Meses …….. ☐☐<br>No sabe…….. 88 |

**Pregunta 505. ¿Cuántos días a la semana y cuántas horas al día permanece o permanecía (…) en el Centro de Desarrollo Infantil CDI o lugar de cuidado?**

Pregunte por el número de días en la semana que permanece el niño/a en el Centro de Desarrollo Infantil y el número de horas al día, una vez que obtenga la respuesta continúe con la siguiente pregunta.

Esta pregunta no admite ceros en ninguno de los casilleros, debe tener información en ambos, si la informante dice que no sabe/no recuerda registre 88.

| | | |
|---|---|---|
| **505. ¿Cuántos días a la semana y cuántas horas al día permanece o permanecía (…) en el Centro de Desarrollo Infantil CDI o lugar de cuidado?** | Días a la semana ☐☐<br>Horas al día ☐☐<br>NS/NR…….. 88 | Días a la semana ☐☐<br>Horas al día ☐☐<br>NS/NR…….. 88 |

**Pregunta 506. ¿(…) RECIBE actualmente atención por parte de educadoras del programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)?**

Con esta pregunta se sabrá si los niños/as menores de 5 años son visitados en el hogar por una educadora del CNH con el objetivo de compartir el cuidado y el desarrollo integral de los mismos junto a sus madres y padres; el acompañamiento dura aproximadamente una hora.

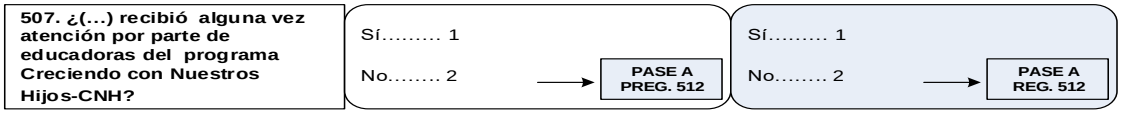
Educadoras y educadores familiares visitan a los padres para capacitarlos y promover el desarrollo de sus hijas e hijos en cada etapa del crecimiento. Para ello, utilizan tres estrategias: atención individual, atención grupal, participación familiar y comunitaria.

| | | |
|---|---|---|
| **506. ¿(…) recibe actualmente atención por parte de educadoras del programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)?** | Sí…… 1 → **PASE A PREG. 508**<br>No…….. 2 | Sí ……1 → **PASE A PREG. 508**<br>No ……..2 |

**Pregunta 507. ¿(…) RECIBIÓ alguna vez atención por parte de educadoras del programa Creciendo con Nuestros Hijos-CNH?**

Con esta pregunta se identifica a los niños menores de cinco años que actualmente no reciben las visitas de las educadoras, pero alguna vez si la recibieron, si la respuesta es

negativa siga con el flujo hacia la pregunta 512, caso contrario continúe con la siguiente pregunta.



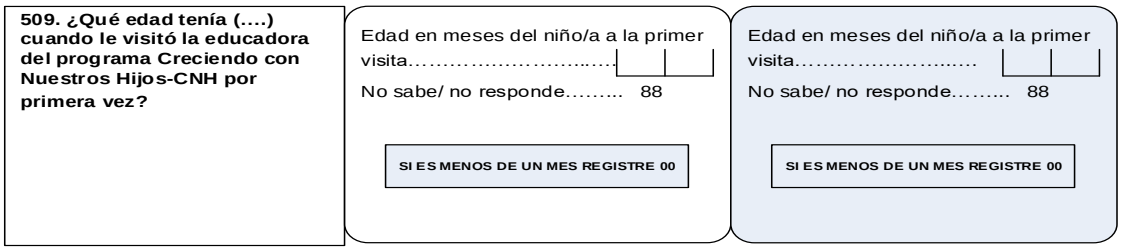

**Pregunta 508. ¿Cuántos días al mes?**

Registre el número de días en el mes que el niño fue visitado en su hogar por la educadora.




**Pregunta 509. ¿Qué edad tenía (….) cuando le visitó la educadora del programa Creciendo con Nuestros Hijos-CNH por primera vez?**

Registre la edad en meses del niño/a cuando le realizaron la primera visita, sino sabe registre código 88 y si desde la primera visita es menos de un mes, registre 00.




**Pregunta 510. ¿Hace cuánto tiempo fue visitado (…) por una educadora del programa Creciendo con Nuestros Hijos-CNH por última vez?**

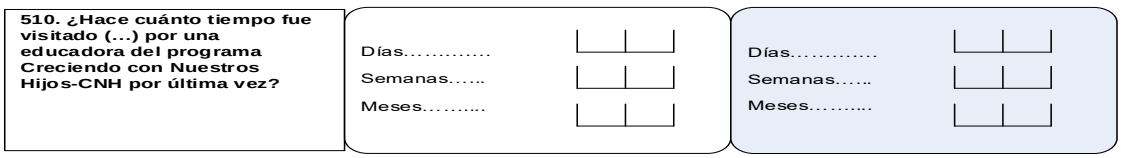
Registre los días, las semanas o los meses que el niño/a fue visitado en su hogar por parte de las educadoras del CNH.

Recuerde que esta pregunta admite ceros, sin embargo, los 3 casilleros no pueden venir con ceros al mismo tiempo.

**Días:** si la respuesta es en días no puede ser superior a 6, dado que, si responde 7 o más días, se debe convertir a semanas.
**Semanas:** si responde en semanas no puede ser superior a 3, dado que si es superior a 3 debe convertirse en meses.

**Ejemplo:** si el informante nos indica que a los 3 meses registraremos 00 en días, 00 en semanas y 03 en el casillero de meses.

Esta pregunta no admite 88.




**Pregunta 511. ¿Quién recibe o recibió la atención realizada por la modalidad Creciendo con Nuestro Hijos-CNH?**

www.ecuadorencifras.gob.ec

El objetivo de esta pregunta es conocer que persona fue la que recibió la atención dada por el personal Creciendo con Nuestros Hijos y registre lo que la informante le indica solo permite una sola respuesta.

| | | |
|---|---|---|
| **511. ¿Quién recibe o recibió la atención realizada por la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos-CNH?** | Madre..... 1<br>Padre..... 2<br>Abuelo/a..... 3<br>Tío/tía..... 4<br>Otros familiares mayores de 18 años..... 5<br>Otros familiares menores de 18 años..... 6<br>Otros no familiares..... 7 | Madre..... 1<br>Padre..... 2<br>Abuelo/a..... 3<br>Tío/tía..... 4<br>Otros familiares mayores de 18 años..... 5<br>Otros familiares menores de 18 años..... 6<br>Otros no familiares..... 7 |

**Pregunta 512. ¿Con quién permanece (…) la mayor parte del tiempo de lunes a viernes?**

Con esta pregunta se trata de conocer quién es la persona que cuida al niño/a menor de 5 años durante la mayor parte de la semana, especialmente cuando los padres trabajan fuera del hogar.

Es importante registrar la respuesta que da la informante en forma correcta, la condición del niño que está al cuidado de la madre no es la misma de aquel que permanece solo, o está al cuidado de una persona del hogar menor de 10 años o al niño que permanece en un centro de atención con profesionales.

**Nota:** El mayor tiempo de permanencia del niño en cualquier sitio se lo hará en relación a las horas que el niño normalmente permanece despierto.

| | | |
|---|---|---|
| **512. ¿Con quién permanece (…) la mayor parte del tiempo de lunes a viernes?** | Madre.....1<br>Padre.....2<br>Abuelo, abuela.....3<br>Tíos/tías.....4<br>Miembros del hogar de 10 años y más.....5<br>Miembros del hogar menores de 10 años.....6<br>Otros familiares, vecinos/as o amigos/as.....7<br>Empleada o niñera.....8<br>Se queda solo.....9<br>Centro de desarrollo infantil (CDI).....10 | Madre.....1<br>Padre.....2<br>Abuelo, abuela.....3<br>Tíos/tías.....4<br>Miembros del hogar de 10 años y más.....5<br>Miembros del hogar menores de 10 años.....6<br>Otros familiares, vecinos/as o amigos/as.....7<br>Empleada o niñera.....8<br>Se queda solo.....9<br>Centro de desarrollo infantil (CDI).....10 |

**Pregunta 513. ¿Dónde se realiza el cuidado de (…):**

Realice la pregunta, lea las dos alternativas y registre la respuesta dada por la informante.

| | | |
|---|---|---|
| **513. ¿Dónde se realiza el cuidado de (…):** | En la vivienda? ..... 1<br>Fuera de la vivienda? ... 2 | En la vivienda? ..... 1<br>Fuera de la vivienda? ... 2 |

## SECCIÓN VI. DISCIPLINA Y OPORTUNIDADES DE JUEGO

**Pregunta 601. En los últimos 30 días (de… a…), cuando el niño/niña se portó mal, lloró o se molestó por algo, qué hizo usted?**

Esta pregunta está diseñada para capturar otra técnica de disciplina, es decir, desviar la atención del niño/a del comportamiento incorrecto. Un padre/cuidador puede tratar de distraer al niño/a del comportamiento inadecuado dando al niño/a algo más que hacer en su lugar.

www.ecuadorencifras.gob.ec

Lea la pregunta y espere la respuesta de la informante si le dice lo que hace pregunte hizo algo más ya que la pregunta admite más de una respuesta.

1. **Le agredió verbalmente.-** Retó al niño gritándole, lo/a llamó tonto/a, flojo/a, vago(o), perezoso, malcriado o lo insultó.
2. **Le castigó físicamente.-** Lo/a sacudió, le dio una palmada o lo/a golpeó en el trasero con la mano, le dio una paliza; es decir, le pegó una y otra vez lo más fuerte que pudo, le bañó en agua fría, le metió al tanque/tina o le pegó con ortiga
3. **Habló/Dialogó con él/ella suavemente:** Le explicó por qué estuvo mal su comportamiento, hablaron con él suavemente para calmarlo/a.
4. **Le quitó o prohibió hacer algo que le guste.-** Le quitó o prohibió algo que le gusta o no le permitió jugar, no le permitió salir de casa.
5. **No le dio importancia/fue indiferente**
   Es un tipo de castigo de tipo psicológico que aplican muchos padres a sus hijos y consiste en no hacer caso e ignorar el mal comportamiento del niño/a, su berrinche, enfado u otro.
6. **Le abrazaron o consolaron:** es una acción que transmitirle cariño y fortalecer el vínculo entre padres e hijos
7. **Verificaron si necesitaba algo, por Ejemplo: hambre, sueño:** acudir a ver el motivo de porque el niño/a llora o está molesto.
8. **Le distrajeron, llamando su atención con otra cosa:** Un padre, madre/cuidador puede tratar de distraer al niño/a del comportamiento inadecuado dando al niño/a algo más que hacer en su lugar. Si el informante no entiende, puede agregar una pregunta: "Esto significa redirigir la atención del niño/a hacia algo más (hacia otra cosa distinta)".
9. **Otra cuál?:** Hace referencia a otra respuesta ante el lloro o molestia del niño/a que no se encuentra descrito en las alternativas anteriores.

Es un tipo de castigo de tipo psicológico que aplican muchos padres a sus hijos y consiste en no hacer caso e ignorar el mal comportamiento del niño/a, su berrinche, enfado u otro.

| | | |
|---|---|---|
| **601. En los últimos 30 días, cuando (…) se portó mal, lloró o se molestó por algo, qué hizo usted?.**<br><br>**ADMITE MÁS DE UNA RESPUESTA** | Le agredió verbalmente……..1<br>Le castigó físicamente ……..2<br>Habló/Dialogó con él/ella suavemente.. …..3<br>Le quitó o prohibió hacer algo que le guste……..4<br>No le dio importancia/fue indiferente……..5<br>Le abrazaron o consolaron……..6<br>Verificaron si necesitaba algo, por Ejemplo: hambre, sueño…….. 7<br>Le distrajeron, llamando su atención con otra cosa……..8<br>Otra cuál?..... 9 | Le agredió verbalmente……..1<br>Le castigó físicamente ……..2<br>Habló/Dialogó con él/ella suavemente.. …..3<br>Le quitó o prohibió hacer algo que le guste……..4<br>No le dio importancia/fue indiferente……..5<br>Le abrazaron o consolaron……..6<br>Verificaron si necesitaba algo, por Ejemplo: hambre, sueño…….. 7<br>Le distrajeron, llamando su atención con otra cosa……..8<br>Otra cuál?..... 9 |

**Pregunta 602. ¿Cuándo está en casa (…) juega con juguetes para construir/amar (legos, rompecabezas) o que le permitan aprender texturas, formas y/o colores (triángulos, cuadrados, etc.)?**

Esta pregunta sirve para recabar información sobre los diferentes tipos de juguetes con los que el niño/a juega habitualmente en el hogar como legos o rompecabezas.

Si el niño/a no juega con ninguno de los elementos mencionados en una categoría específica registre el código '2'.

| | | |
|---|---|---|
| **602. ¿Cuando está en casa (…) juega con juguetes para construir/amar (legos, rompecabezas) o que le permitan aprender texturas, formas y/ o colores (triángulos, cuadrados, etc.)?** | Sí…… 1<br>No…… 2 | Sí…… 1<br>No…… 2 |

**Pregunta 603. ¿En los últimos 3 días, usted o alguna persona del hogar mayor a 15 años leyó libros, contó cuentos, o realizó actividades de dibujo o pintura con (…)?**

Lea la pregunta y recuerde que solamente es la actividad que el niño/a haya realizado con una **persona mayor de 15 años**. Si la respuesta es positiva, marque el código "1" caso contrario registre código 2 y pase a la siguiente pregunta.

| | | |
|---|---|---|
| **603. ¿En los últimos 3 días, usted o alguna persona del hogar mayor a 15 años leyó libros, contó cuentos, o realizó actividades de dibujo o pintura con (…)?** | Sí…… 1<br>No…… 2 | Sí…… 1<br>No…… 2 |

**Pregunta 604. ¿En los últimos 3 días, usted o alguna persona del hogar mayor a 15 años jugó con (…)?**

Lea la pregunta y recuerde que solamente es la actividad que el niño/a haya realizado con una **persona mayor de 15 años** en los 3 días anteriores a la encuesta.
. Si la respuesta es positiva, marque el código "1" caso contrario registre código 2 y pase a la siguiente pregunta.

| | | |
|---|---|---|
| **604. ¿En los últimos 3 días, usted o alguna persona del hogar mayor a 15 años jugó con (…)?** | Sí…… 1<br>No…… 2 | Sí…… 1<br>No…… 2 |

## SECCIÓN VII. HÁBITOS DE CONSUMO

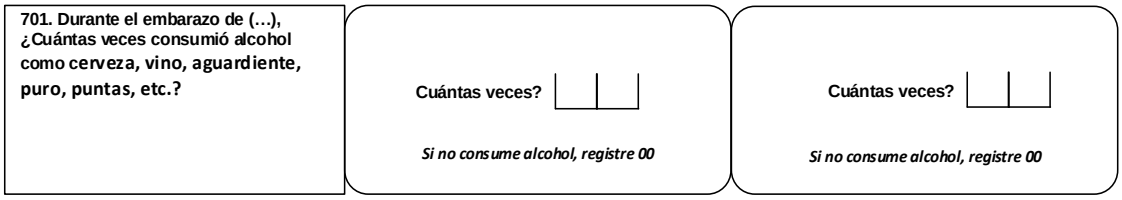
### CONSUMO DEL ALCOHOL EN LA MADRE Y EN EL NÚCLEO FAMILIAR

La exposición al alcohol durante el embarazo puede provocar TEAF (Trastorno del espectro alcohólico fetal) al interferir en el desarrollo del cerebro del bebé y otros órganos y funciones fisiológicas esenciales. Esto puede provocar déficits después del nacimiento y más adelante. El alcohol puede alterar el desarrollo en cualquier etapa, incluso antes de que la mujer sepa que está embarazada.

**Pregunta 701. Durante el embarazo de (…), ¿Cuántas veces consumió alcohol como cerveza, vino, aguardiente, puro, puntas, etc.?**

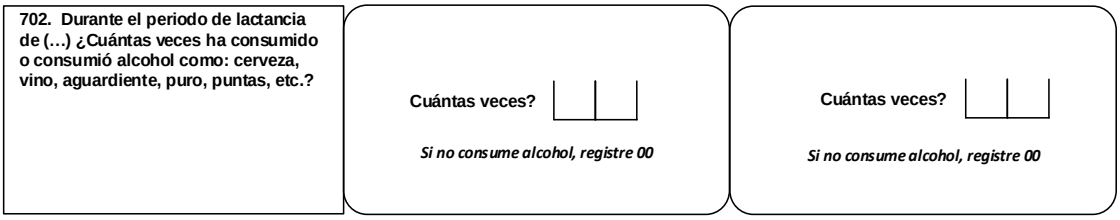
El objetivo de esta pregunta es conocer si la madre consumió alcohol durante el embarazo, registre lo que la informante le indica, si la respuesta es positiva pregunte cuantas veces, caso contrario registre 00 y continúe con la siguiente pregunta.

www.ecuadorencifras.gob.ec



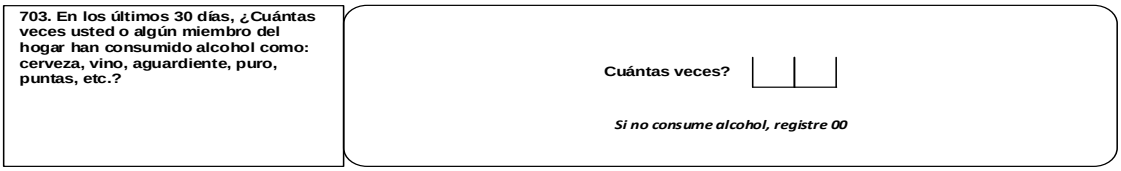

**Pregunta 702. Durante el periodo de lactancia de (…) ¿Cuántas veces ha consumido o consumió alcohol como: cerveza, vino, aguardiente, puro, puntas, etc.?**

El objetivo de esta pregunta es conocer si la madre consumió alcohol durante la lactancia, registre lo que la informante le indica, si la respuesta es positiva pregunte cuantas veces, caso contrario registre 00 y continúe con la siguiente pregunta.




**Pregunta 703. En los últimos 30 días, ¿Cuántas veces usted o algún miembro del hogar han consumido alcohol como: cerveza, vino, aguardiente, puro, puntas, etc.?**

El objetivo de esta pregunta es conocer si la madre o algún miembro del hogar consumió alcohol en los últimos 30 días, registre lo que la informante le indica, si la respuesta es positiva pregunte cuantas veces, caso contrario registre 00 y continúe con la siguiente pregunta.




## CONSUMO DE CIGARRILLO EN LA MADRE

**Pregunta 704 ¿Consume usted algún producto de tabaco como cigarrillos, puros, pipas árabes, tabaco de aspirar, tabaco de mascar?**

Se refiere a si la informante fuma cigarrillos y otros productos de tabaco. La respuesta puede ser Si o No. SI la respuesta es Si pregunte cuantos al día y si es No, fin de la encuesta.

www.ecuadorencifras.gob.ec


INEC
Buenas cifras,
mejores vidas